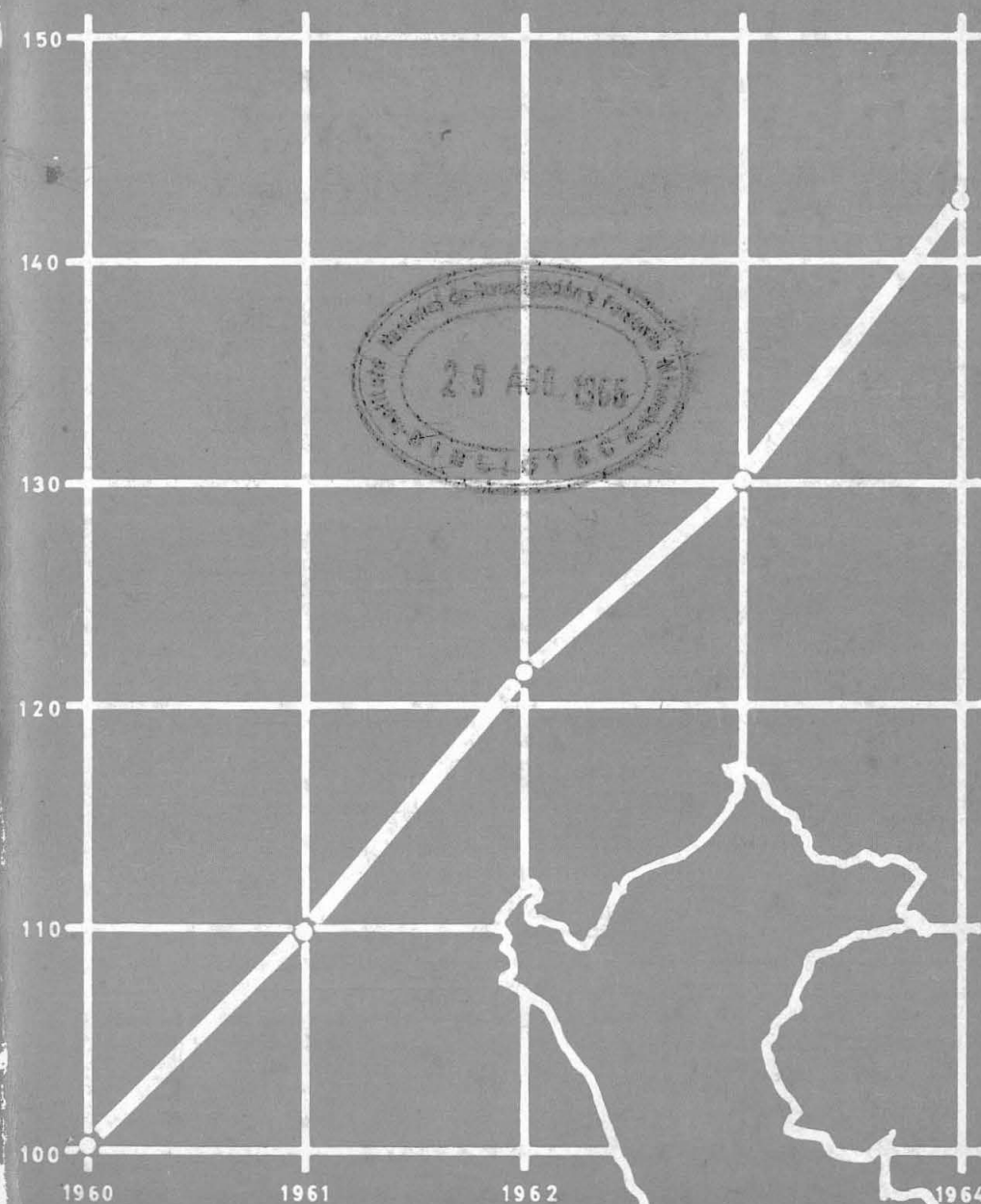


SITUACION DE LA INDUSTRIA PERUANA EN 1964



INSTITUTO NACIONAL DE
PROMOCION INDUSTRIAL Y
BANCO INDUSTRIAL DEL PERU
INPI-BIP



SITUACION DE LA INDUSTRIA PERUANA EN 1964

Preparado por el Departamento de Análisis Económicos del Instituto
Nacional de Promoción Industrial y la Oficina de Estudios Económi-
cos del Banco Industrial del Perú
1965



PREAMBULO

El presente volumen titulado "Situación de la Industria Peruana en 1964", es el tercer número de esta serie anual que publicamos mediante el esfuerzo mancomunado del Instituto Nacional de Promoción Industrial y el Banco Industrial del Perú.

En el primer trabajo, correspondiente al año de 1962, se dió especial importancia a la serie estadística del desarrollo de la industria manufacturera durante el lapso de 8 años (1955-1962). En la publicación referente a 1963, se tomó solamente los índices a partir de 1960, o sea el año en que comienza a funcionar la Ley de Promoción Industrial N° 13270, promulgada a fines de 1959.

El estudio que presentamos en esta oportunidad se realiza tomando como base los formularios entregados por los industriales al Departamento de Estadística de la Dirección de Industrias y Electricidad del Ministerio de Fomento y O. P., así como la información que se obtiene por contacto directo de nuestro personal técnico con los directivos de las empresas manufactureras y de entidades especializadas del Estado.

El objetivo principal de esta publicación es que sirva al industrial e inversionista para orientar sus actividades futuras. Estamos conscientes de que aún tenemos mucha imperfección en cuanto a precisión en la información presentada. A este respecto, debemos mencionar que precisamos de la colaboración de los informantes a fin de tener éxito en nuestro esfuerzo por mejorar esta situación.

La veracidad y oportunidad de las cifras globales que presentamos por sectores o ramas de la industria, depende enteramente del

ánimo de cooperación de nuestros informantes, a quienes tratamos de interesar haciéndoles útil nuestra publicación.

El presente trabajo ha sido desarrollado por el Economista doctor Pedro Pulgar Vidal, Apoderado-Jefe de la Oficina de Estudios Económicos del Banco Industrial del Perú, quién con la colaboración de los señores Ernesto Merlín Uribe y Benjamín Astete, auxiliares de dicha Oficina y de otros funcionarios del INPI y el Banco Industrial, han hecho posible esta publicación.

Lima, octubre de 1965

CONTENIDO

PRIMERA PARTE

SITUACION ECONOMICA EN 1964

	<u>Pág.</u>
I SITUACION ECONOMICA MUNDIAL	7
II SITUACION ECONOMICA DE AMERICA LATINA	10
III SITUACION ECONOMICA DEL PERU	22
1) Agricultura	39
2) Minería	42
3) Electricidad	47
4) Pesca	55
5) Situación del Perú en la ALALC	61
6) Banco Industrial del Perú	74
7) Instituto Nacional de Promoción Industrial	77

SEGUNDA PARTE

ACTIVIDAD MANUFACTURERA DEL PERU EN 1964 Y EVOLUCION DE LAS DISTINTAS RAMAS DURANTE EL AÑO

IV GENERALIDADES	81
V CARACTERISTICAS ACTUALES DE LA INDUSTRIA	85

1)	Industrias Alimenticias	102
2)	Industrias de Bebidas	115
3)	Industria del Tabaco	119
4)	Industrias Textiles	122
5)	Industrias del Calzado y Confecciones	129
6)	Industria de la Madera	130
7)	Industrias del Papel y la Celulosa	136
8)	Imprentas, Editoriales, etc.	147
9)	Industrias del Cuero	148
10)	Industrias del Caucho	150
11)	Industrias Químicas	153
	a) Productos Químicos Básicos	163
	b) Fertilizantes	168
	c) Fibras Artificiales y Sintéticas	177
	d) Productos Farmacéuticos	179
	e) Fabricación de Pinturas	184
12)	Derivados del Petróleo	189
13)	Manufactura de Minerales no Metálicos	192
14)	Industrias Metálicas Básicas	196
15)	Industrias Mecánicas de Transformación	204
16)	Industrias Manufactureras Diversas	210

PRIMERA PARTE

LA SITUACION ECONOMICA EN 1964

I.—La Situación Económica Mundial.

Año tras año iniciamos el análisis de la Situación de la Industria Peruana, durante el período que acaba de finalizar, con una reseña del desenvolvimiento de la economía mundial y de América Latina. Esta manera de comenzar la presentación de nuestros propios problemas se explica fácilmente, si se toma en cuenta el grado de integración de nuestra propia economía en la del mundo y la importancia que por este motivo tiene el movimiento de la economía del exterior para nosotros.

En 1964, la actividad económica mundial continuó su proceso de expansión, registrándose un aumento en la producción de bienes y servicios y un mayor intercambio comercial, en el que no sólo participaron los países industrializados sino también los países en desarrollo.

En general, la continua prosperidad en los países industriales del mundo, contribuyó a acrecentar su volumen de importaciones provenientes de los países de exportación primaria y al aumento en el promedio de precios de los productos básicos, aunque esto tuvo distintos efectos en cada país según los productos que exporta.

El precio de los metales —cobre, plomo, zinc, estaño— registró un importante incremento, así como el del café entre los productos agrícolas, si bien las cotizaciones de algunos de éstos, como el azúcar y el cacao, acusaron bajas considerables.

En los Estados Unidos, la expansión económica que viene observándose desde hace algunos años continuó en 1964, en el que se registró un crecimiento en la producción de bienes y servicios de 5% en términos reales.

Entre las fuerzas básicas que contribuyeron a este aumento de la actividad económica en los Estados Unidos, puede señalarse la mayor demanda de los consumidores, demanda que se vió estimulada por el aumento en el ingreso personal, y por la reducción de impuestos efectuada ese mismo año. Se logró, además, un mayor aprovechamiento de la capacidad productiva, como resultado de los aumentos en la ocupación y en la inversión y por la ausencia de presiones inflacionarias sobre los niveles de costos y precios.

Durante 1964, el nivel de precios en los Estados Unidos se mantuvo relativamente estable, las exportaciones se hicieron más competitivas y la balanza comercial siguió siendo fuertemente favorable. Sin embargo, su balanza de pagos continuó registrando déficit debido a los egresos netos por concepto de inversiones directas, créditos, donaciones, turismo y gastos militares.

No obstante, durante 1964, la balanza de pagos de los Estados Unidos experimentó en general cierta mejoría, siendo el monto del saldo desfavorable menor que el de los últimos años. Esto se debió fundamentalmente al incremento de las exportaciones y a las menores compras de valores extranjeros, que se vieron influidas por la ley del impuesto de igualación del interés. Se trató también de limitar la salida de capitales, ocasionada por la diferencia en los tipos de interés con otros países, mediante el aumento de la tasa de redescuento. La política seguida por los Estados Unidos para corregir el actual desequilibrio en su balanza de pagos, ha tendido a aumentar las tasas de interés a corto plazo y a mantener las tasas a largo plazo, con el propósito de desalentar la salida de fondos sin acusar un aumento en el costo del capital para las industrias norteamericanas, y de atraer, y mantener, recursos a corto plazo de los países europeos.

En Canadá, siguió registrándose una alta tasa de crecimiento económico gracias sobre todo al aumento de las exportaciones, a la mayor expansión industrial y al crecimiento del gasto en consumo. Empero, continuó el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, ya que los ingresos adicionales ocasionaron aumentos en las importaciones.

El Japón continuó siendo el país industrializado de mayor crecimiento en el mundo, habiendo alcanzado en 1964 un aumento real de 9.4% en su producto nacional bruto. La balanza de pagos japonesa registró una sensible mejoría, y se logró frenar la baja en las reservas con la colocación de bonos en los mercados financieros internacionales.

La actividad económica continuó incrementándose vigorosamente en las naciones europeas, pero las autoridades siguieron preo-

cupadas por las presiones inflacionarias derivadas de la intensa demanda y del alza de los salarios, que hicieron aumentar los precios en la mayoría de los países. Ante esta situación, algunas naciones pusieron en práctica programas y medidas de estabilización para combatir el desequilibrio interno y externo.

La situación económica de la República Federal Alemana se caracterizó por la firme demanda proveniente del sector privado por equipo industrial y bienes de consumo.

El producto nacional bruto, de acuerdo a cifras proporcionadas por el Commerzbank, aumentó 9.6% en el último año, pasando de 376.5 a 412.5 miles de millones de marcos alemanes. Sin embargo, el aumento real —medido a precios de 1954— fue de 6.5%, cifra superior a la lograda en los tres últimos años. Diversos factores fueron los determinantes de este incremento: la ocupación aumentó en cerca de 1%, en tanto que en los dos años anteriores había acusado decrementos; otro factor que contribuyó fué el aumento de 6% logrado en la productividad, debido a mejor utilización de la maquinaria instalada en la industria.

Las inversiones brutas aumentaron en 16% en 1964, frente a un incremento de sólo cerca de 4% en 1963. Especial importancia revistieron las inversiones en equipos.

La economía del Reino Unido tuvo en 1964 un ritmo menor de crecimiento. Los aumentos en los precios y en los costos originaron mayores importaciones, lo que al lado de una baja en las exportaciones agudizó el déficit de su balanza comercial. Sus reservas de oro y divisas disminuyeron considerablemente. Con el fin de evitar la salida de capitales a corto plazo se incrementó la tasa de redescuento hasta el 7%.

Los países de la Comunidad Económica Europea adoptaron un programa anti-inflacionario común dirigido a la estabilización de precios y costos dentro del área. El programa incluyó la continuación de las políticas restrictivas de crédito; pero también hizo hincapié en la necesidad de complementar la política de crédito con medidas fiscales apropiadas.

El incremento en los precios y salarios provocó aumentos en los costos de producción que debilitaron la posición competitiva de la Comunidad; sin embargo, en 1964 continuó el crecimiento económico de los países miembros como consecuencia de altos niveles de consumo, inversión industrial y construcción. Se estima que, a precios constantes, el producto nacional bruto del área se incrementó en 5%, en tanto que en 1963 lo hizo en 3.9%.

En el séptimo año de integración económica europea se lograron importantes acuerdos en la política económica, como el de la unificación en el precio de los cereales, pero no se ha podido llegar a un acuerdo para la pronta formulación de una política agropecuaria común, debido a la oposición de Francia. Durante 1964 entró también en vigor por cinco años un convenio de asociación con 18 países africanos, por el cual se eliminan los impuestos a la importación de un amplio grupo de productos agrícolas.

II.—La Situación Económica de América Latina.

En la mayoría de los países latinoamericanos, según lo señala la CEPAL, la situación económica tendió a evolucionar favorablemente hacia fines de 1964. En algunos de ellos, el ritmo de crecimiento cobró impulso por la acción más dinámica de factores que venían ya haciéndose sentir con anterioridad, y, en otros, esa evolución tuvo más bien el carácter de una recuperación frente al debilitamiento o receso económico de los años anteriores. En importantes zonas de la región, sin embargo, persistió la situación de muy lento crecimiento de la producción o de decaimiento económico que se había registrado en 1963.

Desde la creación de la Alianza para el Progreso, más de la mitad de los países de la región han alcanzado o sobrepasado el objetivo de crecimiento del producto bruto interno por habitante del 2.5% anual, señalado como mínimo deseable en la Carta de Punta del Este.

Hubo aumentos considerables de ritmo de crecimiento, debido tanto a una coyuntura externa favorable como a factores dinámicos internos, en México, Venezuela y Centro América; aumentos de menor magnitud se registraron en Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Cierta reactivación tuvo lugar en Argentina, al tiempo que factores de diversa índole hicieron perdurar el debilitamiento económico en Brasil, Costa Rica y Uruguay, y determinaron una contracción en Panamá. El producto bruto de la región aumentó en 1964 en alrededor de 5.4%, frente a sólo 3.5% en 1962 y 1.8% en 1963.

El aumento del producto bruto por habitante se situó aproximadamente en 2.5%, frente a sólo 0.7% en 1962 y frente a una reducción de 1.2% en 1963. Debido a la magnitud del deterioro del ritmo de crecimiento en el bienio 1962-1963, el ritmo de crecimiento de la economía latinoamericana en los cinco primeros años de la década de los sesenta fué bastante inferior al conseguido en el quinquenio anterior. (Véase cuadro Nº 1).

CUADRO Nº 1

AMERICA LATINA (1): RITMO DE CRECIMIENTO ECONOMICO (2)

1955 — 1960 — 1964
Tasas anuales de crecimiento
— Porcientos —

	1955-1960	1961	1962	1963	1964 ⁽³⁾	1960-64
AMERICA LATINA	1.8	2.3	0.7	—1.2	2.5	1.1
Argentina	0.8	4.0	—5.0	—6.8	6.2	—0.6
Bolivia	—2.2	1.0	1.9	3.8	3.7	2.6
Brasil	2.7	4.0	2.4	—1.5	—1.5	0.8
Colombia	1.1	2.0	2.2	0.5	1.6	1.6
Chile	1.4	1.3	4.1	—0.8	2.1	1.6
Ecuador	1.3	—1.1	2.1	—	1.0	0.5
México	2.9	0.2	1.6	2.9	6.5	2.8
Panamá	2.5	5.2	6.6	2.4	—4.1	2.5
Paraguay	—0.1	3.1	—0.5	1.0	0.5	1.1
Perú	2.1	6.8	4.3	1.2	2.4	3.7
Uruguay	0.9	1.2	—3.4	—2.2	—0.2	—1.2
Venezuela	2.5	—1.7	2.6	2.2	4.0	1.7
CENTRO						
AMERICA (4)	0.8	1.1	3.1	2.3	3.4	2.5
Guatemala	2.2	0.9	—0.4	5.3	4.1	2.5
El Salvador	—	5.2	5.9	2.2	7.1	5.1
Honduras	1.5	2.7	1.5	—1.6	0.9	0.8
Nicaragua	—1.8	2.6	6.8	3.1	2.6	3.8
Costa Rica	0.8	—5.7	4.6	—0.6	—1.1	—0.7

(1) Excluida Cuba

(2) Ritmo de aumento del producto bruto interno por habitante

(3) Estimaciones preliminares

(4) Incluye estimaciones para Haití y República Dominicana.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Al analizar los determinantes del mejoramiento de la evolución económica en la mayoría de los países latinoamericanos durante 1964 se destacan dos factores básicos: el incremento de los ingresos por exportación, y la expansión de las inversiones internas; y uno accesorio, que sólo actuó en forma importante en algunos de los países de la región: la disponibilidad de financiamiento externo. Debe considerarse que en el bienio 1962-1963 la inversión interna total sufrió un proceso de contracción al tiempo que el volumen de las exportaciones crecía apreciablemente hasta alcanzar una tasa media anual de 6%; en cambio, en 1964, se registró un aumento de 10% en la inversión total interna, en tanto que el volumen de las exportaciones se mantuvo en el mismo nivel de 1963. De ahí que, si se considera a la economía de la región en su conjunto, se podría explicar —en principio— el crecimiento del producto de 1964 sobre todo por el dinamismo de la inversión interna, y, en consecuencia, por los factores que impulsaron esas inversiones.

Los precios de los productos primarios se movieron al alza y, por su influencia en el último año, la región en su conjunto aumentó sus ingresos reales de exportación en 5.3%, variación que se sumó a otro incremento de 6.2% registrado en 1963. En definitiva, en 1964, sólo Brasil, Haití y la República Dominicana no se favorecieron con una elevación en sus ingresos corrientes de divisas.

Por otra parte, las inversiones totales de la región crecieron en 1964 con mayor rapidez que el producto bruto interno. En consecuencia, el coeficiente que mide la relación entre estos dos conceptos subió a 15.7%, desde 15.0% en 1963. A pesar del mejoramiento, el coeficiente es relativamente bajo. En años anteriores se había alcanzado ya mayores niveles (17.0% en 1960 y 16.6% en 1961).

Al relacionar los dos factores determinantes del crecimiento económico latinoamericano en 1964 se encuentra que en algunos países el crecimiento de la inversión fue apreciablemente mayor que el del valor real de las exportaciones. En México, las variaciones correspondientes fueron de 18.0 y 5.3%; en Argentina, 17.2 y 1.7%; en Venezuela 19.0 y -0.7%. En cambio, en Bolivia, Perú y Paraguay las inversiones internas crecieron menos que el valor real de las exportaciones; en tanto que en el conjunto de Centroamérica y en Ecuador ambos factores se movieron a un ritmo muy semejante.

Por lo que hace al tercero de los factores de crecimiento señalados —la disponibilidad de financiamiento externo—, se señala que en 1964 la entrada neta de fondos externos no compensatorios llegó a 969.1 millones de dólares, frente a 1,048.5 millones en 1963 y cifras aún mayores en 1960-1962. En el último año, 630 millones de

dólares procedieron de préstamos a largo plazo (668.8 millones en 1963) y 200 millones de inversiones directas (248 millones en 1963).

En términos generales podría decirse que en 1964 la situación financiera externa tendió a mejorar en muchos países. El aumento de la capacidad de compra, originado, sobre todo en el alza de los precios de exportación, permitió acrecentar las importaciones sin necesidad de recurrir a los financiamientos de compensación en la magnitud que antes era necesario. Sin embargo, debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que el endeudamiento acumulado obligó a algunos países a mantener o acentuar la política de contención de importaciones para estar en situación de atender el servicio de la deuda, y, en segundo lugar, que el mejoramiento de la situación financiera externa en general no supone que se hayan alcanzado las condiciones básicas que requiere un proceso duradero de crecimiento. Por otra parte, es probable que en breve se agudicen los problemas de balanza de pagos de los países que están impulsando sus inversiones con la ayuda del financiamiento externo, si no se logra aumentar a un ritmo adecuado los ingresos corrientes por exportación. No puede olvidarse que la situación financiera externa es muy densa y hasta crítica en muchos países de la región, y particularmente en Argentina, Brasil y Uruguay.

Ha habido en los dos últimos años cambios de consideración en la evolución de la balanza de pagos de la mayoría de los países latinoamericanos. Tales cambios pueden resumirse en los siguientes puntos:

a) reducción progresiva del déficit en cuenta corriente de la región en su conjunto, en la que han influido principalmente Argentina, Brasil y Venezuela; y, b) mantenimiento o aumento de déficit en cuenta corriente de los demás países, con algunas excepciones, poco significativas. La región en su conjunto arrojó un déficit en cuenta corriente de 286.3 millones de dólares en 1964, frente a un saldo de igual signo de sólo 96.3 millones en 1963. Entre 1956 y 1960 e igualmente en 1961 y 1962, el déficit en cuenta corriente de América Latina promedió más de 1,100 millones de dólares al año. La importante reducción se debió, como se ha señalado al comportamiento de Argentina, Brasil y Venezuela. Si se excluyen estos tres países, el déficit de los restantes aumenta considerablemente: de unos 660 millones de dólares en 1962 a 850 millones en 1964. La mayor parte de este aumento se debió al crecimiento del déficit corriente de México.

En 1964 los desequilibrios financieros internos y el proceso inflacionario en América Latina presentaron un cuadro similar al de años anteriores. Los países que sufren una inflación crónica o más

acentuada y que son, asimismo, los de más lento crecimiento, como Argentina, Chile, y Uruguay, o cuya economía se debilitó pronunciadamente en los dos últimos años, como Brasil, volvieron a sufrir en 1964 una inflación similar o más aguda que la del año anterior. A este grupo se agregó Colombia en 1963, pero en 1964 el proceso tendió a detenerse.

Los demás países, con una estructura económica relativamente más abierta, se mantienen en 1964 en las líneas tradicionales de una subida de precios relativamente pequeños, aunque se comprueba en muchos casos una elevación superior a la de 1963. Bolivia y Perú registran un alza más significativa, pero ella está lejos de alcanzar a la que afecta al grupo de países de mayor inflación.

En el examen del comportamiento de la economía de cada uno de los países latinoamericanos se distinguen cuatro grupos de países. El primero de ellos está integrado por Brasil, Costa Rica, Uruguay y Panamá, que son los que en 1964 sufrieron una caída en el ingreso real por habitante. En Brasil, un complejo de factores —problemas de balanza de pagos, caída de la producción agrícola, desequilibrio financiero interno, explosivo proceso inflacionario y fuerte contracción de inversiones— determinaron el debilitamiento del ritmo comparativamente alto de crecimiento económico que vino experimentando este país hasta 1961. El segundo grupo de países, que incluye a los que acentuaron de una manera significativa su ritmo de crecimiento en 1964, comprende a México, Perú, Venezuela y tres países centroamericanos: Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Argentina integra un tercer grupo caracterizado por un movimiento de recuperación de los niveles anteriores al proceso de estancamiento o de recesión económica que caracterizó los años recientes. Finalmente, la evolución económica en el resto de los países de la región, que integran el cuarto grupo, se caracteriza por el mantenimiento del ritmo de aumento de la producción y del ingreso, aunque a una tasa relativamente lenta. Dentro de este último grupo cabe distinguir, por una parte a Colombia, Chile, Ecuador y Honduras, cuyos productos internos se elevaron en alrededor de 4.5% y en los cuales el mejoramiento de la relación de intercambio exterior tuvo una influencia también importante, pues el ingreso real aumentó a una tasa que fluctúa entre 5.5 y 6.5%; y, por otra parte, a Bolivia y Paraguay, países que presentan una situación de largo estancamiento, pero en los cuales los niveles de ingreso real tendieron a mejorar.

De este breve análisis del crecimiento económico de América Latina se ha podido observar la importancia que tiene el comercio exterior para el desarrollo de la región, en particular para los países

relativamente más pequeños. No obstante advertirse una aparente mejora en el comercio exterior de la región a partir de 1960-1962, no se produjo un crecimiento de la actividad económica regional de una magnitud similar, como se podría haber esperado. Esto se debe fundamentalmente a que si bien aumentó el valor de las exportaciones, no hubo un aumento similar de la capacidad para importar, debido a una disminución en las entradas de capital a la región. Sin embargo, los países más pequeños y más dependientes de sus exportaciones, como las Repúblicas centroamericanas, por ejemplo, si han mostrado un crecimiento más acorde con el mejoramiento de su comercio exterior. Por otra parte, la dificultad que afrontan los países para generar ahorros internos constituye también un freno para el desarrollo.

A continuación se examinan esquemáticamente las tendencias económicas de algunos países latinoamericanos.

VENEZUELA

El examen de conjunto de los principales indicadores de la actividad económica del país durante 1964 según cifras del Banco Central de Venezuela, permiten apreciar que ésta se desenvolvió dentro de un clima de estabilidad y de confianza que se tradujo en resultados positivos para el desarrollo venezolano, tal como se desprende del crecimiento de la producción a ritmo superior al registrado en 1963, el mantenimiento de un equilibrio en las transacciones internacionales, el retorno a la libre convertibilidad y el logro de un saldo activo en las operaciones cambiarias. Por otra parte, como en el año anterior, se registró igualmente un crecimiento relativamente más acentuado en la liquidez del público que en el conjunto de bienes disponibles para el consumo y la inversión.

Estimaciones preliminares permiten señalar que el producto nacional bruto, medido a precios constantes, creció en 1964 en alrededor de un 7%, frente a un incremento del 4.1% registrado en el año precedente.

El rasgo sobresaliente en el comportamiento de la economía venezolana en 1964, fue, como en el año anterior, el mayor ritmo de expansión experimentado por los sectores que producen preferentemente para el mercado interno, en relación con el logrado por los sectores que producen preferentemente para la exportación. En efecto, el producto creado por los primeros se incrementó a un ritmo superior al 8%, en tanto que los segundos lo hicieron en alrededor de 5%. Sin embargo, hay que señalar que la intensidad en los ritmos de crecimiento de ambos sectores en los tres últimos años ha

sido marcadamente diferente; mientras el sector de exportación quintuplicó en 1964 su ritmo de aumento, el sector que produce preferentemente para la demanda interna no alcanza a duplicar el ritmo del año anterior.

Una vez más, se pone de manifiesto la estrecha vinculación existente entre el crecimiento del producto generado en el sector exportador, especialmente el del petróleo, y el producto nacional bruto creado por el total de la economía.

Dentro del primer grupo cabe destacar que el producto petrolero en 1964 aumenta a una tasa (5.5%) bastante superior a la lograda (1.5%) en 1963. Es conveniente señalar también, la sensible recuperación de la producción de hierro, que venía descendiendo continuamente desde 1961, y que determina la intensidad del crecimiento que experimenta el sector minero.

Dentro del segundo grupo —producción para la demanda interna— resalta el crecimiento experimentado por la industria manufacturera que hace variar considerablemente su posición relativa dentro del grupo, al pasar de 14% en 1963 a 17.8% en 1964; sin embargo, su participación dentro del total del producto nacional bruto ha variado con mucha menor intensidad (11.8% en 1963 y 12.4% en 1964).

Otro hecho significativo en la expansión registrada por la economía en 1964 lo constituye la aceleración del ritmo de crecimiento registrado por el sector secundario (industria manufacturera, construcción y electricidad) que alcanza un 14% en 1964 en comparación con el 9% logrado en 1963.

Esta expansión de 14% de la industria manufacturera es el resultado de un aumento del orden del 11% del grupo de renglones industriales que producen bienes no durables y un crecimiento considerable de 29% en los que producen bienes durables. Hecho, este último muy significativo dentro del proceso de industrialización, a pesar del poco peso que aún mantiene este grupo dentro del total de la manufactura. Cabe destacar que en el incremento del grupo de bienes durables tiene una marcada influencia el aumento experimentado por el renglón "Construcción, Montaje y Reparación de Vehículos".

El sector de la Construcción, expande sus actividades en un 15% sobre el nivel logrado el año precedente, expansión determinada por el apreciable aumento que experimenta la construcción privada, ya que la pública ofrece muy poca variación respecto a la correspondiente de 1963.

La escasa información disponible no permite cuantificar con precisión el movimiento experimentado por la inversión, sin embar-

go, puede afirmarse —considerando, por una parte, que la construcción representa aproximadamente el 60% de la formación de capital fijo, y por la otra, que han aumentado las importaciones de bienes de capital— que la inversión bruta fija se realiza en 1964 a un ritmo bastante superior al registrado en 1963.

Se estima que durante 1964 las exportaciones globales de Venezuela alcanzaron a 2,567 millones de dólares, lo cual constituye la cifra más elevada de los últimos siete años. Por otra parte, las estimaciones para la importación hacen preveer que las mismas registran cifras del orden de 1,141 millones de dólares, lo que equivale a un incremento del 12.2% en relación con el año anterior, e indica la posibilidad de que se haya detenido la tendencia decreciente que había venido registrándose a partir de 1957. Como consecuencia de los montos estimados para el comercio exterior, la balanza de mercancías se caracteriza por un superávit de 1,426 millones de dólares, inferior en 6.9% al correspondiente a 1963.

MEXICO

Debido a la combinación poco frecuente de incrementos sumamente importantes en los renglones fundamentales de la demanda interna de bienes y servicios, y, a un favorable régimen de lluvias, en 1964 el aumento del producto nacional bruto fue notable alcanzando un aumento de 10% en términos reales, tasa que no había sido lograda por este país desde 1954, como se desprende de la información proporcionada por el Banco de México.

Contribuyeron a tan elevado crecimiento, en forma muy principal, el incremento de la producción agrícola derivada de las buenas cosechas obtenidas; la mayor actividad de exportación de bienes y servicios; y, un notable ascenso en la inversión pública y privada, todo ello junto a una mayor demanda de bienes de consumo, consecuencia tanto del aumento de la ocupación en general, como del nivel de salarios.

No obstante el fuerte aumento de la demanda total, que se estima aproximadamente en un 17%, sólo se registró un alza media de 2.4% en el nivel de precios al mayoreo en la ciudad de México, en virtud del importante incremento ocurrido en el volumen de la producción de bienes y servicios.

En 1964 se produjo un apreciable aumento en el ingreso real de la población, toda vez que el ascenso en el ingreso de los agricultores y de los trabajadores no agrícolas fue superior al de los precios de los bienes de consumo.

En el último año se registraron mayores niveles de producción y se lograron tasas superiores a las de 1963 en los siguientes renglones: manufacturas, 13.5%; comercio, 10.6%; agropecuarias, 6.1%; construcción, 17%; energía eléctrica, 14.9%; petróleo y sus derivados, 9%; transportes y comunicaciones, 6%; y Gobierno, 10%. La minería registró un aumento de sólo 1.5%.

Debido a que continuaron elevándose las exportaciones de mercancías y servicios y a los mayores ingresos de capital a largo plazo del exterior, la reserva bruta de oro y divisas alcanzó el nivel de 596.1 millones de dólares con un aumento de 31.6 millones.

El aumento de la demanda de bienes de consumo y materias primas, aunque acompañada por contracción de importaciones de equipo y maquinaria durante el año, ocasionaron un incremento en el nivel general de las compras al exterior.

A causa del considerable crecimiento del volumen de ahorros internos, así como de los créditos del exterior destinados a financiar la mayor inversión pública y privada, el sistema bancario aumentó en forma importante su captación de recursos y el sector de empresas particulares incrementó sustancialmente sus activos monetarios y financieros.

Ante la fuerte expansión de la demanda y la liquidez, las autoridades monetarias aplicaron una política compensatoria y de esterilización de recursos líquidos, con objeto de evitar, hasta donde fuera posible, un acentuamiento de las presiones inflacionarias.

Como resultado parcial de esa política, el medio circulante se incrementó 19.8% en promedio, tasa muy poco superior al aumento combinado de la producción y de los precios, con lo cual la intensidad de uso del dinero en circulación se mantuvo sin variación sensible.

En el incremento registrado durante 1964 en los componentes de la demanda global destaca el fuerte impulso del gasto público, especialmente en la segunda parte del año, para dar término al programa ampliado de obras públicas.

La inversión del sector privado aumentó asimismo considerablemente. Este sector participó de manera más activa en el desarrollo económico mexicano, habiéndose establecido e integrado numerosas industrias.

En conjunto, la inversión total pública y privada se elevó del 14.6% del producto nacional bruto en 1963 al 16.4% en 1964.

El crecimiento de la demanda de bienes de consumo fue resultado de los mayores ingresos de que dispuso la población trabajadora, que se originaron en el aumento del nivel de ocupación en la

industria y el comercio, derivados de la mayor actividad económica pública y privada, en los mayores ingresos del amplio sector de agricultores, y en el ascenso del nivel de salarios que trajeron consigo las revisiones de los contratos colectivos de trabajo y la elevación de los salarios mínimos.

Por lo que se refiere a la demanda externa, el valor de las exportaciones de bienes y servicios siguió elevándose a una tasa importante —7.6%—, estimuladas por el alto nivel de la actividad económica de los Estados Unidos y Europa Occidental, y por la mejoría en la situación de los mercados externos de productos básicos, todo lo cual, unido a las buenas cosechas, determinó aumentos de consideración en la actividad exportadora de productos agrícolas y de la industria de alimentos en especial. La actividad turística mejoró también considerablemente sus ingresos.

Como el incremento de la demanda global fue superior al de la producción interna, las compras de mercancías al exterior subieron en 20%. Dentro de estas compras, las de bienes de consumo aumentaron sólo 2.7% gracias a la mayor producción interna de productos alimenticios. Las importaciones de materias primas se elevaron en 17.3% proporción semejante al aumento de la demanda total. En cambio, las importaciones de bienes de inversión ascendieron 31.1%, respondiendo a la magnitud de la inversión pública y privada y a la dependencia del exterior por lo que se refiere a maquinaria y equipo.

BOLIVIA

El producto nacional bruto de ese país alcanzó un total de 435.2 millones de dólares, registrando un aumento de 4.7% comparado con la cifra de 415.5 millones alcanzada en 1963. Se calcula que la tasa de crecimiento de la población es de 1.7% al año, por lo que el ritmo de crecimiento económico per cápita debe ser de alrededor de 3%.

La construcción registró un aumento de 35% con respecto a 1963, lo que impulsará la actividad de la industria de materiales de construcción. Pero, sin embargo, este sector sólo aporta el 2% del producto nacional bruto. La producción agrícola, que representa una tercera parte del PNB se incrementó en 2%; la producción manufacturera registró un aumento de 5%, debido principalmente a una mayor actividad en la producción de las industrias de productos alimenticios, textiles y productos minerales no metálicos. El sector minero, que proporciona el 90% de los ingresos de divisas,

aumentó su producción en 4%; éste incremento se debe, por una parte, al aumento de los precios del estaño, y por otra, al crecimiento del volumen de la producción.

Por otra parte la exportación total de productos mineros en 1964 fue de 108.2 millones de dólares. Se exportó estaño concentrado por valor de 68.7 millones de dólares y estaño refinado por 12.4 millones. Las exportaciones de las empresas mineras privadas aumentaron en 33%, en tanto que el crecimiento de las ventas al exterior de las empresas públicas fue mucho más moderado.

ARGENTINA

El producto nacional bruto aumentó en 1964 un 8% en valores constantes, lo que equivale a una variación per cápita del 6.3%. Con este aumento el nivel de la economía argentina vuelve casi al de 1961, según información de la Oficina de Estudios para la colaboración Económica Internacional.

Las actividades secundarias —industria y construcción— registraron un aumento del 10.8%, mientras que en las primarias —agricultura, ganadería, pesca y minería— el aumento ha sido de sólo 6.7%. Los servicios aumentaron en 5.3%.

El importante mejoramiento del producto bruto obedece a cuatro causas principales:

- a) La excelente cosecha del ciclo 1963-1964;
- b) La paulatina absorción de inversiones elevadas de años anteriores, que habían creado dificultades financieras a muchas empresas;
- c) El haberse iniciado el año con existencias de materias primas, productos intermedios y bienes finales a niveles mínimos;
- d) La mayor liquidez provocada primordialmente por la política oficial de actualizar pagos pendientes del sector público y por la derivada expansión crediticia.

El incremento de la actividad económica se vio facilitado por el reequipamiento, la modernización, la expansión y la racionalización que se produjo, con carácter casi general, en la industria argentina en años anteriores. Asimismo, la elevada mecanización del agro, permitió maximizar oportunamente en la agricultura las buenas condiciones climáticas de los períodos 1963 - 1964.

Sin embargo, la real significación de un crecimiento elevado radica más en las posibilidades de continuarlo sostenidamente en

años futuros que en la magnitud posible de la variación a operarse. Esto es, el crecimiento en 1964 debía estar supeditado al establecimiento de bases firmes para una evolución sostenida de la economía argentina.

COLOMBIA

Entre los factores favorables que influyeron en la economía colombiana en 1964 como informa el Banco de la República, se puede mencionar la estabilidad en los índices de precios, los aumentos en las exportaciones y su diversificación, y la planeación y ejecución de nuevos proyectos agropecuarios e industriales. Desafortunadamente, al finalizar el año se rompió la estabilidad de la tasa de cambio en el mercado libre y se acentuó el desequilibrio en la balanza de pagos. De importancia vital para el futuro económico de Colombia fueron la aprobación del presupuesto correspondiente a 1965 y las medidas que se han propuesto para evitar sus efectos inflacionarios.

A pesar del aumento en el volumen de las exportaciones de 1964, la balanza de pagos de Colombia cerró con un déficit de aproximadamente 90 millones de dólares. Este déficit fue financiado con diversos créditos de bancos del exterior al Banco de la República y con ingresos provenientes de AID.

El año 1964 fue clave en el proceso de la diversificación de exportaciones que se viene predicando en Colombia durante los últimos cuarenta años como defensa contra la monoexportación basada en el café. En este esfuerzo, el Gobierno ha contribuido al simplificar la engorrosa tramitación que se requería para efectuar las exportaciones, al ofrecer importantes incentivos tributarios a los productores de artículos exportables y al proveer amplias facilidades de crédito para financiar a las empresas exportadoras.

Al finalizar 1964, el Gobierno expidió el nuevo arancel de aduanas. Las reformas fundamentales introducidas consistieron en un cambio de nomenclatura para ajustarlo a la de Bruselas, en establecer un arancel ad valorem en todos los rubros y en modificar los impuestos en un número apreciable de renglones de importación. Además de corregir una serie de errores, relacionados con discrepancias entre las tarifas sobre materias primas y sobre los productos terminados que con ellas se fabrican, las alzas en los aranceles ejercieron una fuerte presión psicológica sobre el nivel interno de precios, que ya se había visto afectado por la situación cambiaria y tributaria que prevaleció en los últimos meses del año.

III.—La Situación Económica del Perú.

Siguiendo el esquema de presentación adoptado en los informes anteriores, se incluye bajo la denominación de producto bruto interno (PBI), un conjunto de capítulos sectoriales en los que —de acuerdo con el concepto inherente a las cuentas nacionales— se trata de analizar la actividad desarrollada en cada uno de los sectores que comprenden la actividad productiva.

Es de observar que las variaciones del producto bruto interno, referido a los precios de un año dado, representan, en el corto plazo, la medida de la actividad productiva en términos físicos; en tanto, que en el plazo largo, constituyen el indicador más adecuado de la actividad económica.

El PBI se obtiene sumando el valor neto o "agregado" por las distintas actividades económicas en un cierto lapso de tiempo. Del valor de las ventas de bienes y servicios de cada unidad económica se resta lo que esa unidad ha adquirido a su vez de terceros, evitándose de ese modo duplicaciones.

Se distingue el producto bruto interno del producto nacional bruto por el hecho de que este último incluye, además, el saldo de las transacciones con el exterior.

El producto bruto se utiliza como medida de bienestar económico. Aún cuando esta medida es objetable como valor absoluto, lo es mucho menos como medida de la dinámica económica. Adoptando un cierto método de cálculo, ciertos errores inevitables no influirán en las variaciones que se registren de un año a otro. Este, es pues, el aspecto en el cual este cálculo tiene mayor aplicación.

A manera de introducción se incluye el cuadro N° 2 y el gráfico N° 1 sobre el producto bruto interno para el año 1964, es decir, la masa de bienes y servicios que se han producido durante ese año en el país, valorados a precios del año 1960.

El producto bruto interno real del Perú, según cifras del Instituto Nacional de Planificación, creció entre los años 1960 y 1964 en un 28.1%, lo que corresponde a una tasa anual acumulativa del 6.4%. Medido a precios de 1960, alcanzó en el primero de los años referidos a 55,649.6 millones de soles, llegando a 71,270.0 millones de soles, en el último año.

En el mismo período, el producto bruto interno real por habitante creció a una tasa media anual acumulativa de 3.4%, (1) aumentando en total el 14.4%. En 1960 el producto bruto interno real por habitante alcanzó la cifra de 5,777 soles, llegando a 6,606 soles

(1) Esta cifra difiere con la de la CEPAL (Cuadro N° 1) seguramente por el deflactor usado.

PERU: PRODUCTO BRUTO INTERNO REAL

PRECIOS DE MERCADO DE 1960

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO POR SECTORES ECONOMICOS

SECTORES	1960 Millones de Soles	1964 Millones de Soles	Tasa Media Anual de Crecimiento
Agropecuario	11,317.3	13,997.6	5.5
Industria Manufacturera	10,466.8	13,952.2	7.5
Comercio	9,279.9	12,527.9	7.8
Explotación de Minas y Canteras	4,907.7	5,447.5	2.6
Vivienda	4,470.0	5,261.2	4.2
Gobierno	4,290.9	5,526.7	6.5
Servicios Varios	3,293.1	3,915.5	4.4
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	3,009.4	3,815.9	6.1
Banca, Seguros y Bienes Inmuebles	2,061.9	2,639.2	6.4
Construcción	1,768.0	2,920.7	13.4
Pesca *	784.6	1,265.6	12.7
Total Producto Bruto In- terno Real	55,649.6	71,270.0	6.4

* Comprende únicamente la Pesca Extractiva.
Fuente: Instituto Nacional de Planificación.

en 1964 a precios de 1960, los que expresados en valores corrientes de 1964, alcanzarían a 8,500 soles, dando así un producto bruto interno por habitante de unos 300 dólares.

El producto bruto interno real, en cifras globales, no creció al mismo ritmo durante cada uno de los años del período 1960 - 1964. En el primero de esos ejercicios experimentó un notable aumento del 12.4%, a causa de la recuperación de la economía peruana de la crisis del año 1958, que había sido superada ya en 1959. En los años subsiguientes la tasa de crecimiento del producto bruto interno real no pudo mantenerse a los mismos niveles que en 1960; bajó a 9.2% en 1961 y a 7.4% en 1962. En 1963 se manifestó una caída sustancial de la tasa, debido a los deficientes resultados obtenidos en la agricultura y a otros factores; la tasa de aumento de ese año fue tan sólo de 3.7%. En 1964 se produjo una nueva recuperación del 5.4%.

No hay, en el tiempo que se viene presentando estimaciones del PBI, un quinquenio que presente un cuadro tan favorable como este último: así en el quinquenio 1955 - 1959 el aumento fue tan sólo de 2.9% en total, debido a que los años 1956 y 1958 fueron muy desfavorables; y, en el quinquenio anterior 1950 - 1954, el aumento fue de 5.6% bastante considerable por cierto, pero inferior al experimentado en los últimos cinco años.

El factor más importante para este fuerte mejoramiento de la economía nacional ha sido el crecimiento de las exportaciones, las cuales han aumentado en el último quinquenio 6.4%, de 432.4 a 554.3 millones de dólares, a precios de 1960 (excluyendo de estos totales, el capítulo oro y metálico).

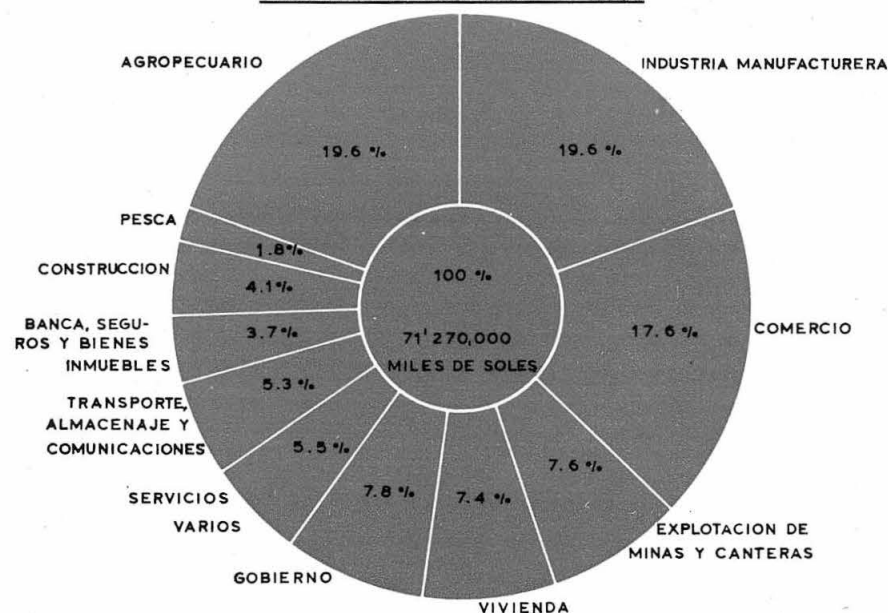
Hay que señalar que —medidas en valores corrientes— mientras en los dos quinquenios anteriores hubo años de fuertes caídas de las exportaciones como sucedió en 1952 y 1953 y posteriormente en 1958, en cambio, en el último quinquenio no ha habido año alguno en el cual descendieran las exportaciones sino tan sólo uno (1963) en el cual prácticamente no aumentaron.

El examen del conjunto del período 1960 - 1964 y su tasa anual acumulativa de aumento del producto bruto interno real del 6.4%, prueba que la economía peruana ha crecido con un fuerte ritmo.

El incremento del producto bruto interno real en el período examinado ha provenido de algunos sectores económicos. El más destacado fue, sin duda, la construcción, muy impulsada por los programas de obras públicas (especialmente carreteras, irrigación y puertos). La tasa de incremento anual acumulativo del sector "Construcción" en 1960 - 1964 fue del 13.4%. En segundo lugar figuró por orden de expansión el sector "pesca", que en los años

GRAFICO Nº 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO REAL POR SECTORES ECONOMICOS EN 1964



referidos gozó de una tasa de incremento anual acumulativo del 12.7%, a pesar de la disminución del ritmo a un 5.5% sufrida en el año 1963 y de la expansión del 11.0% lograda en 1964. El tercer lugar correspondió al "Comercio", con una tasa anual acumulativa del 7.8% en el período. La actividad "Industria Manufacturera" ocupó el cuarto lugar, pues su tasa anual acumulativa de crecimiento en el período fue del 7.5%.

En las demás actividades debe mencionarse el bajo crecimiento "Agropecuario", que se calcula en el 5.5%, mientras que resultó un factor de indudable expansión el sector "Gobierno", cuyo crecimiento fué del 6.5%. Es necesario mencionar el escaso aumento del aporte al producto bruto interno real de la explotación de minas y canteras, que tan sólo fué del 2.6% en el período considerado.

Los variaciones mencionadas en la tasa de crecimiento de cada uno de los sectores económicos en el período 1960-64 resultaron en una mayor participación en el producto bruto interno de la pesca, la industria manufacturera, la construcción, el comercio y el gobierno, mientras que registraron caída las participaciones del sector agropecuario, la explotación de minas y canteras, la vivienda y los servicios varios; el transporte, almacenaje y comunicaciones, y la banca, seguros y bienes inmuebles no modificaron su participación. Estos datos que figuran en el cuadro N° 2 confirman el proceso de cambio de estructura sufrido por la economía peruana a partir del año 1950, pero el período 1960-1964 introduce una alteración muy significativa, representada por la mayor participación del "Gobierno" a más de un proceso de ligero aumento de la participación de la industria.

Un aspecto que merece ser destacado en este análisis sectorial es que el sector agropecuario, es motivo de la especial atención del Gobierno, por ser la actividad económica que proporciona más ocupación.

El aumento del producto bruto interno, no se ha traducido, sin embargo, en una elevación sustancial de los niveles de vida de la población, particularmente de los estratos de los ingresos más bajos. Esta situación se deriva fundamentalmente del hecho de que el crecimiento económico del país ha dependido en mayor grado del sector externo, sector cuyas características estructurales benefician sólo a un reducido número de empresarios. Tampoco ha sido otro factor de singular importancia la concentración de la propiedad agrícola, con los múltiples problemas que de ella derivan en relación con la distribución de ingresos. El sistema tributario tampoco ha jugado un papel redistributivo básico, precisamente porque los ingresos que lo integran están compuestos en su mayor parte por

tributos indirectos. Así, la distribución del ingreso continúa siendo factor limitante del desarrollo, como es la tendencia entre los países de Latinoamérica.

Tampoco ha existido balance alguno en la distribución regional del ingreso nacional, siendo la economía de la Costa la que percibe fundamentalmente la mayor parte, contribuyendo a acentuar las diferencias regionales.

La estructura de la producción y de la distribución es uno de los factores que contribuyen también a provocar un crecimiento que no se ha traducido en una mejor distribución. La capacidad o poder adquisitivo de las masas es reducido y propio de las economías de subsistencia.

La concentración de la población urbana en ciertos centros, particularmente Lima, contribuye a producir también grandes disparidades en los ingresos, encontrándose en estas concentraciones grupos humanos que viven en condiciones tanto más precarias que iguales grupos en la Sierra.

Otro de los factores que afectan a la dinámica interna de crecimiento está en relación con la existencia de una clase media de base relativamente menos amplia que la existente en algunos otros países de América Latina. Tal circunstancia, origina diversos problemas de orden económico-social que redundan también en una concentración excesiva del ingreso en un reducido grupo, en tanto que la mayoría de la población, percibe una pequeña parte de él.

La inversión total real en 1964 —expresada en tasa acumulativa anual— se incrementó en 12.0% por acción del sector público que realizó un esfuerzo notable durante este ejercicio al aumentar sus inversiones reales en un 39.0%. (Véase cuadro Nº 3). El sector privado aumentó sus gastos de inversión en 7.3% en el período y en 8.0% entre los dos últimos años.

Las inversiones reales del sector público en el año 1964 alcanzaron a un monto total de 16,816 millones de soles, superando en más de 6,000 a las correspondientes a 1960. La inversión pública en los sectores económicos, ha venido evolucionando en su estructura en los últimos años al dedicar mayores sumas a la formación bruta de capital. En 1964, los sectores en los que se realizaron los mayores gastos fueron: agricultura, 30%; transportes, 22%; e industria, 23%.

En lo referente al consumo global en el año 1964, éste fue mas elevado que en el período precedente. Este aumento del consumo, a pesar del mayor coeficiente de inversión, alcanzado en ese mismo año, se debe a la mayor adquisición de bienes importados.

Como consecuencia, principalmente, del aumento tan notable de las exportaciones, y, en segundo lugar, del ingreso de capitales,

CUADRO Nº 3

PERU: OFERTA Y DEMANDA FINAL

—Variación anual en porcentaje sobre los valores a precios de 1960—

	1961	1962	1963	1964	Tasa anual de crecimiento
1. Producto Bruto Interno Real	9.2	7.4	3.7	5.4	6.4
2. Importaciones de mercancías (CIF)	24.8	11.9	5.0	7.0	12.0
3. Oferta y Demanda Total	11.5	8.3	3.7	6.3	7.4
4. Inversión Bruta Interna Total:	17.3	16.8	4.3	10.0	12.0
a) Pública	57.2	59.3	27.3	16.6	39.0
b) Privada	12.8	10.0	-1.0	8.0	7.3
5. Consumo	8.5	5.9	5.1	6.0	6.3
6. Exportaciones de mercancías (FOB)	16.5	6.2	-4.8	8.9	6.4
7. Población:					
a) Total	2.8	2.9	2.9	2.9	2.9
b) Económicamente Activa	3.0	2.7	2.9	2.9	2.9
8. Producto Bruto Interno Real per cápita	6.2	4.4	0.7	2.4	3.4

FUENTE: Instituto Nacional de Planificación.

las disponibilidades de oro y moneda extranjera en el Banco Central de Reserva pasaron de 125.1 al 31 de diciembre de 1963 a 144.4 millones de dólares al terminar el último año, cifra esta que es la más alta alcanzada al final de cualquier año en toda la historia de nuestro instituto emisor. (Véase cuadro Nº 4). La disponibilidad actual de las reservas se aproxima así, al equivalente de tres meses de importaciones, y supera dicho monto, si se agrega el aporte del Perú al Fondo Monetario Internacional, estando por lo tanto, al nivel que se considera como un mínimo razonable para tener un margen de seguridad frente a un desmejoramiento rápido y fuerte de la balanza de pagos.

CUADRO Nº 4

PERU: DISPONIBILIDADES DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA
DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

—En millones de dólares de los E.U.A.—

AÑOS	ORO	DIVISAS	SALDO NETO
1960	24.0	21.1	45.1
1961	29.0	53.4	82.4
1962	47.4	59.2	106.6
1963	57.4	67.7	125.1
1964	67.4	77.0	144.4

FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú.

Debido a la situación favorable de esta balanza de pagos, tal como lo señala la Cámara de Comercio de Lima, la cotización de nuestra moneda con el dólar se ha mantenido completamente estable a un tipo de cambio de 26.82 soles por dólar, después de haber atravesado por un período de inestabilidad y desvalorización muy fuerte en 1958 y en la primera mitad de 1959, cuando alcanzó hasta 31.00 soles por dólar, mejorando luego al nivel indicado. En el quinquenio anterior la cotización del dólar subió de 19.18 a 27.64.

De otro lado, en el campo monetario, en el último quinquenio se ha experimentado una fuerte expansión del medio circulante que es importante conocer por cuanto debe haber una relación adecuada

entre este crecimiento y el del producto bruto real para que no se ejerza una presión indebida sobre los precios. Ahora bien, desde fines de 1959 hasta fines de 1964, el medio circulante (billetes del Banco Central de Reserva y depósitos constituidos en él, que tienen la misma función) ha aumentado —a precios de 1960— 13.4% (de 5,419.4 a 8,970.8 millones de soles) frente a un incremento de 6.4% en el producto bruto interno, o sea el doble de la tasa de éste último. En el anterior período (1955-1959) la tasa media anual de incremento del medio circulante aumentó 7.8%, mientras que la del producto bruto interno era de sólo 2.9%, o sea que el primero aumentó cerca de tres veces más.

Esta discrepancia entre el aumento de la producción económica nacional de bienes y servicios y los principales medios de pago que se utilizan en las transacciones, ha sido una de las causas que ha ocasionado el fuerte aumento del nivel interno de los precios, que puede apreciarse claramente por la variación del índice del costo de vida (medido en soles constantes de 1960). En los últimos 5 años o sea de diciembre de 1959 hasta diciembre de 1964, este índice ha aumentado a una tasa anual acumulativa de 7.0%; en los cinco años anteriores aumentó bastante más, 8.4%.

La fuerte dependencia del sector externo que tiene nuestra economía se hace evidente, en su participación en el PBI, la que se ha ido acentuando en los años recientes. En 1964, las exportaciones representaron más del 25% del producto bruto. De ahí la vulnerabilidad del crecimiento del producto en cuanto a este sector se refiere, por su gran dependencia de la situación de las materias primas en el mercado mundial.

Nuestro comercio exterior ha tenido un alto nivel de desarrollo desde 1950; pero desde 1960 en adelante su progreso ha sido aún más dinámico, a tal punto que se puede afirmar, que es uno de los que mayor incremento muestra en América Latina.

En el período 1960-1964 las exportaciones de mercaderías alcanzaron cifras superiores a las importaciones provocando un saldo favorable de divisas a través del movimiento de mercaderías de la balanza de pagos. En 1964 las exportaciones, de acuerdo con las estadísticas preparadas por la Superintendencia de Aduanas, llegaron a la cifra de 9.7 millones de toneladas con un valor de 667.0 millones de dólares (véase cuadro Nº 5). Estas cifras superan por un margen muy amplio a las del año anterior, las que fueron de 9.2 millones de toneladas y 541.2 millones de dólares, habiéndose logrado un aumento de 520.0 mil toneladas (5.4%) y 125.8 millones de dólares (23.2%). Como se observa, en valor, las exportaciones se han incrementado en cerca de una cuarta parte en sólo un año, lo

PERU: BALANZA COMERCIAL

AÑOS	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			SALDO COMERCIAL
	Toneladas Métricas	Miles de Soles	Miles de Dólares	Toneladas Métricas	Miles de Soles	Miles de Dólares	
1960	1'648,029	10'222,435	374,780	8'145,985	11'799,224	433,075	58,295
1961	1'973,147	12'584,138	469,423	8'935,291	13'306,630	496,373	26,950
1962	2'103,720	14'395,138	536,978	8'717,635	14'478,460	540,086	3,108
1963	1'988,598	14'921,050	556,340	9'202,567	14'516,078	541,241	—15,099
1964	2'221,560	15'543,660	579,555	9'723,423	17'888,667	666,990	87,435

FUENTE: Estadísticas del Comercio Exterior.

cual es verdaderamente extraordinario y afianza, como se ha dicho, la posición del Perú como uno de los mayores exportadores de América Latina.

Las exportaciones peruanas, medidas en dólares por habitante, expresan también el importante aumento conseguido. En efecto, en el año 1960 el Perú exportó 44 dólares por habitante, subiendo esta cifra a 51 dólares en 1964.

La introducción de productos nuevos en las exportaciones del Perú, con importancia considerable, define una de las principales características de las exportaciones de este país: su diversificación. Esta situación tan favorable, permite contrarrestar los impulsos contractivos provenientes del exterior, mediante la introducción de nuevos renglones en las exportaciones, o por la expansión considerable de otros rubros. Dicho proceso ha sido característico en la historia de la economía del Perú. De tiempo en tiempo surgen nuevos productos, como ocurrió con el algodón durante la segunda guerra mundial y, con los productos de la pesca, el café y el mineral de hierro en la década del 50. La extraordinaria expansión conseguida por las exportaciones de cobre a causa de la puesta en marcha de las minas de Toquepala, significó en 1964 un aumento de dichas ventas superior en seis veces a las cifras conseguidas en 1950.

La habilidad sorprendente mostrada por el Perú para la expansión de algunas exportaciones y la introducción de productos nuevos ha sido en algunos casos el resultado de la iniciativa de sus empresarios, y en otros, una acción deliberada del Gobierno. Las ventas al extranjero de harina de pescado —que han pasado a constituir el principal producto de exportación del Perú desde 1962— responden a la ágil reacción de la iniciativa privada frente a los recursos disponibles y, al mismo estímulo, obedece la expansión de las exportaciones de café. En cambio, el crecimiento de las exportaciones mineras se ha debido, en el caso del cobre, a cambios legislativos que han inducido a las empresas extranjeras a establecerse en el territorio peruano y a los bajos costos de producción que se obtiene en los yacimientos explotados; en el caso del hierro, se suma a estos factores, la alta calidad en la elaboración, que permite satisfacer las exigencias referentes en cuanto a ley del mineral se refiere, y a una bien calculada prospección de los recursos mineros efectuada por el Gobierno.

No obstante esa gran diversificación de las exportaciones peruanas, los tres productos principales de exportación representaron en 1964, conjuntamente, el 54.1% de las ventas al extranjero. Estos productos son el cobre (15.4%), el algodón (13.7%) y los productos de la pesca (25.0%). Las cifras del cuadro Nº 6 y el aná

PERU: PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

PRODUCTOS	1960			1961			1962			1963			1964		
	Miles de Soles	Miles de Dólares	Composic. Porcentual	Miles de Soles	Miles de Dólares	Composic. Porcentual	Miles de Soles	Miles de Dólares	Composic. Porcentual	Miles de Soles	Miles de Dólares	Composic. Porcentual	Miles de Soles	Miles de Dólares	Composic. Porcentual
Algodón	1'997,022	73,298	16.9	2'140,392	79,842	16.0	2'604,754	97,164	18.0	2'452,098	91,428	16.9	2'449,828	91,343	13.7
Azúcar y Derivados	1'299,147	47,684	11.0	1'721,116	64,202	13.0	1'459,607	54,447	10.1	1'739,968	64,876	12.0	1'715,790	63,974	9.6
Café	505,466	18,552	4.3	610,455	22,772	4.6	648,553	24,193	4.4	685,602	25,563	4.7	991,731	36,977	5.5
Lanas	192,226	7,056	1.6	200,031	7,462	1.5	238,990	8,915	1.7	314,617	11,731	2.2	312,099	11,637	1.8
Productos de la Pesca	1'416,816	52,002	12.0	1'917,566	71,530	14.4	3'256,456	121,475	22.5	3'271,521	121,981	22.5	4'475,425	166,869	25.0
Sub Total Agropecuario y Pesca	5'410,677	198,592	45.8	6'589,560	245,808	49.5	8'208,363	306,194	56.7	8'463,806	315,579	58.3	9'944,873	370,800	55.6
Petróleo y Derivados	488,049	17,913	4.1	388,417	14,489	3.0	353,017	13,168	2.4	263,707	9,832	1.8	258,005	9,620	1.4
Cobre	2'579,797	94,688	21.9	2'817,712	105,108	21.2	2'475,517	92,344	17.1	2'340,195	87,256	16.1	2'762,410	102,998	15.4
Hierro	891,481	32,721	7.6	987,713	36,844	7.4	876,182	32,684	6.1	977,366	36,442	6.7	1'042,724	38,879	5.8
Plata	656,446	24,094	5.6	738,783	27,559	5.6	881,407	32,879	6.1	959,850	35,789	6.6	1'213,297	45,239	6.8
Plomo	590,417	21,670	5.0	597,885	22,303	4.4	439,683	16,401	3.0	440,062	16,408	3.0	884,463	32,978	5.0
Zinc	455,591	16,722	3.9	511,181	19,068	3.8	425,023	15,855	2.9	424,377	15,823	2.9	1'048,989	39,112	5.9
Sub Total Minero	5'661,781	207,808	48.1	6'041,691	225,371	45.4	5'450,829	203,331	37.6	5'405,557	201,550	37.1	7'209,888	268,826	40.3
Otros Productos	726,766	26,675	6.1	675,379	25,194	4.1	819,268	30,561	5.7	646,715	24,112	4.6	733,906	27,364	4.1
TOTALES:	11'799,224	433,075	100.0	13'306,630	496,373	100.0	14'478,460	540,086	100.0	14'516,078	541,241	100.0	17'888,667	666,990	100.0

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior.

lisis del gráfico N° 2 demuestran además que la concentración de las exportaciones en favor de un número escaso de productos arroja tendencias crecientes en el período 1960-1964.

El crecimiento relativo de las exportaciones por sectores ha experimentado grandes alternativas a partir de 1960. El máximo aumento corresponde a las exportaciones de origen marítimo que subieron de una participación porcentual en el total de 12.0% en el primer año a 25.0% en el último. Las exportaciones mineras —determinadas principalmente por la variación de los precios en el mercado internacional—, arrojaron, por su parte, un fuerte decremento ya que pasaron de una participación de 48.1% en el primer año a 40.3% en 1964, a pesar de que en este último año se advierte una fuerte recuperación de 33.4% con relación a las ventas de 1963, resultado especialmente de las mayores exportaciones de cobre, plomo y zinc.

En cuanto a las exportaciones agropecuarias se observa que en el período en mención estas bajaron de una participación de 33.8% en 1963 a 30.6% en el último año, y el rubro “otros productos” de 6.1% a 4.1% entre los años inicial y final del período.

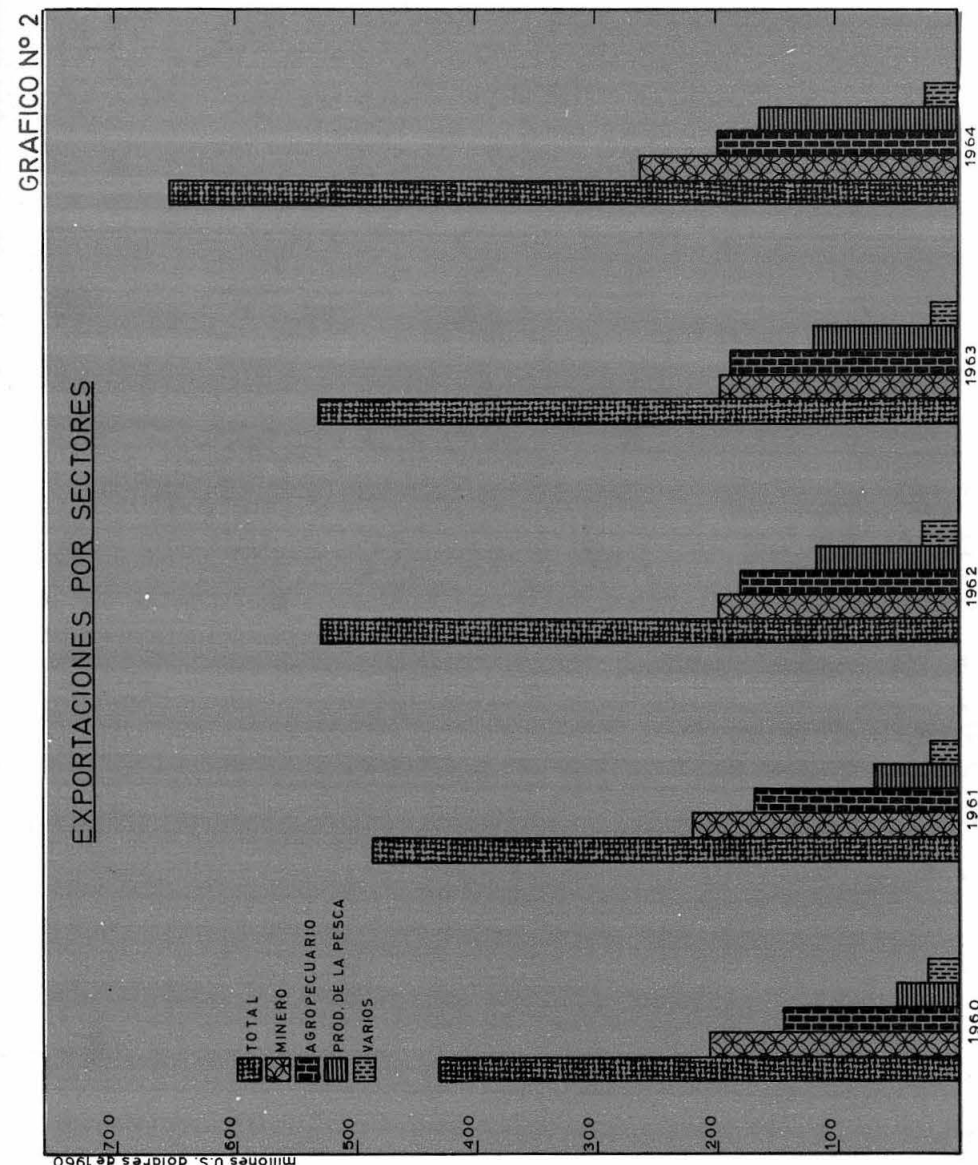
Un análisis del quantum de los principales productos de exportación señala el extraordinario crecimiento de las exportaciones de productos de la pesca que desde 1960 hasta 1964 aumentaron 220.9%. El segundo producto que más ha crecido es el zinc, que en el mismo período aumentó sus ventas al extranjero en 133.9%. Siguen el café, con un incremento de 99.3% y la plata con 87.8%.

El valor de las importaciones, según cifras del Departamento de Comercio Exterior del Instituto Nacional de Planificación, aumentó de 1960 a 1964 desde 372,785 a 585,291 miles de dólares a precios constantes de 1960. La tasa de incremento anual acumulativo de las compras en el exterior fue de 12.0%, siendo la tendencia mayor en 1961 y menor en 1962 y 1963.

El quantum de las importaciones en 1961 registró el más fuerte aumento alcanzando a la cifra muy elevada de 24.8%. (Véase cuadro N° 7).

El curso general de las importaciones depende, en el Perú, de diversos factores, con un notable predominio del efecto-renta.

Un análisis de la composición de las importaciones confirma un notable cambio en su estructura. (Véase gráfico N° 3) La participación de los bienes de consumo en el total en 1960 fue de más de 22%, aumentando posteriormente hasta 1964 a 26.1%. Por su parte, las materias primas acusaron un aumento en el último año luego de algunos altibajos ocurridos en el período. En los bienes de



PERU: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES* 1960-1964

— Dólares a precios de 1960 —

	1 9 6 0		1 9 6 1		1 9 6 2		1 9 6 3		1 9 6 4	
	Miles de Dólares	Composición Porcentual	Miles de Dólares	Composición Porcentual	Miles de Dólares	Composición Porcentual	Miles de Dólares	Composición Porcentual	Miles de Dólares	Composición Porcentual
BIENES DE CONSUMO	82,532	22.1	104,482	22.5	116,377	22.3	137,197	25.1	153,015	26.1
No duraderos	51,941	13.9	62,451	13.4	71,776	13.8	82,654	15.1	90,998	15.5
Duraderos	30,591	8.2	42,031	9.1	44,601	8.5	54,543	10.0	62,017	10.6
COMBUSTIBLES	17,129	4.6	15,946	3.4	16,433	3.2	17,068	3.1	19,645	3.4
MATERIAS PRIMAS	121,812	32.7	141,144	30.3	151,521	29.1	153,608	28.1	176,346	30.1
Metálicos	20,602	5.5	24,734	5.3	25,830	5.0	27,978	5.1	26,580	4.7
Otros productos intermedios	101,210	27.2	116,410	25.0	125,691	24.1	125,630	23.0	149,766	25.4
BIENES DE CAPITAL	149,978	40.2	202,115	43.4	234,443	45.0	237,214	43.4	233,543	39.5
Material de construc- ción	17,201	4.6	24,770	5.3	28,850	5.5	25,305	4.6	28,560	4.9
Maquinaria y equipo agrícola	10,556	2.8	17,397	3.7	12,435	2.4	12,047	2.2	11,933	2.0
Maquinaria para la in- dustria y minería	78,764	21.1	104,448	22.5	133,354	25.6	134,072	24.5	133,804	22.2
Equipo de transporte y comunicaciones	43,457	11.7	55,500	11.9	59,804	11.5	65,790	12.1	59,246	10.0
VARIOS	1,334	0.4	1,644	0.4	1,959	0.4	1,895	0.3	2,742	0.4
TOTAL:	372,785	100.0	465,331	100.0	520,733	100.0	546,982	100.0	585,291	100.0

(*) No incluye la sección oro y metálico.

capital se observa, que entre los años 1960-1964, la composición casi no ha variado, habiendo logrado en 1962 la más alta participación con 45.0% del total, esto último debido principalmente a las mayores importaciones de maquinaria para la industria y minería.

En las importaciones de bienes de consumo, los no duraderos (*) han crecido el 75.2% en su quantum entre 1960 y 1964, y los duraderos 102.7%. Por lo anteriormente señalado se deduce que fue el aumento en la importación de bienes duraderos el que más influyó en 1964 en el total de bienes de consumo.

Los combustibles, cuya participación en las importaciones sólo alcanzaron el 3.4% en 1964 han acusado decrementos. Las importaciones de combustibles se originan principalmente por la demanda de la industria peruana de petróleo residual, y, en pequeña parte, por la gasolina de alto octanaje que no se produce en el país.

Dentro de la estructura del valor de las importaciones de materias primas, el sub-grupo "otros productos intermedios", compuestos por los insumos agrícolas, mineros e industriales, fueron los que aportaron la mayor contribución, al grupo, incrementándose en su quantum en 48.0% entre 1960 y 1964. Los productos metálicos, por su parte crecieron sólo 29.0% en el mismo período.

Las importaciones de materias primas por ser indispensables en el proceso de acelerar la producción de las industrias del país, como se vé, han ido incrementándose gradualmente a lo largo de 1960 a 1964 teniéndose presente que la rapidez en el desarrollo de estas importaciones han estado determinadas por la necesidad de materias primas tanto en las industrias ya existentes como en las de reciente formación, tales como las de productos farmacéuticos, químicos, moldes de plásticos, textil de fibras artificiales, etc., que, debido a la aún reducida producción local de materias primas, tuvieron que satisfacer sus necesidades con lo importado en uno de los períodos de más alto crecimiento económico logrado en el Perú.

Las importaciones de bienes de capital han acusado aumentos en el quantum hasta 1962 en un 58.2%. Sin embargo, en los últimos años, este quantum ha tendido a bajar.

Entre las importaciones de bienes de capital merecen consideración especial los de materiales de construcción, que son competitivas con la producción interna. Su quantum se elevó en 66.0%.

El sub-grupo maquinaria para la industria y minería fue la partida principal de las importaciones de bienes de capital en 1964.

(*) Estos bienes están compuestos de manera fundamental, por productos alimenticios de muy poca elasticidad por cuanto cubren fuertes déficits de producción nacional de difícil o lenta sustitución.

participando con casi el 23% del grupo. Estas importaciones crecieron muy sustancialmente desde 1960 hasta 1963. En el año 1964 se observa una caída de 0.2%.

El desarrollo económico del Perú está estrechamente ligado al nivel de importaciones de bienes de capital, por lo que la política fiscal debe orientarse en el sentido de que la incidencia impositiva no afecte mayormente la importación de los bienes que se utilizarán para aumentar la producción nacional.

Las importaciones por habitante en los años 1960, 1961, 1962, 1963 y 1964 fueron de 39, 47, 51, 52 y 54 dólares a precios de 1960, respectivamente, habiendo sido el mayor valor alcanzado el de 1964. Estas importaciones por habitante se desarrollaron en el período en estudio, a una tasa anual acumulativa de crecimiento de 8.5% entre el primero y último año.

El total de importaciones representó el 18.3% del producto bruto interno en 1960; siendo 4.1% la relación porcentual entre las importaciones de bienes de consumo y el producto bruto interno, 7.4% la de las importaciones de bienes de capital y 5.9% la de las materias primas.

En el período 1960-1964 se nota un aumento más o menos uniforme en esta relación porcentual de las importaciones y el producto bruto interno (medido a precios de 1960) alcanzando en 1964 el valor máximo de esta relación, 22.4%, correspondiéndole a la importaciones de bienes de capital, el 8.9%; 5.9% a la de los bienes de consumo; y 6.7% la correspondiente a las materias primas; esta crecida relación —22.4%— se justifica debido a la gran demanda de bienes de capital necesarios para poder abastecer el proceso de desarrollo de la actividad.

En los años 1963 y 1964 se han experimentado ciertos avances en el campo de las Finanzas Públicas. La dación de la Ley 14816 implantando el Presupuesto Funcional para la Administración Central, que en el año 1964 se ha ampliado al Sub-Sector Público Independiente y que para 1965 debe comprender a los gobiernos locales o municipalidades, ha sido un paso positivo en este sentido.

En materia de Administración Financiera debe mencionarse que la recaudación de los impuestos ha sido asumida por el Estado, mediante la nacionalización de la Caja de Depósitos y Consignaciones, organismo cuyo capital pertenecía a inversionistas privados. La medida encierra gran trascendencia, puesto que modifica un régimen de excepción y ha venido a constituir una importante fuente de financiamiento interno.

Se estima que en 1964 los gastos del sector público alcanzaron la suma de 24.4 mil millones de soles, que referido al producto

bruto interno representan el 34.2% de éste, con lo cual la actividad pública contribuyó con un mayor aporte que en años anteriores, a la producción de bienes y servicios totales del país.

El Análisis de la Realidad Socio Económica del Perú publicado por el Instituto Nacional de Planificación indica que probablemente el crecimiento de nuestra economía motivado, principalmente por la expansión del sector externo, no seguirá haciéndolo a la misma tasa en los próximos años, por lo que es posible que el crecimiento de la economía no alcance el ritmo acelerado que ha venido mostrando.

Esta perspectiva ha inducido al Estado a formular un Programa de Inversiones Públicas en el que se han considerado importantes decisiones gubernativas que han de influir sobre el desarrollo económico y social, dándole mayor énfasis a los gastos de desarrollo y a los de formación de capital. Estos gastos, de efectos muy dinámicos, abarcarían el 65% del total de los egresos, es decir que las dos terceras partes de los gastos públicos se realizarían en beneficio directo del desarrollo del país, tal como lo indica el informe que sobre la situación económica y social del Perú ha publicado el Instituto Nacional de Planificación.

El conocimiento de las características propias de las realidades geográficas y socio económicas del país, ha hecho obvias ciertas prioridades en la orientación de los gastos de desarrollo del Gobierno y es así que se da preferente atención en el aspecto sectorial a la agricultura, ganadería y transportes y en segundo término a la vivienda, educación y salud. En el plano regional merecen prioridad inmediata los gastos a realizarse en las zonas de la Sierra y Selva, considerando que el desarrollo alcanzado en la Costa ha creado los elementos auto-propulsivos necesarios para continuar su ritmo de expansión.

Los objetivos que se persiguen con esta política del gasto público, es lograr una mejor redistribución geográfica del ingreso, que lleva implícito una más justa distribución global, al mismo tiempo se conseguiría ganar para la economía monetaria una mayor proporción de la población peruana. Este hecho, a su vez, ha de constituir un efectivo ensanchamiento del mercado interno del país, creando de esta forma el pre-requisito fundamental para un mayor desarrollo industrial.

Este programa se complementaría con una efectiva política de mercadeo y distribución de bienes que reduciría los desequilibrios existentes entre los términos de intercambio regionales y departamentales. Estas medidas, se estima, deberán además crear incentivos suficientes para frenar la emigración de las zonas pobres de

la Sierra hacia zonas de la Costa, que en la actualidad sufre una fuerte presión demográfica proveniente de este éxodo y ha originado graves problemas sociales.

En resumen, la evolución habida en la economía en los últimos años —en que los indicadores macroeconómicos señalan una notable expansión— ha sido típicamente un caso de “crecimiento hacia afuera” y no propiamente de crecimiento con desarrollo, y, es excesivamente dependiente de factores externos; es decir que el crecimiento económico del país depende en alto grado de los fluctuantes mercados internacionales para nuestras materias primas.

El crecimiento económico sin cambios en la estructura socio-institucional, no se ha traducido en un cambio significativo del nivel de vida de las grandes masas, y de mantenerse las condiciones y estructuras actuales, tampoco las favorecería en el futuro.

Será necesario corregir los factores que obstaculizan un verdadero desarrollo, tratando desde luego de reducir al máximo la vulnerabilidad de la economía frente a los cambios de los módulos del comercio internacional. Pero también será imprescindible que el “crecimiento hacia afuera” sea seguido de un “crecimiento hacia adentro”. Tal objetivo básico sólo se podrá lograr a través de una acción consciente, racional y deliberada, implantada mediante un sistema de planificación eficiente que no sólo permita acelerar el crecimiento económico, sino que, también tienda a modificar las características del mismo en el sentido de crear nuevos factores dinámicos del desarrollo, mediante una reforma de la propiedad agraria, de la estructura del sistema tributario, de la expansión del mercado interno, modificándose así la estructura de producción y de la distribución y tendiendo a beneficiar con los frutos de un mayor incremento del producto bruto, a todos los sectores de la población, y, en particular, a aquellos de más bajos ingresos.

1. AGRICULTURA.—

La participación del sector agropecuario en la formación total del producto bruto interno real, luego de representar estimativamente un 25.7% en 1950 (a precios de mercado de 1960), ha seguido una marcada tendencia decreciente. Su incidencia en 1964, se ha reducido a sólo 19.6%, según se deduce de las cifras publicadas por la Dirección de Macro-economía del Instituto Nacional de Planificación. Este sector ha venido constiuyendo un freno para la expansión total de la economía, a pesar de que constituye his-

tóricamente el sector básico sobre el cual la economía peruana ha venido creciendo.

Las causas de la situación expuesta obedecen, fundamentalmente, a que el ritmo del aumento de la producción del agro ha sido inferior al ritmo de crecimiento de la población y el consumo por habitante.

El sector agropecuario en el Perú pues, continúa siendo uno de los principales puntos de inquietud en el desarrollo económico del país. Con el rápido crecimiento vegetativo, la presión de la demanda sobre la agricultura resulta cada vez más intensa. Asimismo, el problema no es que solamente se trata de alimentar la población, sino también de suministrar materias primas para la expansión industrial, y la de obtener divisas mediante los productos de exportación. En tales condiciones, las fallas del desarrollo agrícola se reflejan en desequilibrios y embotellamientos que distorsionan y detienen la transformación en que se basa el crecimiento general.

Las industrias manufactureras procesadoras de las materias primas agropecuarias nacionales, han venido creando en la estructura de las importaciones, necesidades anteriormente no existentes de bienes de capital y de ciertas materias primas y productos intermedios no agropecuarios.

Se considera que entre los principales factores que inciden negativamente en el desarrollo agrícola tiene importancia la baja relación tierra-hombre, en donde el área disponible por persona ocupada en la agricultura es de 1.27 hectáreas, habiéndose mantenido casi inalterable esta relación en los últimos años. Complica el problema la poca disponibilidad de tierras aptas y el deficiente uso de las mismas. Según el Censo Agropecuario realizado en 1961, se estima que cerca de 455 mil hectáreas permanecen actualmente en descanso.

El Censo Agropecuario igualmente, ha mostrado la existencia de un anacrónico sistema de propiedad y usufructo de la tierra, basado en la excesiva concentración y en la fragmentación de la misma, factores que siguen limitando las posibilidades de desarrollo y la desigual distribución que, unidas a la carencia de tierras nuevas, sigue creando tensiones sociales.

Otro factor adverso, se manifiesta en la baja productividad de cultivos alimenticios y especies ganaderas, debido al deficiente uso de la tecnología y crédito que, a su vez, tiene orígenes en la tenencia defectuosa de la tierra, los bajos niveles culturales de la población, etc., que están frenando la expansión industrial desde los aspectos de suministros de materias primas y alimentos, así

GRAFICO Nº 3

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES

1964



(+) a precios de 1960

B.A.

como de mercado seguro y a tono con la expansión manufacturera creciente.

Se considera que del área total cultivable, solamente cerca del 15%, que tienen cultivos industriales, cuentan con adecuada asistencia técnica y por consiguiente rendimientos satisfactorios.

El sector público agrícola, en su aspecto institucional, todavía no ha logrado cohesión y objetivos comunes debido, en parte, a rigideces legales. Existe todavía ineficiente uso de recursos financieros, humanos, institucionales y falta de coordinación en el sector privado.

El Programa de Inversiones Públicas 1964-1965 considera los siguientes porcentajes de inversión en la agricultura:

Irrigación	38.4
Reforma Agraria y Colonización	27.0
Promoción Agropecuaria	24.3
Forestación	2.3
Diversos	8.0

El Programa del Sector Público en agricultura ha sido preparado teniendo en cuenta los objetivos de la política agraria del Gobierno, los mismos que pueden ser resumidos como sigue:

- a) Mejoramiento de la relación tierra-hombre, mediante nuevas irrigaciones en la Costa; intensificación del uso de la tierra cultivable e irrigaciones en la Sierra; y, colonización y vialidad en la Selva.
- b) Incremento y mejor distribución del ingreso por acciones de reforma agraria, en escala nacional.
- c) Incremento de la productividad por unidad de superficie mediante las acciones de investigación, extensión, fomento y crédito agrícola.
- d) Mayor producción de alimentos para mejorar la oferta, cuya insuficiencia constituye uno de los principales obstáculos del desarrollo económico y social del país.

Es muy difícil medir las tendencias de la producción agropecuaria. Las estadísticas son estimaciones sujetas a margen de gran error. Según el estudio que sobre la "Situación de las Estadísticas Agropecuarias en el Perú" ha publicado el Ingeniero Eduardo Watson C., "...los procedimientos que se seguían para la elaboración de la estadística agropecuaria oficial resultaban inconvenientes y carentes de una metodología seria. Ninguna técnica es-

tadística se aplicaba al trabajo de recopilación, siendo las cifras obtenidas a base de informes generalmente incompletos y sin alcanzar por cierto, a cubrir todo el país... 'A fin de subsanar estas deficiencias, a fines de 1963, se realizó un convenio de cooperación técnica para el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias en el país, entre el Ministerio de Agricultura y la Universidad Agraria, que ha dado lugar, entre otras, a la publicación "Estadística Agraria-Perú 1963", en la que se oficializan estimaciones de cifras de productos extractivos tanto de origen vegetal como animal, así como de la producción maderera y pesquera, para los años 1962 y 1963.

2. MINERIA.—

El volumen físico de la producción minera reflejó un incremento de 3.0% con respecto al del año anterior, pasando de 10.3 en 1963 a 10.6 millones de toneladas en el último año. (Véase cuadro Nº 8) Los minerales metálicos decrecieron entre uno y otro año en 0.8% y los no metálicos aumentaron en 11.6%. Dentro de los productos minerales metálicos, los metales preciosos se mantuvieron estacionarios, los no ferrosos básicos se incrementaron en 6.1%, los no ferrosos secundarios en 14.5% y, los metales ferrosos tuvieron un decremento de 1.4%. En valores corrientes FOB, la producción minera creció en 22.3% entre los dos últimos años.

El valor del producto bruto interno del sector de explotación de minas y canteras ascendió en 1964 a 5,447.5 millones (soles de 1960), lo que ha representado el 7.6% del producto bruto interno total en ese año.

La minería ha crecido en los últimos años, aumentando su participación en la formación del producto de 5.3% en 1950 a cerca de 8% de 1964, lo que significó —en soles de 1960— a casi triplicar el valor del PBI de la minería (de 1,830.6 a 5,447.5 millones de soles).

En el año 1964 la producción de plomo recuperable fue de 147,245 toneladas con un valor bruto aproximado de 876.1 millones de soles, equivalente al 10.5% del valor total de la producción minera peruana en dicho año.

Los productos finales de la industria minera y metalúrgica de plomo en el año 1964, han sido minerales de exportación, concentrados, plomo refinado y aleaciones industriales con otros metales.

La producción de plomo refinado constituye el 60.9% de la producción nacional de este metal, pero la posibilidad de refinar

CUADRO Nº 8

PERU: PRODUCCION MINERA

UNIDAD	1960	1961	1962	1963	1964
Oro	Gr. 4'385,636	4'274,180	3'825,251	3'142,036	2'873,651
Plata	Kg. 956,603	1'062,548	1'024,262	1'144,619	1'145,176
Cobre	T.M. 181,721	198,052	166,790	177,454	174,460
Plomo	" 131,630	136,398	128,176	147,207	147,245
Zinc	" 178,122	173,869	162,240	196,308	231,000
Antimonio	Kg. 817,056	789,228	521,503	611,067	681,982
Arsénico	T.M. 393	352	519	620	621
Bismuto	Kg. 412,065	468,019	491,802	564,441	738,689
Cadmio	" 109,195	130,948	127,751	192,496	226,895
Estaño	" 6,035	13,873	11,289	21,620	36,166
Mercurio	" 104,609	103,446	120,000	106,579	112,900
Selenio	" 4,845	7,396	8,338	8,977	7,619
Teluro	" 26,918	34,600	22,894	12,081	21,209
Hierro	T.M. 5'178,303	5'503,885	5'917,555	6'620,765	6'528,168
Manganeso	" 1,501	1,584	6,716	518	372
Tungsteno	Kg. 292,942	233,030	363,000	426,000	547,000
Carbón	T.M. 162,229	167,108	162,848	131,159	147,084
Arcilla Corriente	" 238,241	241,624	248,630	250,000	260,000
Arcilla Refractaria	" 2,769	3,308	6,216	9,271	9,583
Caolín	" 601	466	350	53	423
Sal	" 106,051	87,344	93,641	87,417	132,944
Piedra y Arena	" 762,803	814,000	1'041,207	1'089,584	1'371,997
Cal Cruda	" 968,776	892,070	1'010,544	1'318,607	1'321,616
Cuarzo y Marmolina	" 7,500	6,650	11,300	334	990
Pirofilita	" 1,327	2,602	1,434	2,432	3,592
Yeso Crudo	" 62,502	63,700	61,200	52,556	50,036
Aguas Minerales	Lts. 7'785,723	8'136,938	6'056,437	5'628,020	6'797,192
Baritina	T.M. 104,400	111,165	114,551	124,790	125,420
Bentonita	" 250	401	265	371	398
Diatomita	" 1,022	1,858	1,473	2,479	2,593
Dolomita	" 707	884	978	567	1,437
Mármol	" 1,279	1,300	1,708	756	264
Silice	" 17,101	18,200	11,155	64,568	69,527
Talco	" 244	334	286	172	172
Pegmatita	" 829	800	—	—	—
Feldespatos	" 240	1,008	292	220	196

FUENTE: Dirección de Minería, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

en el país el saldo exportable de concentrados y minerales de plomo está subordinada a la previa instalación de una refinería de zinc.

En el año 1964 la exportación total de plomo fue de 166,737 toneladas por valor de 884.5 millones de soles, cifras que comparadas con las de 1963 indican un aumento de 38.3% en el volumen y de 101.0% en el valor, constituyendo las cifras más altas logradas en el período 1960-1964.

El zinc ocupa el segundo lugar en orden de importancia dentro de la producción minera peruana. En el año 1964, la producción recuperable de este metal fue de 231.000 toneladas con un valor de 1,555.2 millones de soles, lo que significa el 18.7% del valor total de la producción minera.

Los productos finales de la industria minera y metalúrgica del zinc en el Perú son: refinado y concentrados de zinc.

En la producción de zinc, lo mismo que en la del plomo, destaca el sector de la mediana minería como el más importante y carece de importancia la proporción en que participa la pequeña minería en el total de la producción nacional. En general, la producción de zinc, está estrechamente vinculada a la del plomo ya que provienen de la flotación selectiva de los mismos minerales complejos de plomo-plata-zinc.

La Cerro de Pasco Corp., es la única empresa de gran tamaño dedicada a la producción de este metal.

Las perspectivas de incremento de la producción peruana de zinc son algo mejores que las del plomo, aunque no tanto como las del cobre. La situación de las reservas nacionales de zinc es mejor que la de las reservas de plomo.

En el año 1964 se refinaron en el país 60,664 toneladas de zinc, equivalente a sólo el 26.3% de la producción nacional.

La Cerro de Pasco tiene un programa de ampliación de su refinería de zinc hasta llegar a 60,000 toneladas anuales, lo que le permitirá refinar en el país toda su producción de zinc.

Por otro lado, el Banco Minero tiene el proyecto de instalar otra refinería con capacidad para producir 30,000 toneladas anuales de zinc refinado con el objeto de beneficiar los concentrados de los medianos productores independientes. De cumplirse estos planes, el Perú en 1968 tendría una capacidad de 90,000 toneladas anuales.

El proyecto del Banco Minero reúne las mejores condiciones para llevarse a cabo con éxito, porque, además de que la rentabilidad prevista es adecuada, cuenta con ofrecimientos de financiación que lo hacen posible y está combinado con un proyecto de

fabricación de fertilizantes fosfatados que por su importancia, debe ocupar un lugar preferente en el orden de prioridades del plan nacional de desarrollo.

La Cerro de Pasco C., durante el año anunció que emprenderá varios proyectos de expansión que demandan una inversión de 241 millones de soles. El más importante de estos proyectos se refiere a la inversión de 137 millones de soles para incrementar la producción de la mina de Yauricocha y asegurar la producción por un número apreciable de años.

El segundo proyecto de importancia se refiere a la construcción de una planta piloto en La Oroya con miras a procesar los residuos del zinc.

El proyecto minero de Yauricocha consiste en la apertura de un nuevo yacimiento de cobre, plomo y zinc, adyacente y debajo de la actual mina, además de la construcción de una concentradora de 22 mil toneladas mensuales aproximadamente en las cercanías de Chumpe.

Cerca de la actual planta para la producción de zinc que la Cerro de Pasco tiene en la Oroya, existe una gran cantidad de residuos provenientes de una de las fases del proceso electrolítico para la obtención del zinc, los cuales se han acumulado a través de los años. Este material calificado como residuo, contiene metales recuperables de cierto valor.

La empresa instalará en un lugar adyacente a la planta de zinc electrolítico una planta piloto para experimentar industrialmente el proceso por el cual se espera comercializar los contenidos metálicos presentes en los residuos. Estos contenidos incluyen 20 a 25% de zinc y cantidades significativas de cobre, plomo, cadmio, indio y plata, todos los cuales se espera recuperar.

En el año 1964, la producción minera de cobre fue de 174,460 toneladas con un valor bruto de 3,070.2 millones de soles, lo que constituye el 36.9% del total de la producción minera peruana y hace del cobre el producto minero más importante.

La producción de cobre recuperable fue obtenida principalmente, en forma de cobre blister que fue de 114,246 toneladas, representando el 65.5% del total y en forma refinada que fue de 37,811 toneladas a sea el 21.7% del total.

El 98.6% de la producción nacional proviene de dos empresas extranjeras, la Southern Perú Copper Corp., y la Cerro de Pasco Corp.

A pesar del fuerte incremento de la producción peruana de cobre en los últimos años, ésta no ha llegado aún al límite de sus posibilidades. El país tiene en la actualidad importantes reservas

demostradas de cobre que están aún sin explotar, y además existen amplias posibilidades para colocar nuevas producciones en el mercado internacional.

La Southern Peru Copper Corp., invertirá en el año 1965 más de 16 millones de dólares en distintas obras de Toquepala, y está planeando la explotación de los yacimientos de Cuajone.

La decreciente baja en la ley de mineral de Toquepala, según informa la compañía, exige constantes reinversiones para poder mantener su ritmo de producción. Esta disminución de la ley, determina que cada vez haya que tratar mayor cantidad de roca mineralizada para obtener la misma cantidad de cobre. Para este efecto, debe incrementarse el tonelaje de roca mineralizada extraída, deben correlativamente ampliarse las instalaciones de la planta de concentración y medios de transporte.

En 1965 se invertirán en Toquepala, 115 millones de soles en la planta de concentración, 150 millones en transporte ferroviario y 100 millones por mejoras en las plantas de energía.

En el orden de importancia de la producción minera peruana, la plata ocupa el tercer lugar. En el año 1964 la producción fue de 1,145 toneladas, con un valor minero de 1,201 millones de soles, equivalente al 14.4% del valor total de la producción minera.

En general, la plata no es objeto de explotación especial. La producción de plata recuperable estuvo constituida, como en el caso del oro, por el total de la refinada, de la contenida en productos metalúrgicos de fundición y cianuración, en los minerales y concentrados de exportación y del 50% de la plata contenida en los concentrados de zinc.

La producción de plata podrá aumentar al impulso del alto nivel de precios existentes en la actualidad. La experiencia de los últimos años muestra que la mediana minería —en la que la producción de plata es la más importante— ha sido capaz de responder rápidamente con aumentar la producción en las épocas en que los niveles de precios evolucionan favorablemente, aún cuando las reservas de minerales no son cuantiosas.

Las ventas de plata refinada y esterlina efectuadas por la Cerro de Pasco al Banco Industrial para atender la demanda de la industria nacional fue de 22,074 kilos de plata esterlina de 925 y de 1,813 kilos de plata refinada de 99.99 por ciento.

Por el valor de su producción, el hierro ocupa el cuarto lugar dentro de la producción minera peruana. En el año 1964, la producción de minerales y concentrados de hierro fue de 6,528 miles de toneladas con un valor de 1,109.0 millones de soles, equivalente al 13.3% del valor total de la producción minera. El grueso de

esta producción ha correspondido a sólo dos empresas, la Marcona Mining Co., de Ica y la Panamerican Commodities, S. A. de Arequipa.

3. ELECTRICIDAD.

El desarrollo de la industria eléctrica en el Perú, tal como ocurre en otras partes, guarda estrecha relación con el progreso y la evolución del país mismo, vale decir de sus industrias, de sus núcleos de población y de las disposiciones legales en vigencia, destinadas a estimular las inversiones en este género de actividad tan específica.

Por tales razones, el examen de la industria eléctrica en el Perú reviste caracteres de trascendental importancia, ya que ello implica la constatación de una actividad básica, impulsora de un sinnúmero de industrias, y por ende, creadora de una mayor riqueza. Puede afirmarse, por lo mismo, que el estado de adelanto de la industria eléctrica en un país, puede servir como índice para medir su progreso material.

En general, puede considerarse satisfactorio el ritmo de incremento de la producción y consumo de la energía eléctrica en el Perú en los últimos cinco años.

Entre los años 1960 y 1964, a una tasa media anual acumulativa, la generación de electricidad aumentó en 8.9% y en 5.9% por habitante. (Véase Cuadro Nº 9).

La energía eléctrica que se genera en el Perú está destinada a dos sectores completamente diferenciados:

- a) Para el servicio público;
- b) Para el servicio privado de los productores.

La capacidad instalada (servicio público y autoproductores) ha aumentado de 786,549 a 995,769 Kw. entre 1960 y 1964, esto es a la tasa media anual de 6.1%, con un promedio anual de 52,305 Kw.

En lo que al servicio público compete, la potencia instalada ha aumentado de 1960 a 1964, 6.7%, con un promedio anual de 26,342 Kw.

En la autoproducción la potencia instalada también ha aumentado en 5.6% con un promedio anual de 7,523 Kw.

En cuanto a los sistemas de generación debemos expresar que la producción térmica de los servicios públicos y de los autoproductores se ha incrementado en 12.9%, a un promedio anual de 122,9 millones de Kwh.

CUADRO N° 9

PERU: CAPACIDAD INSTALADA Y PRODUCCION DE ELECTRICIDAD

C A P A C I D A D

— Kw —

Años	Servicio Público	Servicio Privado	Total Nacional
1960	356,250	430,299	786,549
1961	358,748	511,581	870,329
1962	392,546	518,890	911,436
1963	399,559	529,650	929,209
1964	461,619	534,150	995,769

P R O D U C C I O N

— Kwh. —

1960	1,146'606,722	1,354'595,371	2,501'202,093
1961	1,283'366,704	1,493'487,653	2,776'854,357
1962	1,361'503,899	1,534'755,356	2,896'259,255
1963	1,448'916,576	1,818'195,734	3,267'112,310
1964	1,573'440,809	1,942'466,237	3,515'907,046

Fuente: Departamento de Inspección de Servicios Eléctricos, Dirección de Industrias y Electricidad, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Estudiando la producción hidráulica, observamos que esta ha aumentado a razón de 6.8% acumulativo anual, en el lapso 1960-1964, creciendo a un promedio de 95.5 millones de Kwh. anuales.

Comparando la diferencia en el uso de una u otra forma de producción, se observa que ha sido más aprovechada la térmica.

En lo que toca a la relación entre producción hidroeléctrica y la termoeléctrica se aprecia que en 1960 la producción hidráulica participaba con 68.7% del total generado participación que baja a sólo 63.5% en el último año. Este es un fenómeno pasajero y obedece principalmente al hecho de el período más largo de construcción de estas plantas y con factores imprevisibles, en comparación con las térmicas, fue preciso llenar las necesidades con plantas termoeléctricas, aún en casos en que esa solución no era la más adecuada. Hay señales de que esa tendencia comienza a menguar, y en los próximos años podrán restablecerse las relaciones que imperaban hacia 1960.

Las perspectivas inmediatas son halagüeñas. Es muy grande el número de nuevos aprovechamientos hidroeléctricos que se encuentran en proceso de construcción, proyecto o estudio.

Otro aspecto digno de destacarse es el referente a la participación del sector público en las actividades energéticas y en el financiamiento de las obras correspondientes. Aquí conviene distinguir dos aspectos fundamentales y distintos: 1) planificación; y 2) financiamiento público.

En lo que toca a la planificación se notan algunos progresos. A diferencia de muchos otros sectores de actividad económica, el sector electricidad está dando muestras de una saludable consolidación de los criterios planificadores.

En lo que concierne al financiamiento público, las inversiones han sido considerables. En el período 1960-1964 hubo importantes erogaciones en electricidad, iniciándose obras hidroeléctricas de uso múltiple.

La generación de energía eléctrica para el servicio público en el año 1964 fue de 1,573 millones de Kwh. y para los autoprodutores de 1,942 millones de Kwh. lo que da un total de 3,516 millones de Kwh. Los porcentajes fueron: 44.8% para el servicio público y 55.2% para los autoprodutores. (Véase Cuadro N° 10).

Del total producido, el 36.5% se generó en centrales térmicas y el 63.5% en centrales hidráulicas. El servicio público ha generado el 83.8% de su producción en centrales hidráulicas y el 16.2% en térmicas. Los autoprodutores, en cambio, han generado el 52.5% de su producción en centrales térmicas, el 47.1% en hidráulicas. El 0.4 % restante corresponde a la generación de ener-

PERU: PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA DE LAS PLANTAS DE SERVICIO PUBLICO Y PRIVADO
CON POTENCIA INSTALADA EN PLANTA DE 500 KW O MAS POR DEPARTAMENTOS 1964

Departamentos	Gravedad (Privado)	TERMICO				HIDRAULICO				Total General
		Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	
Ancash		210'115,310	9'888,284	484,760	10'718,321	210'600,070	20'606,605	231'206,675		
Arequipa		51'664,005	4'611,900	3'421,656	10'997,734	55'085,661	15'609,634	70'695,295		
Apurímac		571,003	—	—	—	571,003	—	571,003		
Ayacucho		486,541	6'436,635	373,522	4'069,950	860,063	10'506,585	11'366,648		
Cajamarca		1'762,743	4'454,770	—	6'767,827	1'762,743	11'222,597	12'985,340		
Cuzco		19'228,224	548,535	1'376,600	7'810,270	20'604,824	8'358,805	28'963,629		
Huancavelica		—	13'048,640	—	12'416,859	—	25'465,499	25'465,499		
Huánuco		1'624,968	—	303,384	711,090	1'928,352	711,090	2'639,442		
Ica	6'811,230	—	—	16'582,481	130'506,867	16'582,481	137'318,097	153'900,578		
Junín		6'895,680	333'552,770	2'304,336	2'436,790	9'200,016	335'989,560	345'189,576		
La Libertad		1'218,810	687,228	10'500,173	127'521,006	11'718,983	128'208,234	139'927,217		
Lambayeque		—	—	19'428,696	84'187,448	19'428,696	84'187,448	103'616,144		
Lima y Callao		1,024'651,362	40'881,370	170'115,053	234'230,022	1,194'766,415	275'111,392	1,469'877,807		
Loreto		—	—	8'006,560	—	8'006,560	—	8'006,560		
Moquegua		—	—	1'231,665	282'306,640	1'231,665	282'306,640	283'538,305		
Pasco		—	501'613,268	—	12'156,726	—	513'769,994	513'769,994		
Piura		—	—	11'434,753	82'321,141	11'434,753	82'321,141	93'755,894		
Puno		—	—	2'392,352	4'338,210	2'392,352	4'338,210	6'730,562		
Tacna		—	—	4'225,260	4'326,278	4'225,260	4'326,278	8'551,538		
Tumbes		—	—	3'040,912	2'108,428	3'040,912	2'108,428	5'149,340		
TOTAL:		6'811,230	915'723,400	255'222,163	1,019'931,607	1,573'440,809	1,942'466,237	3,515'907,046		

FUENTE: Ministerio de Fomento y Obras Públicas, Dirección de Industrias y Electricidad.

gía a base del movimiento descendente de minerales de hierro en Marcona.

La generación de electricidad en el país fue de 70.8% para la Costa; 29.0% para la Sierra; y, el 0.2% para la Selva. Los porcentajes de generación en los departamentos fueron: Lima y Callao 41.8% del total; Pasco 14.6%; Junín, 9.8%; Moquegua, 8.1%; y, el resto, 25.7%.

En la generación para el servicio público nuevamente ocupó Lima el primer lugar con 75.9% del total, le sigue Ancash con el 13.4% y el 10.7% restante correspondió a los demás departamentos.

En la generación para los autoproductores, es Pasco el que tiene mayor porcentaje con el 26.4%; luego Junín con el 17.3%; Moquegua con el 14.5%; Lima y Callao con el 14.2%, y el resto sólo el 27.6%.

La potencia instalada por habitante en el Perú fue en 1964 de 92W.

La energía generada por habitante en el país correspondió en 1964 a 326 Kwh/hab. En las diferentes regiones del país fue de 461 Kwh/hab. para la Costa, de 217 Kwh/hab. en la Sierra y de 115 Kwh/hab. en la Selva.

En lo que se refiere a los departamentos, Lima y Callao produjeron 574 Kwh/hab.; Pasco 3,425; y, Junín más de 600. El muy elevado consumo per cápita de Pasco se debe a la demanda concentrada de las actividades mineras y metalúrgicas establecidas en ese departamento.

Atendiendo a la tasa de crecimiento anual de la demanda de energía eléctrica, organismos estatales, paraestatales y entidades privadas vienen realizando obras eléctricas en el país, de pequeña y gran envergadura. En esta forma, la marcha de la electrificación nacional se va haciendo más acelerada por la instalación de centrales térmicas, hidroeléctricas o pequeños grupos electrógenos que preparan el mercado de la energía proveniente de las grandes centrales, cuyo estudio y ejecución corresponde a la Sub-Dirección de Electricidad de la Dirección de Industrias y Electricidad.

Entre las obras realizadas en 1964 en el campo de la generación de electricidad, sobresalen las Centrales Hidroeléctricas de Huinco y Macchupicchu. La Central Hidroeléctrica de Macchupicchu entró en funcionamiento, en su fase inicial de 20,000 Kw., a principios de año, habiéndose proseguido con los trabajos para la puesta en marcha del segundo grupo el cual estará en funcionamiento en 1965, siendo el total de la capacidad del proyecto de 120,000 Kw. con lo

que se tendría asegurado el suministro de energía por varios años para la zona del Cuzco.

A fines del mes de octubre se hizo entrega oficial del primer grupo de la Central de Huinco, obra llevada a cabo por las Empresas Eléctricas Asociadas, entidad privada de servicio público. La entrada en servicio de la mas poderosa central del Perú y una de las de mayores méritos en América Latina por las características que reúne, ha demandado seis años de constante y esforzada labor, contados desde los estudios de financiación hasta la puesta en marcha del primer grupo.

Con esta obra se ha incrementado en 60,000 kilowatios el abastecimiento de la Gran Lima, con lo que la capacidad total se eleva a 289 mil Kw. Sin interrupción, se prosiguió con el montaje y equipamiento del segundo grupo, que deberá entrar en funcionamiento hacia fines de febrero de 1965, para concluir con la puesta en marcha del tercer y cuarto grupos en 1966, con lo que se cubrirá íntegramente la capacidad de la central, o sea 240 mil kilowatios.

La Central de Huinco se abastece de agua de las vertientes tanto del Pacífico como del Atlántico, reguladas en un conjunto de lagunas a más de 4,000 metros sobre el nivel del mar mediante la toma de Sheque-Canchis. Las aguas de la cuenca atlántica de Marcapomacocha, llegan al valle de Santa Eulalia a través de un túnel de presión de 14 kilómetros de longitud.

Una caída bruta de 1,200 metros por medio de una galería inclinada conduce las aguas a la central ubicada en una caverna a 1,878 metros sobre el nivel del mar. Allí impulsará los 4 poderosos grupos de turbinas, uno de los cuales ya está en funcionamiento. Los caudales utilizados, un promedio anual de 367 millones de metros cúbicos, son aprovechados nuevamente por las centrales de Callahuanca, Moyopampa y Huampaní.

El costo total del proyecto Marcapomacocha. Huinco supera los 2,000 millones de soles y el de la central propiamente es de 1,050 millones de soles. Durante más de 6 años han trabajado en esta obra un promedio de dos mil hombres. Esta gran obra fue ejecutada por ingenieros y obreros peruanos.

El Estado viene contribuyendo en la medida de sus posibilidades económicas a la ejecución de cierto número de obras que harán frente al crecimiento notablemente alto de la demanda de energía eléctrica en el país, no solamente en obras de gran magnitud, sino en obras de pequeña y mediana capacidad.

El Instituto Nacional de Planificación firmó en el mes de Agosto de 1964 un contrato con dos firmas, una nacional y otra de los

Estados Unidos, para el estudio de catorce proyectos de obras de electrificación. Los proyectos son los siguientes: Cajamarca (Crisnejas); San Martín (Río Moyobamba); Junín (Río Oxapampa); Huánuco (Río Huallaga); Puno (San Antón y San Gabán); Cuzco (Vilcanota y Kcosñipata); Arequipa (Bajo Tambo); Apurímac y Ayacucho (Río Pampas). En todos estos casos se realizarán estudios preliminares de factibilidad. Además se efectuarán estudios detallados de factibilidad en los proyectos siguientes: Piura (Yusca y Culqui); Cajamarca (Río Chonta) y Ayacucho (Río Cachi). El costo de los estudios es de 10 millones de soles. Estos aprovechamientos, en una primera estimación, significan 500 mil Kw de capacidad instalada.

La Corporación del Santa terminará en 1966 la segunda etapa de la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato que amplía su potencia instalada de 54,000 Kw a 108,000 Kw. La utilización de esa capacidad está asegurada, pues atenderá al fuerte incremento de la demanda prevista para los próximos años, incluyendo la ampliación de la siderúrgica de Chimbote. La inversión total en esta ampliación asciende a 213.3 millones de soles.

La ampliación de la capacidad de generación de esta planta, permitirá no sólo cubrir la demanda creciente de las instalaciones de la propia Corporación y de los establecimientos industriales en actual funcionamiento, sino además, proporcionar energía a la ciudad de Trujillo, y a los pueblos del Callejón de Huaylas, así como a numerosas otras industrias que puedan establecerse en su zona de influencia.

A un costo estimado de 250 millones de soles, cuya financiación ha quedado asegurada debido al esfuerzo mancomunado de dos grupos de entidades, se proyecta la construcción de la Central Hidroeléctrica en el Valle de Pativilca, aprovechando las aguas del río del mismo nombre, al Norte de Lima. La construcción de las dos etapas del proyecto, de 20,000 Kw. cada una, demoraría aproximadamente 3 años. Uno de los grupos financiadores constituido por Alcalis Peruanos S. A. y Sociedad Paramonga Limitada, se comprometen a absorber gran parte del fluido eléctrico que genere la primera etapa de esta planta. La ejecución de esta obra beneficiará un área de 14 mil kilómetros cuadrados, que albergan a una población de cerca de 200 mil habitantes. Por su parte, la Sociedad Paramonga Limitada se comprometió a interconectar al sistema sus plantas térmicas existentes, tan pronto como el consumo industrial de la región requiera mayor energía.

Otro de los proyectos de este sector es el proyecto Aricota, ejecutado por la Corporación de Tacna y que forma parte de la primera etapa del plan Tacna, aprovechando los recursos hidráulicos de la laguna de Aricota con fines de electrificación e irrigación. Esta central entrará en funcionamiento en 1966 con una unidad de generación que le permitirá alcanzar una potencia de 11,475 Kw. Hay programadas otras dos unidades que entrarían en funcionamiento en 1969, elevando la potencia a un total de 33,575 Kw.

La Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro (CORMAN) tiene a su cargo el proyecto de mayor envergadura del sector público. La importancia del proyecto del Mantaro reside tanto en las posibilidades de desarrollo regional que ofrece, como en ser la alternativa más barata de suministro a Lima y la zona central para la década del 70. Las posibilidades de la explotación del potencial hidroeléctrico del Mantaro indican que el aprovechamiento de las curvas ya conocidas podrían llevar al logro de una capacidad instalada de 2'650,000 Kw.

El proyecto aquí considerado consiste en una fase económicamente indivisible, con una potencia instalada prevista de 660 mil Kw. a realizarse en dos etapas de construcción de 330,000 Kw. cada una, distribuido en grupos de 110,00 Kw. Los presupuestos de una y otra etapa, de acuerdo a los estimados preliminares considerados en las negociaciones con el Consorcio del Mantaro son: En la primera etapa (85.5% de la inversión) 5,592 millones de soles y en la segunda etapa (14.5% de la inversión) 1,015 millones de soles.

Por la magnitud de la inversión y de los problemas de financiación, el programa definitivo de construcción de la primera etapa está siendo objeto de exámenes al más alto nivel.

Las demás corporaciones tienen programadas obras de menor envergadura y casi en su totalidad constituyen rigideces del programa, ya que la asignación de recursos ha sido determinada en la mayoría de los casos sin programación previa.

Con el fin de sustituir las pequeñas centrales e interconectar los sistemas se ha programado la instalación de líneas de transmisión que deben atender las necesidades eléctricas de numerosas poblaciones sustituyendo las pequeñas instalaciones que atendían sus servicios.

En lo que respecta al fomento de la electrificación rural se ha iniciado un programa en el Valle del Mantaro que será seguido de otros semejantes en el valle del río Urubamba y en el Callejón de Huaylas.

4. PESCA.

El desarrollo de la pesquería en el Perú puede apreciarse, de un lado por los volúmenes de la pesca desembarcada; de otro, por las cifras de producción industrial; y, también, por el volumen de las exportaciones de los productos industrializados de la pesca, que debido a las crecientes demandas exteriores han permitido al país un fuerte ingreso de divisas del orden de los 4 mil millones de dólares al cerrar el año 1964.

Según cifras preliminares proporcionadas por el Instituto del Mar del Perú, el desembarque de productos de la pesca, incluyendo mariscos, ha crecido desde 3.5 millones de toneladas en 1960, a algo más de 9 millones de toneladas en 1964. En la captura por especies predomina la anchoveta, que por sí sola alcanzó 8.9 millones de toneladas, el resto de las capturas alcanzó cifras mucho menores en este año, puesto que en segundo lugar aparece el bonito con 76 mil toneladas y en tercer lugar el machete con cerca de 14 mil toneladas (Véase cuadro N° 11).

La participación de la pesca (únicamente extractiva) en el total del producto bruto interno ha pasado de 784.6, en 1960, a 1,265.6 millones de soles en 1964 (a precios de mercado de 1960).

El destino de la pesca desembarcada, excluidos los mariscos, durante el año que comentamos, según la fuente indicada anteriormente, fue el siguiente:

	Porcientos
Para la fabricación de harinas	98.4
Para la fabricación de conservas	0.3
Para congelado	0.2
Para salado	0.1
Para consumo fresco	1.0

Para la fabricación de harina fueron destinadas 8.9 millones de toneladas métricas, de las cuales el 99.6% corresponde a anchoveta. La captura de este pez presentó como en años anteriores, variaciones estacionales a lo largo del año; así, tenemos que en sólo un mes se lograron pescar algo más de 1,129 miles de toneladas, para las que se emplearon 1,421 embarcaciones bolicheras, mientras que en otro mes —setiembre— la pesca apenas excedió las 257 mil toneladas. La época de menor actividad debido a este fenómeno, abarca los meses de julio a setiembre, en que parece que

PERU: DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION PESQUERA MARITIMA, POR
ESPECIES PRINCIPALES, 1964 *

— Toneladas Métricas —

Especies	Total	Harina	Conserva	Congelado	Salado	Fresco
TOTAL GENERAL	9'046,775.0	8'894,556.5	31,964.0	17,260.3	11,108.8	91,885.4
Total Peces	9'042,008.8	8'894,556.5	31,964.0	17,059.1	11,108.8	87,320.4
Anchoveta	8'863,366.9	8'863,366.9	—	—	—	—
Atún	9,490.2	—	—	8,936.0	—	554.2
Ayanque	2,631.4	—	—	—	243.7	2,387.7
Barrilete	7,114.9	—	12.1	6,717.1	—	385.7
Bonito	76,405.0	—	29,076.8	—	4,734.4	42,593.8
Caballa	2,048.2	—	12.9	—	1,580.0	455.3
Cabrilla	4,566.0	—	—	—	1,944.8	2,621.2
Coco	3,221.9	—	—	—	—	3,221.9
Cojinoba	5,732.7	—	—	—	—	5,732.7
Corvina	1,968.5	—	—	3.2	—	1,965.3
Jurel	1,717.8	—	163.6	—	—	1,554.2
Lisa	1,802.4	—	—	—	547.2	1,255.2
Lorna	2,146.3	—	—	—	—	2,146.3
Machete	13,948.0	273.6	2,674.5	—	—	10,999.9
Sardina	10,097.3	8,805.4	—	—	—	1,291.9
Tollo	4,646.7	—	—	—	403.6	4,243.1
Otros	31,104.6	22,110.6	24.1	1,402.8	1,655.1	5,912.0
Total Mariscos	4,755.7	—	—	201.2	—	4,554.5
Crustáceos	404.0	—	—	201.2	—	202.8
Cangrejos	200.8	—	—	—	—	200.8
Langostinos	199.9	—	—	199.9	—	—
(Camarones) **	654.7	—	—	—	—	654.7
Otros	3.3	—	—	1.3	—	2.0
Moluscos	4,351.7	—	—	—	—	4,351.7
Caracoles	234.7	—	—	—	—	234.7
Conchas	207.7	—	—	—	—	207.7
Choros	3,602.3	—	—	—	—	3,602.3
Otros	307.0	—	—	—	—	307.0
Otros	10.5	—	—	—	—	10.5

* Datos Provisionales

** Dato que no se incluye en el total.

Fuente: Instituto del Mar del Perú.

los cardúmenes se trasladan a aguas más profundas, lo que trae como consecuencia la casi paralización de la industria harinera y la mortandad entre la población de aves de las islas guaneras.

La pesca de la anchoveta ha traído como consecuencia cambios radicales en las actividades de varios puertos como Tambo de Mora, Ilo, Supe, Chancay, Casma, etc., en los que debido a las nuevas instalaciones y a la ampliación de las ya existentes se han incrementado notoriamente las actividades pesqueras y otras conexas y derivadas, dándose el caso en que el crecimiento de la población es muy superior al crecimiento vegetativo.

Callao, que tradicionalmente era el mejor puerto pesquero ha bajado mucho durante este año al sólo capturar 1.7 millones de toneladas, cediendo el liderazgo a Chimbote que capturó algo más de 3.1 millones de toneladas.

La zona denominada Centro, comprendida entre Chimbote y Puerto Caballa ha sido la más productiva. En 1964 representó el 51.9% de la captura total. La zona Norte entre Puerto Pizarro y Salaverry representó el 39.3%. La zona Sur entre San Nicolás y la Yarada, aportó el 8.8% .(Véase cuadro N° 12).

En el mes de junio el Gobierno dio una ley por la cual se declara un período de tres años de reajustes de la industria pesquera y ballenera; modificó los sistemas de acotamiento de impuestos. Así mismo, autorizó al Banco Industrial del Perú para que intervenga directamente en la solución de la crisis financiera por la que atravesaba la industria pesquera en general y las industrias conexas, hasta que se sancione la Ley Especial del Banco de Fomento Pesquero. La misma ley también faculta al Poder Ejecutivo para que propicie y conceda las exoneraciones tributarias necesarias y la prioridad para la instalación de fábricas que se dediquen a la elaboración de productos, y productos derivados de pescado destinados al consumo humano y que tengan la calidad de "suplementos nutritivos compensatorios", entre otras.

En el mismo mes, se firmó un convenio entre el Gobierno y la Sociedad Nacional de Pesquería, por el cual aportarían 35 y 38 millones de soles cada uno, respectivamente, para apoyar financieramente el nuevo Instituto del Mar del Perú, que fuera creado por Decreto Supremo de marzo del mismo año, y en el cual se integran en un sólo organismo el Consejo de Investigaciones Hidrobiológicas y el Instituto de Investigaciones de Recursos Marinos. Dichas aportaciones serán cubiertas en el plazo de cinco años.

Según informaciones proporcionadas por el Instituto del Mar del Perú, la flota pesquera del país cuenta con cerca de 3,800 em-

PERU: DESTINO DE LA PESCA EXTRACTIVA SEGUN
ZONAS DE DESEMBARCO

— Toneladas Métricas —

	Total República	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur
Totales	9'046,775.0	3'556,128.8	4'698,028.3	792,617.9
Harina	8'894,556.5	3'457,153.4	4,649,591.2	787,811.9
Anchoveta	8'863,366.9	3'428,976.1	4'649,317.6	785,073.2
Otros peces	31,189.6	28,177.3	273.6	2,738.7
Conservas (peces)	31,964.0	16,344.4	13,653.1	1,966.5
Congelado	17,260.3	17,112.7	—	147.6
Peces	17,059.1	16,911.5	—	147.6
Mariscos	201.2	201.2	—	—
Salado (peces)	11,108.8	11,108.8	—	—
Fresco	91,885.4	54,409.5	34,784.0	2,691.9
Peces	87,320.4	54,371.3	30,295.6	2,653.5
Mariscos	4,554.5	28.6	4,487.5	38.4
Mamíferos	10.5	9.6	0.9	—

Fuente: Instituto del Mar del Perú.

barcaciones, de las cuales, alrededor de 2,200 son bolicheras ancho-
veteras, de las que operaron solamente 1,700 en 1964. Además hay
30 bolicheras atuneras pequeñas, de tres a ocho toneladas, que ope-
ran en puertos y caletas en la pesca de especies para el consumo al
estado fresco, y algunas embarcaciones de arrastre y también lan-
chas menores que disponen de pequeños motores estacionarios fuera
de borda o simplemente botes veleros y a remo.

Uno de los problemas más serios para determinar el número de bolicheras de mayor tamaño dedicadas a la pesca industrial es el hecho de que no todas se encuentran registradas en las oficinas de las diferentes Capitanías de Puerto.

La pesca para consumo fresco, como ya se ha visto, representa sólo el 1.0% de la captura, no habiendo crecido ésta al ritmo con que lo ha hecho la pesca con fines industriales. El mercado nacional de consumo de pescado fresco está constituido en un 40% por la zona de la Gran Lima. La especie más consumida en el país es el bonito con 48.8%, siguiéndole en importancia el machete, la cojinoba y el tollo, que en conjunto participan con el 24.0% del total.

La causa del insuficiente consumo en el país proviene de que los habitantes desconocen su valor nutritivo y las variadas fórmulas para su preparación. Algunas especies son sumamente estimadas, mientras que otras igualmente nutritivas, no encuentran mercado.

En el nivel de la pesca para consumo, aún persisten métodos primitivos, los que aunados a lo perecedero del producto y los hábitos alimenticios tradicionales impiden la expansión del consumo de pescado. Las embarcaciones tienen un radio de acción limitado y carecen de los requisitos más elementales de seguridad. Sin embargo, las redes y aparejos de algodón que se utilizaron inicialmente, están siendo sustituidas por las de nylon y perlón que secan más rápidamente, son más resistentes, soportan mejor la corrosión, etc.

En la mayoría de los centros pesqueros, la descarga del pescado para consumo se hace a mano por los pescadores, que depositan las especies en la playa o en los muelles, normalmente mediante la utilización de cestas. En pocos lugares se utilizan implementos mecánicos para la descarga. Tampoco se dispone de un número suficiente de camiones frigoríficos y los sistemas de almacenamiento y conservación —con excepción del terminal pesquero de Lima y los puertos de Ilo y Paita— no cuentan con instalaciones adecuadas, lo cual limita la capacidad de producción.

En los últimos años se han venido efectuando experiencias interesantes de preparación de la anchoveta y otros productos, para su venta a bajos precios en los mercados del interior del país. En algunos casos estos programas han tenido éxito. Existen en este campo enormes posibilidades para mejorar con proteínas animales la dieta de la población.

En general, podemos concluir que la industria de la pesca se ha convertido, por su auge, en una de las principales actividades

de la economía nacional, y no sólo por las cifras de producción y exportación logradas, sino por la expansión indirecta a que ha dado origen, promoviendo considerable desarrollo de las fábricas de conservas en los primeros años, de harina, aceite y de astilleros más recientemente, constituyéndose en una fuente de altos ingresos para un apreciable grupo de trabajadores.

5. SITUACION DEL PERU EN LA "ALALC"

Durante el año 1964 la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, tuvo básicamente, en lo que concierne al desarrollo industrial zonal, una actividad estrechamente ligada a lo programado desde el año anterior.

El Comité Ejecutivo Permanente de Montevideo, por la Resolución 31, y recogiendo la recomendación contenida en el Acta N° 1 de la Primera Reunión de Planificación, Fomento y Orientación del Desarrollo Industrial Zonal, realizado en Lima en 1963, creó la Comisión Asesora de Desarrollo Industrial (CADI).

El Artículo 2º de la Resolución 75 de la III Reunión de la Conferencia, estableció que el Comité Ejecutivo Permanente de Montevideo encomendara a CADI, que realice el examen de las políticas de las Partes Contratantes en el Sector Industrial, identificando los problemas que graviten en dicho sector sobre el proceso de integración.

La Primera convocatoria para que se reúna la CADI, fué hecha por el Comité Ejecutivo Permanente de Montevideo el 14 de abril de 1964, fijando entre los días 20 y 30 de mayo de 1964, la fecha de reunión de la Comisión en referencia.

Con oportunidad de esta reunión, los expertos de diferentes países de la ALALC, se abocaron a desarrollar el temario, previamente aprobado, cuyo contenido fue el siguiente:

1º.—Actualización y examen de las informaciones sobre aspectos fundamentales del desarrollo industrial de cada país, las fuentes de información correspondientes y los instrumentos de política económica utilizados;

2º.—Identificación de los problemas de desarrollo industrial que graviten sobre el proceso de integración conforme a lo estipulado por la Resolución 75 (III);

3º.—Bases para la formulación de una política zonal de desarrollo industrial. Determinación de los sectores industriales de más urgente y factible integración;

4º.—Procedimiento para realizar estudios que permitan identificar bienes de considerable demanda zonal satisfecha principalmente con importaciones extra-zonales;

5º.—Estudios de las posibilidades de localización de determinadas industrias en ciertos países, sobre la base de una utilización efectiva de los planes nacionales de desarrollo, teniendo en cuenta la necesidad de promover un desarrollo armónico de las Partes Contratantes;

6º.—Examen de las metodologías de programación teniendo en vista la cooperación de las Partes Contratantes en la ejecución de sus respectivas políticas de desarrollo industrial;

7º.—Mecanismos de cooperación entre los organismos nacionales que tienen a su cargo la promoción industrial; y,

8º.—Determinación de objetivos de las Reuniones Sectoriales en relación con el desarrollo industrial.

Analizados cada uno de los puntos tratados en este temario, los expertos de cada parte contratante evacuaron un informe en el cual se incluyeron las posibles bases para la formulación de una política zonal de desarrollo industrial. Tales bases establecieron:

1º.—Que los problemas del desarrollo industrial que graviten sobre el proceso de integración económica que persiguen las partes contratantes de la ALALC, deben ser abordados teniendo en cuenta, tanto el aprovechamiento del mercado ampliado con el propósito de lograr el mayor y mejor uso de los recursos de la región, así como de procurar una distribución de los beneficios de la integración, la cual establece debidamente los intereses de todos y cada uno de los países signatarios del Tratado de Montevideo;

2º.—Que el desarrollo industrial debe, en un proceso de integración, considerarse en su interdependencia con los demás sectores de la producción y en el contexto de las políticas económicas generales de los países miembros del Tratado de Montevideo;

3º.—La complementación industrial, según estas bases formuladas por la Primera CADI, debe considerarse y fomentarse como un instrumento importante para el crecimiento económico zonal. Los países no deben esperar alcanzar un nivel determinado de desarrollo en el sector para enfrentar la complementación industrial del mismo;

4º.—Para poder lograr un avance en la integración financiera se debe fomentar de inmediato el estudio, la instalación y el desarrollo de las industrias de desarrollo zonal que sean de interés zonal en la estructura y el grado de economía de la región;

5º.—Cualquier programación de desarrollo industrial zonal debe contener la preocupación de preservar los legítimos intereses de las Partes, conciliando el grado de ocupación alcanzado, la utilización de bienes de capital y la capacidad tecnológica disponible, con la idea de lograr una mayor racionalización en la producción;

6º.—Dadas las diferentes estructuras y necesidades de desarrollo de los países de la ALALC para lograr una distribución equitativa de los beneficios de la integración, es necesario que la localización industrial se realice de una manera programada y conjunta;

7º.—A fin de acelerar el crecimiento económico de los países de menor desarrollo económico relativo y de mercado insuficiente, se debe alentar la búsqueda y asignación de proyectos concretos de industrias de carácter zonal para estos países;

8º.—La competencia entre los productores de la zona estimularán el reordenamiento industrial en los países del área;

9º.—La localización programada de industrias de carácter zonal en determinados países implica la adopción de una política común en el sector de la producción considerada;

10º.—La localización de industrias de carácter zonal deben basarse en el grado de economicidad y/o productividad, contemplando además, la necesidad de que todas las Partes Contratantes, mediante su participación en dichas industrias obtengan beneficios netos con la integración;

11º.—En la medida que las condiciones técnicas y económicas lo permitan, se debe procurar la participación del mayor número posible de países en la producción de los sectores desarrollados o a desarrollar zonalmente;

12º.—Para asegurar el cumplimiento de la política, el o los países en los cuales se proyectase instalar industrias declaradas de interés zonal, deberán otorgar estímulos con el objeto de inducir la localización en su o sus territorios. Simultáneamente las demás Partes Contratantes se comprometerán a no adoptar medidas de cualquier naturaleza que desvirtuen los propósitos perseguidos. En los estudios de proyectos de localización deberán incluirse los estímulos que se estimaren necesarios para el sector a que se trate y así mismo, tener en consideración los aspectos de desequilibrio en el desarrollo regional interno de cada uno de los países; y,

13º.—Entre los medios y estímulos a utilizar, las Partes Contratantes deben considerar no sólo la disminución de gravámenes y restricciones a las importaciones intrazonales sino todas aquellas que inciden en un proceso de integración industrial sectorial.

En el referido informe de la Comisión Asesora de Desarrollo In-

dustrial (CADI), en la que se formuló estas bases de política zonal de desarrollo industrial, se recomendó al Comité Ejecutivo Permanente de Montevideo los siguientes asuntos:

1º.—Aprobar las funciones de la Comisión Asesora de Desarrollo Industrial, según los criterios a continuación indicados:

a.—Generales, relacionado con lo dispuesto en la Resolución 31 del Comité Ejecutivo Permanente, además de los trabajos y estudios a que se encomiende dicho Comité o la Conferencia y aquellos relacionados con los problemas de tipo industrial e infraestructura industrial; y,

b.—Específicos, relativos a los grupos de estudio cuya acción se recomienda, los cuales serían la determinación de los sectores que deberán estudiar, los criterios que se utilizarán para aclarar dichos estudios y la supervisión, coordinación, examen y aprobación de los mismos.

2º.—Encomendar a la Secretaría Ejecutiva la formación en esta Primera Reunión de cuatro grupos de estudio que proponen informes relativos a los problemas de integración relacionados con los cuatro siguientes temas:

a.—Examen de los medios que aseguren la participación técnica e inmediata de los países de menor desarrollo económico relativo en el proceso de integración industrial de la zona, según los términos de la Resolución 74 (III), mediante la identificación de industrias de proyección zonal que puedan localizarse en sus territorios.

b.—Siderurgia;

c.—Industrias Químicas derivadas del Petróleo; y,

d.—Papel y Celulosa.

Respecto a este segundo artículo de las Recomendaciones evacuadas por la Primera Reunión de CADI, los expertos y técnicos que conforman la delegación peruana ante la Comisión Asesora de Desarrollo Industrial, dejó expresa constancia de que se abstenía de darle aprobación al mencionado Artículo Segundo, por cuanto si bien estimaban de vital importancia la formación de los grupos consignados, consideraban que era incompleto en número de ellos, al no incluirse otro u otros, tal como lo propusiera la representación peruana en esta oportunidad, los cuales estuvieran destinados a examinar los medios que pudieran asegurar la participación activa de los países de mercado insuficiente en el proceso de integración indus-

trial de la zona, según los términos de la Resolución 71 (III) y mediante la identificación de industrias de protección zonal que pudieran ser localizadas en sus territorios.

A este respecto, la representación peruana a esta primera reunión de CADI hizo consignar en el informe final dicha posición singular, juzgando además que la inclusión de grupos propuesto, hubiera dado la oportunidad de iniciar la aplicación real, y efectiva a la Resolución 71 (III) cumpliendo así con los objetivos perseguidos por la mencionada Resolución.

3º.—Integrar cada uno de los cuatro grupos de estudio a que se refiere el artículo 2º con no menos de cuatro expertos, ejerciendo la Secretaría Ejecutiva la conducción de los trabajos y debiendo proporcionar para cada grupo, por lo menos un funcionario técnico de su personal. La Secretaría Ejecutiva recurrirá para completar el grupo, al concurso de tres instituciones, especialmente a la Comisión Económica para la América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), Comisión Interamericana Económica y Social de la Organización de los Estados Americanos (CIES) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), procurando además, otras formas de colaboración con estos organismos.

4º.—Efectuar gestiones para proveer a la Secretaría Ejecutiva de los recursos financieros necesarios con el fin de realizar los estudios encomendados en el artículo 2º de estas Recomendaciones.

5º.—Comunicar a los Gobiernos de las Partes Contratantes, la conveniencia de que ofrezcan a la Secretaría Ejecutiva, expertos para integrar los grupos de estudio.

Dichos expertos serán puestos a disposición de ésta, y recibirán instrucciones de sus Gobiernos. Solicitarles además, que sus respectivos organismos nacionales colaboren en la realización de los estudios, elaborando informes y suministrando los antecedentes técnicos que le sean solicitados.

6º.—Encomendar a la Secretaría Ejecutiva que preparen un documento que sirva de base a la identificación de industrias no instaladas en los territorios de las partes contratantes, y además, de aquellas cuya capacidad instalada es insuficiente para atender la demanda zonal. Para estos fines, deberá tomar como base las informaciones que las Partes Contratantes se comprometieron a enviar al Comité Ejecutivo Permanente. En la confección de dicho documento, la Secretaría debe considerar solamente aquellos productos industriales que registren importaciones superiores a 100,000 dólares y tener en cuenta las "Bases para la formación de una Lista de Actividades Industriales" de más factible realización.

7º.—Fijar un plazo de 60 días a partir de la aprobación del informe de CADI por el Comité Ejecutivo Permanente, para que los Gobiernos comuniquen a éste, la nómina de los expertos que pondrán a disposición de la Secretaría Ejecutiva. Fijar un plazo de 30 días a partir de la constitución de los grupos de estudio para que estos presenten las metodologías y los planes de trabajo correspondientes.

Por último, convocar a la II Reunión de la CADI para que se reúna 60 días después de haberse constituido los grupos de estudio, con el fin de aprobar las metodologías y los planes de trabajo presentados por cada uno de dichos grupos, sin perjuicio de que se demoren los demás asuntos de su incumbencia.

En el año 1964, la ALALC llevó a cabo intensos trabajos encaminados a ampliar y afirmar el proceso de integración en que están empeñadas las Partes Contratantes. En tal sentido, debe mencionarse la reunión especial de expertos a alto nivel, celebrada en Montevideo en setiembre del año 1964, que abordó la problemática general de la integración en los distintos campos de la actividad económica y cuyo informe permitió que en el Cuarto Período de Sesiones Ordinarias realizado en Bogotá en octubre-diciembre, se adoptasen definiciones de fundamental importancia en cuanto a la fijación de orientaciones precisas y al establecimiento de un programa que permita desarrollar fórmulas concretas para conseguir los propósitos de integración enunciados en el Tratado con miras a la formación de una unión económica entre los países miembros.

En el período mencionado y dentro de este marco general, la Asociación continuó sus actividades encaminadas a crear una zona de libre comercio entre países latinoamericanos, de acuerdo con las previsiones establecidas en el Tratado de Montevideo y del Artículo 24 del GATT. La Conferencia de las Partes Contratantes, además de la reunión realizada en Bogotá que se ha mencionado anteriormente, celebró sesiones extraordinarias entre el 26 de mayo y el 19 de octubre.

Aspectos Institucionales.

La Conferencia de Bogotá adoptó decisiones encaminadas a satisfacer ciertas necesidades del funcionamiento de la Asociación. Se facultó al Comité Ejecutivo Permanente para crear Consejos en cada uno de los Sectores de la actividad económica relacionados con la integración. Estos Consejos estarán integrados por los responsables de la conducción de las políticas respectivas de cada una de las Partes Contratantes. La propia Conferencia ya dispuso la crea-

ción del Consejo de Política Financiera y Monetaria, compuesto por los Presidentes, Directores o Gerentes Generales de los bancos centrales o instituciones similares.

Del mismo modo, encargó al Comité Ejecutivo Permanente que proceda en lo que fuere necesario, al reajuste de las Comisiones Técnicas Asesoras. El Comité ha creado la Comisión Asesora de Política Comercial que se hará cargo de los trabajos hasta ahora encomendados a la Comisión Asesora de Asuntos Aduaneros y que abordará además todos los otros aspectos relacionados con el comercio exterior vinculados con el proceso de integración.

Programa de Liberación.

De acuerdo con los mecanismos previstos en el Tratado de Montevideo, el establecimiento progresivo de la zona de libre comercio, para el cual se prevé un período de transición de 12 años, se materializa por el juego de dos procesos paralelos y convergentes de liberación de los intercambios. Por una parte, en negociaciones anuales, los países se conceden rebajas de derechos aduaneros y restricciones a la importación, que se consignan en la Lista Nacional de cada una de las Partes Contratantes. Las rebajas de los gravámenes que además de incluir, como se ha dicho, los derechos aduaneros, comprenden también los demás tributos de efecto equivalente que inciden sobre las importaciones, deben en promedio significar por lo menos un 8 por ciento de reducción anual acumulativo en relación con los que rigen para terceros países. En octubre-diciembre de 1964 las Partes Contratantes efectuaron su Cuarta Negociación anual. Hasta el momento, se han pactado alrededor de 8.600 concesiones, incluyendo en esta cifra aquéllas que cada país otorgó al conjunto de los demás. Las reducciones de gravámenes convenidas en la Cuarta Negociación entrarán en vigencia en cada uno de los países, a partir del primero de enero de 1965, según datos de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Montevideo.

Si se analizan las concesiones pactadas en función de las diferentes clases de productos, se advierte que las correspondientes a las industrias químicas, maquinaria, aparatos y material eléctrico, y metales comunes y sus manufacturas, comprenden más del 50 por ciento de los artículos incluidos en el programa de liberación. Las concesiones otorgadas en materias primas de origen agropecuario y productos derivados de la industrialización de dichas materias primas, integran casi el 30 por ciento y el 20 por ciento restante está representado por diversos productos.

Además de las concesiones otorgadas en función de este mecanismo regular de negociación, las Partes Contratantes han dado al Ecuador y al Paraguay en aplicación del Artículo 32 del Tratado, ventajas no extensivas sobre un gran número de productos.

Lista Común.

El otro proceso que contribuye a conformar el programa de liberación, corresponde a la negociación de la Lista Común con la relación de los productos cuyos gravámenes y demás restricciones las Partes Contratantes se comprometen por decisión colectiva, a eliminar íntegramente para el comercio intra-zonal antes de transcurrido el período de transición de 12 años. La Lista Común se constituye por productos cuya participación en el valor global del comercio entre las Partes Contratantes alcance por lo menos a un 25 por ciento en el primer trienio de funcionamiento del Tratado; 50 por ciento en el segundo trienio; 75 por ciento en el tercer trienio y a lo esencial de ese comercio antes de cumplido el período de transición a que se ha hecho referencia. En virtud de estas estipulaciones durante 1964, las Partes Contratantes procedieron a negociar la constitución de la primera Lista Común.

Desarrollo del Comercio Intrazonal

Desde el punto de vista de la expansión del comercio intrazonal, en los primeros años de funcionamiento del área de comercio todos los países excepto Brasil y Colombia, aumentaron sus exportaciones en el año 1963 respecto del año 1961. Tomadas en conjunto, las exportaciones intraregionales aumentaron de 298.7 millones de dólares en el año 1961 a 425.4 en el año 1963, representando un incremento del 42.4 por ciento (Véase Cuadro N° 13). El comercio total en ambas direcciones aumentó de 658.9 millones en el año 1961, a 951.8 millones de dólares en el año 1963, un incremento del 44.5 por ciento.

CUADRO N° 13

COMERCIO REGIONAL EN LOS AÑOS 1961, 1962 Y 1963

—En millones de dólares—

PAISES	Importaciones (CIF)			Indice 1961=100	Exportaciones (FOB)			Indice 1961=100
	1961	1962	1963		1961	1962	1963	
Argentina	126.0	103.2	101.9	80.9	100.0	141.4	185.5	185.5
Brasil	45.2	128.6	164.0	362.8	95.2	75.8	75.9	79.7
Colombia	10.2	12.5	21.4	209.8	6.1	7.4	6.0	98.4
Chile	94.5	80.5	120.0	127.0	34.8	39.4	49.3	141.7
Ecuador	4.1	3.8	5.1	124.4	7.5	6.0	7.9	105.4
Méjico	4.1	6.1	10.8	263.4	7.9	16.7	26.0	329.1
Paraguay	9.8	6.1	9.4	95.9	9.9	10.9	10.7	108.1
Perú	31.8	45.2	62.0	194.9	31.5	48.8	49.1	155.9
Uruguay	34.5	34.0	31.8	92.2	5.8	8.0	15.0	258.6
	360.2	420.0	526.4	146.1	298.7	354.4	425.4	142.4

FUENTE: ALALC, sobre informaciones oficiales de los países.

A fin de conocer el comercio del Perú con ALALC, con terceros países y con el mundo en el período 1960-1964, se ha preparado el Cuadro N° 14 y el Gráfico N° 4, siguientes:

CUADRO N° 14

COMERCIO DEL PERU CON LA ALALC, CON TERCEROS
PAISES Y CONEL MUNDO

—Millones de Dólares—

Años	Importación (CIF)	Exportación (FOB)	Total	Indice 1961 = 100	% S/. Global	Balance + o — en exportación
COMERCIO INTRAZONAL						
1960	27,507	33,423	60,930	96	7.54	+ 5,916
1961	31,802	31,547	63,349	100	6.56	— 255
1962	45,186	48,775	93,961	148	8.72	+ 3,589
1963	62,000	49,120	111,120	175	10.12	— 12,880
1964	58,876	63,835	122,711	194	9.84	+ 4,959
COMERCIO EXTRAZONAL						
1960	347,273	399,652	746,925	83	92.46	+ 52,379
1961	437,621	464,826	902,447	100	93.44	+ 27,205
1962	491,792	491,311	983,102	109	91.28	— 481
1963	494,340	492,121	986,461	109	89.88	— 2,219
1964	520,679	603,155	1,123,834	125	90.16	+ 82,476
COMERCIO GLOBAL						
1960	374,780	433,075	807,855	84	100.00	+ 58,295
1961	469,423	496,373	965,796	100	100.00	+ 26,950
1962	536,978	540,086	1,077,064	112	100.00	+ 3,108
1963	556,340	541,241	1,097,581	114	100.00	— 15,099
1964	579,555	666,990	1,246,545	129	100.00	+ 87,435

FUENTE: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Para el año 1964; Superintendencia de Aduanas, Sección Estadística.

Programa de Complementación e Integración

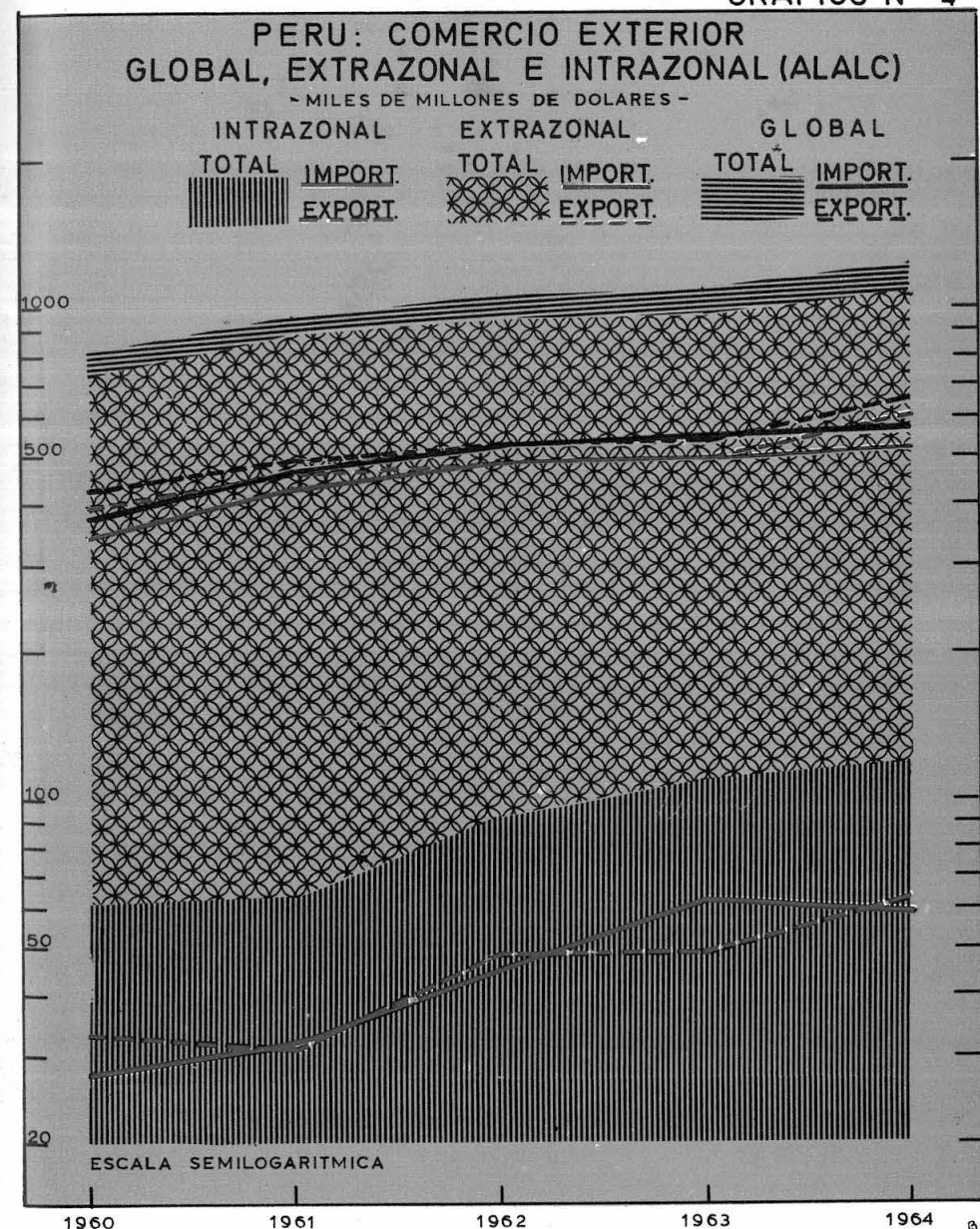
En el tercer Período de Sesiones Ordinarias de las Partes Contratantes (Montevideo, octubre-diciembre de 1963), se acordó iniciar un programa de coordinación de políticas económicas y de armonización de los instrumentos de regulación del comercio exterior de los países miembros.

Tal decisión de las Partes Contratantes se fundamentó tanto en los compromisos y expresiones de propósitos consignados en el Tratado de Montevideo y en las resoluciones y acuerdos que constituyen el marco jurídico de la ALALC, como en la experiencia recogida durante los primeros dos años de ejecución del programa de liberación. Se entendió, en esa oportunidad, que era necesario y, en el concepto de algunos países, imprescindible, desarrollar mediante normas concretas y medidas pragmáticas, los objetivos comunes establecidos en el Preámbulo del Tratado y en una serie de disposiciones del mismo, tendientes a lograr la integración de las economías de las Partes Contratantes en todos sus aspectos fundamentales. Con respecto a este último, debe mencionarse el Artículo 15 que tiende a asegurar condiciones equitativas de competencia en el interior del mercado ampliado, para lo cual es necesario armonizar los regímenes de política comercial; el Artículo 16, que consigna el compromiso de promover la gradual y creciente coordinación de las políticas de industrialización; el Artículo 27, que señala similares objetivos con relación a las políticas de desarrollo agrícola; y el Artículo 54, mediante el cual se sienta el principio de orientar la acción de las Partes Contratantes hacia el objetivo de establecer un mercado común latinoamericano.

La necesidad de encarar programas que complementasen y a la vez afirmasen el programa de liberación, se hizo cada vez más patente a medida que se fue comprobando que la diversidad de políticas comerciales con relación a los terceros países y la disparidad de mecanismos y situaciones en el interior del mercado zonal, imponían limitaciones al proceso de eliminación de gravámenes y restricciones al comercio recíproco. En oportunidad del Tercer Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia se señalaron, entre otros, como principales obstáculos de este tipo: la creciente complejidad del mecanismo de negociaciones, por la multiplicidad y heterogeneidad de los gravámenes y restricciones aplicados a un mismo producto en los distintos países; la asimetría de los márgenes de preferencia, con la consiguiente disparidad de es-

Las directivas básicas comprenden algunos principios fundamentales, como el de promover en forma armónica el desarrollo económico de la región mediante la progresiva complementación e integración económica de las Partes Contratantes, sobre la base de una distribución equitativa de los resultados del proceso de integración; de condiciones adecuadas de competencia; y de crear condiciones favorables al establecimiento del mercado común la-

GRAFICO N° 4



tinoamericano, al cual propende la acción colectiva de los países miembros.

Complementariamente, se establecen los lineamientos fundamentales de la coordinación de las políticas en cada uno de los sectores económicos principales. En el campo del comercio exterior se tiende a la adopción de orientaciones e instrumentos comunes para la aplicación de una política comercial conjunta. Para este efecto se llevarán a cabo las tareas encaminadas a lograr la mayor equiparación posible de los gravámenes y restricciones aplicados a las importaciones de terceros países, pues se hace evidente la necesidad de crear condiciones equitativas de competencia en el mercado zonal, que permitan, a la vez, el mejoramiento de los niveles regionales de productividad.

En el ámbito del desarrollo agropecuario, y con el fin de alcanzar la coordinación y armonización de las políticas respectivas de las Partes Contratantes, se fijan orientaciones encaminadas a lograr gradualmente el aumento de la productividad, mediante el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles; y a contemplar las condiciones socio-económicas de diferentes países y la mejor utilización del mercado zonal por las producciones regionales. Al propio tiempo, se establecen normas para alcanzar la regulación del comercio de productos agrícolas después de finalizado el período de transición.

En el campo financiero y monetario se establece el objetivo de alcanzar la máxima interrelación posible de los sistemas nacionales respectivos, mediante la intensificación de las relaciones interbancarias, el establecimiento de facilidades crediticias para el financiamiento del comercio intrazonal, el análisis de los efectos de la política cambiaria sobre las corrientes de intercambio, y la eventual adopción de criterios con relación a las inversiones extranjeras y a la circulación de capitales zonales.

Finalmente, se señala la importancia de los problemas de infraestructura y la necesidad de avanzar en los estudios necesarios para resolverlos.

Reuniones de Empresarios

Durante el transcurso del año, se realizó una intensa actividad en el campo privado, traducida en una serie de reuniones de empresarios de los distintos países que componen la Asociación, prosiguiendo el programa iniciado en 1963. Entre las reuniones celebradas, cuyas conclusiones fueron transmitidas para su considera-

ción a los respectivos Gobiernos, cabe mencionar las correspondientes a los siguientes sectores: Madera y sus manufacturas; Papel y Celulosa; Industria Alimenticia; Industria del frío; Industria de Material Ferroviario; Industria química; Maquinaria Agrícola, Maquinaria para la Construcción, incluida maquinaria vial; Industria del caucho; Industrias mecánicas e industria textil, según informe de la Secretaría Ejecutiva de la ALALC en Montevideo.

6. BANCO INDUSTRIAL DEL PERU

Pese a que la acción crediticia realizada por el Banco Industrial del Perú en el año 1963 había superado los índices de incremento de la labor de esta entidad, registrados en cualquiera de los ejercicios anteriores, la de 1964 ha sido aún mayor. En efecto, los préstamos aprobados por el Banco en el último año han sido 409, por la suma de 967.2 millones de soles, cifras que comparadas con las del año anterior representan un aumento de 2.3% respecto al número de operaciones realizadas y de 19.2% en cuanto a su monto.

De los préstamos referidos, 133 —que constituyen el 32.5% del total, en cuanto a su número— por la suma de 9.7 millones de soles, fueron inferiores a 200 mil soles cada uno, y tuvieron el carácter de créditos supervisados del tipo especial establecido para favorecer al artesanado y a la pequeña industria. Este importe representa un aumento de 19.8% a las operaciones de esta misma clase efectuadas en 1963.

Con el aumento de sus colocaciones, los préstamos del Banco a la industria han subido de 30.3% a 37.3%, comparativamente con los que, en conjunto, ha concedido la banca comercial al mismo sector.

En total, los créditos aprobados por el Banco en el período que acaba de finalizar tuvieron la distribución que se aprecia a continuación.

DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS APROBADOS POR EL BANCO INDUSTRIAL

—Millones de Soles—

	1962		1963		1964	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Bienes no Durables	171.5	55.6	655.8	80.8	800.1	82.7
Bienes Durables	129.9	42.1	117.6	14.5	108.7	11.3
Servicios	7.2	2.3	38.2	4.7	58.4	6.0
	308.6	100.0	811.6	100.0	967.2	100.0

El destino que se ha dado a los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 1964, otorgados por el Banco ha sido el siguiente:

Destino de la Inversión	Monto (Millones de Soles)	Porcentaje
Maquinaria e implementos	620.9	33.2
Inmuebles	98.8	5.3
Pago de obligaciones diversas	547.3	29.3
Pagos a Bancos	162.3	8.7
Materias Primas	167.5	9.0
Capitales de trabajo	262.3	14.0
Gastos de Inspección, estudios y tasación	2.8	0.1
Acciones del Banco	5.7	0.4
	1,867.6	100.0

Además de los recursos ordinarios con que ha contado el Banco para sus operaciones en el último año, se debe añadir los siguientes créditos abiertos a esta institución por bancos del extranjero en el orden que se señala: Préstamo del Manufacturers Hanover Trust Co. de Nueva York hasta por 3 millones de dólares, ampliatorio del de 10 millones de dólares acordado, para habilitaciones hasta a 3 años de plazo, de consolidación financiera de empresas fabricantes de harina de pescado; línea de crédito del Chemical Bank New York Trust Co. de Nueva York hasta por 8 millones de dólares destinada a que se haga extraordinariamente a las fábricas de tejidos de algodón y lana establecidas en nuestro país, préstamos hasta a un año de plazo, que contribuyan a que superen sus dificultades para financiar la obtención de las materias primas básicas de su actividad; Préstamo de The First National Bank of Boston de Boston hasta por 1 millón de dólares para operaciones hasta 30 meses de plazo; Línea de crédito del mismo Banco por otro millón de dólares para financiaciones hasta 180 días; Préstamo de The Deltec Banking Corporation de Nassau, Bahamas por 2 millones de dólares para operaciones de consolidación financiera de empresas fabricantes de harina de pescado; Préstamo de la Bankers Trust Co. de Nueva York por 1 millón de dólares para operaciones hasta a 3 años de plazo; Préstamo del Manufacturers Hanover Trust Co. de Nueva York por 1.5 millones de dólares para la misma finalidad; Línea de crédito de la Bankers Trust Co. de Nueva York por 1 millón de dólares; Línea de crédito de The Chase Manhattan Bank de Nueva York por dos millones de dólares; Línea de crédito de The Philadelphia National Bank de Filadelfia por 2 millones de dólares; Línea de crédito de la Fidelity Philadelphia Trust Co. de Filadelfia por 1 millón de dólares y Línea de crédito de la Morgan Guaranty Trust Co. de Nueva York por 1 millón de dólares.

Entre la labor de promoción industrial realizada por el Banco en 1964 cabe destacar:

Convenio con el Instituto Nacional de Promoción Industrial.—Con el fin de que las actividades de fomento y promoción industriales que conciernen al Banco alcancen prontamente la extensión y efectividad deseables, y den frutos plenamente convenientes y provechosos, esta entidad concertó con el INPI un convenio de colaboración mutua con arreglo al cual este organismo cooperará gratuitamente en los estudios de carácter general relativos a esas actividades y en las investigaciones económico-industriales

que el Banco requiera, atenderá, igualmente sin costo para el Banco a los clientes de ella que necesiten información o asesorías en asuntos relacionados con sus actividades productivas; y le brindará personal técnico para el asesoramiento de los programas de créditos supervisados, entre otros servicios.

Plan para el Desarrollo Artesanal.—Con miras a que se ejecute un amplio y bien estructurado programa para el desarrollo de las actividades artesanales en todo el país, el Banco, igualmente con la cooperación del INPI finiquitó las negociaciones tendientes a que se constituya un organismo autónomo que realice acción positiva tendiente a esa finalidad.

Participación en Capitales de Empresas.—El Banco inició esta actividad para la que fuera expresamente facultado por la Ley, mediante un contrato por el que ingresó como socio —en las condiciones que determinan sus estatutos— a una importante empresa industrial declarada por el Gobierno de interés nacional y dedicada a la producción de aparatos sanitarios y vajilla de cerámica.

7. INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION INDUSTRIAL

Podemos considerar que recién a partir de la dación del Decreto Supremo Nº 57-F de Diciembre de 1963, que sustituye el Título II de la Ley 13270 y sus modificaciones posteriores, queda establecida la estructura operacional del INPI.

El Decreto en referencia, fue propuesto por el INPI y aprobado por el Poder Ejecutivo a fin de: a) definir la autonomía que la Ley 13270 le acuerda al INPI para la programación y realización de sus funciones técnicas; b) el rol del Ministerio de Fomento a través de la Dirección de Industrias de supervigilar las actividades del Instituto, controlando que los alcances de las mismas se ajusten a los fines que la Ley señala y, aprobar anualmente el presupuesto y balance del INPI; c) la coordinación con otras entidades y, en especial con el Banco Industrial del Perú, ya que este organismo, en cuanto a su Ley, también debe realizar actividades de promoción industrial. A este respecto se establece que el Instituto, por convenio, podrá utilizar los servicios de la Oficina de Estudios Económicos de dicho Banco, lo que dará mayor eficiencia sin duplicidad de personal y costos; y, d) que el Consejo de Promoción Industrial es el organismo directivo del Instituto.

El INPI, aparte del Consejo de Promoción Industrial, cuenta con un Comité Ejecutivo formado por cuatro miembros del Con-

sejo. Al nivel ejecutivo está formado por una Dirección y tres departamentos que son: Departamento de Análisis Económicos, Departamento Técnico y Departamento de Promoción Industrial.

Entre los principales trabajos realizados por el INPI en el año 1964 se ha dado término a los siguientes:

Un Programa para la Promoción Regional de la Pequeña y Mediana Industria, que analiza los problemas y situación actual de la pequeña industria en el Perú y hace recomendaciones específicas para acelerar su desarrollo; La Industria de la Sal en el Perú, estudio tecno económico en el que se analiza la situación actual y potencial de esta industria; Régimen de la Industria Tabacalera en el Perú, estudio analítico del estado actual de la industria del cultivo e industrialización del tabaco. En este trabajo, también se han contemplado los diversos aspectos que comprenden la industria tabacalera, poniendo especial énfasis en los factores que impiden su normal desenvolvimiento y en los factores potenciales que posee el país para una mejor industrialización del tabaco; Situación Actual y Potencial de la Industria del Yute en el Perú, el cual trata del mercado y producción de manufacturas de Yute, así como de un proyecto detallado para la instalación de una fábrica; Posibilidades de Producción de Hierro Esponja en el Perú, trabajo preliminar sobre la posible utilización de gas natural y minerales de hierro para obtener un producto llamado hierro esponja de gran valor en la industria del acero; y, muchos otros estudios e informes que sería largo glosar.

Por iniciativa y gestiones del INPI, se formalizó un convenio entre el Banco Industrial, en representación del Gobierno Peruano y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) en representación del Gobierno de los Estados Unidos, mediante el cual se ha creado la entidad denominada "Artesanías del Perú" cuya función principal es la comercialización de productos artesanales para la exportación. Se prevee en este convenio que el Banco Industrial facilitará los créditos necesarios para fomentar la producción de artículos artesanales.

Consecuente con sus fines, la participación del INPI en otras actividades ha consistido: 1) en activar y divulgar la facultad del Banco Industrial de participar como inversionista en la financiación de proyectos industriales que sean declarados de interés nacional. A este respecto, el INPI, a quien corresponde por Ley informar para la calificación de los proyectos y el BIP como financiador, han aunado sus esfuerzos y están estudiando posibilidades tanto de proyectos presentados por el sector privado como otros, de iniciativa propia; 2) En cooperar con el Instituto Nacional de Planificación y

la Oficina Sectorial de Planificación de Industrias en todo lo relacionado con programación industrial y programa nacional de desarrollo; 3) en hacerse representar en la Comisión Nacional de la ALALC; 4) en proporcionar técnicos a la Junta de Rehabilitación y Desarrollo de Arequipa para elaborar su programa de desarrollo industrial así como la instalación de un parque industrial en esa ciudad. Así también, el Instituto tiene participación técnica de asesoría en las Corporaciones del Cuzco y de Ica, etc.

Para terminar, se puede decir que además de lo brevemente reseñado durante el último año, se han atendido numerosas consultas de personas e instituciones del sector privado como del gubernamental.

SEGUNDA PARTE

ACTIVIDAD MANUFACTURERA DEL PERU EN 1964, Y EVOLUCION DE LAS DISTINTAS RAMAS DURANTE EL AÑO

IV. GENERALIDADES.—Haber logrado un acentuado ritmo de industrialización —es decir, un crecimiento progresivo de la importancia relativa de la producción manufacturera— ha constituido evidentemente uno de los rasgos más sobresalientes de la economía peruana durante los últimos cinco años.

En el desarrollo de este proceso, las características más saltantes son: a) la ausencia de una planificación y b) la tendencia para un crecimiento “hacia afuera”. La primera de estas circunstancias hizo que no se logaran plenamente los objetivos de un auténtico desarrollo industrial por no haber sido asegurada al proceso, la coherencia necesaria entre la industria con los otros sectores económicos y una cierta homogeneidad inter-regional. La segunda hizo imposible que el país obtuviera del proceso de industrialización las ventajas que normalmente ésta proporciona al pueblo en todas sus distintas capas sociales.

El crecimiento del sector manufacturero, dentro del marco de la actividad económica general, resulta así de esfuerzos relativamente aislados —hayan sido del sector público o del sector privado— persiguiendo objetivos dispares y probablemente una y otra vez conflictivos.

La contribución de la industria ha sido especialmente decisiva para el logro de la alta tasa de crecimiento mostrada por la economía nacional en comparación con aumentos obtenidos en anteriores períodos. En efecto, mientras en la economía en su conjunto el producto bruto interno por habitante creció entre los años 1960—1964 a una tasa media anual de 3.4%, el crecimiento del producto bruto industrial por habitante alcanzó a 4.5% anual durante ese período, atemperando así los efectos del desarrollo de otros sectores, relativamente mucho menos dinámicos.

Aparte del ritmo general del desarrollo industrial, dentro del sector manufacturero se operan varios cambios importantes que consideramos útil analizar con cierto detalle.

Como consecuencia del distinto ritmo de crecimiento mostrado por sus diversas ramas, se modificó la composición de la producción.

Mientras el valor total de la producción industrial aumentó 9.3% anual entre 1960 y 1964, la industria textil creció apenas 2.2% y la de metálicas básicas sólo se incrementó en 1.7% anual. Los aumentos en cambio, son mucho mayores que el de la industria en su conjunto, en las ramas de industrias químicas, imprentas, mecánicas de transformación y de la madera. (Véase cuadro Nº 15).

Las industrias alimenticias, (excluyendo la harina de pescado) constituídas principalmente por la actividad azucarera, conservera de pescado, aceitera, etc., representaban, hacia fines de 1950, 28.9% del total de la producción industrial del país. Sin embargo, el carácter mismo de las actividades comprendidas en ellas les imponía un ritmo de crecimiento más bien paralelo al del sector agropecuario, lo que las hizo perder progresivamente su importancia relativa dentro del conjunto de la producción industrial, hasta disminuir en 1964 a 19.0% de éste en términos de valor agregado.

Algo similar ha sucedido con la industria del tabaco cuya participación en la producción industrial muestra en su conjunto, el mayor decremento durante todo el período.

La industria de bebidas que en 1950 representaba 6.8% del total de valor agregado en el sector manufacturero, ha mostrado un aumento hasta llegar en 1964 a un valor agregado que representa 7.8% de la cifra para todo el sector fabril.

Por otra parte, las industrias textiles mostraron un decremento en su participación de más de 3.4% anual entre 1950—1964, pese al desarrollo experimentado por las tejedurías de las fibras sintéticas y las fibras duras.

Entre otras ramas relativamente antiguas de la producción industrial; la industria del cuero ha mostrado también decrementos, por lo que su importancia relativa dentro del conjunto continúa siendo más o menos reducida: alrededor de 1.0% en 1964.

Por su lado, las industrias químicas crecieron hasta el año 1957 a un ritmo muy similar al del conjunto de la producción industrial, pero a partir de entonces su desarrollo ha sido mucho más rápido. Ello se debe sobre todo a que a la producción tradicional de jabones, velas y otros productos similares se sumaron muchas actividades nuevas, especialmente dedicadas a la producción de bienes intermedios. Entre estos se destacan las fibras artificiales, soda cáustica,

CUADRO Nº 15

PERU: TASAS ACUMULATIVAS ANUALES DE CRECIMIENTO

1960 — 1964

	Porcientos
PRODUCCION INDUSTRIAL EN CONJUNTO	9.3
Industrias Alimenticias	6.9
Industrias de Bebidas	8.2
Industria del Tabaco	—6.5
Industrias Textiles	2.2
Industrias del Calzado y Confecciones	9.1
Industrias de la Madera	10.3
Industrias del Papel y la Celulosa	8.5
Imprentas, Editoriales e Industrias Conexas	12.3
Industrias del Cuero	-0.5
Industrias del Caucho	2.3
Industrias Químicas	19.3
Derivados del Petróleo y del Carbón	6.8
Manufacturas de Minerales no Metálicos	7.8
Industrias Metálicas Básicas	1.7
Industrias Mecánicas de transformación	10.6
Industrias Manufactureras Diversas (*)	42.5

(*) Comprende moldeo de material plástico y manufacturas de plata.

FUENTE: Oficina de Estudios Económicos, Banco Industrial del Perú.

explosivos, ácido sulfúrico, fertilizantes, etc., aparte del desarrollo de numerosos laboratorios de productos farmacéuticos. La importancia relativa de las industrias químicas ha aumentado desde 4.9% en 1950 a 11.0% en 1964.

Aún sin abarcar muchos nuevos rubros importantes de producción, las industrias mecánicas de transformación han registrado uno de los crecimientos más significativos. El fenómeno se origina principalmente en el desarrollo de las industrias de construcción de maquinaria y embarcaciones pesqueras, y en menor proporción, en la producción de bienes de uso doméstico.

Dentro de las industrias manufactureras diversas que pasaron de una participación relativa en el valor agregado de 2.1% en 1950 a 7.9% en 1964, cabe destacar el acentuado crecimiento de la industria de moldeo de plástico.

Por lo que toca a ramas de menor importancia relativa, el crecimiento ha sido también algo acentuado en las industrias de papel y sus manufacturas.

Otra industria que se ha desarrollado muy rápidamente es la de imprentas y similares, a pesar de que su significación dentro del total de la producción industrial sigue siendo más bien reducida: alrededor del 3.7% en términos de valor agregado en 1964.

Aparte del crecimiento global del sector manufacturero y de las variaciones que han tenido lugar en la composición de la producción industrial es interesante destacar los cambios ocurridos en las formas de producción de artículos manufacturados. Muchos factores tienden a demostrar que la producción industrial, propiamente tal, ha crecido mucho más rápidamente que la de tipo artesanal. Asimismo, aún dentro de la producción industrial propiamente dicha ha habido una tendencia a concentrar un mayor volumen de la producción en grandes unidades, en desmedro de industrias pequeñas o medianas.

Sin embargo, la magnitud de estos cambios es muy difícil de cuantificar con los antecedentes disponibles.

Puede obtenerse una indicación aproximada de algunos de estos cambios comparando las cifras mostradas por los censos de población 1940 y 1961. De ellas se deduce que la población activa dedicada a labores manufactureras aumentó entre esos años a una tasa acumulativa anual de sólo 0.4%, en tanto que el aumento experimentado por la ocupada en la industria registrada fué de 1.5%.

Sin restar significación a estas tendencias, es necesario tener en cuenta que a la producción artesanal y pequeña industria sigue ligado un alto por ciento del total de la población ocupada en el sec-

tor manufacturero. Los mismos censos mencionados indican que en 1940 alrededor del 75% de este total correspondió a ocupación artesanal y pequeña industria, proporción que en 1963 se redujo a 60.4%.

Contribuyen a esta alta participación del artesanado muchas ramas de la industria alimenticia, confecciones, etc. Sin embargo, en mayor o menor grado se observa en todas ellas una tendencia a disminuir la importancia relativa de este tipo de producción.

Las variaciones en la distribución de los establecimientos industriales según escala de capitales, constituye elemento indicativo de la tendencia a una mayor concentración de la producción industrial en unidades más grandes.

V. CARACTERISTICAS ACTUALES DE LA INDUSTRIA.—

La falta de datos estadísticos obtenidos directamente de las fuentes de información se hace sentir sobre todo en cuanto a las condiciones en que se desarrollan los procesos productivos de la industria manufacturera.

Así, el análisis de la localización de las empresas industriales, la distribución de sus tamaños por estratos específicos bien definidos, de la utilización de sus bienes de capital y de su capacidad instalada, ciertos problemas de mano de obra, de insumos y de los costos de producción, no pueden ser dilucidados con el detalle que exige su importancia para la caracterización completa del "status" actual de la industrialización del país.

De todas maneras a continuación se harán algunas consideraciones sobre estos problemas.

a) Volúmen y composición de la producción industrial en 1964.—

El año 1964 fue para la industria manufacturera peruana un año de activo desarrollo. El volúmen de la producción manufacturera acusó un crecimiento de 9.7% con respecto a la cifra del año anterior. (Véase cuadro N° 16). Dicho porcentaje —más acentuado que el del producto bruto interno— revela que la industria manufacturera dentro del marco de la economía nacional ha continuado mejorando. Su aporte en el último año al PBI se estima que haya sido de 19.6%, participación que es una de las más altas alcanzadas, lo que corresponde lógicamente a una economía en crecimiento, en la cual van perdiendo terreno, relativamente, las actividades primarias —agropecuarias y mineras— en favor de las actividades secundarias o de transformación y de las terciarias o servicios. (Véase gráfico N° 5).

PERU: ESTIMACIONES DE LOS INDICES DEL QUANTUM DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL
POR GRUPOS Y SUB-GRUPOS

1960 = 100.0

C.I.I.U.

GRUPOS Y SUB-GRUPOS		1961	1962	1963	1964
PRODUCCION INDUSTRIAL EN CONJUNTO		109.8	121.3	130.0	142.6
20	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS	110.9	116.1	118.1	130.8
	Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes	100.7	107.2	104.5	109.9
	Fabricación de productos lácteos	103.4	110.4	124.4	129.8
	Industria conservera	93.8	80.8	81.8	93.9
	Manufactura de productos de molino	113.2	111.7	101.0	107.2
	Manufacturas de productos de harina	112.9	111.3	100.7	106.7
	Fabricación de azúcar y derivados	99.3	95.3	101.1	95.1
	Aceites y grasas comestibles	106.8	99.9	124.5	140.5
	Fabricación de cacao, chocolate y confitería	119.1	132.2	141.9	145.4
	Harina de Pescado	150.4	200.2	202.7	278.0
21	INDUSTRIAS DE BEBIDAS	102.5	118.4	130.4	137.1
	Vinos	88.4	106.1	123.0	104.7
	Licores	104.1	139.2	204.7	241.2
	Cerveza	97.8	109.3	112.0	112.7
	Bebidas Gaseosas	121.4	142.6	159.5	175.5
22	INDUSTRIAS DEL TABACO	108.7	97.2	86.4	76.4
23	INDUSTRIAS TEXTILES	102.4	107.5	110.5	109.0
	Algodón	97.2	108.9	102.4	105.1
	Lanas	112.9	101.9	94.4	81.0
	Fibras artificiales	101.9	109.1	135.5	137.2
	Fibras duras	80.3	176.0	286.1	325.8
24	INDUSTRIAS DE CALZADO Y CONFECCIONES	106.6	119.5	126.9	141.5
	Calzado	97.9	108.6	119.9	139.2
	Confecciones	115.0	130.0	133.6	143.7
25-26	INDUSTRIA DE LA MADERA	103.6	130.1	130.5	148.2
27	INDUSTRIAS DEL PAPEL Y LA CELULOSA	111.6	113.8	130.3	139.0
	Producción de papel y cartón	113.1	117.5	131.9	142.3
	Manufacturas de papel y cartón	107.8	104.7	126.4	130.9
28	IMPRENTAS, EDITORIALES	113.1	124.5	140.5	159.0
29	INDUSTRIAS DEL CUERO	107.4	107.8	110.1	98.1
30	INDUSTRIAS DEL CAUCHO	112.4	120.6	119.1	109.4
31	INDUSTRIAS QUIMICAS	119.5	153.7	177.6	203.0
	Productos químicos básicos	139.7	149.1	156.7	186.1
	Fibras sintéticas	85.7	94.4	104.6	116.9
	Productos farmacéuticos	122.4	178.6	212.4	244.2
	Fabricación de pinturas y barnices	102.2	104.4	123.3	126.7
32	DERIVADOS DEL PETROLEO	100.4	108.8	114.9	129.8
33	MANUFACTURAS DE MINERALES NO METALICOS	101.3	117.3	124.7	135.0
	Cemento	99.0	116.8	125.7	135.6
	Cerámica	98.9	102.8	102.7	115.1
	Vidrio	105.1	121.4	128.7	139.0
34	INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	109.5	94.6	105.7	107.1
35-38	INDUSTRIAS MECANICAS DE TRANSFORMACION	117.8	134.1	142.5	149.4
39	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	156.5	203.9	286.3	412.7

A las industrias alimenticias correspondió alrededor de 27.8% del valor bruto del conjunto de la producción industrial, mientras que en términos de valor agregado su importancia relativa fue más baja: 25.3% del total. Esta discrepancia entre la significación de las manufacturas de productos alimenticios, según se expresen en términos de valor bruto o en términos de valor agregado, se debe al carácter de la mayoría de las industrias incluidas en este grupo; en efecto, las actividades predominantes consisten en transformaciones muy elementales de productos agrícolas, en la que es muy limitado el valor agregado por la actividad propiamente manufacturera.

Con un valor bruto de la producción considerablemente más bajo, las industrias de bebidas constituyen una de las más importantes de las ramas industriales en términos de valor agregado tal como ya se ha expresado. La importancia relativa de estas industrias se debe en su mayor parte al desarrollo que ha tenido la industria cervecera y de bebidas gaseosas, que cuentan con algunas de las más grandes empresas industriales del país, tanto por el capital empleado como por el volumen de sus ventas.

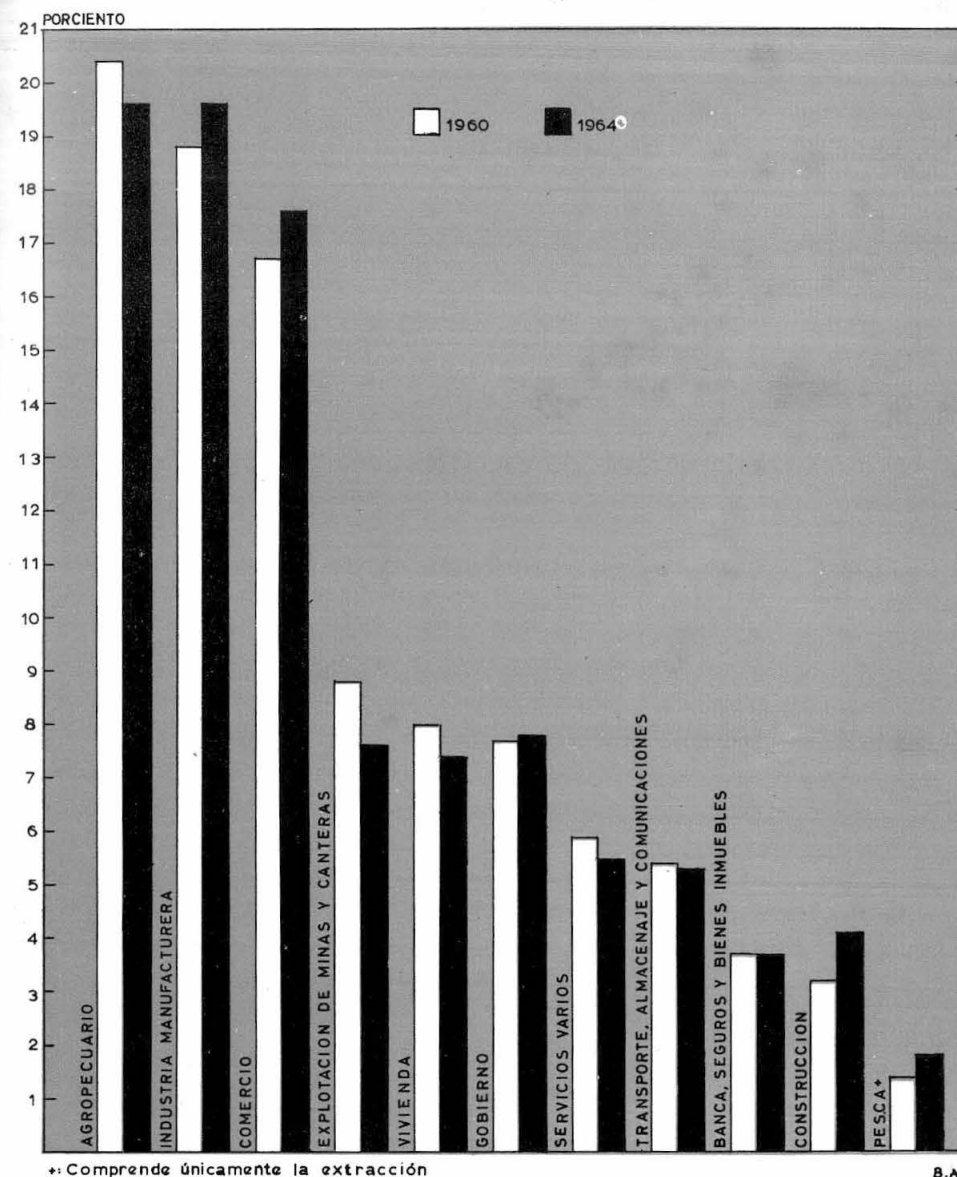
La industria textil, por su parte, constituye otra de las ramas importantes del sector manufacturero, lo mismo en términos de valor bruto que de valor agregado. Si se suma el valor agregado en ésta y en las dos ramas antes mencionadas, se concluye que las industrias de bebidas, alimentos y textiles, en conjunto, aportan más del 44.5% del total del valor agregado en la Industria.

Otros aportes de consideración provienen de las industrias químicas y mecánica de transformación (18.2% del total del valor agregado) industrias del calzado (6.8%) e industrias manufactureras diversas (7.9%). Al resto de las ramas industriales corresponden valores agregados de magnitud muy inferior, cuya suma para todas ellas no excede del 22.6% del conjunto del sector manufacturero.

Si en vez de examinarse la composición de la producción industrial por ramas de industrias se atiende más bien al tipo de productos obtenidos, se concluye que alrededor del 64% del valor agregado proviene de la producción de artículos de consumo, correspondiendo porcentajes más bajos a los productos intermedios y a los bienes de capital.

Estas cifras tienden, una vez más, a poner de manifiesto el alto predominio que dentro de la industria peruana mantienen las empresas productoras de bienes de consumo final, y el relativo retra-

GRAFICO Nº 5
DISTRIBUCION PORCENTUAL COMPARATIVA DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO
REAL POR SECTORES ECONOMICOS 1960-1964



B.A.

so en el desarrollo de las que se dedican a la producción de bienes de capital y de productos intermedios.

b) Condiciones generales en que se desarrolla la producción.—

El carácter relativamente reciente del crecimiento industrial del Perú y las altas importaciones de maquinarias y equipos —en parte con propósitos de constitución, renovación y en parte con objeto de ampliar la capacidad productiva— determinan que, en general, la industria esté bien dotada de bienes de producción. Es esta una característica común a la mayoría de las empresas de cierta envergadura, aunque existen excepciones entre las que operan en las líneas más antiguas de producción; y alcanza inclusive a algunas ramas en que predomina más bien la industria mediana o pequeña. Pero existen también muchas ramas en que es muy alta la importancia relativa de la producción artesanal y pequeña industria y en consecuencia no son satisfactorios los equipos con que cuenta ni las técnicas de producción empleadas.

Dadas estas disparidades parece conveniente describir brevemente la situación que existe en cada una de las principales ramas industriales.

Así por ejemplo, en la industria de bebidas, las cervecerías y malterías, tienen equipos muy modernos y la producción está concentrada en un reducido número de establecimientos. En la producción de gaseosas operan también algunas plantas grandes y eficientes, pero una proporción todavía apreciable de la producción total, corresponde a un alto número de plantas menores con un mercado limitado a las necesidades de ciudades pequeñas. En el ramo de licores algunas operan con equipos modernos.

En la industria del tabaco, la producción de cigarrillos —en manos de una sola empresa— con fábricas en dos regiones del país, tiene maquinaria antigua, aunque últimamente se ha venido adquiriendo equipo nuevo.

Por su parte en la industria textil, una de las de más antiguo desarrollo, el 31% de los husos del sector algodónero y el 27% de los del sector lanero se consideran modernos, sin embargo, el 100% de los husos del sector de las fibras cortadas pertenecen a esa categoría. Del total de husos, el 51% en el sector algodónero y el 66% en el lanero pueden considerarse obsoletos y en cuanto a los telares el 48% en el sector algodónero, el 69% en el lanero y el 28% de los que tejen fibras artificiales y filamentos se clasifican en esa categoría. El sector industrial adquirió conciencia de esta situación general del parque de maquinaria textil y prueba de ello lo dá los con-

tinuos préstamos que el Banco Industrial viene concediendo a esta industria con el fin de modernizar las instalaciones existentes.

La industria del calzado y confecciones es probablemente la rama del sector manufacturero en que es más acentuada la participación de la producción artesanal. El censo industrial para establecimiento de 1 a 4 personas, registró en 1963 en esta rama más de 8,900 establecimientos.

La producción artesanal y pequeña industria también ocupa una fuerte posición en las industrias de madera y de muebles de madera, con 3,500 establecimientos de 1 a 4 personas.

En lo que respecta a la industria del papel y sus manufacturas, existe en el país una fábrica grande bien dotada de medios de producción, dedicada a la producción de algunos tipos de papeles y cartones; en otras manufacturas de papeles y cartones la producción está dispersa en 7 unidades con equipos, en parte anticuados.

En la industria del cuero y sus manufacturas (excluyendo calzado) la curtiembre y preparación de pieles se efectúa, en alta proporción, en un número reducido de establecimientos que cuentan en general, con equipos modernos. En otras manufacturas es predominante la importancia de numerosos establecimientos pequeños y aún de la producción artesanal.

Por lo que toca a la industria del caucho, la producción de llantas y cámaras está centralizada en dos plantas relativamente nuevas. Han estado renovando su equipo últimamente.

La industria de plásticos es de formación todavía más reciente, y en consecuencia sus instalaciones son también modernas, en general.

En el campo de la industria química la situación varía considerablemente de una rama a otra. La producción está centralizada en algunos casos en un reducido número de establecimientos que operan en gran escala y cuentan con equipos modernos especialmente los de desarrollo más reciente. Tal es el caso, sobre todo, de las plantas de fertilizantes nitrogenados, soda caústica, fibras artificiales, ácido sulfúrico, etc. En la industria farmacéutica, coexisten equipos antiguos con los modernos y eficientes. En jabones y velas, una parte de la producción proviene de numerosos establecimientos pequeños, en general, de baja mecanización. En materia de fósforos la planta que existe posee equipo moderno.

En las industrias de manufacturas de minerales no metálicos la producción de cemento se efectúa en algunas plantas ubicadas en distintos lugares del país de tamaño económico y dotadas de equipos eficientes.

En términos generales puede concluirse que la industria peruana muestra un contraste muy acentuado entre dos tipos de empresas. El primero está constituido por plantas que operan en gran escala y cuentan con equipos modernos y eficientes. Entre ellos figuran no sólo industrias de desarrollo más o menos reciente —algunos productos químicos básicos, moldeo de plásticos, etc.— sino también ramas de las industrias que son tradicionales, como la textil o la cervecera. En cambio, el segundo tipo de empresas comprende un altísimo número de establecimientos pequeños con gran predominio de las formas artesanales de producción. Se encuentran en este caso algunas líneas antiguas de producción —cigarrillos, velas, etc.— y otras que se encuentran ahora en la etapa inicial de su desarrollo.

Una indicación más precisa de la situación que a este respecto muestran las principales ramas industriales puede obtenerse de las cifras del cuadro N° 17 que muestra el promedio de personas ocupadas por establecimiento. Como puede observarse, ese promedio alcanza para la industria en su conjunto apenas a 35 personas por establecimiento, reflejando así, el gran peso que dentro del total de empresas tiene la producción artesanal y pequeña industria. Las ramas que muestran las cifras más bajas son las de calzado y confecciones, madera y muebles, imprenta y manufactureras diversas con sólo 21 personas por establecimiento en promedio. Bastaría, en efecto, excluir estas industrias —de importancia secundaria en el total de valor agregado por el sector manufacturero— para que el promedio de la industria en su conjunto subiera a cerca de 40 personas por establecimiento.

Cabe insistir, por último, en que las diferencias de productividad son tan altas entre la producción industrial y el artesanado que pese a la importancia de éste en términos de número de establecimientos su aporte al total del valor agregado en el sector manufacturero es muchísimo más reducido.

c) El Capital.—

La evaluación del capital real utilizado por la industria es una de las tareas más complejas a que da origen el análisis.

Una tentativa evaluación del capital real existente en la industria se puede hacer en base a la estimación del capital fijo a precios de reposición depreciados y a partir del análisis de las importaciones de maquinarias y equipos, que en la mayoría de los países de América Latina, particularmente el Perú, representan un alto por-

CUADRO Nº 17

PERU: ESTIMACION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS
Y PERSONAL OCUPADO EN LAS INDUSTRIAS
MANUFACTURERAS INFORMANTES EN 1964

CLASE DE INDUSTRIA	Nº DE EMPRESAS	PERSONAL OCUPADO
Productos Alimenticios	1,285	45,452
Industrias de Bebidas	310	8,171
Industria del Tabaco	2	1,032
Industria Textil	406	27,060
Calzado y Prendas de Vestir	583	14,436
Madera y Corcho	208	3,788
Fabricación de Muebles	268	4,983
Manufactura de Papel y Cartón	40	2,734
Imprentas y Similares	318	7,938
Cueros, Excepto Calzados	80	2,233
Productos de Jebe	36	1,389
Productos Químicos	267	11,400
Productos de Petróleo y Carbón	10	650
Productos Minerales no Metálicos	243	9,808
Industrias Básicas de Metal	21	7,586
Productos de Metal	244	7,385
Manufactura de Maquinaria	189	5,656
Maquinarias y Accesorios Eléctricos	105	2,153
Material de Transporte	414	12,625
Industrias Manufactureras Diversas	237	4,718
TOTAL:	5,266	181,197

Elaboración: BIP — INPI, a base de cifras oficiales.

centaje de las inversiones fijas del sector manufacturero. La estimación correspondiente se ha realizado valorizando las importaciones de maquinarias y equipos a precios constantes de 1960 en base a la acumulación y depreciación de las importaciones desde el año 1934. Al valor CIF de la maquinaria importada se añadió un recargo de 100% por concepto de derechos arancelarios, gastos de aduana, transporte interno y costo de instalación; y finalmente sobre este total se aplicó un 30% que es lo que se estima representan las inversiones en terrenos y edificios.

De acuerdo con este procedimiento la dotación total de capital en maquinaria y equipo con que contaba la industria alcanzaba en 1964 a cerca de 33,608 millones de soles, pero ya no sólo referida a la industria registrada sino a toda la industria manufacturera, incluida la no registrada y artesanal. Si a este monto se agregase las inversiones en terrenos y edificios se llega a un capital fijo estimado de alrededor de 43,690 millones de soles. (Véase cuadro Nº 18).

En el período 1960-1964 se produce la creación de 2,540 establecimientos industriales nuevos con una inversión de 1,947 millones de soles. (Véase cuadro Nº 19 y gráfico Nº 6).

CUADRO Nº 18

PERU: ESTIMACION DE LAS INVERSIONES EN LA
INDUSTRIA MANUFACTURERA

—Millones de Soles de 1960—

Años	Importaciones	Depreciaciones	Inversión Neta	Inversión Acumulada	Aranceles, Transportes Internos e Instalación (+ 100%)	Capital Fijo Edificios (+ 30%)
1960	1,040	559	481	13,042	26,084	33,909
1961	1,292	598	694	13,736	27,472	35,714
1962	1,644	647	997	14,733	29,466	38,306
1963	1,770	700	1,070	15,803	31,606	41,088
1964	1,754	753	1,001	16,804	33,608	43,690

Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Banco Industrial del Perú, a base de series del Comercio Exterior, desde 1934.

PERU: RELACION DE INDUSTRIAS INSCRITAS EN EL PADRON INDUSTRIAL EN EL PERIODO
1960 - 1964

INDUSTRIAS	ESCALA DE CAPITALS INVERTIDOS								
	Empresas	Total Capital invertido en Miles de Soles	Menos de 1 millón		De 1 a 5 millones		Más de 5 millones		Personal Ocupado
			Nº de Empresas	En miles de Soles	Nº de Empresas	En miles de Soles	Nº de Empresas	En miles de Soles	
Productos Alimenticios	470	469,023	362	64,965	78	194,273	30	209,785	8,561
Industrias de Bebidas	113	27,898	107	18,761	6	9,137	—	—	952
Industria del Tabaco	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Industria Textil	182	244,721	132	25,246	40	76,801	10	142,674	3,117
Calzado y Prendas de Vestir	347	53,523	335	27,026	11	20,497	1	6,000	3,736
Maderas y Corcho excepto muebles	79	24,314	74	15,214	5	9,100	—	—	992
Fabricación de Muebles	121	17,124	118	11,124	3	6,000	—	—	1,282
Manufacturas de Papel y Derivados	22	32,114	15	3,242	6	18,872	1	10,000	247
Imprenta y Similares	139	73,521	123	21,843	12	20,678	4	31,000	2,102
Cueros Excepto Calzado	30	10,894	28	6,379	2	4,515	—	—	420
Productos de Jebe	5	3,870	3	315	2	3,555	—	—	107
Productos Químicos	185	358,819	124	19,496	45	100,411	16	238,912	3,312
Productos de Petróleo	1	3,000	—	—	1	3,000	—	—	10
Productos Minerales no metálicos	94	89,041	83	22,921	7	12,200	4	53,920	2,299
Industrias Básicas de Metal	9	1,099	9	1,099	—	—	—	—	96
Productos de Metal	151	81,493	132	30,565	16	30,428	3	20,500	2,140
Manufacturas de maquinarias	95	175,919	80	16,264	7	15,370	8	144,285	2,157
Maquinarias y Accesorios Eléctricos	83	42,687	72	6,477	10	16,210	1	20,000	868
Material de Transporte	220	156,076	195	24,444	19	31,396	6	100,236	4,908
Industrias Manufactureras Diversas	194	82,079	171	30,224	21	38,855	2	13,000	1,926
TOTALES	2,540	1'947,215	2,163	345,605	291	611,298	86	990,312	39,232

NOTA.—En este cuadro están incluidas las industrias que vuelven a inscribirse por cambio de razón social y cambio de domicilio, los que alcanzan a un total de S/. 100'968,023.

FUENTE.—Dirección de Industrias y Electricidad, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Una estimación de la estructura de los activos fijos de las empresas registradas en la Dirección de Industrias y Electricidad muestra que, en promedio, un 57.8% de dichos activos están representados por maquinaria y equipos.

En términos generales, en la mayoría de las ramas de la industria peruana se aprovecha sólo parcialmente, la capacidad de producción instalada. Desde el punto de vista de las perspectivas futuras, un aprovechamiento más intenso de esa capacidad, puede repercutir favorablemente sobre la relación producto-capital aminorando las necesidades de inversión para obtener determinados aumentos del volumen de producción.

d) Abastecimiento de materias primas y productos intermedios.—

La industria peruana se apoya en una gran diversidad de recursos internos susceptibles de ser aprovechados para el abastecimiento de las materias primas y productos intermedios más esenciales en los procesos productivos. En efecto, el país posee gran variedad de recursos agrícolas, una industria extractiva bastante desarrollada y que cubre una amplia gama de productos y abundancia de combustibles de distintos tipos. Estas circunstancias imparten gran solidez al desarrollo industrial desde el punto de vista de la capacidad para importar, cuyas alternativas no tienen por qué repercutir sobre los niveles de producción interna de artículos manufacturados con la severidad que afectan a la industria de muchos otros países latinoamericanos.

Se estima que de un total de alrededor de 16,407.6 millones de soles de materias primas y productos intermedios, unos 11,664.4 millones fueron de origen interno en tanto que los importados alcanzaron a 4,743.2 millones, esto es, 28.9%.

Este grado de dependencia varía mucho, como es natural, de una rama a otra del sector manufacturero. Las materias primas y productos intermedios importados tienen escasa significación en algunas ramas tales como la de calzado y confecciones, cueros, petróleo, minerales no metálicos e industrias básicas de metal.

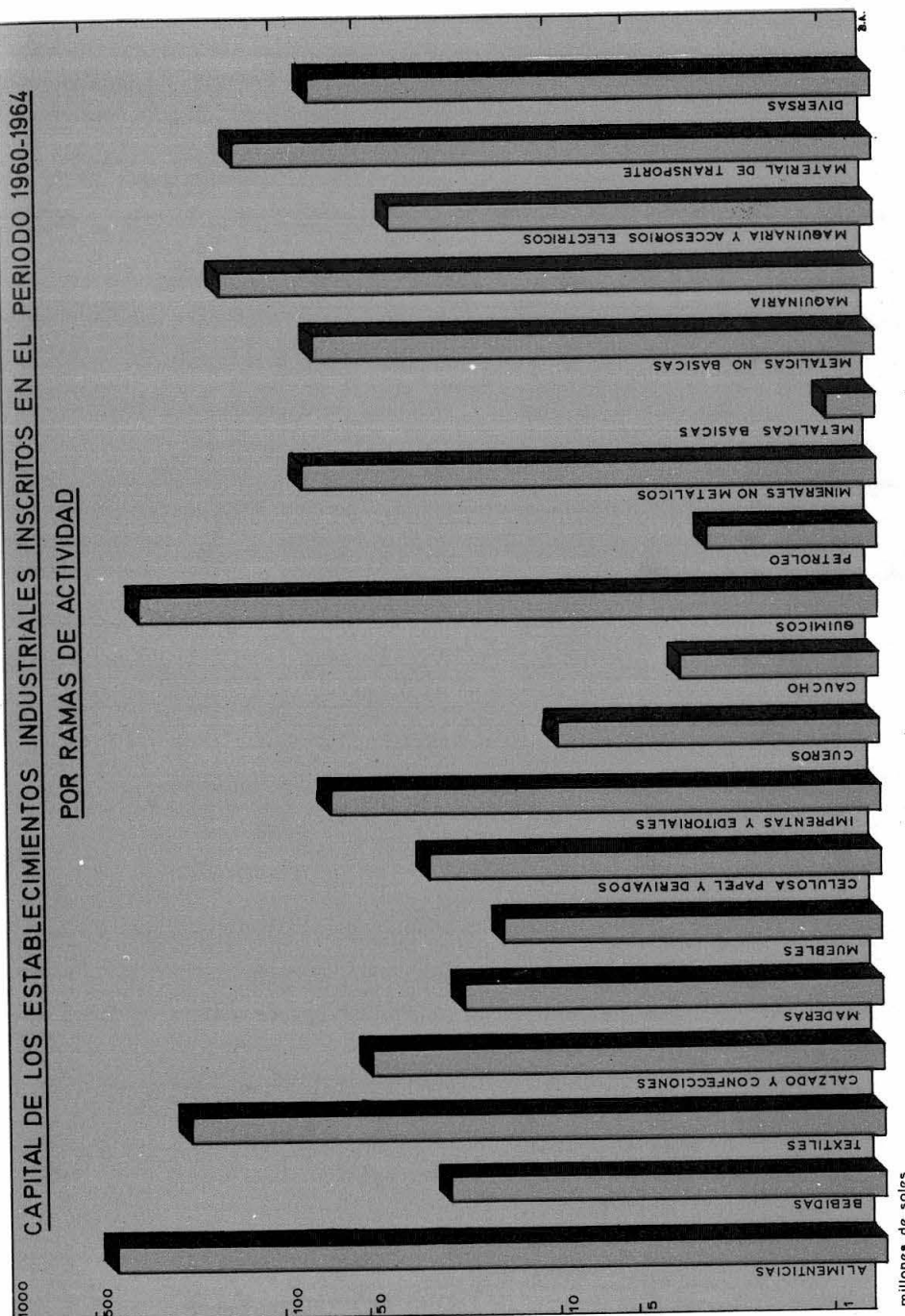
En el rubro de bebidas las materias primas y productos importados constituyeron en 1964 alrededor del 26.4% del total consumido, proporción que aumenta, si se excluye la fabricación de vinos y licores.

La importación de productos químicos comprende una variedad de productos entre los que se incluyen tanto bienes intermedios empleados por la propia industria como bienes de consumo final que comprende mayormente una variada gama de productos farmacéu-

GRAFICO Nº 6

CAPITAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES INSCRITOS EN EL PERIODO 1960-1964

POR RAMAS DE ACTIVIDAD



millones de soles

ticos. La proporción relativa de productos químicos importados con el consumo interno de estas sustancias tiende a disminuir. Tal resulta de la comparación entre los años 1960 y 1964.

En el moldeo de plásticos se utiliza asimismo una proporción muy alta de materias primas importadas.

Además de las actividades mencionadas las importaciones representan también una proporción elevada del abastecimiento interno en el caso de las industrias del papel (35.7%) e industria de la madera (39.6%).

Estos resultados y cifras revisten especial interés ya que demuestran que en casi todas las ramas de actividad industrial, en mayor o menor grado, existe la posibilidad de sustitución de importaciones.

Aparte de estas confrontaciones directas es necesario todavía tomar en cuenta el hecho de que las cifras indicadas muestran en varios casos como materias primas nacionales diversos productos intermedios de otras ramas de la industria en cuya producción se han utilizado a su vez, casi exclusivamente, materias primas extranjeras.

Pero si bien ésta acentuada dependencia de materias primas y productos intermedios importados se debe en muchos casos a insuficiencias de la producción agropecuaria, buena parte de ella es también atribuible a la propia industria. En efecto, dentro del total de materias primas importadas se incluyen muchos productos intermedios manufacturados cuya producción sería posible emprender en el país. Es probable que el propio desarrollo futuro vaya imponiendo la necesidad de encauzar parte de los fondos disponibles para inversión hacia ese tipo de industrias y de ofrecer los estímulos más adecuados a su crecimiento.

e) Ocupación: Remuneración y productividad de la mano de obra.

La disponibilidad de mano de obra parece también haber sido un factor de retraso en el desarrollo industrial, ya que esta actividad no crea ocupación en la proporción requerida por la mano de obra que se incorpora al mercado de empleo.

En 1964 la ocupación industrial según cifras preliminares del Servicio del Empleo y Recursos Humanos, alcanzaba en total a más de 483,100 personas (*), cifra que incluye cerca de 181 mil personas empleadas en la denominada "industria registrada" y poco más de 24 mil personas ocupadas en establecimientos de 1 a 4 personas.

(*) La participación de los hombres en esta cifra es de 77.8%, y de las mujeres de 28.2%. Esta alta participación de la mujer se debe, principalmente, a la artesanía.

que posiblemente no están incluidas en el número de personas ocupadas en la industria registrada.

La elevada importancia relativa que desde el punto de vista de la ocupación tenía la pequeña industria y artesanía, era a su vez factor determinante de que la productividad media del conjunto de la actividad fabril fuese apenas superior a la del promedio de toda la economía.

Al observar la distribución de la ocupación de la industria registrada según tipos de actividad, se evidencia la elevada concentración de la industria en torno a las actividades de elaboración de alimentos, productos textiles, calzado e industrias químicas, ramas que en conjunto comprenden más del 54% de todo el personal ocupado en ese sector. Al comparar esas cifras de ocupación con las correspondientes al valor agregado se observa que las diferencias de productividad no sólo se presentan en la industria no registrada y la artesanía en comparación con la industria registrada, sino también —aunque en menor proporción—, entre las varias ramas que constituyen ésta última.

Las cifras más elevadas del valor agregado por persona ocupada se registran en las industrias de petróleo, tabaco, bebidas, papel y, luego en las industrias del caucho, metálicas básicas y químicas, en cambio, son relativamente muy reducidas, las que corresponden a madera, calzado y cueros.

Estas diferencias, sin duda, están relacionadas de manera principal con el tamaño medio de los establecimientos respectivos y el distinto grado de mecanización o intensidad de capital que caracteriza a las actividades correspondientes; en cierto sentido, por lo tanto, se trata de diferencias normales en la etapa del desarrollo industrial en que se halla el Perú, aunque es probable que tiendan a hacerse menos marcadas en el futuro, al mismo tiempo que se logre un aumento general de productividad sobre los niveles actuales.

Otro aspecto de indudable importancia en relación con la ocupación industrial es la calificación del personal ocupado. SENATI estima que del total de personas ocupadas en la industria manufacturera sólo el 2.1% corresponde a la categoría de profesionales y técnicos y, 14.9% a empleados. El 31.5% corresponde a la categoría de obreros calificados y semi calificados y que el 51.5% están comprendidos en la categoría de "otros obreros". Estas dos últimas categorías forman en conjunto la llamada mano de obra de la industria y sumadas representan el 83% del total de personas ocupadas, tasa que es superior en 16% al porcentaje normal que deben tener las industrias bien constituidas que es de 67%.

La industria manufacturera se resiente en la actualidad de la insuficiencia que padece respecto a la cantidad y calidad de obreros calificados, técnicos e ingenieros que en realidad requiere. La insuficiencia de esta clase de personal se hace mas notoria en aquellas industrias llamadas dinámicas, lo que agrava el problema porque de ellas depende el futuro desarrollo industrial del país.

SENATI señala que de las personas que laboran en la industria manufacturera nacional se advierte una deficiente estructura ocupacional que se caracteriza principalmente por:

- a) un déficit de 60.5% en profesionales y técnicos;
- b) un déficit de 20% de empleados; y
- c) un exceso de 19% de obreros de todas las categorías.

La industria peruana se encuentra en este campo frente a un programa que le es relativamente nuevo, al menos en las dimensiones que se presenta. Hasta hace pocos años, la simplicidad técnica de la industria no había puesto grandes exigencias en materia de capacitación pero a medida que el desarrollo económico se intensifica surge la necesidad de incrementar el personal calificado en las industrias y mejorar la calidad del que ya trabaja en ellas.

Es urgente pues, la necesidad de emprender un amplio programa de capacitación con la mayor participación posible de la propia industria.

La educación técnica impartida por el Estado es insuficiente para hacer frente a esta falta de mano de obra calificada. Se impone una reforma sustancial de la educación nacional que establezca una reconciliación entre los enfoques técnico y cultural para darle la orientación que corresponde para impulsar su desarrollo, tal como señala SENATI.

Es importante mencionar el valioso esfuerzo que realizan en la preparación de la mano de obra organismos como el Servicio Nacional de Aprendizaje y Trabajo Industrial (SENATI), el Centro Franco Peruano, el Centro de Entrenamiento Industrial del Ejército, el Centro Nacional de Acción para el Incremento de la Productividad, el Centro de Estudios Laborales del Perú, etc.

- f) Distribución geográfica de la producción industrial.

Es bien conocida la acentuada tendencia de la industria peruana a concentrarse en lo que se designa como zona "Lima-Callao" en desmedro del desarrollo industrial de otras regiones del país.

Sin duda existen actualmente numerosos factores que justifican la preferencia por esa localización. En la zona Lima-Callao se concentra buena parte de la capacidad de compra de la población y

se cuenta con todas las economías externas propias de un centro que ya ha tenido un desarrollo industrial más o menos apreciable. Esa zona ofrece también mayores facilidades para el abastecimiento de materias primas y productos intermedios importados y constituye al mismo tiempo una excelente ubicación para industrias que aspiran a participar en cierta escala en mercados externos. Es más fácil el acceso y contacto con las instituciones oficiales y de crédito que tienen relación con la industria, y la concentración en la Capital de la mano de obra calificada han determinado esta preferencia, principalmente en el caso de la denominada industria registrada.

Cerca del 33% del total de establecimientos estaban localizados fuera del área Lima-Callao, absorbían el 29.4% del personal ocupado y contribuían con el 34.6% en el valor total de la producción manufacturera.

Un exámen más detenido por grupos industriales, muestra que la mayor parte de la producción manufacturera que se genera fuera de Lima y Callao corresponde a las industrias alimenticias (46.2%) y a las industrias metálicas básicas (94.3%) que guardan relación, principalmente, con la refinación de azúcar y la fundición y refinación de minerales y en las que el elemento decisivo para su ubicación lo constituye la cercanía a las fuentes de abastecimientos de materias primas, antes que a otros factores como el transporte, la mano de obra, fuerza motriz, etc.

Esta concentración de la industria peruana se hace mas evidente si se excluye de la producción total de esas zonas las que corresponden a las dos actividades mencionadas anteriormente, desde que representaron el 22.9% del valor correspondiente a los establecimientos ubicados en Lima y Callao con iguales exclusiones, alcanzando una relativa significación sólo en el caso de las industrias de bebidas, textiles, madera y muebles y en la industria del cuero.

En lo que respecta a la industria alimenticia, aparte de Lima-Callao, los departamentos que mayormente contribuyen al total de la producción son por orden de importancia. Lambayeque, La Libertad y Ancash, incidiendo mucho en los dos primeros la refinación de azúcar. En lo que respecta a las industrias metálicas básicas casi la totalidad de la producción se origina en los departamentos de Junín y Ancash. Sólo los departamentos de Lima y Arequipa y la provincia del Callao muestran una clara diversificación industrial.

De lo anteriormente expuesto sobre la actividad manufacturera del Perú podemos obtener algunas conclusiones, aparentemente seguras a la luz de los datos estadísticos conocidos, no muy comple-

tos ni actualizados, pero suficientes para justificar una apreciación general preliminar, basada también en contactos sistemáticos con entidades y personas ligadas a la actividad productiva industrial.

En primer lugar, la economía peruana en su conjunto, ha ingresado ya en la etapa de preindustrialización, que en las áreas menos desarrolladas, es uno de los pasos hacia el logro del desarrollo económico y social de cada país. En segundo lugar, es evidente la heterogeneidad del estado actual de la economía industrial del país y de sus ritmos de crecimiento, tanto desde el punto de vista de sus ramas industriales como de su distribución regional, lo que es posiblemente característica de todos los países latinoamericanos de cierta extensión territorial e importancia demográfica.

Del análisis del sector industrial de la economía peruana resalta la falta de integración económica entre las distintas ramas ya implantadas cuya interconexión vertical es condición de seguridad necesaria al desarrollo industrial.

Llama la atención, también, el precario apoyo institucional al esfuerzo de industrialización del país cuya legislación no está utilizando todavía los instrumentos jurídicos, en la medida en que otros países latinoamericanos lo hacen ya.

Es notoria la debilidad del esfuerzo nacional de la industria peruana por sustituir importaciones de bienes para cuya producción, en el país, existen evidentes condiciones económicas y tecnológicas. Parece, además, que las amplias posibilidades de expansión industrial aparejadas a la integración de las naciones latinoamericanas en un mercado común, del cual la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio es la etapa inicial, pasan desapercibidas a los hombres de industria peruanos, hasta el momento.

Al lado de estas impresiones generales, resaltan algunos hechos que contribuyen al retraso del sector industrial: 1) la incapacidad revelada hasta ahora por la industria del Perú para absorber el excedente de mano de obra desplazado hacia las ciudades principales del país, principalmente Lima-Callao; 2) La centralización excesiva en los alrededores de la Capital de las actividades industriales y de las facilidades que mantienen la tendencia para esa centralización; 3) La configuración que caracteriza la implantación del capital social básico, sobre todo el de transportes, como un instrumento para volver la economía "hacia afuera"; y, 4) La existencia de una dualidad esencial en la economía nacional con la permanencia indefinida de un amplio sector de la población en una economía de auto-consumo y de mera subsistencia al margen de la economía de mercado.

1.—INDUSTRIAS ALIMENTICIAS.

Esta agrupación industrial, que incluye la fabricación de harina de pescado, representa el 27.8% del valor bruto de la producción manufacturera y el 25.3% del valor agregado.

Al observar la estructura de la industria alimenticia, referida al producto bruto generado por las distintas ramas que la componen, se pone de manifiesto que sólo dos grupos representan casi el 56% de la actividad: fabricación de azúcar y fabricación de harina de pescado.

La industria del cacao y confituras tiene escasa significación dentro de la industria de alimentos. Sin embargo, esta participación revela un importante crecimiento de este grupo durante los últimos años. En efecto, en 1960, la fabricación de chocolates y confituras representaba sólo el 2.1% en términos de producto bruto. Entre 1960 y 1964 la producción de la industria alimenticia en su conjunto, creció en un 6.9% anual, mientras que durante el mismo período, la producción de cacao, chocolate y confituras alcanzó un incremento de 9.8%.

Las industrias alimenticias ocupan algo más de 45 mil personas distribuidas en cerca de 1,300 establecimientos. El tamaño medio de los establecimientos (definido por el número de personas ocupadas) es de 35 personas por establecimiento, tamaño que es un poco mayor que el de la industria manufacturera en su conjunto. El grupo de fabricación de azúcar está formado por establecimientos que, en promedio, dan un tamaño apreciable: 227 personas ocupadas por planta. La industria de molinos está formada por establecimientos que, aproximadamente, son del mismo tamaño que los de la industria fabril en su conjunto.

La productividad neta media de la mano de obra en la industria alimenticia es superior a la de la industria manufacturera en un 20%. La industria alimenticia tuvo una productividad, en términos de producto bruto por persona ocupada de casi 105 mil soles

El grupo de fabricación de azúcar es el que más influye en esta alta productividad. También este grupo es uno de los que da mayor ocupación, junto con el de harina de pescado y productos de harina.

Los sueldos y salarios per cápita más altos corresponden a la industria de molinos y los más bajos al grupo de conservas de frutas y legumbres.

La participación de la remuneración del trabajo en el producto generado por la industria de alimentos es más baja, en promedio, que para la industria manufacturera en su conjunto. En efecto, en

la industria alimenticia los sueldos y salarios representan el 21% del producto bruto, mientras que en la industria manufacturera, en su conjunto, esa remuneración representa más del 28% en 1964.

Los productos más importantes de las industrias de alimentos son azúcar, harina de pescado, harina de trigo, y aceites. Estos productos representan alrededor del 75% del valor de la producción de la actividad.

Estos datos dan una clara idea sobre el escaso desarrollo y diversificación de la industria elaboradora de alimentos. Por otro lado, puede concluirse que existen numerosos campos, dentro de estas industrias, que podrían tener importantes perspectivas de ensanche en beneficio del desarrollo de la actividad agropecuaria y la alimentación de la población. En esta situación, por ejemplo, estaría la industria conservera que, aunque ha estado creciendo últimamente, es todavía incipiente.

Casi el 25% del valor de las materias primas utilizadas por la industria alimenticia fue importado. Entre estas materias primas tienen especial significación el trigo, el aceite de soya, leche en polvo, etc.

La industria textil proporciona a la industria alimenticia empaques de fibras vegetales; la industria del papel también proporciona empaques.

La industria química proporciona aceites hidrogenados, soda cáustica y papel celofán.

Los insumos provenientes de las industrias metalúrgicas, son, en especial, hojalata en lámina (importada) y envases de hojalata (de fabricación nacional con lámina importada).

La industria de alimentos pertenece a aquel grupo de industrias tradicionales, menos dinámicas, típicamente productoras de bienes de consumo.

El menor dinamismo de estas agrupaciones deriva de tres hechos fundamentales: a) la menor elasticidad ingreso de la demanda de los bienes de consumo originados en este sector; b) las muy pocas sustituciones de importaciones que quedan por realizar; y, c) la escasa disposición para desarrollar nuevos rubros de exportación.

Como industrias típicamente productoras de bienes de consumo, las perspectivas del desarrollo del renglón de alimentos elaborados están ligadas, en gran parte, a la demanda de los bienes que ella produce. La mayor parte de los bienes intermedios que produce este grupo industrial está destinada a ser empleada por la propia agrupación de alimentos (ejemplo: harina de trigo), razón por

la cual la demanda intermedia de otros sectores industriales o de otras actividades de la economía tiene escasa importancia.

La falta de dinamismo de la industria de alimentos, que la ha mantenido en una situación relativamente incipiente, debe cambiar en el futuro, por lo menos en lo que se refiere a ciertas ramas. La importancia de disponer de una fuerte y expansiva industria de elaboración de alimentos es muy grande en lo que respecta al desarrollo agropecuario. El desarrollo de actividades manufactureras basadas en materias primas agrícolas puede, en ocasiones, convertirse en una condición vital para el progreso de la agricultura. La seguridad y regularidad del poder comprador de esas industrias estimula a los agricultores y los induce a tecnificar los cultivos y mejorar las calidades.

Como era imposible estudiar todas las ramas de las industrias alimenticias separadamente, se optó por tratar sólo algunas de las de mayor significación.

En los últimos años (1960-1964), la industria de la matanza de ganado, preparación y conservación de carnes, se ha desarrollado a una tasa media de 2.4% anual. Las instalaciones son muy antiguas y su capacidad de producción está sumamente atrasada con respecto a la demanda potencial.

El total de ganado beneficiado en el país en 1964 fue, según cifras preliminares de la Dirección de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura, de 164,900 toneladas métricas contra 157,000 logradas en 1963, lo que representa un aumento de 5.0%. Las estadísticas muestran fuertes aumentos en el sacrificio de ganado vacuno y porcino para el último año y estancamientos en el beneficio de ovino y caprino.

El consumo nacional de carnes se estima en unas 194 mil toneladas métricas cubiertas en parte, con la importación de 13 mil toneladas de carne congelada y desecada. (Véase cuadro N° 20).

El valor de la producción de la rama de productos lácteos de la industria manufacturera de alimentos ascendió a unos 784 millones de soles en el último año.

Este renglón, que cubre principalmente la elaboración de leche evaporada y condensada, ha registrado un crecimiento medio de 6.7% anual entre 1960 y 1964.

La producción de 1964, se estima en 40 mil toneladas de leche evaporada, 3 mil toneladas de leche condensada y 765 toneladas de leche en polvo y productos dietéticos. La producción nacional participó en el año con el 81.3% en el consumo interno de leches evaporada y con el 94.3% en el de leches condensadas.

CUADRO N° 20

PERU: CONSUMO APARENTE DE CARNES

— Miles de Toneladas Métricas —

Años	P r o d u c c i ó n		Importación de Carnes	Consumo
	Carne de Ganado	Carne de Ave	Congeladas, Desecadas y Preparada etc.	
1960	150.3	10.5	3.6	164.4
1961	151.1	13.0	7.1	171.2
1962	160.3	13.6	9.8	183.7
1963	157.0	15.3	10.2	182.5
1964	164.9	15.8	13.2	193.9

FUENTE: Dirección de Economía Agraria, Ministerio de Agricultura; Estadísticas del Comercio Exterior.

Las importaciones de leches industrializadas han tenido significación durante los últimos años, según lo muestra el cuadro N° 21, especialmente en el año 1964 en que alcanzaron el valor más alto con 145.2 millones de soles. El valor promedio de estas importaciones durante 1960-1964 fue de 93.2 millones de soles a precios de 1960.

CUADRO N° 21

PERU: IMPORTACION DE LECHES POR TIPOS

— Toneladas Métricas —

Años	Leche Evaporada	Leche Condensada	Leche en polvo	Leche Descremada	Productos Dietéticos	Total
1960	4,404	133	471	3,157	129	8,294
1961	6,422	217	429	2,091	154	9,313
1962	7,568	456	435	3,666	204	12,329
1963	8,280	247	468	4,983	202	14,180
1964	9,183	195	1,138	6,592	883	17,991

FUENTE: Estadísticas del Comercio Exterior.

Las exportaciones de productos lácteos constituídas principalmente por quesos, han sido insignificantes. Entre el primer y último año del período en estudio, se exportaron 306 toneladas por un valor de 3.0 millones de soles a precios de 1960.

Una parte importante de la fabricación de lácteos está constituida por la pasteurización de la leche, cuyo desarrollo ha sido sumamente rápido durante los años recientes.

Queda en el país un amplio campo para introducir en el mercado productos lácteos no perecibles, lo cual es el mejor medio para regularizar el suministro de leche a las grandes ciudades, cuya población crece más rápidamente que la producción de leche fresca de los alrededores. Por otro lado, la instalación de plantas en centros más alejados constituye una forma de fomentar las lecherías, ofreciendo demandas y precios más estables para el productor.

La producción de quesos y mantequillas se mantuvo de nuevo, prácticamente, en las mismas cifras de años anteriores. En este campo debe mencionarse bastante retraso tecnológico en muchos establecimientos, lo cual se refleja en una producción que no siempre reúne requisitos aceptables de calidad y presentación.

Entre las empresas dedicadas a la fabricación de productos lácteos durante el último año estuvieron ocupadas 2,200 personas, de las cuales 1,750 fueron obreros.

En términos de producto bruto, la industria de productos lácteos representa casi el 6% de la industria alimenticia. Los insumos de esta actividad representan alrededor del 72% del valor bruto de la producción.

Observada la actividad de la industria conservera, se aprecia que acusó un repunte en 1964 de 14.8%, luego de dos años, 1962 y 1963, en los cuales se contrajo la industria.

Sin embargo, este crecimiento ha sido desigual porque es la industria que envasa frutas y verduras la que muestra las más altas tasas, aunque en 1964, se tiene conocimiento de que la conservera de pescado, habría logrado recuperarse parcialmente, con una producción de unas 21,700 toneladas.

Según el Instituto del Mar del Perú, se estima que de 35 plantas de envasado o congelado de pescado que existían al finalizar 1964, solamente 16 trabajaron en forma normal. Esto debido, posiblemente, a los costos de producción y a la competencia de otros países que venden sus productos a menor precio.

Durante el año según cifras del Servicio de Pesquería, se habrían exportado 15,104 toneladas de conservas de pescado, correspondiendo al tipo "bonito en aceite" el 71.1% de las ventas al ex-

terior y al "bonito al natural" el 16.2%. Esta cifra señalaría un incremento de 17%, sobre la cantidad lograda al finalizar 1963. (Véase cuadro Nº 22).

Las fábricas de conservas de verduras y frutas, tanto en la Capital como en el Norte del país, mostraron considerable actividad. Es posible suponer que el crecimiento de la producción está muy directamente relacionado con el incremento de la demanda motivado por el crecimiento de la población y con el nivel de ingreso por habitante. Sin embargo, es necesario tener en cuenta las posibilidades de lograr una variación sustancial en los hábitos de consumo interno, de manera que la población se acostumbre a adquirir alimentos conservados. El que ello se logre depende, en gran parte, de que las fábricas existentes abaraten sus costos y puedan ofrecer mayores y mejores cantidades de productos a precios módicos para los consumidores de menores ingresos.

La industria de productos de molino comprende aquellos establecimientos dedicados a la molienda de granos tales como el trigo, maíz, etc. para obtener harinas; al pilado de arroz y a la mezcla de harina y de granos quebrados utilizados principalmente como alimentos balanceados para animales.

CUADRO Nº 22

PERU: EXPORTACION DE CONSERVAS DE PESCADO
POR TIPOS EN 1964

	Kilos Brutos	Porcientos
Atún al natural	1'218,284	8.0
Barrilete al natural	25,500	0.2
Bonito al natural	2'444,524	16.2
Trucha al natural	244,058	1.6
Atún en aceite	103,328	0.7
Bonito en aceite	10'737,245	71.1
Sardina en aceite	296,243	2.0
Bonito en salsa de tomate	28,585	0.2
Machete en salsa de tomate	156	—
Sardina en salsa de tomate	1,950	—
Anchoveta salada	4,150	—
TOTAL :	15'103,987	100.0

FUENTE: Servicio de Pesquería.

Esta actividad es una de las industrias más antiguas del país; últimamente han ocurrido importantes ampliaciones en la capacidad de producción.

Los molinos en un 37.4% están concentrados en la zona de Lima y Callao; 12.5% en Lambayeque; 12.5% en La Libertad; 8.9% en Arequipa; y, 8.9% en Loreto. Los demás molinos, 19.8% del total, se hallan ubicados en los departamentos de Huánuco, Piura, Ancash, Junín, Apurímac y Tacna.

La industria molinera ocupa casi 2,500 personas que se distribuyen en unos 75 establecimientos.

Los insumos de la industria molinera representan alrededor del 74% del valor bruto de la producción.

Las actividades principales de la rama de productos de harina está compuesta por bienes de consumo, principalmente pan de trigo, galletería y elaboración de fideos.

En 1964, el valor total de la producción de manufacturas de productos de harina fue de 567.8 millones de soles.

Las panaderías operan generalmente a un nivel artesanal; sus condiciones de trabajo son a veces deficientes y la calidad del producto no siempre es satisfactoria.

Alrededor de un 36% de la manufactura de productos de harina está aún en manos de la pequeña industria y artesanía. El censo industrial de establecimientos con 1 a 4 personas registró 1,891 establecimientos con 4,106 personas ocupadas.

La cantidad de harina utilizada por los establecimientos que manufacturan productos de harina en 1964 ascendió a 396,142 toneladas y fue superior en 22,159 toneladas a la cifra de 1963.

Más del 21% del valor de la producción de la industria alimenticia está compuesta por la fabricación y refinación de azúcar.

El índice de quantum de esta actividad industrial muestra una declinación en el último año de un 5.9%.

Del total de azúcar y chancaca producido en 1964, —786,873 toneladas métricas— 23.7% correspondió al tipo “banca refinada”; 1.3% a “blanca corriente”; 60.7% a “tipo exportación 96°”; 12.1% a “marca T”; y, 2.2% a “mascabada” y chancaca.

La producción nacional de azúcar estuvo concentrada principalmente en los valles de Lambayeque y Zaña con 291,896 toneladas; y, Chicama y Santa Catalina, con 354,946 toneladas, siguiendo luego, en menor proporción Pativilca, Nepeña, Huacho y Tambo, entre otros.

La superficie sembrada de caña fue de 76,290 hectáreas, superior a la de 1963 en 3,555 hectáreas. (Véase cuadro N° 23). La

CUADRO N° 23

PERU: FABRICACION DE AZUCAR Y DERIVADOS

— Toneladas Métricas —

Años	Superficie Sembrada	A Z U C A R		
		Producción (*)	Exportación	Consumo Interno (*)
1960	66,868	827,036	513,435	289,561
1961	69,382	821,436	552,355	296,643
1962	73,892	788,429	464,787	309,211
1963	72,735	836,240	492,532	323,463
1964	76,290	786,873	428,399	327,774

(*) Incluye Chancaca.

FUENTE: Sociedad Nacional Agraria.

superficie cortada de caña fue de 48,897 hectáreas con un rendimiento en caña molida de 7.4 millones de toneladas métricas.

El consumo interno que representó el 41.7% de la producción mostró un ligero incremento de 1.3% con respecto a la cifra del año anterior. La distribución del consumo interno en 1964, por calidades, según cifras del Departamento de Estadística de la Sociedad Nacional Agraria, fue la siguiente:

CALIDADES	TONELADAS METRICAS	PORCIENTOS
Blanca refinada	169,042	51.6
Blanca corriente	9,863	3.0
Exportación (96°)	36,414	11.1
Marca T	95,034	29.0
Mascabado	243	0.1
Chancaca	17,178	5.2
	327,774	100.0

Las exportaciones de azúcar en el último año denotaron un decremento de 13.0%, esto es, 64,133 toneladas menos, sobre las ventas realizadas en 1963. Del total de 428,399 toneladas métricas exportadas durante el año, el 48.8% fue destinado a los Estados Unidos; 26.2% a Chile; 14.3% a Gran Bretaña; 9.9% a Italia; y, el resto, 0.8% a Alemania y Suiza. La cifra de exportación que aca-

bamos de consignar, proporcionada por la Sociedad Nacional Agraria, difiere con la de la Superintendencia General de Aduanas en 3,572 toneladas más, debido a que ésta última entidad oficial sólo considera como azúcar exportada, cuando se han pagado los derechos de exportación correspondientes.

La fabricación y refinación de azúcar en bruto, jarabes y azúcar granulada ocupa unas 6,600 personas con un nivel de productividad neta media de 206 mil soles, en términos de producto bruto, repartidas en unos 29 establecimientos.

A pesar de que la producción de aceites y grasas comestibles ha registrado apreciable aumento entre 1960 y 1964, éste no ha sido suficiente para cubrir las necesidades de la demanda, pues ha debido recurrirse a crecientes importaciones de manteca de cerdo y aceite de soya. Según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Nutrición del Ministerio de Salud Pública, de las 2,015 calorías que el peruano consume per cápita diariamente —cifra que representa el 86% del promedio calórico que consume el poblador latinoamericano diariamente— 33 gramos son de productos grasos, o sea apenas, 279 calorías por día.

El aceite de semilla de algodón representa aproximadamente el 57% de la producción nacional de materias grasas comestibles y el 42% del consumo total.

Al aceite de pescado refinado y deodorizado tiende a utilizarse cada vez más en la fabricación de grasas comestibles. En el último año representó cerca del 13% del consumo interno de grasas y aceites alimenticios.

Por su parte, la producción de manteca de cerdo está casi estabilizada debido a las limitaciones que tiene en el país la ganadería porcina.

La producción de aceites y grasas ascendió en 1964 a unas 89,763 toneladas métricas repartidas entre aceite de pepita de algodón, manteca vegetal, aceites marinos hidrogenados y manteca de cerdo.

Las importaciones, por su parte, ascendieron a 31,580 toneladas métricas, compuestas en un 96% por manteca de cerdo y aceite de soya. El consumo aparente de materias grasas comestibles alcanzó en el último año a 121,343 toneladas, que representó un aumento de 31.6% sobre las cifras logradas en 1963. (Véase cuadro Nº 24).

La producción de chocolates y confitería ha experimentado en el período 1960—1964 un crecimiento de 9.8% anual acumulativo.

Alrededor del 80% del valor de la producción de esta rama de la industria manufacturera alimenticia corresponde al chocolate en

CUADRO Nº 24

PERU: CONSUMO APARENTE DE MATERIAS GRASAS COMESTIBLES

— Toneladas Métricas —

Años	Producción	Importación	Consumo Aparente
1960	59,144	23,055	82,199
1961	64,732	33,293	98,025
1962	60,115	34,109	94,224
1963	76,912	15,320	92,232
1964	89,763	31,580	121,343

ELABORACION: BIP-INPI a base de cifras oficiales.

sus diversas formas. El resto está comprendido por confites, dulces y otros similares. Es necesario mencionar que en los últimos años se ha estado mejorando la calidad del producto nacional, obligado, quizás por la fuerte competencia de los artículos extranjeros similares.

Las importaciones de estos productos son algo significativas. Durante el último año ascendieron a unos 11.5 millones de soles, compras constituidas, principalmente, por cocoa en polvo y diversas formas de chocolate.

La producción de harina de pescado, según cifras de la Sociedad Nacional de Pesquería, marcó un nuevo incremento de 420,725.4 toneladas —37.2%— sobre el nivel logrado en 1963.

El puerto de Chimbote registró el mayor volumen de producción con 562,664 toneladas (36.2%), el del Callao con 293,147 toneladas aportó el 18.9% de la producción total correspondiéndole a Cerro Azul el menor volumen con 3,295 toneladas esto es, sólo 0.2%. (Véase cuadro Nº 25).

Al finalizar 1964, existían en el país, según cifras del Instituto del Mar del Perú (Memoria Anual), 169 plantas con una capacidad de reducción por hora de materia prima de 7,283 toneladas (capacidad que permitiría reducir más de 13 millones de toneladas de anchoveta), contra sólo 85 plantas, con una capacidad de reducción de 1,518 toneladas, existentes al finalizar 1960. Según el Instituto del Mar “parece que existiera una capacidad instalada que excedería el requisito de una producción racional” “Actualmente una parte de las instalaciones harineras se encuentran inactivas por di-

CUADRO Nº 25

PERU: DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y PORCENTUAL DE LA PRODUCCION DE HARINA DE PASCADO EN 1964

PUERTOS	Toneladas Métricas	Porcientos
1.— Callao	293,147	18.9
2.— Chancay	94,332	6.1
3.— Huacho	67,751	4.4
4.— Végueta	14,365	0.9
5.— Supe	151,236	9.7
6.— Casma	38,711	2.5
7.— Huarmey	56,950	3.7
8.— Chimbote	562,664	36.2
9.— Paita	4,274	0.3
10.— Pucusana	9,606	0.6
11.— Cerro Azul	3,295	0.2
12.— Tambo de Mora	91,328	5.9
13.— Pisco	20,240	1.3
14.— Atico	19,297	1.2
15.— Mollendo	21,474	1.4
16.— Ilo	103,544	6.7
TOTAL:	1'552,214	100.0

FUENTE: Sociedad Nacional de Pesquería

ferentes razones, mientras que por otra parte no produce más del 60% de su capacidad. Obviamente, esto significa que una gran proporción del potencial productivo de las plantas pesqueras se pierde debido a que muchas de las instalaciones harineras son inadecuadas o técnicamente anticuadas...”

El emplazamiento de las plantas harineras está muy concentrado en el Callao que disponía al finalizar 1964 de 37 unidades y Chimbote donde se localizaban 35 unidades. El tercer puerto por orden de importancia es Chancay con 20 plantas, siguiéndole Huacho con 19. Ninguno de los otros puertos alcanzaba a 10 unidades. (Véase cuadro Nº 26).

CUADRO Nº 26

PERU: PLANTAS HARINERAS Y CAPACIDAD DE REDUCCION POR HORA DE MATERIA PRIMA

PUERTOS	1960		1961		1962		1963		1964	
	Plantas	Tnlds.	Plantas	Tnlds.	Plantas	Tnlds.	Plantas	Tnlds.	Plantas	Tnlds.
Paita	1	5	1	5	1	5	2	15	3	45
Chimbote	22	413	29	605	32	700	35	1,300	35	1,366
Samanco	2	30	2	60	1	75	1	75	1	75
Casma	2	37	2	37	2	47	4	117	5	167
Huarmey	6	95	6	102	6	124	7	149	8	251
Supe	6	71	11	188	11	439	16	633	21	832
Végeta	—	—	—	—	—	—	3	120	3	120
Huacho	7	94	9	122	12	447	18	692	19	697
Chancay	2	31	5	164	11	475	18	730	20	870
Callao	34	730	36	917	37	1,600	37	1,700	37	1,858
Pucusana	1	12	1	32	1	32	1	40	1	40
C. Azul	—	—	—	—	—	—	1	48	1	48
T. Mora	—	—	—	—	—	—	4	170	6	310
Pisco	—	—	—	—	1	30	1	60	1	60
Atico	—	—	—	—	1	20	2	100	2	100
Mollendo	1	12	1	12	2	63	2	83	2	118
Ilo	1	35	1	35	1	60	4	296	4	326
TOTALES	85	1,518	104	2,279	119	4,119	156	6,328	169	7,283

FUENTE: Instituto del Mar del Perú, Ministerio de Marina.

CUADRO Nº 27

PERU: EXPORTACION DE ACEITE DE PESCADO
POR PAISES DE DESTINO EN
1 9 6 4

Países Importadores	Toneladas Métricas	
ACEITE SEMIREFINADO:		
Alemania	20,085	
Bélgica	615	
Brasil	200	
Colombia	14,145	
Checoslovaquia	2,275	
Dinamarca	15,655	
Francia	4,670	
Holanda	52,494	
Inglaterra	1,420	
Italia	500	
Noruega	2,312	
Suecia	530	
Panamá	70	114,971

ACEITE CRUDO:

Alemania	1,950	
Holanda	16,702	18,652
TOTAL:		133,623

NOTA: No se incluye el Aceite de Cachalote

FUENTE: Sociedad Nacional de Pesquería

Las exportaciones de harina de pescado según cifras de la Superintendencia de Aduanas, llegaron al finalizar el año a 1.4 millones de toneladas. El principal comprador fue Estados Unidos que adquirió 322,914 toneladas, 22.6% del total; Alemania Occidental con 256,543, 17.9%; y, Holanda con 235,013 toneladas, 16.4%. De las cifras mencionadas se deduce que las ventas al exterior de este producto se dirigen a grandes mercados que, en conjunto, adquieran más del 56% del total.

Las exportaciones de aceite de pescado, excluido el aceite de cachalote, aumentó en 6.4% sobre el nivel logrado en 1963. Holanda con 69,196 toneladas; Alemania con 22,035 toneladas; Dinamarca con 15,655; y, Colombia con 14,145 toneladas, fueron los principales compradores durante el último año. (Véase cuadro Nº 27).

2. INDUSTRIA DE BEBIDAS.

En el promedio de los últimos cinco años, la elaboración de bebidas ha aumentado en el país a una tasa de 8.2% acumulativa anual. Sin embargo, este crecimiento no ha sido parejo en las distintas ramas, porque en unas, como la de licores y bebidas gaseosas, la producción se ha incrementado a una tasa anual acumulativa de 24.5% y 16.0%, respectivamente. En cambio, en otras como la cervecera, el incremento ha sido menor, de sólo 3.0% anual en el período; y, en la de vinos y aguas minerales, ha permanecido estacionario. (Véase Cuadro Nº 28).

CUADRO Nº 28

PERU: PRODUCCION DE LAS INDUSTRIAS ELABORADORAS
DE BEBIDAS

— Miles de Litros —

Años	Vinos	Licores	Cerveza	Aguas Minerales	Bebidas Gaseosas
1960	7,945	1,163	146,093	6,297	64,704
1961	7,020	1,211	142,905	6,328	79,615
1962	8,426	1,619	159,666	6,734	94,043
1963	9,770	2,381	163,689	6,492	106,035
1964	8,321	2,805	164,644	6,360	117,318

FUENTE: División de Alcoholes, Caja de Depósitos y Consignaciones.

La industria de bebidas representa una alta proporción dentro de la actividad fabril en su conjunto. En términos de producto bruto esa proporción fue de 5.3% en el año 1964.

Esta actividad en su conjunto ocupa a unas 8,100 personas, cifra que representa el 4.5% de la ocupación fabril total.

Si se compara esta relación con la correspondiente al producto bruto se comprueba la mayor productividad de la mano de obra ocupada, que es 62% mayor que la media de la industria manufacturera. En efecto, en 1964 la productividad neta media de la industria fabril en su conjunto en términos de producto bruto por persona ocupada fue de 87 mil soles, mientras que la de bebidas fue de 142 mil soles.

Las diferencias de productividad por persona ocupada se explica, en parte, por el grado de mecanización de los procesos de fabricación. Así, las cerveceras, que ostentan una alta productividad, también poseen un grado de mecanización relativamente alto en términos de potencia de la maquinaria instalada por persona ocupada.

Los sueldos y salarios por persona remunerada en la industria de bebidas son, en promedio, mayores que los pagados por la industria manufacturera en su conjunto. La mayor tasa de las industrias del rubro está dada por los altos niveles de remuneraciones de las cerveceras y las fábricas de bebidas no alcohólicas.

El valor total de los insumos de las industrias de bebidas representa alrededor del 34% del valor bruto de la producción. Sobre el valor total de los insumos, un 95% corresponde a materias primas y bienes intermedios y, un 5% a energía, materiales y combustibles.

Alrededor de 26% del valor de las materias primas y bienes intermedios insumidos por las industrias de bebidas corresponden a productos importados.

La industria de bebidas pertenece a aquel grupo de industrias tradicionales menos dinámicas. Su menor dinamismo deriva de las muy escasas sustituciones que restan por hacer y de las restringidas posibilidades de exportación. En estas circunstancias, el desarrollo de esta actividad se plantea, fundamentalmente sobre las perspectivas de un mayor crecimiento del mercado interno.

Durante el período 1960—1964 la producción de licores muestra notable auge habiéndose constituido como la de más alto crecimiento entre las diferentes ramas de la actividad de bebidas.

En los últimos años se ha estado estimulando la instalación de empresas con marcas de prestigio internacional que han venido a-

portando la técnica necesaria para elaborar licores capaces de sustituir las importaciones.

La industria de licores que aporta únicamente el 8.5% del valor de la producción de las industrias de bebidas y con el 21% del total del personal ocupado del sector, está constituida por unos 130 establecimientos de los cuales sólo unos pocos cuentan con los requisitos y la técnica adecuada para elaborar productos de calidad satisfactoria. El 35% de la producción total de este sector es realizada por 8 establecimiento.

La producción de bebidas gaseosas entre los años 1960 a 1964 continuó con el fuerte ritmo de crecimiento que arrastraba desde años atrás, a pesar de la elevación de los impuestos que gravan su venta y que podría traer consigo una contracción parcial de la demanda.

En los dos últimos años la producción de cerveza ha pasado de 163.7 millones de litros en 1963 a 164.6 en 1964. Existen 7 instalaciones dedicadas en el país a la elaboración de cerveza y malta, dos de las cuales, ubicadas en la Gran Lima, absorben el 75.3% de la capacidad de producción nacional. La industria trabaja casi a plena capacidad durante los meses de verano, y para el promedio del año se estima un coeficiente de utilización de un 85%. La calidad de la producción es bastante buena y suele llevarse a cabo en condiciones eficientes.

Dentro de las materias primas y bienes intermedios que utiliza esta actividad, un 44.9% proviene de la agricultura: arroz, cebada, maíz y lúpulo; un 23.4% proviene de la propia industria de bebidas: malta; un 7.2% corresponde a productos originados en la industria de alimentos: azúcar; un 13.9% proviene de imprentas (etiquetas), industrias de minerales no metálicos (botellas) y metalúrgicas (tapas corona), y el resto, un 10.6%, corresponde a diversos productos de menor significación.

Alrededor de un 31.0% de las materias primas insumidas por la industria cervecera corresponde a productos importados. (Véase cuadro Nº 29). El principal insumo importado es la cebada seguida del lúpulo y la malta, productos que representan casi el 98% del valor de las importaciones en cuestión. Sin embargo, las importaciones de cebada y malta están en vías de sustituirse totalmente pues está extendiéndose el área cultivada con cebada especial cervecera.

CUADRO N° 29

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA CERVECERA, 1964

— Unidades y Miles de Soles —

ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	7
PERSONAL OCUPADO	3,118
Empleados	777
Obreros	2,341
REMUNERACIONES	155,556
Sueldos	62,453
Salarios	93,103
VALOR DE LA PRODUCCION	1'295,937
VALOR DEL INSUMO	305,507
MATERIAS PRIMAS	213,672
Nacionales	147,600
Extranjeras	66,072
MATERIALES (Envases, Etiquetas, etc.)	69,197
COMBUSTIBLES	13,802
ENERGIA ELECTRICA	8,836
VALOR AGREGADO	990,430

ELABORACION: BIP-INPI, a base de cifras oficiales.

Como resultado de los programas de expansión llevados a cabo por las empresas cerveceras, actualmente se produce en el país una alta proporción de la malta utilizada por la industria de cerveza según lo pone de manifiesto el cuadro N° 30.

CUADRO N° 30

PERU: DISPONIBILIDAD DE MALTA ENTERA

— Toneladas Métricas —

Años	Producción	Importación	Disponibilidad
1960	13,078	711	13,789
1961	16,844	1,222	18,066
1962	17,589	3,300	20,889
1963	13,910	4,815	18,725
1964	18,208	2,301	20,509

FUENTE: Empresas Productoras; Estadísticas del Comercio Exterior.

3). INDUSTRIA DEL TABACO.—

En el año 1964 el consumo de las manufacturas de tabaco nacional, ascendió ligeramente con respecto al año anterior, notándose en cambio una fuerte disminución en el consumo de la manufactura importada, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 31

PERU: CONSUMO DE CIGARRILLOS

— En miles de cajetillas —

Años	Manufactura Nacional	Indice 1960=100.0	Manufactura Extranjera	Indice 1960=100.0
	Cantidad		Cantidad	
1960	123,460	100.0	18,935	100.0
1961	114,597	92.8	21,307	112.5
1962	107,667	87.2	21,230	112.1
1963	101,150	81.9	34,798	183.8
1964	103,712	84.0	22,608	119.4

FUENTE: Estanco del Tabaco.

Este resultado se explica por una reorganización en el aparato productivo nacional, que ha dado como consecuencia un mejoramiento relativo en la calidad y presentación de la manufactura interna, habiendo aparecido una nueva marca nacional. En cuanto a la mercadería importada, la reestructuración del sistema de importación en manos de los empresarios privados, así como la eliminación de las importaciones a través del Estanco del Tabaco, han determinado esta disminución que podemos considerar transitoria.

Durante el año 1964 se ha efectuado también una disminución en la producción de las zonas tabacaleras, tal como puede apreciarse en el siguiente Cuadro.

CUADRO Nº 32

PERU: PRODUCCION DE TABACO POR ZONAS

ZONAS	Producción Toneladas Métricas	Número de cosecheros	Rendimiento por cose- cheros en kilos	Areas culti- vadas Has.	Rendi- miento kilos por Ha.
Tumbes	1,155	1,482	779	1,300	889
Tarapoto	1,566	3,237	484	1,360	1,151
Jaén	174	276	630	260	670
Tingo María	28	69	594	33	858
Huancabamba	62	22	2,818	62	1,000
Satipo	10	20	500	15	667
Motupe	37	21	1,762	41	903
Requena	1	21	48	2	489
TOTAL:	3,033	5,148	589	3,073	987

El rendimiento por cosechero ha subido ligeramente con respecto al año anterior, habiendo disminuído el número de cosecheros en 673 con respecto al mismo período.

La compra de materia prima nacional ha permanecido constante con respecto al año anterior, ascendiendo a la cantidad de 3,034 toneladas con un valor unitario promedio de 11.75 soles por Kg. debido al mejoramiento de precios pagados por el Estanco del Tabaco.

En 1964 se han producido nuevas alzas de precios en las manufacturas de tabaco, pero debido al menor volumen de consumo la recaudación total ha disminuído en cerca de 4 millones de soles, tal como puede apreciarse en el Cuadro Nº 33.

CUADRO Nº 33

PERU: RENDIMIENTO FISCAL DEL ESTANCO DEL TABACO

— En miles de soles —

Años	Ventas Brutas	Rendimiento al Estado	Porcentaje
1960	377,770	250,070	66.2
1961	393,925	260,815	66.2
1962	463,128	327,164	70.6
1963	593,345	394,115	66.4
1964	558,201	390,842	70.0

Podemos concluir que el año que acaba de finalizar representa un período de transición debido a que gran parte de esta actividad está siendo absorbida por la empresa privada, con el consiguiente transtorno que requiere este cambio. Sin embargo, se aprecia un mejoramiento en el proceso de fabricación por parte del Estanco del Tabaco y aún cuando no se ha concretado el establecimiento de empresas privadas para manufacturar el tabaco, este sector ha desarrollado ya el aspecto de comercialización que es de esperar dará mejores resultados en los períodos subsiguientes.

Por otra parte los empresarios privados están a la espera de un instrumento legal que les garantice las cuantiosas inversiones de capital que hay que realizar para el inicio de un proceso industrial privado.

4). INDUSTRIAS TEXTILES.—

Al observar la composición y estructura de la producción textil, resalta la alta significación de la industria algodonera, que representa más del 41% de la actividad textil en su conjunto. También se aprecia el avanzado grado de desarrollo que ha alcanzado la fabricación de hilados y tejidos de fibras duras, cuya representación en la industria textil ha sobrepasado el 37% y de fibras artificiales con 16% del total.

La industria textil participa con casi el 12% de la actividad manufacturera en términos de producto bruto y, junto con la industria manufacturera de productos alimenticios, es la rama más representativa y una de las más desarrolladas técnicamente en el país.

Las industrias de este rubro ocupan más de 27 mil trabajadores —16% de la ocupación manufacturera total— con una productividad neta media de 71 mil soles anuales, que es alrededor de un 18.4% menor a la productividad media de la industria fabril.

Los principales insumos de la industria textil son algodón e hilados de algodón, lana e hilados de lana, fibras artificiales, e hilados de yute, una parte importante de los cuales son producidos por el propio sector. Durante el último año, estos insumos representaron más del 82% del valor total de los insumos de materias primas y bienes intermedios. Otros insumos de cierta significación son soda cáustica, colorantes, etc. Durante 1964, un 5.0% del valor de los insumos correspondió a energía eléctrica, materiales y combustibles. El valor total de los insumos representó durante ese período el 47.2% del valor de la producción.

En general, la industria textil no tiene dificultades para proveerse de materias primas en lo que respecta a cantidad y calidad.

La industria textil es una de las que se ha concentrado en establecimientos más grandes. Según los últimos datos, en 1964 habían 406 establecimientos con un promedio de casi 70 trabajadores por establecimiento; este tamaño es más de 2 veces superior al tamaño medio de todos los establecimientos fabriles del país.

Otra característica importante de esta rama es su concentración geográfica: más del 86% de esta actividad, medida por el producto bruto, se concentra en el área de Lima-Callao; allí están también los establecimientos de mayor tamaño y en menor proporción Ica, Junín, Arequipa, Cuzco y Piura, que en conjunto, aportan el 12% del valor de la producción.

El sector textil fue favorecido durante el período 1960—1964 con préstamos del Banco Industrial del Perú por la suma de 558.9 millones de soles y con los recursos provenientes de ésa y otras

fuentes de financiamiento se efectuaron fuertes inversiones. Así, solamente en la importación de maquinarias y equipo para la industria textil se invirtieron más de 1,038 millones de soles en el período en referencia (Véase cuadro Nº 34).

Como se ha mencionado, durante el período, se importó maquinaria y equipo que se destinó principalmente a la ampliación de las hilanderías. Así en 1964, la cantidad de husos instalados en los sectores algodonero, lanero y de las fibras artificiales aumentó en 3.2% anual con respecto a 1960, debiéndose señalar que el mayor incremento fue en el sector de las fibras artificiales cortadas con 8.1% anual. En la tejeduría la ampliación no fue tan marcada sino más bien se estima que hubo una sustitución de equipos, pues el incremento entre el primer y último año del período sólo señala un aumento de 1.9% anual. En el sector lanero, el aumento fue de 2.3%; en el sector de las fibras artificiales de 5.4%; y, en el sector algodonero hubo un aumento de sólo 1.1%. El número de telares automáticos en el período 1960—1964 aumentó en 4.9% anual y el de telares mecánicos tuvo un decremento de 4.2% anual.

Se estima que el equipo básico activo de la industria textil al finalizar 1964, según cifras del Departamento de Estudios Técnico-Económicos de la Sub-Dirección de Industrias del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, era de 313,656 husos y 8,425 telares que se utilizan en la manufactura de fibras de lana, algodón, fibras cortadas y filamentos continuos.

Entre las fibras que utiliza la industria textil, predomina el algodón, a cuyo sector corresponde el 73.6% de los husos activos y el 71.0% de todos los telares. En orden de importancia le siguen la lana con 16.3% en husos y 11.2% en telares; las fibras cortadas con 10.1% en husos y 8.9% en telares; y los filamentos continuos con 8.9% en telares. (Véase cuadro Nº 35).

La industria textil, que es una actividad tradicional, no acusó en el período 1960—1964 un crecimiento que pueda considerarse favorable (solo 2.2% anual entre el primero y último año del período), sobre todo si se considera el elevado porcentaje de los préstamos otorgados a esta actividad por el Banco Industrial.

A pesar de no haber evolucionado favorablemente y de que otros sectores más nuevos y dinámicos crecieron en el período a un ritmo más acelerado, la industria textil continúa siendo uno de los grupos industriales más importantes de la producción fabril del país, tal como se ha visto anteriormente, ya que participa con gran proporción en el número de establecimientos, personal ocupado, remuneraciones y contribución al valor de la producción y valor agregado de la actividad manufacturera en conjunto.

PERU: IMPORTACION DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL

— Toneladas Métricas y Miles de Soles —

Años	Máquinas y aparatos para la preparación de las materias textiles y las para hilar y torcer y bobinar.		Máquinas y telares especiales para hacer tejidos de punto, tules, encajes y similares.		Telares de todas clases para tejidos en general, automáticos o no.		Máquinas y aparatos para blanqueo, teñido, acabado y acabado en general de productos textiles y las especiales para la industria textil.		TOTAL
	T.M.	Miles de S/.	T.M.	Miles de S/.	T.M.	Miles de S/.	T.M.	Miles de S/.	
1960	1,516	57,466	265	28,067	923	26,542	405	21,140	133,215
1961	1,180	70,340	426	44,071	575	29,237	444	29,603	173,251
1962	1,302	74,957	520	52,291	849	38,311	623	45,664	211,223
1963	1,977	118,805	359	50,277	1,182	64,029	852	66,575	299,686
1964	969	67,455	283	38,726	1,056	56,958	761	58,435	221,574

FUENTE: Estadísticas del Comercio Exterior.

CUADRO N° 35

PERU: HUSOS Y TELARES ACTIVOS EN LA INDUSTRIA TEXTIL

	1963	1964
RAMA DE ALGODON		
Husos	225,176	230,916
Telares	5,692	5,984
Mecánicos Automáticos	1,245 4,447	1,169 4,815
RAMA DE LANA		
Husos	55,802	51,220
Peinado Cardado Telares	29,208 26,594 937	25,024 26,196 947
(Peinado) Mecánicos Automáticos (Cardado) Mecánicos Automáticos	(368) 274 94 (569) 537 32	(344) 240 104 (603) 579 24
RAMA DE FIBRAS CORTADAS		
Husos	31,505	31,520
Telares	668	745
Mecánicos Automáticos	32 636	96 649
RAMA DE FILAMENTOS CONTINUOS		
Telares	689	749
Mecánicos Automáticos	251 438	294 455
TOTAL HUSOS	312,483	313,656
TOTAL TELARES	7,986	8,425

FUENTE: Dpto. de Estudios Técnico-Económicos, Sub-Dirección de Industrias, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Se estima que el consumo aparente de textiles —artículos acabados de algodón, lana, fibras artificiales y fibras duras— en el período 1960—1964 fue muy reducido, de manera que el consumo por habitante en 1964 fue, prácticamente, el mismo que en 1960, debido seguramente al alza muy acentuada de los precios de los productos. (Véase Cuadro Nº 36). Se observa en este cuadro un mayor consumo de manufacturas de algodón y fibras duras; sin embargo, el incremento del consumo de fibras artificiales comprueba una vez más la preferencia del consumidor nacional por los artículos manufacturados con esas fibras.

Debe tenerse presente que el textil es uno de los sectores de la industria en que está más diseminada la artesanía y pequeña industria, sobre todo en la región de la Sierra y que esa producción no se registra en las estadísticas, por lo que las cifras de producción y de consumo de manufacturas textiles pecan por defecto, sobre todo si son expresadas por habitante.

Entre 1963 y 1964 el consumo de fibras textiles por la industria nacional presentó algunas variaciones, aunque por su magnitud no alteraron la estructura básica de la disponibilidad del mercado interno. El consumo de lana por las fábricas acusó una reducción de 14.7% en el total consumido, el algodón acusó un incremento de 2.8% en el total, a las fibras artificiales correspondió un incremento de 1.3%, lo mismo que a las fibras duras que aumentaron en 13.9%.

CUADRO Nº 36

PERU: CONSUMO APARENTE DE MANUFACTURAS TEXTILES

— Toneladas Métricas —

Años	Artículos de Algodón	Artículos de Lana	Artículos de Fibras Artificiales	Artículos de Fibras Duras	Total
1960	16,470	2,762	5,149	17,259	41,640
1961	16,107	3,083	5,253	16,215	40,668
1962	17,798	2,773	5,644	19,981	46,196
1963	17,104	2,650	6,974	23,076	49,804
1964	17,590	2,120	7,123	15,978	42,811

FUENTE: Elaboración Propia.

La rama algodonera afirmó su situación de primera actividad dentro de la industria textil peruana.

Durante el año, como puede verse en el cuadro Nº 37 se consumieron 18,802 toneladas de algodón, entre los 45 establecimientos registrados de hilados y tejidos de algodón.

Cabe señalar que del total de hilados que se produjo en el país y que se utilizó para la elaboración de tejidos planos, el 88% fue utilizado por las propias fábricas y el 12% restante fue vendido a terceros, especialmente para la elaboración de tejidos de punto.

Existen en el país 20 fábricas de hilados y tejidos de lana, que consumieron durante 1964, 6,058 toneladas de lana, participando la lana de oveja con el 94.8% del total y la de auquénidos con el 5.2% restante.

La producción, tomando como base el consumo de hilados, mostró tendencia a aumentar durante los años 1960 y 1961. En 1962 decayó en casi 9.8% esta actividad con respecto a 1961 debido, al parecer, a una contracción bastante fuerte de la demanda. Casi la misma situación persistió en 1963 y se acentuó en el último año.

Del total de los hilados de producción nacional y que se destinaron a la elaboración de tejidos planos, el 94% fue consumido por fábricas parcialmente integradas de hilados y tejidos y el 6% fue absorbido principalmente por las fábricas de tejidos de punto. El sector lanero presenta pues una mayor integración que el sector de elaboración de artículos planos de algodón.

Pocas actividades industriales mostraron una tasa de crecimiento tan acelerado en el período que se reseña, como las que producen hilados y tejidos de fibras artificiales. Entre 1960 y 1964, el volumen de la producción aumentó a un ritmo de más de 6% anual.

Las fábricas de tejidos de filamentos artificiales son las que más se han modernizado en años recientes debido a la necesidad de reducir los costos para hacer más asequible la producción al grueso de la demanda.

Para la producción de tejidos de pié y trama de fibras artificiales y sintéticas, al finalizar 1964 habían 28 fábricas, de las que 10 trabajaban con filamento y 18 exclusivamente con fibra cortada.

El consumo de arpillera y de envase de yute ha tenido una tendencia ascendente en el período 1960—1964. Sin embargo, la producción nacional ha participado poco en el abastecimiento de la demanda porque el grueso de la oferta ha consistido en sacos importados.

Es importante hacer hincapié sobre la creciente participación de la fibra de yute de procedencia nacional en el consumo de las 4

PERU: PRODUCCION Y CONSUMO APARENTE DE ARTICULOS ACABADOS DE ALGODON

— Toneladas Métricas —

Años	Consumo de algodón Nacional	HILADOS		Produccion de artículos acabados	TEJIDOS		Consumo Aparente
		Importación	Exportación		Importación	Exportación	
1960	17,929	37	58	15,757	765	52	16,470
1961	17,367	26	2	15,307	856	56	16,107
1962	19,473	23	4	17,155	676	33	17,798
1963	18,296	28	6	16,122	991	9	17,104
1964	18,802	85	23	16,607	985	2	17,590

FUENTE: Cámara Algodonera del Peru y Estadísticas del Comercio Exterior.

fábricas del país, que en conjunto tienen una capacidad máxima instalada para producir unas 7,300 toneladas, equivalente a 10.7 millones de sacos anuales.

La producción de yute en 1960 llegó a 459 toneladas y se estima en 3,498 la de 1964. De esta última cifra, 3,428 toneladas correspondieron a yute normal y 70 a yute extra. El consumo para el último año por las fábricas, según datos del Banco de Fomento Agropecuario, fue de 1,265 toneladas, de las que 719 fueron de yute normal y 546 de yute extra.

5). INDUSTRIAS DEL CALZADO Y CONFECCIONES.—

En términos de producto bruto esta rama de la industria típicamente dedicada a producir bienes de consumo representó en 1964 casi el 4% de la actividad manufacturera. Su desarrollo ha sido relativamente rápido durante el período 1960—1964, debido, en parte a los efectos estimulantes de los incrementos de la demanda y, en parte aún más significativa, a la absorción de actividades artesanales y de pequeña industria. La demanda interna de estos productos se satisface prácticamente en su totalidad, con la producción nacional. Las importaciones no tienen gran significación; se reducen a algunos artículos suntuarios.

Alrededor de un 59% de la producción de calzado y confecciones está aún en manos de la pequeña industria y artesanía. Sin embargo, su importancia tiende a decaer a medida que el estrato manufacturero va ofreciendo sus productos en condiciones ventajosas para el consumidor.

El 51.8% de la producción del sector corresponde a artículos confeccionados de materiales textiles y el 48.2% restante a la fabricación de calzado.

En 1964 la industria manufacturera de calzado y confecciones ocupaba algo más de 14,400 trabajadores, cifra que representa alrededor del 8% de la ocupación manufacturera total. La productividad neta media de esos trabajadores, en términos de producto bruto, durante el último año fue de 39 mil soles, que representa apenas el 45% de la productividad fabril media. En general, el tamaño de los establecimientos es relativamente pequeño con un promedio de 25 personas ocupadas por establecimiento. El Primer Censo Nacional Económico en la rama de Industrias ha elaborado un directorio de la industria manufacturera con establecimientos de 1 a 4 personas ocupadas. En él se observa que existían para el año 1963, 8,975 establecimientos dedicados a la fabricación de calzado y con-

fección de prendas de vestir, esto es, el 36.3% del total de establecimientos informantes de esta categoría, lo que demuestra que este es uno de los grupos manufactureros donde resulta más difícil llegar a cifras aproximadas por la existencia de gran número de pequeños establecimientos no registrados y artesanales.

Los insumos de esta actividad representan alrededor del 55% del valor bruto de la producción. Alrededor de un 97% corresponde a materias primas; el resto a combustibles materiales y energía. Casi el 80% de las materias primas son de origen nacional. Este hecho refleja el alto grado de desarrollo de las industrias textil y del cuero, que son las que proporcionan la mayor parte de los insumos para la fabricación de calzado y confecciones.

La producción de calzado de los establecimientos registrados fue de 8.4 millones de pares en 1964, esto es, más de 14% la cifra lograda en el año anterior. En un 57.3% corresponde a calzado de cuero y el resto a calzado de caucho y de material plástico. (Véase Cuadro N° 38).

La fabricación de prendas de vestir es una industria que ha mostrado mucho crecimiento en los últimos cinco años. De acuerdo al Censo Nacional Económico de 1963, existen en el país 275 establecimientos dedicados a la actividad de las confecciones. Pero, con seguridad, el número real es bastante mayor, porque son muchos los pequeños talleres no registrados. A pesar del número considerable de talleres, existe una concentración de la producción en pocas fábricas, que son las que a su vez operan con la mayor eficiencia.

En el país, cabe esperar un desarrollo bastante más rápido de la industria del vestuario debido, en parte, a la incorporación a la economía monetaria nacional de parte del sector de la población hasta ahora auto-suficiente.

6). INDUSTRIA DE LA MADERA. —

Las industrias de la madera (inclusive fabricación de muebles), tienen escasa significación dentro del estrato manufacturero: menos del 2% en términos de producto bruto.

La composición de la producción de estas dos actividades pone de manifiesto, al mismo tiempo, que la rama de la madera y de muebles, tienen un tamaño semejante. Sin embargo, la proporción del valor agregado por la fabricación de muebles es mucho mayor que en la madera.

Las industrias en cuestión ocupan a más de 8,700 personas distribuidas en su mayoría en pequeños establecimientos de 20 perso-

PERU: PRODUCCION DE CALZADO POR TIPOS

— Pares —

	1963	1964
CALZADO DE CUERO	4'479,816	4'836,240
Hombre	1'543,019	1'897,690
Mujer	2'202,657	2'183,702
Niños	689,265	705,137
Botas y Botines	35,338	38,739
Futbol	913	1,400
Zapatillas	5,075	5,617
Mineros	704	1,110
Ortopédicos	2,845	2,845
CALZADO DE JEBE	1'863,530	1'971,142
Hombre	317,110	333,185
Mujer	1'031,495	971,485
Niños	241,033	312,200
Zapatillas	162,979	233,792
Mineros	110,913	120,471
CALZADO DE PLASTICO	1'050,971	1'633,608
Hombre	250,935	343,057
Mujer	333,926	510,513
Niños	466,110	780,038
PRODUCCION TOTAL:	7'394,317	8'440,990

Elaboración: BIP - INPI a base de cifras oficiales.

PERU: PRODUCCION CONTROLADA DE MADERA POR ZONAS
(Miles de Pies Cuadrados)

Años	Madre					Satiyo y Pangoa	Tingo María	Tumbes	Ayacucho	Producción Total
	Cuzco	Chanchamayo	Iquitos	de Dios	Oxapampa	Pucallpa				
1960	2,527	1,090	5,251	387	9,873	17,373	3,910	—	—	40,564
1961	4,530	3,049	6,185	552	6,563	17,000	3,945	—	—	42,028
1962	4,207	5,898	8,117	568	8,982	19,547	3,620	1,719	—	52,777
1963	4,094	6,759	7,833	946	9,361	17,479	3,596	2,728	—	52,954
1964	3,872	7,411	13,382	774	8,879	19,062	3,540	2,904	25	60,121

FUENTE: Servicio Forestal y de Caza, Ministerio de Agricultura.

nas en promedio. Sin embargo, existen algunos establecimientos mayores, sobre todo, en fabricación de muebles.

La productividad neta media de la mano de obra es así mismo relativamente baja, pues era en el último año de unos 36 mil soles por persona ocupada, en términos de producto bruto. Esta productividad representa, apenas, el 58.6% de la productividad manufacturera media.

El índice del quantum elaborado a base de la producción controlada de madera aserrada, arroja para el período 1960—1964, una tasa acumulativa de crecimiento de 10.3% anual.

La producción total controlada fue de 60.1 millones de pies cuadrados. La principal zona productora continuó siendo la de Pucallpa con 31.7% del total, cantidad que señala una recuperación para esta zona, aunque sin alcanzar el nivel logrado en 1962; le sigue en importancia la región de Iquitos con 22.3%, duplicando casi su producción del año 1963; ocupan los siguientes lugares, las zonas de Oxapampa, 14.8%; Chanchamayo 12.3%; y, con mucha menor importancia, Cuzco, Tingo María, Tumbes, Madre de Dios y Ayacucho. (Véanse Cuadro N° 39 y Gráfico N° 7).

Las exportaciones de madera lograron un importante repunte en comparación con el año 1963 —en el que se produjo una contracción— alcanzando las ventas la cifra de 3.2 millones de pies cuadrados. Sin embargo, no se han logrado los altos niveles de 1955 y 1956.

CUADRO N° 40

PERU: DISPONIBILIDAD DE MADERA

—Miles de Pies Cuadrados—

Años	Producción Controlada	Importación	Exportación	Disponibilidad
1960	40,564	31,980	2,215	70,329
1961	42,028	29,997	1,252	70,773
1962	52,777	40,022	2,286	90,513
1963	52,954	42,067	1,913	93,108
1964	60,121	37,253	3,228	94,146

FUENTE: Servicio Forestal y de Caza, Ministerio de Agricultura; Estadísticas del Comercio Exterior.

PERU: PRODUCCION DE MADERA ASERRADA POR ESPECIES

—Pies Cuadrados y Porcientos de la Explotación Controlada)

	1 9 6 0		1 9 6 1		1 9 6 2		1 9 6 3		1 9 6 4	
	Por ciento		Por ciento		Por ciento		Por ciento		Por ciento	
ANGOLO	—	—	—	—	—	—	125,472	0.24	65'362	0.11
AJO	—	—	—	—	—	—	91,250	0.17	218,048	0.36
AICANFOR	13,477	0.03	134,264	0.32	45,159	0.09	100,382	0.19	—	—
ALFARO (Lagarto Caspi)	1'064,741	2.63	1'924,217	4.58	5'364,009	10.16	3'375,571	6.37	1'340,383	2.23
ALMENDRA	—	—	—	—	—	—	1,200	—	—	—
ANA	—	—	—	—	594,173	1.13	578,936	1.09	617,192	1.03
BALSAMO	—	—	—	—	—	—	157,452	0.30	99,010	0.17
BOLAINA	—	—	—	—	—	—	—	—	16,961	0.03
CACHIMBO	—	—	—	—	—	—	—	—	4,182	0.01
CANELO	—	—	—	—	—	—	29,850	0.06	37,904	0.06
CAOBA (Aguano)	4'089,037	10.08	3'339,463	7.95	4'213,971	7.98	4'560,135	8.61	5'439,994	9.05
CASTAÑO	—	—	—	—	—	—	—	—	90,976	0.15
CATAHUA	—	—	—	—	—	—	—	—	946,543	1.57
CEDRILLO	9,226	0.02	4,495	0.01	12,058	0.02	9,192	0.02	25,658	0.04
CEDRO	18'097,194	44.61	18'559,282	44.15	17'941,451	33.99	18'265,909	34.49	20'006,519	33.28
CONGONA	290,477	0.72	248,866	0.59	171,138	0.33	554,092	1.05	843,196	1.40
COPAIBA	—	—	—	—	195,136	0.37	572,363	1.08	606,935	1.01
COPAL	—	—	411,561	0.98	508,984	0.96	581,963	1.10	422,354	0.70
COLORADO	—	—	—	—	—	—	—	—	98,528	0.16
CUMALA	12,757	0.03	—	—	—	—	167,410	0.32	838,704	1.40
CHANCHI	—	—	—	—	162,684	0.31	222,373	0.42	201,187	0.33
DIABLO FUERTE	681,126	1.68	402,187	0.96	545,648	1.03	647,290	1.22	850,263	1.41
DURAZNILLO	—	—	—	—	—	—	—	—	8,401	0.01
ESTORAQUE	—	—	809,896	1.93	354,557	0.67	68,505	0.13	21,950	0.04
GUAYACAN	—	—	—	—	—	—	112,114	0.21	241,199	0.36
GUARAPO	—	—	—	—	—	—	190,138	0.36	76,960	0.13
HUAIKA CASPI	—	—	—	—	—	—	—	—	55,515	0.09
HUALTACO	—	—	—	—	—	—	689,913	1.30	625,617	1.04
HIGUERON	—	—	—	—	39,293	0.08	42,780	0.08	170,386	0.28
ISHPINGO	—	—	—	—	15,776	0.03	71,507	0.14	60,368	0.10
LAUREL	—	—	276,331	0.66	266,069	0.51	343,066	0.65	327,788	0.55
LUPUNA	—	—	—	—	—	—	—	—	950,992	1.58
MADERANEGRA	—	—	—	—	—	—	166,563	0.32	663,305	1.11
MANZANO	—	—	—	—	—	—	—	—	7,124	0.01
MATAPALO	—	—	—	—	—	—	—	—	16,000	0.03
MOHENA	467,502	1.15	—	—	248,915	0.47	290,651	0.55	631,600	1.05
MOHENA ALCANFOR	—	—	—	—	—	—	—	—	66,305	0.11
MOHENA AMARILLA	—	—	—	—	—	—	—	—	86,021	0.14
NOGAL	32,242	0.08	335,519	0.80	39,139	0.08	308,338	0.58	149,057	0.25
NOGAL AMARILLO	—	—	—	—	—	—	—	—	6,009	0.01
PALO AMARILLO	3,249	0.01	16,664	0.04	1,500	—	340,419	0.64	302,537	0.50
PALO COLORADO	—	—	—	—	—	—	141,248	0.27	—	—
PALO DE SANGRE	—	—	—	—	—	—	43,584	0.08	41,856	0.07
PALO DE VACA	—	—	—	—	—	—	101,373	0.19	96,673	0.16
PUCA-PUCA	—	—	—	—	155,050	0.29	458,748	0.87	560,476	0.93
QUINA-QUINA	792	—	2,396	—	7,111	0.01	2,662	—	23,362	0.04
REQUIA	—	—	—	—	—	—	—	—	3,547	0.01
ROMERILLO	—	—	160,628	0.38	143,609	0.27	108,371	0.21	196,443	0.33
ROBLE AMARILLO	6,299	0.02	235,221	0.56	462,075	0.88	937,301	1.77	1'342,386	2.23
ROBLE CORRIENTE	6'760,609	16.67	6'550,705	15.59	9'642,226	18.27	9'722,509	18.36	9'861,469	16.40
ROBLE ROSADO	—	—	—	—	—	—	70,829	0.13	—	—
SACSA	—	—	784,895	1.87	739,639	1.40	957,290	1.81	558,092	0.93
TAHUARI	—	—	—	—	—	—	—	—	153,629	0.26
TORNILLO (Huayracaspi)	1'446,612	3.57	2'332,653	5.55	1'872,220	3.55	2'330,736	4.40	1'768,787	2.94
TULPAY	—	—	—	—	—	—	17,500	0.03	2,368	—
ULCUMANO	2'183,031	5.38	1'439,078	3.42	2'713,239	5.14	1'796,132	3.39	1'583,019	2.63
OTRAS MADERAS	5'404,137	13.32	4'060,002	9.66	6'321,571	11.98	3'599,732	6.80	6'719,075	11.18
TOTAL:	40'562,508	100.00	42'028,343	100.00	52'777,000	100.00	52'953,849	100.00	60'121,215	100.00

FUENTE: Servicio Forestal y de Caza, Ministerio de Agricultura.

La importación de maderas, que estuvo conformada en un 91.7% por vigas y tablas, sufrió una contracción de 4.8 millones de pies cuadrados en el último año (Véase cuadro N° 40). La disponibilidad de madera logra así, un pequeño incremento de 1.1% en comparación con la cifra de 1963 al alcanzar la cantidad de 94.1 millones de pies cuadrados.

La producción por especies estuvo representada en un 33.3% por cedro; 16.4% por roble corriente; 9.1% por caoba o águano; la producción restante se encuentra bastante repartida entre más de 70 variedades diferentes. (Véase cuadro N° 41).

La producción de madera laminada, iniciada hace algunos años, arroja en 1964, aproximadamente, 3.6 millones de pies cuadrados.

Iquitos se ha convertido en la principal zona productora de maderas laminadas. También es importante señalar a la zona de Tingo María, donde se produjeron 1.6 millones de pies cuadrados de madera prensada. Tanto el tripley, como la madera prensada han tenido muy buena acogida por parte de las industrias de fabricación de muebles y la de construcciones.

En lo referente a los productos forestales secundarios, la exportación de éstos continuó declinado, llegando en el último año a tan sólo 7,169 toneladas métricas, contra 7,561 del año 1963. (Véase cuadro N° 42).

El problema más serio de los aserraderos es, como ya se ha dicho en anteriores ocasiones, la falta de suministro adecuado de trozas. El aprovisionamiento se hace cada vez más difícil y la dificultad aumenta cuando disminuyen las lluvias, porque baja el nivel de los ríos. Para resolver este problema se debería explotar el mayor número de especies por hectáreas de bosque y mecanizar el transporte. En las forestas del Perú, como en muchas de las zonas tropicales, sólo se explota unas pocas variedades existentes. Esto significa que, en muchas partes, se talan unos pocos árboles, lo cual es evidentemente poco económico.

Naturalmente, la mecanización del transporte de las trozas requiere de fuertes inversiones. Por eso aquí, como en otros países, el aserrío de los bosques se convierte en una actividad que demanda cada vez más capital.

7). INDUSTRIAS DEL PAPEL Y LA CELULOSA.—

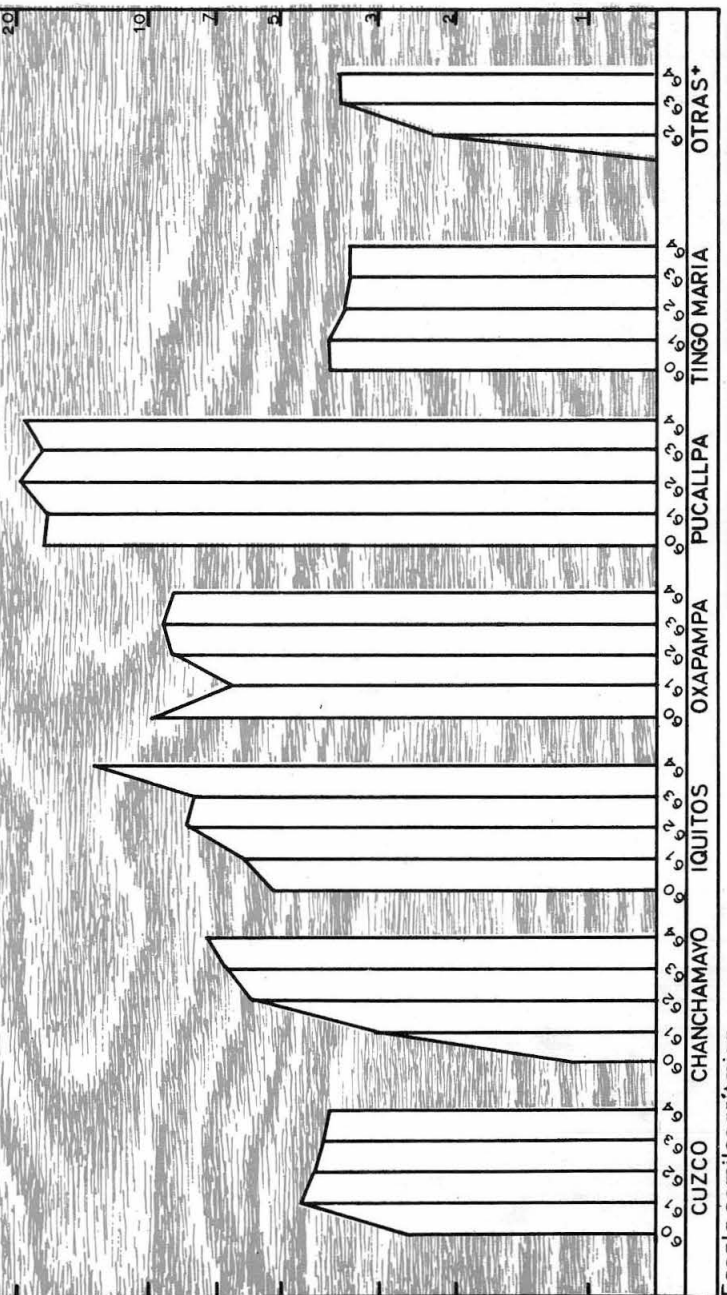
Las industrias del papel y la pulpa son de las que más rápidamente se han venido desarrollando durante los últimos años. En

GRAFICO N° 7

PERU: PRODUCCION CONTROLADA DE MADERA POR ZONAS

1960-1964

- millones de pies cuadrados -



Escala semilogarítmica

* COMPRENDE: AYACUCHO, MADRE DE DIOS, SATIPO Y PANGO

CUADRO N° 42

PERU: EXPORTACION DE ALGUNOS PRODUCTOS FORESTALES
— Kilogramos —

Nombre Comercial:	1960	1961	1962	1963	1964
BALATA:					
en bloque, blanca	24,242	42,262	50,141	18,758	26,672
CASCARILLA:					
en corteza	2,000	7,250	6,760	6,635	1,700
CASTAÑA:	1'492,894	1'403,410	1'224,687	365,316	839,554
CONDURANGO	29,345	32,500	42,019	47,202	26,721
CURARE	2,334	1,755	3,532	2,468	2,494
GOMA DE ZAPOTE	8,730	4,980	1,025	6,140	920
LECHE CASPI:					
resina gomosa de chicle	914,178	1'147,650	2'624,780	814,089	677,963
LECHE OJE	79,956	58,323	33,115	22,406	9,747
PALO DE ROSA:					
aceite esencial	226,827	171,847	163,795	164,371	989,230
TARA					
semilla	1'254,000	1'141,698	823,796	1'017,196	140,820
en bruto	455,822	474,480	514,599	321,752	1,185
en polvo	1'742,370	2'306,125	2'544,072	2'251,045	3'345,459
harina de vaina	—	—	80,120	—	—
BARBASCO					
en polvo	891,858	983,802	944,076	688,579	415,837
en bruto (raíces)	1'332,808	854,531	931,572	1'427,675	484,949
CURCUMA	232,604	196,595	282,152	363,737	172,031
RAICES DE RATANIA	22,978	29,987	27,771	36,500	30,500
HOJAS DE MATICO	5,294	4,930	6,180	7,900	2,950

FUENTE: Estadísticas del Comercio Exterior.

promedio, durante el lustro 1960—1964, la producción de esta agrupación creció a un ritmo anual de 8.8%. En 1964, el producto bruto generado por la fabricación de papel, cartón, productos de papel y cartón, y celulosa, representó el 2.5% del producto manufacturero total.

La producción de celulosa —para la cual existen dos plantas productoras de pasta a base de bagazo de caña, mostró un pequeño incremento de 2.6% en 1964 en comparación con lo producido en 1963, debido al aumento en la demanda por las industrias de papeles, cartones y fibras sintéticas. La participación de la celulosa nacional mostró pues un ligero desmejoramiento en el abastecimiento del consumo. En efecto, si tomamos el consumo aparente de celulosa en el Perú en los años 1963 y 1964 —58.2 y 61.1 millones de toneladas, respectivamente— se observa que el consumo aparente se incrementó en un 5% en relación con el de 1963, y que la participación de la producción nacional bajó de 71.5% a 69.9%. (Véase cuadro N° 43).

CUADRO N° 43

PERU: CONSUMO APARENTE DE CELULOSA

—Miles de Toneladas Métricas—

Años	Producción de Pasta Química de Bagazo	I m p o r t a c i ó n		Consumo Aparente
		Pasta Mecánica	Pasta Química de Madera	
1960	28.0	0.4	10.7	39.1
1961	31.5	0.5	17.0	49.0
1962	35.4	0.8	17.5	53.7
1963	41.6	0.6	16.0	58.2
1964	42.7	0.6	17.8	61.1

FUENTE: Empresas Productoras; Estadísticas del Comercio Exterior.

Las importaciones de celulosa estuvieron conformadas en un 3.3% por pasta mecánica y en 96.7% por pasta química de madera, proveniente especialmente de Estados Unidos, Canadá, Finlandia y Suecia.

Es evidente que el consumo de papeles y cartones está ligado intimamente con el desarrollo económico y cultural de un país, y que no es dable esperar a corto plazo en el Perú un aumento muy pronunciado del consumo per cápita, pues precisará un tiempo relativamente largo para incorporar a la demanda el amplio sector de la población que hoy vive en el sub consumo, tiempo que ha de ser tanto mayor, cuanto más débil sea el esfuerzo deliberado que se ponga para mejorar el nivel de vida de más de las tres cuartas partes de los habitantes del país.

Pero el consumo de papeles y cartones crecerá seguramente en forma más acelerada en los próximos años; porque a la elevación de los niveles de vida y a la incorporación de buena parte de la población a la economía monetaria —que pueden ocurrir a un ritmo menos lento que en el pasado— hay que sumar el crecimiento vegetativo de la demanda actual.

Por otra parte, dentro del cuadro de importaciones hay muchos renglones que podrían ser abastecidos por producción nacional. De modo que hay campo para una expansión de la industria de fabricación de papeles y cartones en el Perú, la cual podría responder por la casi totalidad de las necesidades de la demanda interna con la sola excepción importante del papel para diarios.

El consumo total de papeles y cartones en el último quinquenio aumentó desde 74.9 en 1960 hasta 117.2 miles de toneladas en 1964. En términos per cápita fué de 7.8 en aquel año y de 10.9 kilogramos en este.

Se desprende del cuadro N° 44 que mientras la producción nacional aumentó en 19.9 miles de toneladas de 1960 a 1964, en tanto, las importaciones, lo hicieron en 22.4 miles de toneladas. De modo que la industria ha perdido terreno en el volumen del mercado interno de papeles y cartones en los últimos años. Si en 1960 aportó el 62.6% del volumen físico del consumo, en 1964 participó sólo con el 57.0%.

La tasa de crecimiento global del consumo entre 1960 y 1964 fué de 11.8% anual. La de aumento del consumo por habitante fué de 8.7% anual acumulativa.

Si se agrupa la producción nacional y las importaciones por calidades, en el primero y último año del quinquenio, se tendrán las

CUADRO N° 44

PERU: CONSUMO APARENTE DE PAPEL Y CARTON

—Toneladas Métricas—

Años	PRODUCCION		IMPORTACION		EXPORTACION		CONSUMO APARENTE	
	Papel	Cartón	Papel	Cartón	Papel	Cartón	Papel	Cartón
1960	24,760	22,161	27,176	870	2	74	51,934	22,957
1961	29,547	23,498	36,103	1,328	43	28	65,607	24,798
1962	32,772	22,637	38,535	1,473	—	—	71,307	24,110
1963	35,345	26,556	40,114	2,554	249	—	75,210	29,110
1964	38,181	28,579	48,814	1,564	1	—	86,994	30,143

FUENTE: Dirección de Industrias y Electricidad; Ministerio de Fomento y Obras Públicas; Estadísticas del Comercio Exterior.

CUADRO N° 45

PERU: ESTRUCTURA DEL MERCADO INTERNO DE PAPELES Y CARTONES POR TIPOS

— Miles de toneladas y porcentos —

	1960		1961		1962		1963		1964	
	Cifras Abso- lutas	Cifras Rela- tivas	Cifras Abso- lutas	Cifras Rela- tivas	Cifras Abso- lutas	Cifras Rela- tivas	Cifras Abso- lutas	Cifras Rela- tivas	Cifras Abso- lutas	Cifras Rela- tivas
PAPEL PARA PERIODICO										
Producción	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Importación	18.1	100.0	23.4	100.0	26.4	100.0	31.0	100.0	37.1	100.0
Consumo Aparente	18.1	100.0	23.4	100.0	26.4	100.0	31.0	100.0	37.1	100.0
PAPEL PARA IMPRENTA										
Producción	4.4	62.9	2.9	41.4	3.6	39.6	6.6	73.3	6.3	70.8
Importación	2.6	37.1	4.1	58.6	5.5	60.4	2.4	26.7	2.6	29.2
Consumo Aparente	7.0	100.0	7.0	100.0	9.1	100.0	9.0	100.0	8.9	100.0
PAPEL PARA EMPAQUETAR										
Producción	18.3	92.0	24.2	94.5	26.6	94.3	26.4	94.0	28.7	93.8
Importación	1.6	8.0	1.4	5.5	1.6	5.7	1.7	6.0	1.9	6.2
Consumo Aparente	19.9	100.0	25.6	100.0	28.2	100.0	28.1	100.0	30.6	100.0
OTROS PAPELES Y CARTONES										
Producción	24.2	80.9	25.9	75.3	25.4	80.1	28.9	79.2	31.8	78.3
Importación	5.7	19.1	8.5	24.7	6.3	19.9	7.6	20.8	8.8	21.7
Consumo Aparente	29.9	100.0	34.4	100.0	31.7	100.0	36.5	100.0	40.6	100.0
TOTAL PAPELES Y CARTONES										
Producción	46.9	62.6	53.0	58.6	55.6	58.3	61.9	59.2	66.8	57.0
Importación	28.0	37.4	37.4	41.4	39.8	41.7	42.7	40.8	50.4	43.0
Consumo Aparente	74.9	100.0	90.4	100.0	95.4	100.0	104.6	100.0	117.2	100.0

ELABORACION: BIP - INPI, a base de cifras oficiales.

cifras del crecimiento del mercado interno por tipos de papeles y cartones (Véase cuadro Nº 45).

Se observa en este cuadro que los tipos que han acusado mayor expansión en el mercado han sido los papeles para empaquetar, cuyo consumo está directamente ligado al desarrollo de la actividad industrial y de la comercial; los papeles de las variedades bond, ledger, couché y otros similares relacionados con las actividades gráficas; los papeles de uso personal como el higiénico, servilletas y tissue, para los cuales el mercado se expande en la medida que crece la población y se mejora su nivel de vida; y los cartones en general debido, sobre todo, a la ampliación y modernización reciente de la industria de cajas.

Se ha visto en el cuadro Nº 44 que entre 1960 y 1964 el volumen de la producción nacional de papeles y cartones pasó de 46.9 a 66.8 toneladas.

Para conocer el crecimiento de la producción interna por variedades se han preparado los cuadros Nos. 46 y 47 con el grado de precisión, en la separación de los diferentes tipos, como lo permiten las estadísticas disponibles.

Se observa que —con excepción de los rubros papel “copia”, cartón “dúplex”, “gris” y “blanco”—, en todos los casos ha habido una expansión bastante fuerte de la producción en el período 1960-1964.

CUADRO Nº 46

PERU: PRODUCCION DE PAPELES POR TIPOS

— Toneladas Métricas —

Tipos	1960	1961	1962	1963	1964
KRAFT	14,933	20,548	21,967	22,128	24,457
SULFITO	3,420	3,656	4,686	4,261	4,215
BOND	4,089	2,370	3,273	5,960	5,966
TISSUE	2,008	2,412	2,547	2,396	3,232
COPIA	310	561	299	600	311
TOTAL:	24,760	29,547	32,772	35,345	38,181

FUENTE: Dirección de Industrias y Electricidad, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

medido a una tasa anual acumulativa. En el caso del papel bond se aprecia un aumento de 9.9% en el volumen manufacturado; en los papeles para embalar de un 13.1%; en el papel tissue, de 12.6%; en cuanto a los cartones, el “corrugado” se incrementó en 3.2% anual y el rubro “cartón gris”, en casi 32%, debido a que una de las fábricas incrementó la producción de este tipo en casi 5 mil toneladas en 1964.

Del cuadro Nº 45 se desprende que, si bien en ciertas líneas como la de los papeles de embalaje y la de los cartones en general, la industria nacional abastece casi completamente las necesidades de la demanda; y que en otras líneas como las de papeles de escribir y para imprenta, los papeles de envolver a base de celulosa al sulfito y los papeles higiénicos, tissue y servilletas, hay una porción importante del mercado servida por la producción nacional. En general, queda todavía mucho campo para la expansión de las empresas establecidas o por establecerse en el país. La sola sustitución de importaciones, sin contar el crecimiento vegetativo de la demanda, equivaldría a casi duplicar el valor actual de la producción de la industria nacional.

CUADRO Nº 47

PERU: PRODUCCION DE CARTONES POR TIPOS

— Toneladas Métricas —

Tipos	1960	1961	1962	1963	1964
CORRUGADO	16,573	17,257	17,525	21,316	18,820
DUPLEX	2,250	1,741	2,234	1,842	1,756
GRIS	2,290	2,017	1,850	1,745	6,972
BLANCO	120	214	160	272	109
OTROS	928	2,269	868	1,381	922
TOTAL:	22,161	23,498	22,637	26,556	28,579

FUENTE: Dirección de Industrias y Electricidad, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Las importaciones de papeles y cartones de los cinco últimos años resumidas por grandes grupos del arancel y expresadas en cantidad y valores CIF, muestran que éstas no acusan un aumento relativamente grande en volúmen. Pero, a lo largo de los cinco últimos años, se aprecia una tendencia bien definida hacia la reducción de importaciones competitivas como las de cartones en general, papeles tipo kraft, papeles diversos para escribir y para impresiones; y, en cambio, un aumento —en ciertos casos muy fuerte— en otras variedades de papeles que no produce la industria nacional (o lo hace en cantidad insuficiente) como en el caso del papel parafinado o encerado, del papel “glassine” y similares, del papel de pasta mecánica (bastante semejante al de periódicos para manufacturas de blocks, etc.) del papel couché, de las cartulinas, de los papeles engomados, etc.

El mayor renglón de las importaciones lo constituye el papel para periódicos. En el año 1964, este tipo representó un 75% del total de la importación de papeles por un valor de 147.2 millones de soles. Entre los cartones, figuran los satinados y forrados, participando con cerca del 54% del total de la importación de cartones.

El segundo grupo de importancia es el que se refiere a papel blanco de pasta química tipo bond, ledger y similares, para impresiones y obras tipográficas, incluso el llamado “feather weight” con o sin pasta de madera. La tendencia de las importaciones de estos papeles era descendente hasta 1963, pero en 1964 volvieron a repuntar, aunque sin alcanzar los volúmenes de los primeros años del quinquenio 1960-1964.

En el papel couché blanco o de color se nota una tendencia ascendente, debido a la expansión que viene tomando en el país la industria gráfica de calidad. En el último año se importaron 1,522 toneladas por un valor de 12.9 millones de soles.

En cuarto lugar, habría que considerar a los papeles especiales para conservar alimentos. Por la partida arancelaria que incluye el papel apergaminado o sulfurizado, coloreados o no, especialmente para envolver alimentos, incluso el llamado glassine y similares, se introdujeron en 1964, 992 toneladas por un valor de 13.4 millones de soles contra sólo 650 toneladas en el primer año del quinquenio.

Los papeles llamados de seda y semejantes, constituyen también un renglón importante, así como las cartulinas blancas y de colores y el cartón para construcciones reforzado con otras sustancias como el asbesto.

Un tipo de papel de mucha importancia en el total de las importaciones es el celofán. De una importación de 263 toneladas en 1960

ha pasado a más de 480 toneladas en 1964 por un valor de 13.7 millones de soles. Esto, a pesar de la fuerte competencia del polietileno que viene desplazando a este tipo de papel en ciertas aplicaciones.

En el país existen nueve empresas dedicadas a la manufactura de papeles y cartones, que son:

SOCIEDAD PARAMONGA LIMITADA

Hda. Paramonga, Chancay, Lima

Productos: Papel kraft sulfito, higiénico, poster, bond; cartón corrugado, dúplex, otros cartones.

INDUSTRIAS DEL PAPEL S. A.

Chaclacayo, Lima

Productos: Papel para corrugar, kraft, embalaje, bond, gris; carátulas color, kraft; cartón, paja.

COMPAÑIA CELULOSICA Y PAPELERA DEL NORTE, S. A.

Hda. Cayaltí, Chiclayo, Lambayeque

Productos: Papel kraft.

SANITARIA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA

Santiago de Surco, Lima

Productos: Papel higiénico, Tissue.

ISAAC R. LINDLEY, FABRICA DE CARTON

Lurigancho, Lima

Productos: Cartón.

MASSARI HNOS.

Vitarte, Lima

Productos: Cartón gris.

LA PAPELERA PERUANA

Lurigancho, Lima

Productos: Papeles bond, copia, higiénico, servilletas, burdo, sobres, Kraft, embalaje; cartones blanco, gris.

FABRICA DE PAPEL Y CARTON LA PIEDRA LIZA, S. A.

Rimac, Lima

Productos: Carátulas, papel para embalaje, cartón.

SUCESION DE ANTONIO MAZZINI, S. A.

Lima, Lima

Productos: papel gris para embalaje.

De estas fábricas, la Sociedad Agrícola Paramonga Ltda. y la Compañía Celulósica y Papelera del Norte producen además celulosa a base de bagazo de caña.

En las nueve fábricas trabajan 264 empleados y 1,367 obreros, con un sueldo anual de 19.0 millones y un salario anual de 34.1 millones de soles, respectivamente.

El valor total de materias primas utilizadas en 1964 fue de 230.7 millones de soles, de los cuales el 52.4% fue importado. El valor bruto de la producción se estima en 564 millones de soles, habiendo aumentado en 9.7% entre 1963 y el último año del quinquenio (Véase cuadro Nº 48).

CUADRO Nº 48

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE CELULOSA, PAPELES Y CARTONES

— Unidades y Miles de Soles—

	1962	1963	1964
Establecimientos Informantes	7	8	9
Personal Ocupado	1,595	1,597	1,631
Empleados	238	247	264
Obreros	1,357	1,350	1,367
Remuneraciones	35,458	43,765	53,103
Sueldos	12,169	16,143	19,027
Salarios	23,289	27,622	34,076
Valor de la Producción	423,487	514,201	563,958
Valor del Insumo	184,212	194,965	257,354
Materias Primas	161,933	169,198	230,720
Nacionales	87,249	96,149	109,905
Extranjeras	74,684	73,049	120,815
Materiales (Envases, etc)	2,222	3,176	3,221
Energía eléctrica	16,898	18,635	19,831
Lubricantes y combustibles	3,159	3,416	3,582
Valor Agregado	239,275	319,236	306,604

FUENTE: Banco Industrial del Perú; Instituto Nacional de Promoción Industrial, a base de cifras oficiales.

La estimación de los consumos probables de papeles y cartones en sus diferentes variedades no es fácil de determinar. Toda proyección de la demanda futura —si no es para plazos muy cortos— se asienta siempre sobre bases poco sólidas, porque no entran en los cálculos factores eventuales, impredecibles, que alteran a veces, completamente todas las previsiones.

En el caso de los papeles y cartones, el problema resulta aún más complejo, porque para estimar el consumo probable, hay que tomar en consideración una serie de factores como el mejoramiento previsible del nivel de vida y del nivel cultural, del cual depende el mayor consumo que podría haber en papeles de imprenta y de escribir; el crecimiento que se espera de la producción industrial, que es fuerte consumidor de papeles para embalaje; la mayor actividad que podría tender el sector del comercio en lo que respecta sobre todo a los papeles de envolver; el crecimiento de la construcción en cuanto a cartones, etc.

Según el informe "La industria del Papel y la Celulosa en el Perú" que realizara el INPI y el BIP a comienzos de 1965, se estima que el consumo total de papeles y cartones que fué de 117.2 en 1964 pasaría a 285.0 miles de toneladas en 1973.

Actualmente la única empresa establecida que está cumpliendo un programa de expansión es la Sociedad Agrícola Paramonga, la cual trata de abastecer las necesidades del país en papeles de escribir y de imprenta.

8.—IMPRENTAS, EDITORIALES, ETC.

Esta actividad representa en términos de producto bruto alrededor de 3.1% de las actividades manufactureras. Comprende los trabajos de impresión, encuadernación, empaste, litografiado, fotograbado, etc.

El desarrollo de esta industria acusó entre 1960 y 1964 un crecimiento de 59% y, entre los dos últimos años de 13.2%.

Los insumos de esta actividad representan el 42% del valor bruto de la producción. El principal de ellos es el papel periódico, enteramente importado; le sigue el papel bond. Estas dos clases de papeles representan más de 70% del valor total de las materias primas que insume la industria.

Esta rama de la industria ocupó en 1964 a aproximadamente 8 mil personas distribuidas en 318 establecimientos registrados. Esta muestra cubre un 47% del total, los cuales responden por más del 95% de la producción. La desproporción entre el número de estable-

cimientos no registrados y el volumen relativamente pequeño de producción, revela que tales empresas responden sobre todo a talleres artesanales, establecimientos que han quedado rezagados con respecto a las exigencias de la demanda y que continúan operando con maquinarias anticuadas.

El consumo aparente de tintas para impresión pasó en el último año las 970 toneladas métricas con un valor de 22.3 millones de soles, de las cuales un 25% fueron de fabricación nacional.

La importación de maquinaria y equipo para imprenta alcanzó en 1964, un valor de 44.8 millones de soles. Los préstamos concedidos por el Banco Industrial del Perú a esta actividad industrial en el último año ascendieron a 21.0 millones de soles, tal como se aprecia a continuación.

	Importación de Máquinas para Imprentas — Miles de Soles —	Préstamos concedidos por el Banco Industrial — Miles de Soles —
1960	17,428	7,776
1961	35,775	8,339
1962	38,812	5,299
1963	38,177	14,519
1964	44,752	21,029

FUENTE: Estadísticas del Comercio Exterior y Memorias del Banco Industrial del Perú.

9.—INDUSTRIAS DEL CUERO.

Las industrias del cuero representan alrededor del 1.1% de las actividades manufactureras en términos de producto bruto.

Estas industrias en el año 1964 han sufrido un decremento del 10.9% con relación al año precedente, debido en cierta forma, al caso desarrollo ganadero.

Más del 92% de la producción de las industrias del cuero corresponde a la curtiembre y acabado de cueros; el resto a la fabricación de artículos de cuero, excepto calzado y otras prendas de vestir.

Los insumos de las industrias del cuero representan alrededor del 63% del valor bruto de la producción. De estos insumos, un 4% corresponde a energía eléctrica, combustibles y materiales (envases, etiquetas, etc.). El resto de los insumos, un 96% corresponde a materias primas y bienes intermedios.

Las principales materias primas utilizadas son los cueros sin curtir, cuyo valor representa más del 49% de todas las materias primas insumidas. También tienen especial significación los curtientes, otros productos químicos y los cueros para la fabricación de artículos. Del valor total de materias primas, algo más del 29% son importados.

Las industrias del rubro ocupan casi 2,200 personas que se distribuyen en unos 80 establecimientos. El tamaño de estos establecimientos; que ocupan 27 personas, en promedio, es algo mayor que el tamaño medio manufacturero.

La productividad neta de la mano de obra ocupada en las industrias del cuero es de unos 54 mil soles por persona ocupada, lo que indica que es inferior en un 37.9% a la productividad media fabril.

En el país existen 45 establecimientos dedicados al curtido de pieles; cuatro de ellos responden por casi el 42% de la producción y siete por el 30%, de modo que hay una concentración importante de la actividad del curtido en unos cuantos establecimientos grandes.

La producción del último año se estima en unos 20 millones de pies cuadrados de cuero y en cerca de 5 mil toneladas de suela. Esta producción es prácticamente igual al consumo, porque el volumen anual de importaciones de estos productos es pequeño.

De la producción nacional de cueros en el último año, un 56.2% corresponde a boxcalf y 12.6% a las badanas, correspondiendo el resto, 31.2% a diversos tipos, entre los que destacan, la gamuza y el charol. En cuanto a la elaboración de suelas, la suela al quebracho responde por el 73.8% del total y la carnaza 14.7%, teniendo los otros tipos, menor participación.

Al tratar de la industria del calzado y confecciones se hizo referencia a la fabricación de calzado de cuero. Resta ahora analizar la situación de la actividad dedicada a la producción de otros artículos de cuero, de uso tanto doméstico y personal, como también industrial.

Entre principios de la década del cuarenta y los años inmediatos de post-guerra, la fabricación de artículos diversos de cuero constituyó una industria en pleno auge, con un interesante mercado de exportación. Tanto las confecciones de cuero de cocodrilo y lagarto,

como la fabricación de ciertos artículos industriales de cuero —tacos, tiratacos, correínes, etc.— tuvieron demanda en países extranjeros además de abastecer el mercado interno.

Pero desde principios de la presente década, el ritmo de actividad de estas industrias se debilitó. La prueba la da el desigual crecimiento entre la producción de las curtidurías y la de las fábricas de calzado de cuero, ya que éstas lo hicieron a un ritmo más intenso que aquellas; de modo que hay que convenir en que hubo menor utilización de cueros nacionales por las fábricas que manufacturan artículos de este material.

Es cierto que no existe un paralelismo perfecto entre el ritmo de actividad de las fábricas de confecciones de cuero y el consumo en ellas de esta materia prima, ya que los materiales plásticos van ganando terreno como serio competidor del cuero en la fabricación de los artículos que elaboran estas industrias. Pero, si bien esto impide afirmar que ha habido contracción de la producción, no podría negarse que en los últimos años se aprecia un estancamiento o un suave desarrollo de las fábricas de artículos de cuero y sucedáneos, vistas en su conjunto.

10). INDUSTRIAS DEL CAUCHO.

Las industrias del rubro representan el 1.3% del total de las actividades manufactureras en términos del valor bruto de la producción, y la fabricación de llantas y cámaras, alrededor del 74% de las actividades de esta industria. El resto, comprende la fabricación de otros productos, en su mayor parte, bienes de consumo.

En los años recientes, la industria de llantas y cámaras ha tenido bastante actividad tanto como consecuencia de una mayor demanda interna, como por la razón de una sostenida exportación hacia los mercados argentino, mejicano y chileno. Sin embargo, desde principios de 1963 estas ventas se habían casi paralizado.

Las importaciones de caucho y sus manufacturas subieron durante el período comprendido entre los años 1960 y 1964. El valor anual de estas compras al exterior pasaron de 152 millones de soles en el primer año a 161 millones en último. La mayor parte del aumento se ha debido al importante crecimiento del valor de las importaciones de correas de transmisión, fajas y mangueras con o sin alambre, ya que los demás rubros, como llantas pasaron de 44.7 millones en 1960 a sólo 23 millones en 1964, y las de cámaras de 5.0 en 1960 a 3.5 millones en el último año. En cuanto a las importaciones de caucho, éstas prácticamente se mantuvieron, entre el primer y último año del período. (Véase cuadro N° 49).

CUADRO N° 49

PERU: PRODUCCION, IMPORTACION Y CONSUMO APARENTE DE CAUCHO

— Toneladas Métricas —

Años	Producción	Importación	Consumo Aparente
1960	2,627	2,666	5,293
1961	2,622	2,631	5,253
1962	3,322	2,638	5,960
1963	3,159	1,720	4,879
1964	2,620	2,901	5,521

FUENTE: Banco de Fomento Agropecuario; Estadísticas del Comercio Exterior.

Desde principios de 1957 ya operaban en el país dos empresas que habían logrado sustituir la mayor parte de las importaciones de llantas. Posteriormente, estas plantas tuvieron importantes ensanches. Así pudo hacerse frente al crecimiento de la demanda y quedaron sustituidos algunos de los tipos de llantas que aún no lo habían sido a comienzos del decenio, quedando sólo algunas importaciones limitadas a tipos y dimensiones especiales. Durante 1964 estas dos plantas produjeron 275,364 unidades de llantas y 174,151 unidades de cámaras. (Véase cuadro N° 50).

CUADRO N° 50

PERU: PRODUCCION DE LLANTAS Y CAMARAS

— Unidades —

Años	Llantas	Cámaras
1960	267,716	143,071
1961	256,890	144,743
1962	246,101	146,578
1963	238,902	159,632
1964	275,364	174,151

FUENTE: Empresas Productoras.

Los insumos de las industrias del caucho representan alrededor de 58.0% del valor bruto de producción. Del total de insumos, un 5.0% corresponde a energía eléctrica, lubricantes, combustibles y materiales (envases, etc.), y el resto a materias primas.

Las materias primas que utiliza la industria de llantas y cámaras son extranjeras en un 67% de su valor, representando los cordones y telas de nylon y rayón el 46.4% del total de materias primas extranjeras, y el caucho importado tanto natural, como sintético y regenerado, sólo el 29.4% del total de los insumos extranjeros.

La mano de obra entre las dos fábricas asciende a 840 personas con una remuneración anual de 59.5 millones de soles. (Véase cuadro N° 51). La productividad neta media de la mano de obra por persona ocupada en términos de producto bruto en 1964 fue de 119 mil soles. Este nivel es mayor que el de la industria manufacturera en su conjunto en un 37%. El grado de mecanización de estas industrias es pues muy superior al medio fabril.

CUADRO N° 51

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE LLANTAS Y NEUMATICOS

— Unidades y Miles de Soles —

	1962	1963	1964
Establecimientos Informantes	2	2	2
Personal ocupado	705	730	840
Empleados	196	214	307
Obreros	509	516	533
Remuneraciones	32,003	41,350	59,485
Sueldos	14,659	18,066	30,043
Salarios	18,344	23,284	29,442
Valor de la Producción	271,942	291,474	346,374
Valor del Insumo	168,540	185,404	202,195
Materias Primas	161,084	177,346	193,797
Nacionales	47,495	73,188	64,045
Extranjeras	113,589	104,158	129,752
Materiales (envases, etc.)	828	612	764
Energía Eléctrica	4,485	4,959	5,108
Lubricantes y Combustibles	2,143	2,487	2,526
Valor Agregado	103,402	106,070	144,179

ELABORACION: BIP, INPI a base de cifras oficiales.

En 1964 la industria de llantas y cámaras utilizaba un capital fijo que ascendía a los 167 millones de soles. El 73.7% —123 millones de soles—, estaría constituido por maquinaria y equipo.

Durante el año, una de las compañías, Good Year, anunció la expansión de sus talleres de fabricación de llantas y cámaras con el fin de estar capacitada a satisfacer la demanda resultante de la instalación de varias plantas de ensamblaje de vehículos automotores. Esta expansión dará como resultado la fabricación de 20 tipos de llantas de diversos tamaños. El monto de las inversiones alcanza los 62 millones de soles.

La otra empresa fabricantes, Lima Rubber, proyecta también importantes inversiones que le permitirán aumentar su capacidad en un 33% para llantas de camión y 90% en llantas de automóvil. También se prevee la adquisición de equipo para la fabricación de mangueras para absorbentes y para descarga para la industria pesquera. Esta planta ha iniciado también recientemente la fabricación de flotadores para la pesca, con gran aceptación.

Las industrias menores del caucho, espuma de latex, artículos técnicos de caucho, etc., cubren gran parte de la demanda interna, pero no son actividades de mucha significación económica.

11). INDUSTRIAS QUIMICAS

La industria química en el Perú, se puede agrupar según el tipo de productos que elabora en: industria química de ácidos y bases, de fertilizantes, de fibras artificiales y plásticos en general, de productos farmacéuticos, de pinturas y de otros productos.

Con respecto a la industria de los ácidos y bases, en el Perú la actividad se reduce prácticamente a la fabricación de ácido sulfúrico, y en menor escala, a la producción de soda caústica. El primero de estos productos resulta en parte como subproducto de otras operaciones, especialmente del tratamiento de los humos de las fundiciones. En el país existe un productor básico de ácido sulfúrico que es la Cerro de Pasco y un productor potencial, la Southern Peru Copper Corporation con capacidad prácticamente ilimitada de producción. También producen ácido sulfúrico dos plantas adicionales —Industrias Químicas Básicas y Rayón Peruana— que fabrican el ácido sulfúrico a base de azufre importado. La producción actual de las tres plantas es de aproximadamente 43 mil toneladas anuales. Los proyectos existentes del Banco Minero (refinadora de zinc) y de la Southern suman una producción de 15,000 toneladas adicionales, o sea, un incremento potencial posible de 35 por ciento. En el

supuesto de la instalación de estas dos fábricas, la producción de ácido sulfúrico, como subproducto minero, sobre el total de la producción sería de 60 por ciento. Estas producciones no agotan la capacidad productora de la Cerro de Pasco que como la Southern podrían ampliar sus instalaciones lo que significa que la producción de ácido sulfúrico en el Perú no es un problema y que su única limitación es la existencia de un mercado que la absorba. Este aspecto fundamental de la industria química está básicamente resuelto en el país.

Caso distinto es el de la soda caústica, que aunque encuentra materia prima ilimitada en el agua de mar y en los yacimientos salinos, tiene forzosamente que ser fabricada ex profeso sin derivar como subproducto de industrias ya establecidas o establecidas a posteriori, pero con otros fines. La industria productora de otros ácidos (fosfórico, nítrico, etc.) resulta en la actualidad o resultará en el futuro del empleo del ácido sulfúrico. El ácido nítrico, por ejemplo, se obtiene como parte del complejo de industrias químicas derivadas del amonio.

La falta de utilización de fertilizantes constituye en la actualidad uno de los cuellos de botella del desarrollo agrario y el porvenir de la industria de fertilizantes depende básicamente de una adecuada política del Estado. Generalmente se han hecho los estudios referentes a fertilizantes sobre la proyección de la demanda solvente y como proceso de sustitución de importaciones. Tales previsiones están forzosamente limitadas por dos factores ligados entre sí: poder adquisitivo de los campesinos y rentabilidad marginal en los cultivos de panllevar —especialmente en la Sierra— de la práctica del abonamiento. Estas dos limitaciones podrían resolverse con una adecuada campaña de crédito a la agricultura y de extensión agrícola. El limitante más serio es la escasa rentabilidad marginal del abono que hace no económica la ampliación de la producción en muchos casos. Este último cuello de botella es sin embargo soluble. Una política de reforma agraria y una adecuada comercialización de los productos permitirá derivar parte de las hoy excesivas utilidades de los intermediarios al productor agrario y parte al consumidor, lográndose al mismo tiempo una mayor estabilidad de los precios de los productos al por menor y un incremento de los ingresos del campesino, lo que para el efecto que nos interesa significará una demanda fortísimamente incrementada de abonos.

Estando la fabricación de abonos basada, tanto en la existencia de recursos disponibles (petróleo, carbón, pescado, fosfatos) y de otra, de elementos de la atmósfera, y existiendo un mercado poten-

cial sumamente fuerte, el porvenir de la industria de fertilizantes constituye una exigencia del desarrollo y una posibilidad abierta.

A pesar de existir un consumo creciente de materiales plásticos sintéticos moldeables, así como de fibras artificiales y de resinas, las inversiones requeridas son en general considerables y se encuentra una limitación en el tamaño reducido del mercado, por lo que para el desarrollo de las industrias de base es necesario pensar en términos de mercado latinoamericano.

Entre las otras industrias químicas, las que tienen importancia por su función económica, son las que producen explosivos para la cantería y minería, y la industria de insecticidas y pesticidas de uso agrícola. Todas ellas dependen del desarrollo de otras actividades. La industria de los explosivos encuentran una de sus materias primas básicas, la glicerina, como subproducto de la industria de jabones. La fabricación de pinturas ha recibido gran impulso por el desarrollo de la pesquería y por los programas de construcción de viviendas.

Una política industrial sana debe basarse, sin duda, en el estudio exhaustivo para desarrollar en el Perú la industria química básica e implantar la petroquímica y carboquímica, etc., puesto que estas industrias tienen un alto poder multiplicador y sustituirán nuestros más fuertes renglones de importación. Tal desarrollo no puede ser objeto sino de una planificación coherente y de una promoción estatal eficaz, que complemente la acción de la iniciativa privada en aquellos renglones, de industrias clave, que por su poca rentabilidad, puedan no interesar al capital privado en la presente etapa de la industrialización del país.

En el Perú se pueden obtener la mayoría de los productos químicos inorgánicos y sus materias primas (Véase cuadro N° 52); pero ni la industria carboquímica, ni la verdadera industria petroquímica, ni la industria ictioquímica han sido instaladas, estando muy limitadas las industrias de base minero-químicas y bioquímica. Como resultado, no existen aromáticos tales como benceno, tolueno, xileno naftaleno y fenol. Las refinerías de petróleo, por su parte, únicamente producen gasolina de bajo octanaje y fuel oil, pues las actuales instalaciones no les permiten obtener aromáticos ni cantidades apropiadas de hidrocarburos no saturados. Sin embargo, la demanda de materias petroquímicas se va a desarrollar con el adelanto de la industria petrolera y de la industria química, en general, ya que el Perú, país aparentemente rico en petróleo, debe ser otro de los que en América Latina desarrolle, en la medida posible, la transformación integral de los productos de petróleo o del gas natural con el

PERU: PRODUCCION DE ALGUNOS COMPUESTOS QUIMICOS

— Toneladas Métricas

	1960	1961	1962	1963	1964
Acido Sulfúrico	38,424	37,069	36,581	42,422	47,469
Soda Cáustica	2,792	6,579	7,872	8,047	7,275
Explosivos	4,645	5,311	3,873	5,042	5,908
Superfosfatos	19,693	17,569	18,809	17,961	17,152
Acido clorhídrico	1,196	1,260	1,319	1,520	1,364
Amoniaco	11,336	16,299	18,349	18,585	23,332
Acido Nítrico concentrado	72	265	421	610	645
Acido nítrico diluido	26,104	42,079	51,213	50,681	63,813
Nitrato de Amonio Agrícola	14,111	26,213	33,846	33,685	41,310
Nitrato de amonio técnico	2,316	1,746	178	700	1,099
Sulfato de amonio	12,570	14,326	11,835	12,133	15,758
Arseniato de plomo	20	988	1,046	1,077	730
Arseniato de calcio	890	572	581	627	898

FUENTE: Empresas Productoras.

fin de lograr una mayor diversificación en su integración industrial y obtener una serie de productos que la industria ya establecida demanda, así como otros cuyo consumo es aún pequeño, pero que tienen un futuro halagador y que pueden, en un principio, ser exportados para obtener divisas tan necesarias al desarrollo económico actual. Las reservas de petróleo y gas natural son todavía lo bastante importantes para pensar en su aprovechamiento no sólo con el objeto de elaborar combustibles y lubricantes, sino, para lograr una transformación más completa y surtir al mercado peruano con productos químicos derivados del petróleo, cuya importancia destaca al considerar que dichos productos constituyen el punto de partida para la integración de una industria química orgánica bien diversificada.

Las industrias de transformación, dentro del proceso económico del país, deben cumplir un papel destacado promoviendo focos de desarrollo, incrementando su interdependencia con el total de la economía y por sus efectos directos o inducidos, sobre la productividad global. En cuanto a la ocupación, el rol de la industria en general y de la industria química en particular, es complejo. En primer lugar, la ocupación directa que ofrece no es conspicua (sólo la pequeña industria y la artesanía ofrecen cantidades masivas de trabajo); pero actúa o puede actuar si es debidamente integrada por los efectos de aceleración y sub-utilización como un generador externo de trabajo. En segundo lugar, eleva la calidad del trabajo y la remuneración de los trabajadores, no sólo para su uso interno sino, por los efectos en cadena al exterior. El rol más importante de la industria propiamente dicha o sea la industria moderna y de gran dimensión es fundamentalmente la de constituir un polo a partir del cual la innovación técnica se propaga y se propaga también la innovación socio-económica, los nuevos niveles y formas de vida, y el nuevo nivel de aspiración.

Pese a las limitaciones de política (poca preocupación por las industrias de base) y a las limitaciones de mercado de aprovisionamiento y colocación, la industria química continúa todavía siendo una de las ramas más dinámicas de la economía nacional gracias al interés que han puesto los inversionistas privados y el Gobierno en su desarrollo. Durante 1964, la industria química logró aumentos importantes en sus renglones de productos químicos básicos y productos farmacéuticos de 18.9 y 15%, respectivamente (vease Gráfico N° 8).

Sin embargo, se notan los síntomas de que esta actividad está llegando a un punto de saturación y llegará a él ciertamente si no

se toman medidas conducentes al establecimiento de la industria química pesada y a la ampliación del mercado mediante la integración latinoamericana y la reforma agraria.

A pesar de que la industria química constituye un sector relativamente nuevo; sin embargo es el que junto con la industria manufacturera diversa, que incluye el moldeo de artículos de material plástico, la industria mecánica de transformación y la de imprentas muestran las más altas tasas medias de crecimiento en el período 1960-1964, como se desprende de la observación del índice del quantum de la producción industrial. Entre 1960 y 1964, años inicial y final de nuestro estudio, la producción química aumentó a razón de 19.4 por ciento anual. Este desarrollo se explica si se analiza la estructura de las importaciones porque ahí se observa cómo los productos químicos básicos y farmacéuticos constituyen las manufacturas para las cuales existen tantas nuevas posibilidades de sustitución.

Hasta 1956, la industria química nacional, abarcaba únicamente los campos de pinturas, detergentes, etc., que en su totalidad representaban productos de la llamada industria química ligera; pero a partir de ese año se empezó a elaborar algunos compuestos de la química básica, tales como fertilizantes, explosivos y algunos productos de la petro química.

Las industrias químicas representan en conjunto el 6.7% de las actividades fabriles del país en términos de valor bruto de la producción a precios de 1960. Se estima que alrededor del 11% del valor bruto de la producción manufacturera corresponde a la industria no registrada y artesanía.

Los insumos de la industria química alcanzan en valor a algo más del 48.0 por ciento del valor bruto de la producción. De éste, alrededor del 6.0 por ciento corresponde a energía, combustibles y servicios. El resto está constituido por materias primas y bienes intermedios, cuyo 41.2 por ciento es importado.

Las importaciones de productos químicos son cuantiosas. Durante el período 1960-1964 el valor CIF ha llegado a un valor promedio anual de 1,317 millones de soles a precios de 1960. Las principales importaciones están constituidas por "elementos y combinaciones químicas" (productos farmacéuticos) y por "productos tánicos para teñir". Sin embargo, y a pesar de ello, bajo el impulso de la creciente demanda se han planteado numerosos proyectos nuevos cuya puesta en marcha hará sentir su influencia en los próximos años mejorando el abastecimiento interno con insumos nacionales.

Las exportaciones de productos químicos han sido de poca sig-

nificación sobrepasando sólo un promedio de 31 millones de soles constantes valor FOB en el período 1960-1964 (Véase cuadro Nº 53). Estas exportaciones están constituidas principalmente por "elementos y combinaciones químicas" (productos farmacéuticos) y aceites esenciales, perfumería, cosméticos, jabones y artículos similares conexos.

CUADRO Nº 53

PERU: VALOR DEL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS QUIMICOS Y SIMILARES

— Mils de Soles de 1960 —

Años	Importación	Exportación
1960	1'173,214	44,769
1961	1'249,862	29,718
1962	1'329,754	31,884
1963	1'388,374	26,017
1964	1'442,669	24,240

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior.

El sector de las industrias químicas, a pesar de que consideramos que existen limitaciones para su expansión, tal como veremos más adelante, es uno de los que pueden tener mayor crecimiento en los próximos años. Esto se aprecia de la observación del cuadro Nº 52, en el que la casi totalidad de los productos enumerados muestran porcentajes bastante fuertes de expansión.

El hecho de que la producción manufacturera química se orientará básicamente hacia la elaboración de bienes de consumo, determinó que la localización de las empresas industriales propendiera a una marcada concentración alrededor de los grandes centros de población, no siendo esto siempre lo más conveniente para el desarrollo equilibrado de la economía. (Véase cuadro Nº 54). En la región de Lima y Callao se estima estén ubicadas más del 80 por ciento de las empresas industriales químicas y más del 88 por ciento del total de la mano de obra ocupada en esta actividad.

La industria química está entrando económica y técnicamente a una etapa más amplia y difícil que la cumplida en la década del

50. Se trata ahora de poner en marcha industrias más pesadas y de una tecnología más complicada, las que en ciertos casos deberán competir en el exterior y por tanto funcionar de manera eficiente y a costos razonables. Por otra parte, las industrias ya establecidas deberán realizar un proceso de racionalización a fin de elevar su productividad, mejorar la calidad y bajar los precios de sus artículos, lo que también representa una tarea compleja y de gran aliento.

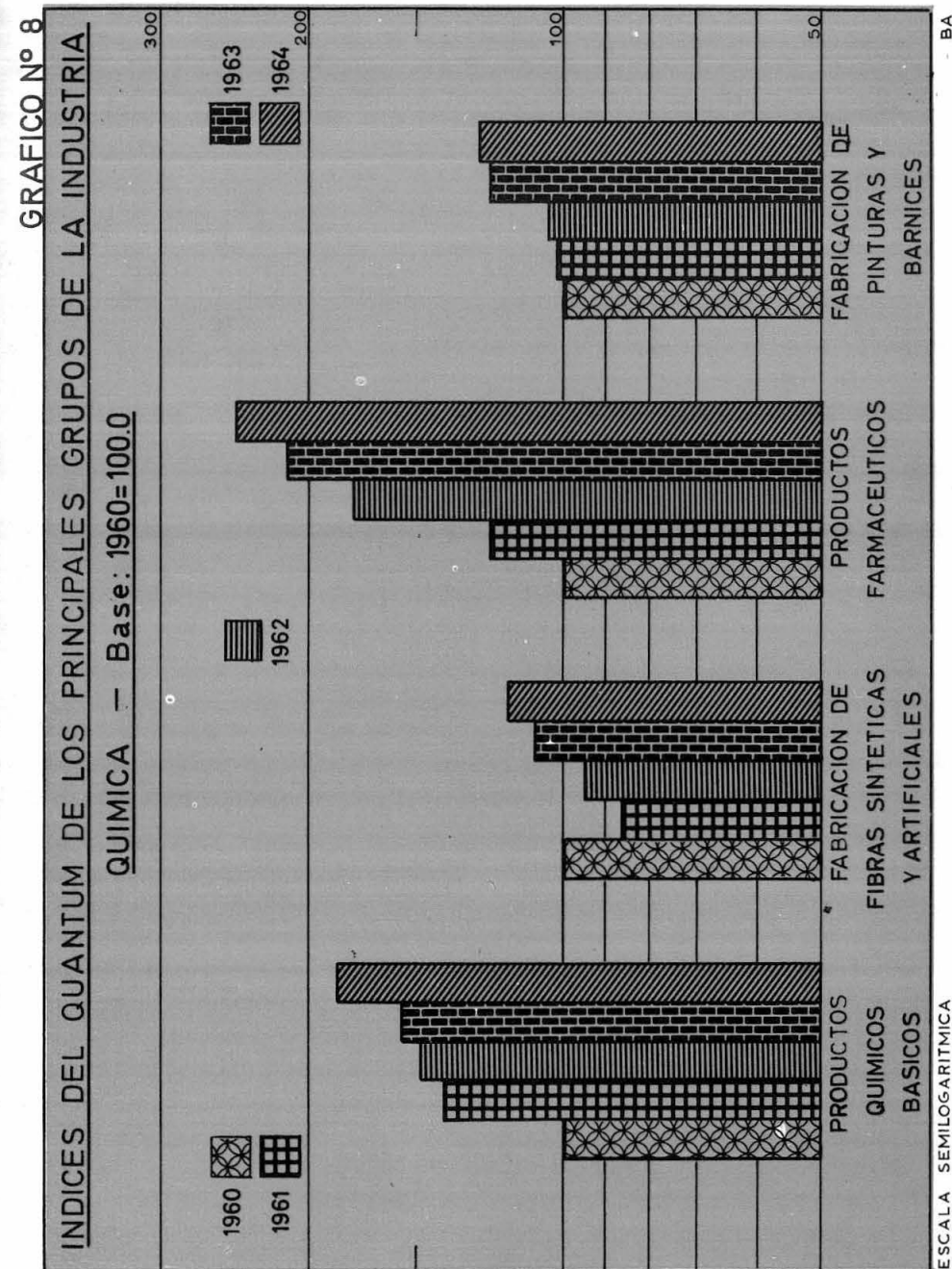
La disponibilidad de ingenieros calificados y de administradores de alto nivel, es un factor limitante del establecimiento de industrias modernas. La falta de técnicos de segundo nivel y de tra-

CUADRO Nº 54

PERU: DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA INDUSTRIA QUIMICA

Departamentos	Número de Establecimientos
AREQUIPA	12
CUZCO	2
HUANUCO	1
ICA	1
JUNIN	8
LA LIBERTAD	2
LAMBAYEQUE	6
LIMA Y CALLAO	215
LORETO	7
MOQUEGUA	1
PIURA	9
SAN MARTIN	1
TACNA	3
TOTAL	268

ELABORACION: BIP-INPI a base de cifras oficiales.



bajadores calificados constituyen otro estrangulamiento para la industria, afirmación esta última, que merece ser comentada. Es evidente que no existen las condiciones educativas para asegurar una oferta de técnicos y obreros calificados que correspondan en cantidad y nivel a los exigidos por la industria moderna, pero hay que tener en cuenta, en cambio, el fenómeno que señalan entre nosotros Romero, Briones y White que consiste en la capacitación empírica, sin contar con el nivel educativo básico suficiente, en funciones que teóricamente desbordan la preparación de dicho personal, pero que éste desempeña con eficacia.

El acentuado crecimiento industrial provocó una gran demanda de mano de obra calificada, frente a la cual el sistema educativo del país mostró su insuficiencia, no solamente en el nivel de las ramas tecnológicas sino, también, en las básicas. Sin embargo, esta insuficiencia de mano de obra especializada no se ha mostrado con mayor evidencia que en otros países latinoamericanos debido seguramente al hecho de que en el Perú existía con anterioridad al proceso fabril una actividad artesanal difundida, quizá por el fenómeno apuntado por White.

Las industrias del rubro ocuparon unas 11 mil personas con un nivel de productividad neta de 108 mil soles en 1964 (producto bruto por persona ocupada), que es un 24 por ciento superior al de la industria fabril en su conjunto. Existen 267 establecimientos registrados, de los cuales los más numerosos son los que se dedican a la fabricación de productos farmacéuticos.

Un paso importante en la solución de la oferta de mano de obra calificada ha sido la creación en diciembre de 1961 del Servicio Nacional de Aprendizaje y Trabajo Industrial (SENATI), organismo encargado del adiestramiento y capacitación del trabajador industrial.

En el aspecto tecnológico, el proceso de desarrollo industrial de la industria química se ha realizado sin un crecimiento integrado de la tecnología nacional. Partes importantes de los procesos industriales se hacen bajo el amparo de procesos desarrollados en el exterior lo que significa un costo que el país paga en patentes, royalties u otras formas. No se conoce la dimensión real del costo de las transferencias originadas por este hecho. No obstante, los conocimientos que se tienen acerca de múltiples procesos de detalle que se realizan en estas condiciones hacen presumir que las regalías que paga el sector químico son significativas, computadas en cantidad de regalías reales (royalties, patentes y asistencia extranjera).

Otro de los problemas es la falta de uniformidad de los produc-

tos obtenidos, y en ciertos casos su calidad defectuosas lo que exigiría un adecuado control de normas en el campo de la producción y el control de los productos. La acción estatal en este campo se ha concretado en la creación del Instituto Nacional de Normas Técnicas Industriales y Certificación (INANTIC), organismo técnico creado por la Ley 13270 de Promoción Industrial para estudiar y certificar las normas técnicas "con miras a promover o coordinar todo el conjunto de esfuerzos tendientes al mejoramiento de la calidad de los productos corrientemente comprados, utilizados, transformados, fabricados o vendidos..." La normalización, sin llegar a los extremos compulsivos que ha llegado en otros países deber ser total en ciertos renglones como por ejemplo en el de pesas y medidas y en aquellos productos en que se pide al Gobierno la certificación así como en aquellos otros que comprometen el prestigio de la producción nacional en el extranjero o la salud pública y la alimentación en el interior. En estos casos, el control de calidades debe volverse obligatorio y permanente.

Se puede decir que sólo a fines de 1959 se comienza a promover la iniciativa privada en el campo industrial con medidas especialmente dirigidas a la protección arancelaria y a la política de impuestos. Esta política, sin embargo, adolece de algunos defectos fundamentales entre los cuales los principales son: a) la promoción se intenta realizar mediante medidas proteccionistas indirectas y generales que tienen como resultado la elevación de los precios, sin control de calidades, y la falta de orientación en el desarrollo de las actividades técnicas, que deberían cambiarse por procedimientos de promoción activa, evitando en lo posible, que las facilidades concedidas encarezcan los precios; b) el hecho de que no sólo en el campo funcional no se oriente el desarrollo de la industria hacia aquellos rubros fundamentales a la región y el país, sino desde el punto de vista geográfico, se concede indiscriminadamente y en forma cada vez mas extensiva las mismas exenciones a multitud de regiones con lo cual se anula el efecto selectivo de la protección promocional.

Las tendencias de desarrollo observadas apuntan hacia una transformación en la estructura del consumo de productos químicos. A este respecto conviene señalar la disminución de la importancia relativa del mercado de los bienes tradicionales en beneficio de los productos más modernos de consumo como fibras, plásticos, etc., y la creciente importancia de los productos de síntesis y petroquímicos, entre los productos químicos pesados importados del sector orgánico. Con respecto a los bienes intermedios de este renglón, se nota un incremento de la importación correspondiente en desmedro de

la importación de los bienes acabados. La fabricación de los bienes intermedios no se ha desarrollado al mismo ritmo que la producción de los bienes de consumo, a excepción de abonos y fertilizantes, que en alguna medida, han sido objeto de sustitución con la instalación de nuevas plantas.

A continuación pasaremos a considerar en forma somera a las industrias que elaboran en el Perú algunos productos químicos básicos (ácido sulfúrico, soda caústica) fertilizantes, productos farmacéuticos, fibras sintéticas y pinturas.

a) PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS.

Hasta ahora los principales productos químicos básicos elaborados en el Perú son el ácido sulfúrico, ácido nítrico, ácido clorhídrico, cloro, sulfato de amonio, nitrato de amonio y la soda cáustica. Del primero, tal como veremos mas adelante, la industria nacional satisface la demanda, que es muy limitada, pero de la última, las importaciones representan el 64% de la producción.

Estas industrias tienen un efecto multiplicador porque promueven la creación de otras instalaciones dedicadas a la elaboración de semi productos y de productos para consumo directo.

La estadística industrial registra para 1964, 51 establecimientos, el 72.5% de los cuales está en Lima y Callao. Del total, unos 9 se dedican preferentemente a la elaboración de productos químicos básicos y 42 a la producción de estos con otros compuestos que bien podrían ser tratados en la industria química diversa.

Sólo 8 de los establecimientos responden por mas del 56% de la producción.

Más del 40% de las materias primas son de origen extranjero.

La actividad más importante de este grupo medida por su valor de producción la constituye la fabricación de explosivos que se realiza en 2 establecimientos.

En esta actividad trabajaron durante 1964, 1,694 personas de las cuales 1,143 fueron obreros (Véase cuadro N° 55).

1. Acido Sulfúrico.— El ácido sulfúrico es el más importante de los ácidos pues interviene en numerosos procesos químicos orgánicos e inorgánicos y junto con sus derivados, los sulfatos, son de gran volumen de consumo; y, por lo general, de bajo precio. El ácido sulfúrico no es un producto natural. En cuanto a los sulfatos si bien los hay que se encuentran en la naturaleza, para abastecer la demanda de algunos de ellos, hay necesidad de producirlos industrialmente utilizando ácido sulfúrico, o bien por tostaciones oxidantes controladas de los minerales sulfurados. El consumo per cápita de

CUADRO N° 55

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA QUIMICA BASICA,
INCLUSIVE ABONOS

— Unidades y Miles de Soles —

	1962	1963	1964
Número de Establecimientos	41	46	51
Personal Ocupado	1,561	1,612	1,694
Empleados	482	515	551
Obreros	1,079	1,097	1,143
Remuneraciones	58,383	67,385	74,090
Sueldos	28,954	33,689	39,904
Salarios	29,429	33,696	34,186
Valor de la Producción	429,135	498,101	569,329
Valor del Insumo	135,981	165,671	175,509
Materias Primas	101,698	131,300	137,209
Nacionales	47,638	80,338	81,770
Importadas	54,060	50,962	55,439
Materiales (envases, etiquetas.)	8,117	16,418	19,546
Combustibles	13,654	6,425	6,421
Energía Eléctrica	12,512	11,528	12,333
Valor Agregado	293,154	332,430	393,820

FUENTE: BIP-INPI, a base de cifras oficiales.

ácido sulfúrico ha sido considerado como índice del grado de desarrollo industrial de un país.

La producción moderna de ácido sulfúrico se logra por el método de contacto, que consiste en oxidar catalíticamente el bióxido de azufre obteniéndose trióxido de azufre y hacer reaccionar éste último con agua para producir el ácido. El bióxido de azufre utilizado como materia prima puede provenir de la combustión del azufre elemental o bien de los gases de las tostaciones oxidantes de diversos minerales sulfurados.

La calidad del ácido producido por el método de contacto es de pureza superior siempre a 98.6 por ciento. El ácido obtenido con azufre elemental y catalizadores de vanadio alcanza una pureza de 98.9%.

Las concentraciones comerciales varían de 60 a 100%. Las soluciones de trióxido de azufre con ácido sulfúrico se denominan oleum y corresponde a concentraciones mayores de 100% expresados como ácido sulfúrico.

El mercado total para este ácido, en el Perú, ha aumentado de un promedio anual de 12,585 toneladas entre 1950/1954 a 40,393 toneladas en 1960/1964, con una tasa media anual de crecimiento de 5.4% en el último período.

Se estima que más del 62% del mercado para el ácido sulfúrico está concentrado en el área Lima-Callao.

Las importaciones no han tenido gran significación. En 1964 estas fueron de solamente 47 toneladas métricas de ácido puro y 9 toneladas métricas de ácido comercial.

Existen en la actualidad tres productores. De éstos, uno se instaló con anterioridad a 1940, otro se instaló en 1955, y el último, lo hizo en 1959 y, en 1963, empezó a producir ácido sulfúrico químicamente puro.

Para el período 1963 - 1964 se estima que la estructura del consumo estuvo distribuido en la forma que indica el cuadro N° 56.

Actualmente se consideran planes de expansión en las plantas existentes de ácido sulfúrico las cuales incrementarían la demanda en las plantas conexas. El Banco Minero tiene un proyecto para construir una planta metalúrgica de zinc, la cual incluye una planta de ácido sulfúrico de 52 mil toneladas métricas de capacidad anual; y, la Southern Peru Copper Corporation también ha considerado la posibilidad de instalar una gran planta —400 toneladas diarias— cerca de Ilo. El proyecto del Banco Minero propone el uso de la mayor parte del ácido sulfúrico en la manufactura de superfosfato simple.

USOS FINALES DEL ACIDO SULFURICO EN EL PERU

Promedio anual en cantidad en 1963 - 1964

—Miles de Toneladas Métricas—

		PORCIENTO
Fertilizantes	20.7	41.2
Rayón	1.8	3.6
Explosivos	3.5	7.0
Detergentes, pinturas y otros productos químicos	0.5	1.0
Metalurgia	19.0	37.8
Refinación de petróleo	0.8	1.6
Otros usos	3.9	7.8
	50.2 (*)	100.0

(*) 47.5 equivalente a ácido sulfúrico más 2.7 equivalente a la producción de oleum para el período 1963 - 1964.

Gran parte de las producciones de las tres plantas son consumidas por las mismas empresas productoras. Es así, que una la utiliza para el tratamiento electrolítico del zinc y otras operaciones de la planta. La segunda es casi totalmente empleada en la manufactura de superfosfatos y rayón; y la tercera, destina la mayor parte de su producción a la manufactura de sulfato de amonio.

2. Soda Cáustica.— La soda cáustica, junto con el carbonato de sodio pertenecen al grupo principal de compuestos llamados álcalis sódicos que tanto importancia han demostrado tener para el desarrollo industrial. En el Perú sólo se produce soda cáustica. En el período 1960-1964 la producción de este álcali se ha incrementado en forma notable como consecuencia de la diversidad de usos que tiene en la industria manufacturera.

En el período, objeto de este trabajo, la producción de soda cáustica aumentó a una tasa de 27 por ciento anual, pasando de 2,792 toneladas en el primer año a 7,275 toneladas en 1964. (Véase cuadro Nº 57).

PERU: PRODUCCION DE ALCALIS SODICOS

— Toneladas Métricas —

Años	Producción de Soda Cáustica	Importación		Consumo Aparente Expresado en Soda Cáustica
		Soda Cáustica	Carbonato de Soda	
1960	2,792	12,662	8,484	21,857
1961	6,579	9,314	13,138	25,808
1962	7,872	10,165	12,154	27,210
1963	8,047	12,606	13,707	30,998
1964	7,275	7,200	15,475	26,154

FUENTE: Empresas Productoras, Estadísticas del Comercio Exterior.

En este lapso, la producción pues ha registrado una tendencia de franco crecimiento lo cual hace preveer un desarrollo acelerado en los próximos años, con apoyo principalmente en el creciente consumo interno, cuyo aumento considerable, obedece al surgimiento de nuevas industrias que utilizan soda cáustica como insumo fundamental.

Por su parte, la importación expresada en soda cáustica, tuvo un decremento de 0.3 por ciento anual en el mismo lapso, pasando de 19,065 toneladas en el primer año, a 18,879 en el último. En lo referente al consumo aparente este ha crecido a una tasa media anual acumulativa de 4.6 por ciento en el período estudiado. Es interesante reseñar que la participación de la producción en el consumo aparente en 1960 representaba sólo el 12.8 por ciento, mientras que en 1964 esta participación era de 27.8 por ciento, lo que indica que se está logrando una sustitución de importaciones para este producto. Las fuertes inversiones que el sector privado y público vienen haciendo para el desarrollo de la industria petrolera aseguran un vigoroso aumento en el consumo de soda cáustica, ya que se usa como materia prima en la refinación de petróleo. También el desarrollo y ampliación de las industrias de fibras sintéticas y papel dan base suficiente para preveer una expansión futura en el consumo de este producto.

Los álcalis sódicos constituyen un grupo bien definido entre los productos químicos y minerales principales. Cuentan entre ellos el hidróxido de sodio o soda cáustica, el carbonato sódico y el bicarbonato de sodio. Los dos primeros tienen importancia por ser productos de uso industrial difundido. Son indispensables tanto a los sectores manufactureros tradicionales —vidrios, jabones, papel y celulosa, textiles, etc.— como a numerosos procesos químicos, refinación de petróleo, fibras artificiales, etc.

La dependencia del exterior para abastecer una parte sustancial de la demanda interna se refleja en la participación de las importaciones.

La evolución de la producción de soda cáustica en el Perú se habría caracterizado por un incremento de la capacidad de producción no utilizada plenamente debido, en gran parte, a problemas de uso del cloro.

El Perú presenta un fuerte desarrollo de la producción, las nuevas instalaciones de Alcalis Peruanos, aportan la mayor parte de este aumento hacia 1961, junto con un aumento sostenido de la demanda.

El Perú depende de la importación de carbonato de sodio para cubrir una demanda que se ha mantenido entre 8 y 15 mil toneladas métricas en el período 1960-1964.

La obtención de soda cáustica mediante el proceso de electrolisis conduce a la obtención simultánea de cloro, producto que es tradicionalmente usado en la fabricación de ácido clorhídrico; hipoclorito de sodio (agente blanqueador cuyo uso entre nosotros está muy difundido); cloruro de cal y finalmente el secado y conversión del cloro con el objeto de transportarlo al estado líquido, y utilizarlo en la coloración de agua potable. Fuera de estas aplicaciones tradicionales, el cloro encuentra hoy en día numerosos usos en la fabricación de derivados orgánicos clorados (cloruro de vinilo, insecticidas clorados y solventes clorados).

En el Perú las instalaciones electrolíticas se ven obligadas a deshacerse de sus excedentes de cloro, generalmente a través de una conversión en ácido clorhídrico. En ciertos casos, se ha procedido incluso, a diluir los excedentes de cloro en los ríos o en el mar. Evidentemente tal situación contribuye a los elevados precios pagados por la soda cáustica.

b). FERTILIZANTES.

El Perú al igual que otros países del mundo, ante el problema de abastecer alimentos y abrigo a una población que crece continua-

mente, se enfrenta a la necesidad de aumentar la productividad de sus suelos haciendo uso de múltiples recursos; uno de ellos, y de mucha importancia, es la aplicación adecuada de fertilizantes.

Con el empleo de fertilizantes los agricultores están en aptitud de aumentar los rendimientos unitarios de la tierra y obtener mayores utilidades a cambio del trabajo y materiales aportados; pero, su uso no debe hacerse al azar, es necesario el conocimiento de las características del suelo, de las plantas, del clima y del fertilizante mismo. El uso de Fertilizantes queda, pues, supeditado, en cierto grado, a la relación entre los precios que el agricultor tiene que pagar por ellos y el ingreso que le reporte el incremento en sus cosechas.

Debe tenerse en cuenta que del precio final que se obtiene de los productos agrícolas el productor generalmente no percibe sino una pequeña proporción, que en algunos casos extremos, llega a estar hasta por debajo del 10 por ciento. Estas diferencias son sustanciales aunque generalmente no lleguen a extremos tan grandes como el apuntado para los bienes agrícolas de consumo. En estos casos, la proporción del precio que no llega al productor responde sin duda, a los costos físicos del transporte y comercialización; pero sobre todo, a las actividades especulativas de una cadena exagerada de intermediarios. La campaña de fertilización, por tanto, no puede ser juzgada por los rendimientos actuales del pequeño productor agrícola, que a la expropiación de sus utilidades indicadas, une bajos rendimientos técnicos en la producción, debido, no exclusivamente a la falta de abonamiento, sino, también, a malos métodos de laboreo y falta de selección en la semilla. Dentro de esta perspectiva, es evidente que una campaña de fertilización debe tender no sólo a la atención de la demanda solvente, sino a hacer solvente la demanda potencial mediante la reforma agraria (que libera utilidades al hacer desaparecer las rentas pagadas al propietario), mejores métodos de la comercialización que libera parte de las rentas absorbidas por el intermediario, la promoción agraria que eleva los rendimientos y la extensión y educación agraria que complementan estos efectos. Así se hace solvente una demanda potencial que hoy no puede pagar el abono. Inclusive, dentro de una campaña integral de reforma y promoción agraria, se puede pensar que la venta de abonos se haga por debajo del costo como una subvención a la agricultura, subvención que puede ser cubierta por los impuestos a las utilidades pagadas por los intermediarios en el supuesto de que se conserven, y en todo caso, redundará en los mejores niveles de vida de la colectividad en general.

Una política de fertilización, especialmente en la última modalidad, no puede reducirse a meros cálculos de rentabilidad comercial, ni podría ser de responsabilidad de la iniciativa privada.

1. Abonos Nitrogenados.—Los fertilizantes nitrogenados que se producen en el país son el guano de islas, el nitrato de amonio y el sulfato de amonio.

La producción de guano de islas cubre en la actualidad sólo el 25 por ciento de la demanda interna de fertilizantes nitrogenados.

Para el período 1960-1964 las ventas a la agricultura nacional han sido las que muestra el cuadro N° 58.

Frente a las bajas habidas en la producción de guano, el consumo de fertilizantes nitrogenados químicos ha venido aumentando. En la actualidad se estima un consumo equivalente a unas 50 mil toneladas de nitrógeno con un valor que oscila entre 350 a 400 millones de soles. Parte de éste nitrógeno químico lo provee la industria nacional en las instalaciones de Fertilizantes Sintéticos, S. A. (FERTISA).

FERTISA ha montado un complejo para producir 16,500 toneladas métricas de nitrógeno en 330 días al año y 24 horas por día. Arregló (a principios de 1963) un financiamiento externo para ampliar en un 20% la capacidad de producción. Al concluirse ésta, hacia fines de 1965, FERTISA puede estar produciendo el 33 por ciento del consumo interno de fertilizantes nitrogenados.

La planta de FERTISA opera con hidrógeno producido por cracking catalítico del petróleo residual. El proceso es el desarrollado por Montecatini, que básicamente es el de Claude, llevado a cabo a una presión de 300 atmósferas.

La inversión total en activo fijo para la planta actual —sin considerar el programa de ampliación— es de 9.9 millones de dólares y la total, incluyendo capital de trabajo y otros, es de 12.7 millones de dólares.

El capital pagado de la empresa es de 5.5 millones de dólares. La diferencia con la inversión total, o sea 7.2 millones de dólares, corresponde a créditos diversos, de los cuales el 73 por ciento está representado por pasivo a mediano y largo plazo.

Parte de la producción de FERTISA se expende como Nitrato de Amonio de 33 por ciento y parte como sulfato de amonio de 21 por ciento. Este último se obtiene con ácido sulfúrico producido por una empresa local, Industrias Químicas Básicas, S. A. (INDUS).

Además, produce Nitrato de Amonio Técnico para uso en explosivos; ácido nítrico concentrado 98% y diluido de 53%.

CUADRO N° 58

PERU: GUANO DE ISLAS, EXPLOTACION, VENTAS A LA AGRICULTURA NACIONAL Y EXPORTACIONES

— Toneladas Métricas —

Años	Explotación		Total	Ventas a la Agricultura		Total	Exportación
	Azoado o Guano rico	Fosfatado o Guano Pobre		Azoado	Fosfatado		
1960	127,540	30,375	157,915	101,830	12,790	114,620	12,974
1961	142,937	16,261	159,198	117,505	8,696	126,201	16,866
1962	184,332	21,765	206,097	121,875	8,545	130,420	13,335
1963	181,672	10,170	191,842	180,197	10,153	190,350	13,806
1964	187,087	18,005	205,092	168,954	13,815	182,769	6,641

Fuente: Corporación Nacional de Fertilizantes.

La producción desde que empezó a operar la fábrica es la que indica, en toneladas métricas, el cuadro Nº 59

CUADRO Nº 59

	1960	1961	1962	1963	1964
Amoníaco	11,336	16,299	18,348	18,585	23,217
Acido Nítrico Concentrado 98%	72	265	421	610	645
Acido Nítrico Diluido 53%	26,104	42,079	51,213	50,681	63,813
Nitrato de Amonio Agrícola	14,111	26,213	33,846	33,685	41,310
Nitrato de Amonio Técnico	2,316	1,746	178	700	1,099
Sulfato de Amonio	12,570	14,326	11,833	12,133	15,758

FERTISA viene normalizando poco a poco su producción. Recién en los últimos meses de 1962 empezó a operar sin pérdida. Para ello, fue preciso introducir en el mercado interno de fertilizantes nitrogenados un sistema de precios medios ponderados por unidad de nitrógeno, porque no ha sido posible aplicar derechos proteccionistas al producto importado que ingresa, al parecer a precios artificialmente rebajados. Con este sistema de precios ponderados se recarga, en parte, la unidad de nitrógeno importado a fin de permitirle a FERTISA que pueda operar con un margen razonable de utilidad.

La segunda fábrica de fertilizantes nitrogenados sintéticos que empezará a operar en 1965, es la que el consorcio alemán Uhde Ferrostaal Hochtief está construyendo actualmente para la Corporación de Fomento y Reconstrucción del Cuzco.

La planta ubicada en la localidad de Cachimayo, dista 15 kilómetros de la ciudad del Cuzco, teniendo como vías de acceso la carretera Cuzco-Abancay-Lima y la línea férrea Cuzco-Huadquiña.

Elaborará amonitrato de cal, empleando como materia prima las márgas calcáreas que se encuentran en cantidad suficiente en las cercanías de la fábrica. El hidrógeno para la síntesis del amoníaco

provenirá de la electrolisis del agua; operación ésta que absorberá aproximadamente el 75% de la potencia total que demandará la instalación, estimada en 24,149 KW.

La capacidad de la instalación es para 149 toneladas por día —48,884 toneladas al año,— de nitrato de amonio cal de 26% de Nitrógeno. Los cálculos preliminares estiman que el costo de este fertilizante resultará a 1,200 soles la tonelada métrica.

La inversión total se estima en 478.8 millones de soles. La zona de influencia de la fábrica de fertilizantes de Cuzco está constituida por los departamentos de Cuzco, Apurímac, Arequipa, Puno, Ayacucho, Madre de Dios y, eventualmente, Moquegua y Tacna.

El área bajo cultivo en dicha zona —excepto la correspondiente a los departamentos de Moquegua y Tacna— asciende a 415,800 hectáreas, distribuidas en la forma siguiente:

	Hectáreas
Apurímac	121,000
Arequipa	21,100
Ayacucho	115,400
Cuzco	101,200
Madre de Dios	2,000
Puno	55,100
	415,800

El coeficiente de fertilización en toda esta área es todavía muy bajo, y es posible que en un comienzo no llegue a absorber la total capacidad de producción de la fábrica. Pero es difícil suponer que una cantidad significativa de su producción pueda ser vendida fuera de su área de influencia. Por lo tanto, unas 12,700 toneladas de nitrógeno —que representarían entre 19 y 20% del consumo actual de nitrógeno fertilizante— serán producidos en el Sur para el propio consumo de gran parte de esa zona.

Suponiendo que ya estuviera trabajando a plena capacidad la fábrica del Cuzco; que ya se hubiera ampliado las instalaciones de FERTISA hasta 19,800 toneladas de nitrógeno al año; aún hay cabida actualmente para otra instalación de, por lo menos, 20,000 toneladas al año de nitrógeno, dentro de los actuales bajos niveles de consumo.

Con el abonamiento más intensivo —sin considerar para nada el aumento de la demanda por parte de nuevas tierras que se abren al cultivo— el déficit, entre el consumo y la producción nacional, tendrá que ser, necesariamente, más elevado.

Uno de los problemas que tiene la producción de fertilizantes en el Perú es el precio relativamente bajo al cual se vende el guano de islas.

El guano, es el fertilizante quizás de más bajo precio en el mundo por unidad de elemento nutriente. En 1964 se vendió a 40 y 60 soles la unidad de nitrógeno, según sea para cultivos alimenticios o industriales, sin recargo alguno por el ácido fosfórico y el potásico. Es decir, sólo considerando el nitrógeno, se vende a la agricultura a menos del 65% del precio internacional del nitrógeno fertilizante.

De ahí, que sólo debido al fuerte déficit entre la demanda de nitrógeno y la oferta de guano puedan tener cabida los fertilizantes sintéticos.

Pero además del bajo precio del guano, la producción nacional de fertilizantes sintéticos encara otro problema, que es el precio bajo —con tendencia francamente declinante— de los fertilizantes químicos importados puestos en puertos peruanos. Este problema es más serio que el anterior, porque en este caso no hay limitaciones en la oferta, pues la producción mundial de fertilizantes nitrogenados sintéticos aumenta con uno de los ritmos más altos que registra sector alguno de la industria química.

El hecho de que las fábricas peruanas operen con costos más altos, debido al tamaño limitado de sus instalaciones, incide en una doble alternativa: o los abonos de fabricación nacional son protegidos con lo cual se encarece el abono disponible en el Perú, como está sucediendo actualmente: o se libera el comercio, con lo cual las fábricas instaladas en el Perú se vuelven no rentables. La primera es una solución inconveniente y la segunda, también. La única salida posible es un plan orgánico de fertilización nacional que permita la creación de empresas de dimensión competitiva.

2. Abonos completos

En los últimos años ha cobrado gran impulso la elaboración de abonos completos, llamados también abonos compensados, que contienen los elementos fundamentales —nitrógeno, fósforo y potasio— en las cantidades adecuadas para cultivo y para cada terreno. En su mejor forma son del tipo "complejo". Estos son fertilizantes completos pero, a diferencia de los mezclados, son combinaciones químicas de los compuestos constituyentes. Desde su introducción, relativamente reciente, la aceptación de estos abonos, tanto en los mercados europeos como en los americanos, ha crecido a un ritmo mucho más rápido que la de otros productos alimenticios para plantas. Los costos de producción demuestran las economías que resultan de la producción simultánea de diversos elementos nutrientes por un proceso de etapa única.

Los fertilizantes complejos más recomendados son aquellos producidos por los procesos de nitró-fosfato. Convierte el fosfato existente en la roca fosfórica, en una forma asimilable para las plantas, mientras que, simultáneamente, encierran el nitrógeno nítrico de asimilación rápida y, amoniacal de asimilación lenta.

Entre nosotros se ha constituido una compañía denominada Abonos Completos, S. A., establecida en el kilómetro 24 de la Carretera Central, para elaborar abonos complejos y mezclados. La instalación puede producir, en promedio 45 toneladas de fertilizantes granulados por turno de 8 horas, con una capacidad máxima hasta de 60 toneladas por turno. La compañía se ha constituido con un capital pagado de 16 millones de soles. La empresa empezó a operar en junio de 1961.

Por otra parte, el grupo Industrias Químicas Básicas, S.A., acaba de arreglar un financiamiento para establecer —conjuntamente con una planta de superfosfato de calcio— una fábrica de abonos balanceados granulados, la cual operará con parte de la producción de abonos nitrogenados que suministra FERTISA.

3. Abonos Fosfatados

El consumo de abonos fosfatados en el Perú ha consistido casi en su totalidad en los fosfatos contenidos en el guano. Puesto que el porcentaje de fosfato en el guano se aproxima bastante a su contenido de nitrógeno, el consumo total de fosfatos se ha mantenido casi paralelo al de nitrógeno. La importación de abonos

fosfatados ha sido considerablemente menor que la de los abonos nitrogenados. Es difícil hablar de una demanda de fosfato, ya que su consumo en la forma de guano está enmascarada frente a la demanda específica de nitrógeno. El guano se valora de acuerdo a su contenido de nitrógeno, sin referencia alguna al fosfato. Es muy probable que muchos agricultores que adquieren guano lo hacen con la idea de obtener nitrógeno, y es difícil estimar si sentirá la necesidad de adquirir cantidades adicionales de fosfato si éste no estuviese contenido en el guano. Es por lo tanto engañoso decir que existe una demanda absoluta de 50 mil toneladas de fosfato en el Perú.

Se puede apreciar cuánto menor es la demanda consciente de fosfatos que la de nitrógeno, al notar el hecho de que al producirse la aguda escasez de guano en 1958—1959, no hubo un aumento correspondiente en la importación de abonos fosfatados, demostrando ello que la mayoría de los agricultores aún no están acostumbrados a pensar que este elemento nutriente constituye una necesidad de sus tierras, porque se les ha venido suministrando por añadidura.

En la medida que algunos agricultores han comenzado a tomar conciencia de esta necesidad ha cobrado impulso el uso del superfosfato simple que es elaborado entre nosotros por la Rayón Peruana, planta que recientemente ha duplicado su capacidad de 100 toneladas de superfosfato del 20% por día. Durante 1964 se produjeron 17,152 toneladas de superfosfato contra 17,961 elaborados en 1963 y 213 toneladas al inicio de sus actividades en 1957. Actualmente esta planta produce ácido sulfúrico de azufre importado y combina esto con roca fosfática importada para producir el superfosfato.

Recientemente, han sido descubiertos extensos yacimientos fosfatados en el desierto de Sechura. Cuando se concrete esta explotación actualmente objeto de negociaciones, el Perú sería un importante exportador de estos minerales, debiéndose por una política adecuada, asegurar también el suministro interno.

El comentario anterior nos pone en contacto con uno de los problemas fundamentales que debe resolver una política de abonamiento nacional; sobre todo en el campo educativo. Las deficiencias fundamentales de las tierras de cultivo en la Sierra, son más de fosfatos que de nitrógeno; sin embargo, no existe la conciencia de esta carencia y el agricultor, más especialmente el campesino, cree que el único abono requerido es el nitrógeno. Sólo puede atacarse el problema mediante el doble expediente de una capacitación del agricultor y mientras ésta se produce, proporcionarle abonos compuestos que satisfagan las exigencias complejas del suelo, especialmente

en fosfatos. Tal procedimiento, tiene que ser realizado por obra directa del Estado o bajo su indirecta promoción y control, porque evidentemente al productor no le interesa bonificar las condiciones del suelo sino satisfacer una demanda solvente en la misma proporción y cantidad en que ésta se solicita.

C) FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTÉTICAS

La industria textil constituye un importante usuario de los productos de la industria química consumidora de productos auxiliares empleados en el lavado, teñido y preparado de hilados y tejidos y como mercado de una considerable variedad de fibras obtenidas esencialmente mediante procedimientos químicos, generalmente de síntesis.

En el Perú existe una producción de hilos continuos de viscosa y de acetato, así como de hilos de nylon 66, pero no se producen fibras cortadas artificiales o sintéticas, las que se importan para el consumo interno.

El consumo de fibras artificiales y sintéticas se incrementa rápidamente en detrimento de la expansión del mercado de las fibras naturales, especialmente algodón y lana.

En un comienzo el desplazamiento del algodón se debía más que nada al rápido aumento en el consumo de las fibras artificiales de origen celulósico, esencialmente viscosa y acetato de celulosa. En los últimos años tiende a disminuir el crecimiento de este tipo de fibras cobrando en cambio gran impulso las fibras sintéticas entre las que destacan las poliamidicas, nylon y perlón.

La producción nacional de fibras sintéticas y artificiales aumentó en el período a la tasa de 4.0% anual, pasando de 1,400 toneladas en el primer año a 1,637 en el último año. Esto como resultado de la mayor producción de rayón viscosa y el inicio de la elaboración de fibra de nylon, que compensaron la reducción experimentada en el rayón acetato (Véase cuadro N° 60).

El renglón más dinámico de las fibras artificiales lo constituye el nylon, cuya producción de 53 toneladas en 1961 pasó en 1964 a 273 toneladas, que significa un aumento de alrededor de 415 por ciento en el período.

En hilos continuos de rayón se registran también importaciones que corresponden a los tipos de hilos que no se producen en el país. El cuadro N° 61 muestra el consumo de estos hilos y la forma como se realiza el abastecimiento.

CUADRO N° 60

PERU: PRODUCCION DE FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTETICAS

— Toneladas Métricas —

Años	Rayón		Nylon	Total
	Viscosa	Acetato		
1960	1,100	300	—	1,400
1961	903	244	53	1,200
1962	931	238	152	1,321
1963	1,015	266	184	1,465
1964	1,069	295	273	1,637

FUENTE: Empresas Productoras.

CUADRO N° 61

PERU: PRODUCCION IMPORTACION Y CONSUMO DE HILOS CONTINUOS DE RAYON

—Toneladas Métricas—

Años	Producción de Viscosa	Producción de Acetato	Importación	Consumo Aparente
1960	1,100	300	456.5	1,856.5
1961	903	244	528.2	1,675.2
1962	931	238	684.5	1,853.5
1963	1,015	266	709.4	1,990.4
1964	1,069	295	858.3	2,222.3

FUENTE: Empresas Productoras; Estadísticas del Comercio Exterior.

Los precios de los hilos continuos varían según el título, pero en general, su nivel es elevado en relación con los precios internacionales. El precio más alto observado en el Perú representa el equivalente de 2.80 dólares y el más bajo de 2.45 dólares el kilogramo, mientras que el precio internacional es de alrededor de 1.40 dólares C.I.F. A pesar de las importaciones que se efectúan de estos hilos la diferencia de precios entre el producto nacional y el internacional puede mantenerse debido a la fuerte protección aduanera que grava aquellas importaciones en 45, soles, equivalente a 1.70 dólares por kilogramo, más 20% ad-valorem; tal como lo señala la CEPAL en el capítulo correspondiente al Perú del estudio "La Industria Textil en América Latina".

La fabricación de hilos sintéticos en el Perú se limita al nylon 66. La capacidad productiva es actualmente de 300 toneladas anuales que se destinan en buena medida a la fabricación de medias y calcetines. Existe un proyecto para la instalación de una fábrica adicional que fabricaría nylon 6.

Tanto la fibra cortada de rayón como la sintética son totalmente importadas y la expansión de su consumo puede atribuirse entre otras razones a las cualidades funcionales de estas fibras tanto en el proceso de fabricación, solas o en mezclas con fibras naturales, además del precio razonable resultante. Los derechos aduaneros para la importación de fibras cortadas son 2.25 soles por kilo más aproximadamente 42% sobre el precio FOB para las de rayón, de 4.50 soles más aproximadamente 39% para las sintéticas.

El futuro desarrollo de las fibras artificiales y sintéticas está condicionado por la ampliación del mercado interno, tanto por una mayor sustitución de fibras vegetales y animales —algodón y lana— en el consumo, como por el uso de técnicas más modernas en la industria textil que se reflejarán en una reducción de costos y precios de las telas fabricadas con fibras sintéticas.

Esta actividad representa, en términos de producto bruto alrededor de 7.6% de la actividad manufacturera química. Los insumos de la industria de filamentos sintéticos representan el 43.4% del valor bruto de la producción. (Véase cuadro N° 62)

Esta rama de la industria química ocupó en 1964 a aproximadamente 800 personas con una remuneración anual promedio de unos 24.7 millones de soles.

D) PRODUCTOS FARMACEUTICOS

La industria farmacéutica representada en sus comienzos, casi exclusivamente, por compañías importadoras que realizaban sólo la

tarea de envasado y distribución del producto, fue desarrollándose rápidamente a partir de la dación del Decreto Supremo N° 67—60 DGS de Julio 24 de 1960 que otorgó franquicias para instalar, modernizar o ampliar nuevos laboratorios farmacéuticos, el cual logró que se comenzaran a instalar numerosos laboratorios en el país.

Los beneficios que concede el Decreto son: a) Facultad de invertir hasta el 100% de la utilidad neta de cada ejercicio, libre de todo impuesto general, especial o local, en la ampliación o diversificación de su capacidad productiva. Las inversiones que se realicen

CUADRO N° 62

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE FILAMENTOS SINTETICOS

— Unidades y miles de soles —

	1962	1963	1964
ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	3	3	3
PERSONAL OCUPADO	699	707	788
Empleados	147	151	163
Obreros	552	556	625
REMUNERACIONES	17,466	21,327	24,709
Sueldos	5,786	7,461	8,050
Salarios	11,680	13,866	16,659
VALOR DE LA PRODUCCION	109,223	121,963	142,563
VALOR DEL INSUMO	45,050	50,579	61,823
Materias Primas	39,328	43,873	54,593
Nacionales	2,942	3,338	3,606
Extranjeras	36,386	40,535	50,987
Materiales (Envases, Etiquetas, Etc.)	935	997	777
Energía Eléctrica	1,201	1,777	2,126
Lubricantes y combustibles	3,586	3,932	4,327
VALOR AGREGADO	64,173	71,384	80,740

ELABORACION: BIP - INPI, a base de cifras oficiales.

se cubrirán con las utilidades no gravadas. Si el monto de la inversión excediera del monto de la utilidad libre de impuestos de un ejercicio, podrán aplicarse para el mismo fin, las utilidades no gravadas de los ejercicios sub-siguientes hasta un límite máximo de 5 años a partir de la realización de cada inversión. Esta facultad sólo podrá ejercitarse hasta por un plazo de 10 años.

Los proyectos para la ampliación, modernización e implantación de nuevos laboratorios serán aprobados por el Ministerio de Salud Pública. b) Exoneración de impuestos y derechos sobre la constitución de nuevas sociedades, aumento de capital y emisión de acciones durante un plazo de 5 años.

En el período 1960-1964 la industria farmacéutica ha tenido un crecimiento acelerado sobre todo en términos relativos dentro del conjunto de la industria química de 25% anual.

En 1960 funcionaban 42 laboratorios según el Padrón de Industrias del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, y para 1964 la estadística industrial registra 59 laboratorios dedicados a la preparación y envase de especialidades farmacéuticas, trece de los cuales que aportan el 35% de la producción trabajan con marcas de empresas extranjeras o son subsidiarios directos de ellos.

La mayor parte está situada en la zona de Lima. Las empresas de origen extranjero, que son las de mayor producción dominan en el mercado nacional. Durante el lapso 1960-1964 se inscribieron 17 nuevos establecimientos.

El tipo medio de empresas se caracteriza por una amplia diversificación: un gran número de productos en cantidades variables y bajo formas farmacéuticas muy diferentes.

La industria ha venido ocupando cada vez un mayor número de empleados y obreros, tanto por la creación de nuevos laboratorios, como por la ampliación en años recientes, de los ya existentes. En 1961 el número de personas ocupadas era de unas 2,900 y para 1964 se estima asciende a 4,700, predominando las mujeres. (Véase cuadro N° 63). Sin embargo, la elaboración de los productos alcanzó un alto grado de mecanización, y en términos relativos de costo, el de la mano de obra es de importancia menor. No sucede así en el envasado y acondicionamiento de productos, actividades poco mecanizadas, salvo en las empresas de tamaño mayor.

Son diversas las materias primas que consume la industria farmacéutica. La mayor parte de ellas se utilizan en cantidades reducidas. Unas son específicas, otras son comunes a muchas fabricaciones y existen algunas de estructura y naturaleza muy diversa.

CUADRO Nº 63

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

— Unidades y Miles de Soles —

	1961	1962	1963	1964
Establecimientos Informantes	42	50	57	59
Personal Ocupado	2,902	3,384	3,950	4,715
Empleados	1,222	1,389	1,722	2,214
Obreros	1,680	1,995	2,228	2,501
Remuneraciones	70,477	95,862	127,264	167,051
Sueldos	55,878	74,536	99,335	134,430
Salarios	14,599	21,326	27,929	32,621
Valor de la Producción	403,858	517,157	652,102	751,452
Valor del Insumo	140,534	194,094	267,494	305,804
Materias Primas	90,396	128,653	169,499	192,521
Nacionales	9,843	9,364	14,072	20,352
Extranjeras	80,553	119,289	155,427	172,169
Materiales (envases, etiquetas, etc.)	48,252	61,981	94,609	108,794
Combustibles	957	1,258	1,298	1,635
Energía Eléctrica	929	2,202	2,088	2,854
Valor Agregado	263,324	323,063	384,608	445,648

Elaboración: BIP - INPI a base de cifras oficiales.

Un análisis del consumo de materias primas para la industria farmacéutica muestra que alrededor del 89% proviene del exterior y el 11% restante, es de origen nacional.

Las materias primas del país se reducen a ciertos vehículos (azúcar, glicerina, alcohol etílico, almidones, aceites, etc.)

El valor de la importación de las principales materias primas ha venido registrando un promedio anual de 53.2 millones de soles en el período 1960-1964. (Véase cuadro Nº 64).

CUADRO Nº 64

PERU: VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE LAS PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA FARMACEUTICA

—A precios de 1960—

Años	Miles de soles
1960	21,430
1961	45,607
1962	47,515
1963	74,056
1964	77,289

FUENTE: Elaboración propia a base de cifras de las Estadísticas del Comercio Exterior.

La dependencia del exterior se explica por varias causas principales: las materias primas se emplean en cantidades muy pequeñas y debido a razones económicas se elaboran en plantas industriales de gran capacidad de producción, más allá de los requerimientos nacionales; por otra parte, su elaboración implica una tecnología compleja que requiere inversiones también excesivas para la magnitud del actual mercado peruano. Varias de las especialidades responden a la misma fórmula bajo distintas marcas, lo cual acentúa la necesidad de una intensa propaganda dirigida sobre todo al facultativo en la forma de muestras médicas.

La gama de productos que ofrece la industria es amplia. Incluye antibióticos, antálgicos y antirreumáticos, anti-infecciosos y anti-parasitarios, anti-febrífugos, antihistamínicos y desensibilizantes, antiácidos, ataráxicos, barbitúricos, hipnóticos y sedantes, anti-espasmódicos, y anticolinérgicos, coagulantes y hemostáticos, cardiotónicos, diuréticos, hormonales y corticoides, lipotrópicos quimioterápicos, tónicos generales y estimulantes vitamínicos, sueros y vacunas, y alimentos-medicamentos como las leches modificadas para uso pediátrico.

El progreso logrado por la industria farmacéutica nacional en los últimos años ha permitido al Perú transformarse en país exportador de medicinas. Bolivia es uno de los países compradores de esos productos.

La creciente importancia del consumo de medicamentos y la muy alta dependencia de la industria en cuanto a la importación de materias primas y productos terminados, constituyen los antecedentes más destacados para justificar un estudio que sería muy necesario llevar adelante sobre la estructura de las importaciones y la evaluación de las posibilidades de sustituirlas por productos nacionales.

e) FABRICACION DE PINTURAS.—

En todo el período 1960—1964 en ningún año se interrumpió el curso creciente de la producción de pinturas. El consumo también ha ido en aumento, pero a un ritmo menor que la producción. (Véanse cuadros Nos. 65 y 66).

CUADRO Nº 65

PERU: CONSUMO APARENTE DE PINTURAS — Toneladas Métricas —

Años	Producción	Importación	Consumo Aparente
1960	9,725	495	10,220
1961	9,943	581	10,524
1962	10,149	612	10,761
1963	11,995	601	12,596
1964	12,326	426	12,752

ELABORACION: BIP—INPI, a base de cifras oficiales.

PERU: PRODUCCION DE PINTURAS POR TIPOS Y SU PARTICIPACION EN EL PERIODO 1961 — 1964

CUADRO Nº 66

— Toneladas y Porcientos —

	Cifras Absolutas				Cifras Relativas			
	1961	1962	1963	1964	1961	1962	1963	1964
Al agua	5,671	5,777	7,165	7,012	57.0	56.9	59.7	56.9
Al óleo	1,521	1,373	1,573	1,343	15.3	13.5	13.1	10.9
A la piroxilina	234	268	352	472	2.3	2.6	3.0	3.8
A base de caucho	983	894	913	1,196	9.9	8.8	7.6	9.7
Esmaltes	985	1,305	1,211	1,371	9.9	12.9	10.1	11.1
Anticorrosivas	192	167	418	459	2.0	1.7	3.5	3.7
Especiales	357	365	363	473	3.6	3.6	3.0	3.9
TOTAL	9,943	10,149	11,995	12,326	100.0	100.0	100.0	100.0

Elaboración: BIP - INPI a base de cifras oficiales.

La importación de pinturas preparadas tiende a reducirse porque sus precios, en soles, son demasiado elevados para competir en el mercado interno y porque en los últimos años ha ocurrido una notable superación de la calidad de varias marcas de pinturas nacionales que han sustituido a las extranjeras de mayor valor. A este encarecimiento de las pinturas extranjeras ha contribuido la elevación de derechos arancelarios. Salvo tres prestigiosas marcas extranjeras, la mayoría de las otras se han retirado del mercado peruano; y es muy probable que en el futuro sólo subsista la importación de ciertas especialidades que a la industria nacional no le conviene producir.

Las importaciones de pinturas en 1964 han estado representadas por esmaltes a la piroxilina, bituminosas, pinturas especiales (anti-incrustantes) y pinturas al agua, especiales para cueros, de las cuales se introdujeron 302 toneladas, esto es, 70.9% del total, por un valor de 9.0 millones de soles. De este total, la importación de pinturas al agua especiales para cueros representaron el 49.7%, esto es, 150 toneladas por valor de 3.5 millones de soles.

Como el consumo de pinturas descansa en su mayor parte en la producción interna será de utilidad conocer las características más importantes de la industria nacional de pinturas.

Actualmente existen en el país 16 fábricas de pinturas, localizadas todas en la zona Lima-Callao.

Una de las fábricas responde por el 31.7% de la producción; 5, con 53.7%; y, el resto con sólo 14.6% del total. Las ventas anuales de estas fábricas fueron de alrededor de 206.3 millones de soles en 1964 contra 180.0 millones en el año anterior.

Se carece de datos sobre la capacidad de producción de cada una de las fábricas de pinturas, pero con seguridad excede considerablemente a la producción efectiva. Como referencia puede citarse que la relación entre el consumo de energía eléctrica durante 1964 y la potencia instalada en motores eléctricos daría un coeficiente de un 50%, en 8 horas diarias.

No cabe duda que la producción de pinturas podría aumentar mucho sin adiciones importantes a la capacidad actual de producción.

Los activos fijos según libros al 31 de diciembre de 1964 de las fábricas de pinturas ascenderían a 69.1 millones de soles, de los cuales el 60.5% correspondía a máquinas y equipos. Es importante mencionar que entre 1961 y 1964 los activos fijos nominales en el conjunto de todas las empresas aumentaron en un 356.6%, debido, sobre todo, a las adquisiciones de nuevos equipos en las fábricas

más importantes. Algunas de ellas hasta triplicaron el valor de sus instalaciones.

Entre las 16 fábricas trabajan 337 empleados y 480 obreros. Los primeros percibieron en 1964 un sueldo anual promedio de 69 mil soles y los segundos un jornal anual promedio de 21 mil soles (Véase cuadro Nº 67).

El número de obreros varía en las distintas fábricas, desde 3 obreros en la más pequeña a 81 en la más grande.

La industria nacional de pinturas descansa en el suministro de materias primas importadas en fuerte proporción. De 90.2 millones de soles que representó el consumo de tales materias en 1964, el 89% fue importado. En cambio, en peso la proporción es inversa; de 9.8 miles de toneladas de materias primas, el 54% es de procedencia nacional. Esto indica que los productos del país que utiliza la industria son generalmente de bajo precio unitario.

Por otra parte, la gran dependencia de suministros del exterior motiva que la incidencia de las materias primas en el precio de venta de las pinturas sea muy alto —43.7% en 1964— quizás sea esta una razón importante que justifique el precio elevado de las pinturas nacionales.

Se importa los colorantes y pigmentos; los aceites (excepto el de pescado), los barnices, algunos agentes secantes, el aguarrás vegetal, el alcohol butílico, el acetato de butilo y otros solventes orgánicos, excepto el alcohol etílico y el aguarrás mineral; las resinas sintéticas, el lithopon y el titanox, el kieselgurh; la piroxilina y otras lacas; la mica en polvo y en escamas; gran proporción del talco y de la tiza; la colofonia; el latex en soluciones; la caseína; los emulsificadores; los plastificantes.

Se produce en el país el aceite de pescado, el alcohol etílico, el aguarrás mineral, cierta cantidad de tiza y de talco, el caolín, el óxido de zinc, los óxidos de plomo, la baritina, cierta cantidad de diatomitas.

Entre los otros productos que utiliza la industria cabe mencionar principalmente a los envases de hojalata, a las etiquetas y cartas de colores y a las cajas de cartón. Dichos artículos representan en el total de las ventas en fábrica del año 1964, el 4.8%, el 0.7% y el 0.5%, respectivamente; en total, el 6.0% de las ventas.

En cuanto a la provisión de envases de hojalata, cilíndricos o cuadrangulares, no constituye problema para las fábricas de pinturas. La capacidad de producción excede a la demanda actual. Por otra parte, el reglamento de la Ley de Promoción Industrial concede a los fabricantes de envases de hojalata liberaciones de los derechos

CUADRO N° 67

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE PINTURAS

— Unidades y Miles de Soles —

	1961	1962	1963	1964
NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	11	12	13	16
PERSONAL OCUPADO	628	653	725	817
Empleados	244	257	297	337
Obreros	384	396	428	480
REMUNERACIONES	18,056	21,189	25,546	33,164
Sueldos	12,422	14,291	17,318	23,244
Salarios	5,634	6,898	8,228	9,920
VALOR DE LA PRODUCCION	136,630	154,604	175,303	209,897
VALOR DEL INSUMO	77,570	82,016	90,623	103,691
Materias Primas	67,955	71,381	78,146	90,204
Nacionales	7,436	5,457	9,315	9,889
Extranjeras	60,519	65,924	68,831	80,315
Materiales (Envases, Etiquetas, etc.)	8,903	9,832	11,480	12,358
Energía eléctrica	330	404	521	574
Lubricantes y combustibles	382	399	476	555
VALOR AGREGADO	59,060	72,588	84,680	102,206

ELABORACION: BIP - INPI, a base de cifras oficiales.

específicos y adicionales para la maquinaria y para las planchas de hojalata, lo que permite suponer que el abastecimiento de envases, a precios competitivos, seguirá beneficiando a las fábricas de pinturas.

Todas las etiquetas que utiliza la industria se imprimen en el país. En los últimos años las artes gráficas han mejorado notablemente la calidad de la producción.

En cuanto a las cartas de colores se imprime todo menos las láminas coloreadas, que usualmente se importan de Suiza.

Tampoco constituye problema el abastecimiento interno de cajas de cartón corrugado, porque hay varias fábricas establecidas en el país para elaborarlas; algunas con equipos de alto rendimiento, capaces de producir excelentes cajas con o sin impresión.

La calidad de las pinturas nacionales ha mejorado mucho en los últimos años; también las instalaciones y equipos en varias de las fábricas más importantes han sido renovadas en considerable proporción. Esto ha motivado que las importaciones tiendan a reducirse y que la industria nacional abarque cada vez, líneas nuevas.

Durante 1964 una nueva fábrica de pinturas inició sus operaciones industriales en el Perú. Es la Sherwin Willams. Esta planta que cuenta con moderna maquinaria, proveerá de tipos especiales de pinturas para toda aplicación, desde su uso en automóviles hasta artefactos domésticos. La planta construida a un costo de 250 mil dólares tendrá una producción inicial de 40,000 galones de pintura mensuales.

12). DERIVADOS DEL PETROLEO.—

En 1964 trabajaron las refinerías con una eficiencia superior a la del año anterior. El crudo tratado por las cuatro instalaciones que operan en el país totalizó 21'477,955 barriles de 42 galones, cifra superior en 2'467,426 barriles —13.0%— a la del año anterior y que representó el 92.9% del crudo total extraído. (Véase cuadro N° 68).

La International Petroleum Co., continúa siendo la primera productora de petróleo en el país con un aporte de 87.6%. Su producción se encuentra integrada por la que obtiene de los yacimientos de La Brea y Pariñas y como co-concesionaria en las Concesiones Lima, haciendo un total de 13'267,036 barriles, cantidad que representa un aumento de 1.7% sobre las cifras alcanzadas en el año anterior. El aumento obtenido se ha debido a una mayor producción

de 705,735 barriles en las Concesiones Lima, que ha absorbido la disminución de 489,050 barriles de La Brea y Pariñas.

La Compañía Petrolera Lobitos continúa ocupando el segundo lugar como productora de petróleo. En 1964 obtuvo 5'152,243 barriles, que representan el 22.3% de la producción nacional de crudo.

La Empresa Petrolera Fiscal, nuevamente logró en el año superar ampliamente su producción.

La producción de Belco Petroleum fue de 735,805 barriles, cifra que comparada con la del año anterior significó un aumento de 29.4%.

Las demás compañías se mantuvieron prácticamente, en los mismos niveles del año anterior.

En cuanto a las operaciones de refinación, la de Talara refinó en sus instalaciones 18'809,785 barriles, que representan un mayor volumen de más de 1 millón de barriles, esto es, 6.2% más que en 1963.

La refinería de Conchán, que inició sus operaciones en 1963 refinó en sus instalaciones 2'193,241 barriles, cifra que representa el 10.2% del total de petróleo crudo tratado por todas las refinerías del país.

En el año 1964 las refinerías de petróleo y otros establecimientos dedicados a la manufactura de productos derivados del petróleo y del carbón dieron ocupación a unas 650 personas entre empleados y obreros con una remuneración anual de unos 41.7 millones de soles.

La exportación de petróleo y sus derivados continuó declinando. En el último año el valor de estas exportaciones fue de 9.6 millones de dólares contra 17.9 millones en 1960.

Las importaciones de combustibles, por su parte, aumentaron respecto a las de 1963, en un 12.5% al totalizar en el último año 17.5 millones de dólares. Los principales derivados del petróleo que se importan son, entre los derivados livianos, la gasolina refinada para motores; entre los derivados medianos y pesados, el "diesel oil" y el "fuel oil"; y los lubricantes derivados del petróleo.

La Empresa Petrolera Fiscal, complementando la decisión que tomó de entregar la buena pró de la refinería de la Pampilla a la empresa japonesa Marubeni, suscribió con ella el contrato definitivo en virtud del cual esta obra será puesta en marcha en el plazo de dos años.

La refinería de La Pampilla comenzará a producir 20 mil barriles diarios de combustible.

CUADRO N° 68

PERU: PRODUCCION DE DERIVADOS DE PETROLEO EN LAS REFINERIAS

— Barriles —

Años	Crudo Tratado	Gasolina de Aviación	Gasolina Motor	Naftas	Kerosene	Turbo Fuel	Petróleo Diesel	Petróleo Residual	Aceites y Grasas	Asfaltos	Gases y Pérdidas	Otros
1960	16'341,964	97,757	4'803,329	55,591	3'646,903	249,303	5'061,101	2'453,864	48,877	51,767	69,251	4,221
1961	16'613,626	53,731	4'930,056	62,325	3'059,764	329,460	5'477,461	2'410,123	83,741	87,345	114,092	5,528
1962	18'000,737	63,368	5'311,710	56,039	3'000,185	492,912	5'988,648	2'769,639	76,170	129,770	109,773	2,523
1963	19'010,529	48,167	5'626,480	60,022	2'989,187	485,853	5'767,230	3'660,919	59,809	93,421	215,179	4,262
1964	21'477,955	45,739	6'067,434	69,579	3'139,251	725,122	5'957,873	5'096,470	79,605	129,359	(80,747)	248,270(*)

(*) Incluye SLOP

FUENTE: Dirección de Petróleo, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Dentro de este sector debe mencionarse la producción de coque metalúrgico.

La producción de los últimos años ha estado cerca de la capacidad de producción; y con respecto a las necesidades de la demanda ha respondido al 65.7% del consumo en el promedio de todo el período 1960—1964. (Véase el cuadro N° 69).

Hasta ahora no parece haberse encontrado yacimientos de carbón bituminoso adecuado para la producción de un coque con las especificaciones que demanda la industria siderúrgica.

CUADRO N° 69

PERU: DISPONIBILIDAD DE COQUE METALURGICO

— Toneladas Métricas —

Años	Producción	Importación (*)	Disponibilidad
1960	30,475	16,869	47,344
1961	35,989	18,660	54,649
1962	39,500	27,804	67,304
1963	38,448	13,797	52,245
1964	25,568	11,801	37,369

(*) Incluye lo importado directamente por SOGESA que no figura en las Estadísticas del Comercio Exterior.

FUENTE: Dirección de Minería, Ministerio de Fomento y Obras Públicas; y Estadísticas del Comercio Exterior.

13). MANUFACTURA DE MINERALES NO METALICOS.—

Las industrias dedicadas a la fabricación de productos minerales no metálicos representan algo más del 3% de las actividades fabriles en términos de producto bruto.

Las industrias del rubro ocupan algo más de 9,800 personas distribuidas en más de 240 establecimientos de un tamaño medio similar al de la industria fabril en su conjunto. Pero de estos establecimientos, los seis dedicados a la fabricación de cemento tienen una participación de 39% en términos de valor bruto de producción.

Le siguen en importancia la fabricación de productos de hormigón, yeso y piedra con 29% del total del sector y las industrias de vidrio con 20%. Los productos de arcilla para construcción y fabricación de objetos de loza tienen mucha menor significación.

La artesanía y pequeña industria tienen cierta significación y representan alrededor del 13% de la producción de toda la rama en su conjunto, teniendo la mayor participación la cerámica y alfarería.

El valor de los insumos en la manufactura de minerales no metálicos representan alrededor del 42% del valor bruto de la producción. Más del 78% de las materias primas y bienes intermedios son nacionales.

La productividad neta media de la mano de obra ocupada en el sector es inferior en un 18% a la media fabril. Sin embargo, las fábricas de cemento tienen una productividad neta media casi tres veces superior a la media del rubro, esto es, más de 91% sobre la media fabril.

Según se pone de relieve en el cuadro N° 70 la producción de cemento ha crecido rápidamente como consecuencia del incremento en el volumen de construcción y de algunas ventas al exterior durante los años más recientes.

CUADRO N° 70

PERU: CONSUMO APARENTE DE CEMENTO

— Toneladas Métricas —

Años	Producción	Importación	Exportación	Consumo Aparente
1960	599,690	9,982	591	609,081
1961	593,500	19,819	1,314	612,005
1962	700,568	23,480	71	723,977
1963	754,056	13,341	17	767,380
1964	813,444	24,656	—	838,100

FUENTE: Dirección de Minería, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

De acuerdo con cifras de la Dirección de Minería del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, durante 1964 se produjeron 813,444 toneladas métricas de cemento contra 754,056 toneladas logradas en 1963, esto es, un incremento de 7.9%.

Para el período 1960—1964 la tasa de incremento anual del consumo aparente de cemento fue de 8.3% y de la producción de 7.9%. La mayor expansión del consumo ocurrió a partir de 1962, debido a que durante ese año y los posteriores, la construcción, tanto pública como privada, se intensificó.

El aporte de la producción nacional en el consumo 1960—1964 fue de 97.5%. Las importaciones, en un 38% estuvieron representadas por cemento blanco, especiales y refractario, y el resto, por cemento portland que se consume en los mercados distantes de los centros de producción.

Se estima que la capacidad de producción de cemento es de unas 2,700 toneladas diarias, repartidas en las seis fábricas del país que operan en 5 departamentos, según información de la Dirección de Minería. La producción de estas compañías en 1964 fue la siguiente:

	Ubicación	Toneladas	
		Anuales	Porcientos
1) Fábrica de Cemento Andino	Junín	191,873	23.6
2) Fábrica de Cemento Chiclayo	Lambayeque	18,825	2.3
3) Fábrica de Cemento Chilca	Lima	80,060	9.8
4) Fábrica de Cemento El Sol	Lima	346,157	42.6
5) Fábrica de Cemento Pacasmayo	La Libertad	116,696	14.3
6) Fábrica de Cemento Sur	Puno	59,833	7.4
		813,444	100.0

Durante el año se concedió la buena pró a una firma alemana para la construcción —por un valor de 34 millones de marcos alemanes— de una fábrica de cemento en la ciudad de Arequipa.

La nueva planta será construida en la localidad de Yura, a 30 kilómetros al Noroeste de Arequipa. La piedra caliza será obtenida de una cantera cercana y la arcilla y el yeso, están también disponibles en las cercanías de la futura instalación. La producción planeada es de 500 toneladas métricas por día, de cemento tipo portland.

Debido al crecimiento de la demanda de cemento, tanto en la zona Norte del país, en donde está ubicada la planta, como la del mercado peruano, en general, Cemento Pacasmayo ha decidido ampliar su capacidad de producción para lo cual cambiará el proceso húmedo de la planta por el proceso seco, con lo que se logrará grandes ahorros de combustible e incremento de la capacidad del actual horno. Asimismo, se instalará un horno adicional y se aumentará la capacidad de molienda de cemento, además de la instalación de una planta generadora de electricidad. Para esto, durante 1964, se celebró un contrato entre una filial del Banco Mundial y la citada compañía para ayudar a la financiación del programa de expansión que duplicará la capacidad de producción de la fábrica de cemento a 220,000 toneladas anuales para principios de 1966. El costo estimado de la inversión es de unos 3.7 millones de dólares.

Entre 1960 y 1964 las 30 fábricas de vidrio y de productos de vidrio informantes, no sólo ampliaron su producción, para responder a la creciente demanda, en las líneas que ya dominaban, sino que se abocaron a la manufactura de nuevos productos con lo que se ha venido efectuando así una acentuada sustitución de importaciones.

Durante el último año se estima que se produjeron 68,708 toneladas de vidrio, 5,108 más que en 1963. En el período 1960-1964, la producción se incrementó a una tasa anual de 8.6%. (Véase cuadro N° 71).

CUADRO N° 71

PERU: PRODUCCION INDUSTRIAL DE VIDRIO

Años	Toneladas Métricas
1960	49,425
1961	51,959
1962	60,000
1963	63,600
1964	68,708

FUENTE: Elaboración Propia

Las industrias del vidrio incluyen, principalmente la fabricación de vidrio plano, botellas y frascos diversos, etc. Estos productos representan alrededor del 68% del valor total de la producción de este grupo. La importación de productos de vidrio ha sido de cierta significación durante los últimos años. En 1964 se introdujeron 6,015 toneladas entre vidrio, en hojas o planchas, botellas y botellones y diversos artículos de cristal. Las exportaciones, en cambio, han sido de escasa significación, constituidas principalmente por botellas y diversos artículos de vidrio o cristal.

El principal de todos los insumos de materias primas y bienes intermedios utilizados por la industria del vidrio es el carbonato de sodio. En 1964 representó el 32% del valor total de esos insumos. De acuerdo con las cifras del cuadro N° 72 el valor total de los insumos de esta actividad representa alrededor del 26% del valor bruto de la producción. Sobre el valor total de los insumos, un 55% corresponde a materias primas y un 45% a insumos de energía eléctrica, combustibles y materiales.

En 1964, la industria del vidrio ocupaba algo más de 2,600 trabajadores, cifra que representa el 31% de la ocupación del sector de minerales no metálicos. La productividad de esos trabajadores, en términos de producto bruto, durante el último año fue de 72 mil soles, que representa el 83% de la productividad fabril media. En general, el tamaño de los establecimientos es relativamente grande, tienen un promedio de 92 personas ocupadas, que corresponde a poco más de dos veces el tamaño fabril medio.

La manufactura de loza y mayólicas empezó a cobrar fuerte impulso durante el año, desplazando a los artículos similares importados que han venido constituyendo serio obstáculo a la expansión de esta actividad.

El Banco Industrial durante el año, ingresó como socio a una importante empresa industrial, declarada por el Gobierno de preferente interés nacional, dedicada a la producción de aparatos sanitarios y vajilla de cerámica.

14. INDUSTRIAS METALICAS BASICAS

La actividad más importante comprendida dentro del tipo de las industrias metálicas básicas es el de la fundición de metales.

En el conjunto de estas industrias se registró en 1964 un aumento de sólo 1.3% con respecto al año anterior, en cuanto a volumen físico de la producción. (Véase cuadro N° 73).

CUADRO N° 72

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO

— Unidades y Miles de Soles —

	1961	1962	1963	1964
ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	22	27	30	29
PERSONAL OCUPADO	2,414	2,680	2,559	2,687
Empleados	235	267	287	324
Obreros	2,179	2,413	2,272	2,363
REMUNERACIONES	49,111	63,554	71,911	76,098
Sueldos	12,153	15,431	18,564	19,970
Salarios	36,958	48,123	53,347	56,128
VALOR DE LA PRODUCCION	154,324	202,636	207,910	263,166
VALOR DEL INSUMO	49,430	67,019	57,502	69,222
Materias Primas	26,062	32,184	29,392	37,747
Nacionales	14,051	17,158	17,114	17,348
Extranjeras	12,011	15,026	12,278	20,399
MATERIALES (Envases, Etiquetas, etc.)	331	4,142	1,818	509
COMBUSTIBLES	20,528	26,731	22,241	25,527
ENERGIA ELECTRICA	2,509	3,962	4,051	5,439
VALOR AGREGADO	104,894	135,617	150,408	193,944

ELABORACION: BIP - INPI, a base de cifras oficiales.

PERU: PRODUCCION INDUSTRIAL DE METALES BASICOS

		1960	1961	1962	1963	1964
ORO	Kilos	2,622	2,504	2,183	1,891	1,745
En barras refinadas		1,316	1,581	1,454	1,359	1,189
En barras de plata		1,065	695	590	237	279
En barras de cobre		141	128	39	39	38
De lavaderos		100	100	100	256	239
PLATA	Kilos	518,648	599,251	576,440	667,248	695,153
En barras refinadas		420,484	496,268	504,759	593,491	640,862
En barras de cobre		47,674	47,353	24,413	25,150	23,544
En barras de oro		14,777	16,176	13,926	14,894	10,382
En Esterlina		21,425	24,804	19,208	19,129	20,365
En matas		14,288	14,650	14,134	14,584	—
En barras de plomo		—	—	—	—	—
COBRE	T.M.	165,966	183,330	150,849	158,726	153,592
En barras refinadas		29,938	33,798	34,419	36,913	37,811
En Blister		133,552	146,712	113,414	118,295	114,246
En matas		1,300	1,561	1,778	2,285	—
En sulfatos		298	397	365	468	668
En cementos		878	862	873	765	867
PLOMO	T.M.	74,141	76,433	68,362	81,126	89,724
En barras refinadas		73,767	76,147	67,922	80,772	89,466
En barras con plata		—	—	—	—	—
En barras con antimonio		356	216	406	298	227
En barras con bismuto		18	53	34	56	31
En barras con estaño-antimonio		—	17	—	—	—
ZINC	T.M.	32,573	31,874	33,076	55,754	61,920
En barras refinadas		32,397	31,757	32,753	54,698	60,664
En sulfato		176	117	137	191	217
En barras de cobre y aluminio		—	—	186	865	1,039
ANTIMONIO	Kilos	375,807	439,044	284,136	381,460	384,058
En barras refinadas		323,456	400,302	242,462	351,997	359,310
En barras de plomo		52,351	27,145	41,674	29,463	24,748
En barras de estaño y plomo		—	1,597	—	—	—
BISMUTO	Kilos	407,697	466,735	438,323	559,891	721,147
Refinado		380,587	387,950	436,811	475,730	674,770
En barras de plomo		27,110	78,785	51,512	84,161	46,377
CADMIO	Kilos	83,696	105,240	106,507	173,359	197,105
Refinado		83,696	105,240	106,507	173,359	197,105
ACERO	T.M.	59,878	75,544	72,893	73,410	75,213

FUENTE: Dirección de Minería;
Ministerio de Fomento y Obras Públicas,

Industria Siderúrgica.

La planta siderúrgica con que cuenta el país inició sus actividades en 1956. Esta planta, ubicada en Chimbote, al norte de Lima, produjo durante el año que se comenta 75,213 toneladas métricas de acero en lingotes, lo que representa un aumento de 2.5% con respecto a la producción del año anterior. La producción de arrabio, por su parte, denota una contracción de 6.2% al haber bajado la producción de 28,960 a 27,208 toneladas entre los dos últimos años. (Véase cuadro N° 74).

CUADRO N° 74

PERU: PRODUCCION DE LA PLANTA SIDERURGICA DE CHIMBOTE. AÑO 1964.

ARRABIO	27,208 T.M.
ACERO EN LINGOTES	75,213 T.M.
PRODUCTOS TERMINADOS:	
Barras	50,944 T.M.
Alambrón	8,452 T.M.
Angulos	4,393 T.M.
Platinas	1,436 T.M.
Planchas Negras	—
ARRABIO CONSUMIDO POR LA ACERIA	24,246 T.M.
ACERO CONSUMIDO PARA PRODUCIR LOS	
PRODUCTOS TERMINADOS	73,887 T.M.
PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
1. Producción (Palanquillas)	64,126 T.M. *
2. Tonelaje convertido a producto terminado	71,277 T.M.

* Se importaron además 7,564 T.M. de palanquillas.

FUENTE: Empresa Productora.

El consumo aparente de productos siderúrgicos en el país mostró en comparación con el año anterior, un aumento de 11.5%, con lo que se logra para el período 1960-1964 una tasa media de crecimiento de 11.1% anual (*). La producción nacional de productos siderúrgicos estuvo distribuída de la siguiente manera: productos no planos, 79.5%; productos planos, 2.0%; productos tubulares, 7.7% y, diversos productos de hierro, 10.8%, lo que da un total de 90,593 toneladas métricas, que a su vez representan el 36.0% de la demanda, mejorando de esta manera su participación en el abastecimiento del mercado ya que el año anterior había sido de sólo 29.8%. (Véase cuadro N° 75).

Según el "Estudio del Mercado Siderúrgico del Perú", el consumo de acero estimado para 1970 alcanzaría un total de 423 mil toneladas de productos laminados repartidos en la siguiente forma: productos no planos 189, productos planos 166, productos tubulares 43, y productos de hierro 25 miles de toneladas. De estas cifras, la Siderúrgica de Chimbote, que es el único proveedor importante, prevee abastecer en 1970, con la capacidad que contará al término de la ampliación proyectada, el 65% de los productos no planos y el 90% de los productos planos.

Dentro de los productos no planos, los principales renglones de producción serán: las barras, que abastecerían el 86% del mercado y el alambrón que abastecería el 88%. De los perfiles livianos se calcula abastecer sólo el 18% de la demanda.

Dentro de los productos planos. SOGESA proveería el 96% de las planchas menores de 5mm. y el 95% de las de mayor espesor. Asimismo, suministraría el 90% de las planchas necesarias para la producción de hojalata y el 70% de la plancha galvanizada.

Debido a que la planta había llegado a su máximo rendimiento, se procedió a efectuar un estudio del mercado siderúrgico del Perú, para el cual se contó con la colaboración de SOGESA, Instituto Nacional de Planificación, Banco Central de Reserva, Instituto Nacional de Promoción Industrial y Stanford Research Institute. Del referido estudio, se concluyó que el consumo de productos siderúrgicos en el Perú se encuentra en una etapa de sólido incremento, como consecuencia del franco proceso de industrialización, lo que determinará un crecimiento en todos los sectores de la producción, con el consiguiente aumento en la demanda de productos de acero. De los sectores consumidores el mayor es el industrial que en 1964

(*) Los productos tubulares fabricados en el Perú se producen con "skelps" importados. Los productos diversos de hierro son fabricados con chatarra.

CUADRO N° 75

PERU: CONSUMO DE PRODUCTOS SIDERURGICOS EN 1964

—Toneladas Métricas—

PRODUCTOS NO PLANOS	Producción	Importación	Consumo
Barras de concreto	49,738	1,272	51,010
Barras para otros usos	1,206	9,820	11,026
Alambrón y derivados	8,452	7,394	15,846
Perfiles livianos	5,829	11,750	17,579
Perfiles pesados	—	2,602	2,602
Rieles y Accesorios	—	18,888	18,888
Bolas de acero para molinos	6,747	4,100	10,847
Aceros especiales	—	75	75
Lingotes y semiterminados	—	7,742	7,742
SUB TOTAL:	71,972	63,643	135,615
PRODUCTOS PLANOS			
Planchas hasta 5.00 m.m.	—	16,622	16,622
Planchas más de 5.00 m.m.	—	13,398	13,398
Flejes	—	8,814	8,814
Hojalata	—	24,822	24,822
Planchas galvanizadas	1,000	16,303	17,303
Planchas especiales y no especificadas	—	589	589
Blindaje para molinos	843	120	963
SUB TOTAL	1,843	80,668	82,511
PRODUCTOS TUBULARES			
Tubos de acero con costura	6,950	2,376	9,326
Tubos de acero sin costura	—	11,393	11,393
Tubos sin especificaciones	—	102	102
SUB TOTAL:	6,950	13,871	20,821
TOTAL DE PRODUCTOS DE ACERO:	80,765	158,182	238,947
PRODUCTOS DE HIERRO			
Piezas fundidas	8,788	1,167	9,955
Ferroaleaciones	135	1,269	1,404
Tubos y accesorios	905	719	1,624
SUB TOTAL:	9,828	3,155	12,983
TOTAL GENERAL:	90,593	161,337	251,930

FUENTE: Empresa productora.

había absorbido el 34.4% del total consumido por el país. habiéndole seguido en importancia el sector construcción con 17.9% y luego el minero con 17.8%. El abastecimiento del consumo nacional de productos siderúrgicos estuvo constituido principalmente, en 1964, por las importaciones, en un 70.0%.

Estas conclusiones sirvieron de base para recomendar la puesta en marcha de un proyecto, según el cual en el conjunto que con formará la Planta Siderúrgica de Chimbote, se tendrían tres grupos de instalaciones: 1) la planta original, constituida por las instalaciones que se terminaron de instalar en 1957, que viene funcionando hasta la fecha. Esta planta comprende una acería compuesta principalmente por hornos eléctricos para la producción de arrabio y acero, así como una planta de laminación. La capacidad de esta planta es de aproximadamente 65 mil toneladas de productos laminados; 2) Ampliación parcial de la acería, que se llevaría a cabo mediante las instalaciones necesarias para ampliar la capacidad de producción de acero hasta 350 mil toneladas/año de lingotes. Las obras y equipos principales comprendidos en esta ampliación son: alto horno con capacidad de 200 mil Ton/año de arrabio; convertidores LD con capacidad para 250 mil Ton/año de acero; planta de colada continua con capacidad para 90 mil Ton/año de palanquillas, así como equipos e instalaciones auxiliares; 3) La ampliación de la planta de laminación que tiene por objeto proveer a ésta de la capacidad necesaria para convertir en productos terminados el acero proveniente de la ampliación de la acería. Comprende dos partes: la ampliación de las instalaciones de productos no planos, consistente en modificaciones en la planta actual, con el objeto de aumentar su capacidad final desde 65,000 Ton/año a 120,000 de barras, alambrón y perfiles livianos; la segunda parte, la nueva planta de productos planos permitirá la producción de planchas laminadas en caliente de 1/4" a 1 1/4" de espesor y hasta 7 pies de ancho, así como planchas livianas laminadas en caliente entre 1/8" y 3/8" de espesor y 4 pies de ancho y planchas laminadas en frío hasta el calibre No. 35 y 4 pies de ancho, incluyendo planchas galvanizadas. En conjunto, la planta de productos planos produciría, en 1970, 150,000 toneladas. El costo calculado para la primera y segunda parte es de 2.7 y 40.2 millones de dólares, respectivamente.

Desde el punto de vista del proyecto, considerado como un todo indivisible, es indudable que dará un gran impulso a la economía nacional, ya que se trata de una industria básica de grandes efectos multiplicadores. Como efectos directos se tendrían, principalmente, el aumento significativo del Producto Bruto Industrial, el ahorro

de divisas proveniente de la sustitución de importaciones —alrededor de 20 millones de dólares anuales— y la ocupación directa de más de 1,900 personas.

15). INDUSTRIAS MECANICAS DE TRANSFORMACION.

Las industrias del rubro representan el 9.1% de las actividades fabriles en términos de producto bruto. La artesanía tiene una gran significación en estas ramas, pues representa alrededor del 30% del valor bruto de la producción del estrato fabril y artesanal, en conjunto.

El estrato fabril comprende cuatro ramas: productos metálicos, maquinaria no eléctrica, maquinaria y artículos eléctricos y material de transporte. La más importante es la rama de construcción de material de transporte que representa el 44.6% de la agrupación. Sigue el rubro de productos metálicos que tiene una participación de 29.6%. Las demás ramas son de menor significación, especialmente la de construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, cuyo desarrollo es aún muy incipiente en el país.

El valor de los insumos de las industrias mecánicas de transformación representa alrededor del 50% del valor bruto de la producción. Cerca del 4% del valor total de los insumos corresponde a energía eléctrica, combustibles y materiales; el resto corresponde a materias primas. Más del 75% de éstas, son de origen extranjero, lo que da idea del escaso grado de integración de éstas industrias, y pone de relieve las deficiencias del abastecimiento nacional. La más alta cuota de insumos importados corresponde a la rama de manufactura de maquinaria.

Los principales insumos de bienes intermedios del grupo de fabricación de productos metálicos son los productos planos y no planos de acero, de aluminio y el plomo estañado.

Los productos intermedios más importantes utilizados por la rama de maquinaria no eléctrica son las piezas fundidas y los productos planos y no planos de acero.

Los más importantes insumos de bienes intermedios en la rama de artículos eléctricos son el alambre de cobre, plomo en lingotes y otras formas, unidades selladas de refrigeración y transformadores eléctricos.

La rama de material de transporte, entre otros insumos, utiliza los productos planos y no planos de acero, llantas, pinturas, motores a combustión, carrocerías.

Las industrias del rubro dan ocupación a unas 27,800 personas con una remuneración anual de 647.4 millones de soles. Los trabajadores de estas industrias se reparten en unos 950 establecimientos de un tamaño medio ligeramente menor que el medio fabril ya que ocupan unas 30 personas por establecimiento. Los establecimientos de menor tamaño y con menor productividad de la mano de obra son los de las ramas de material de transporte y manufactura de maquinaria. Ello se explica porque, precisamente, esas ramas comprenden gran número de pequeños talleres de reparación de escaso grado de técnica. Las industrias de productos de metal tienen un mayor tamaño y una mayor productividad, pues comprenden algunas importantes fábricas de niveles técnicos superiores.

Las observaciones anteriores llevan a la conclusión de tipo general de que podría aprovecharse el grado aún incipiente de desarrollo de la industria mecánica nacional para dirigirla, por medio de una política de estímulo, hacia una estructura donde pudieran evitarse los defectos que suelen caracterizar a las industrias mecánicas de otros países en proceso de desenvolvimiento. Con la centralización de ciertas funciones se obtendría la ventaja de que la industria pudiera colocarse casi de inmediato a un nivel de técnica que a otros países les ha costado muchos años alcanzar.

Las importaciones de productos derivados de las industrias mecánicas de transformación son cuantiosas como se puede apreciar en el cuadro Nº 76. Durante el período 1960-1964 el valor CIF de estas compras llegó a un promedio anual de 6,121.6 millones de soles.

El cuadro muestra que las principales importaciones corresponden a máquinas y aparatos no eléctricos y a vehículos y equipo de transporte, rubros, que en conjunto, representan en 1964 el 73.8% del total de las importaciones de metales comunes, máquinas eléctricas, no eléctricas y equipo de transporte y el 32.9% del total de las compras realizadas por el país en el último año.

Las limitaciones generales del mercado han jugado un papel preponderante en darle forma a la industria mecánica de transformación. La producción, en escala reducida, trae consigo el alto costo de los componentes en comparación con los similares importados; además, la calidad es muchas veces inferior y como resultado, hay un prejuicio contra los productos fabricados en el país.

Dentro de este grupo las industrias de productos metálicos y las de material de transporte ofrecen las mejores perspectivas.

Diversos y variados son los proyectos que se han presentado en el campo de las industrias metálicas y se espera que crezca con

CUADRO N° 76

PERU: IMPORTACIONES DE MANUFACTURAS DE METALES COMUNES, MAQUINAS ELECTRICAS, NO ELECTRICAS Y PARA TRANSPORTE

—Millones de Soles—

NOMENCLATURA	1960	1961	1962	1963	1964
Manufacturas de metales comunes	444.5	539.8	587.0	616.4	623.9
Máquinas y aparatos no eléctricos	1,820.7	2,419.8	3,099.2	3,002.3	2,906.2
Máquinas y aparatos eléctricos	688.0	898.7	1,175.8	1,277.9	1,190.4
Vehículos y equipo de transporte	1,321.9	1,829.7	1,851.9	2,106.0	2,208.1
TOTAL:	4,275.1	5,688.0	6,713.9	7,002.6	6,928.6
TOTAL IMPORTADO POR EL PERU:	10,222.4	12,584.1	14,395.1	14,940.4	15,545.7

FUENTE: Estadísticas del Comercio Exterior.

mayor aceleración en los próximos años, una vez que entre en producción la planta de laminación de la Siderúrgica de Chimbote, con lo que esta actividad contará con un abastecimiento seguro, que estimulará su crecimiento.

El desarrollo de la industria de material de transporte ha entrado en una fase de mucho interés. Hasta 1963 sólo funcionaban en el país tres empresas ensambladoras de vehículos, principalmente de camiones y camionetas. Esta situación ha empezado a cambiar ya que el Gobierno ha decidido fomentar el desarrollo y la integración de la industria automotriz en el Perú.

A este efecto, debido a los beneficios que concede el Decreto Supremo N° 80 sobre exoneración de impuestos a la industria de montaje de vehículos automotores, hasta fines de año se había autorizado la instalación de cuatro plantas de ensamblaje de vehículos:

General Motors del Perú, con una inversión aproximada de 5 millones de dólares, con capacidad para el ensamblaje de unos 5,000 vehículos anuales, de la línea General Motors de construcción americana, alemana y británica; Motor Perú S. A. con una inversión de 2.4 millones de dólares montará 5,000 vehículos de las marcas Mercedes Benz y Volkswagen; Maquinarias S. A. en representación de Nissan Motors Co., del Japón, con una inversión de 740,000 dólares para el ensamblaje de 1,500 unidades al año de las marcas Nissan y Datsun; y Ford Motor Co., con una inversión de cerca de 6 millones de dólares ensamblará hasta 10,000 unidades anuales.

Además, y entre otras, se encontraban en vías de estudio, los proyectos para la instalación de plantas de ensamblaje de las siguientes marcas: Rambler, Morris, Renault, por la Compañía de Automóviles Anglo Peruana; Triumph Herald por la Anglo Peruvian Auto Service; Dodge, De Soto, Fargo, Plymouth, por la Chrysler Corporation; Scania Vabis, por Diesel Motors; International, por International Harvester Co., la que posiblemente, también incluiría el ensamblaje de tractores, equipo agrícola y otros vehículos motorizados producidos por esta compañía. Por otra parte, una firma peruana, con un capital de 26 millones de soles ha instalado una planta para manufacturar motores tipo diesel con una producción inicial de 200 unidades anuales.

Se estima que el desarrollo de esta rama industrial creará importantes fuentes de empleo y mejorará el nivel técnico de la mano de obra.

Dentro de esta actividad, la industria peruana de fabricación de carrocerías metálicas para vehículos de transporte de pasajeros y de carga, ha alcanzado en años recientes, un alto grado de desarro-

llo, al punto que existen actualmente varias instalaciones industriales dedicadas a este tipo de manufactura.

Un análisis de la importación y del consumo de los metales usados en las industrias mecánicas de transformación revela que esta rama ha tenido un incremento acumulativo de 10.6% al año entre 1960 y 1964.

Destaca en esta rama industrial, el alto grado de desarrollo alcanzado por las industrias de fabricación de equipo minero y para pesquería, así como las de refrigeradoras eléctricas, motores eléctricos, muebles de acero para la oficina y el hogar, conductores eléctricos desnudos y con cubierta plástica, envases de hojalata, extrusión de aluminio, la llamada carpintería metálica, etc.

La fabricación de envases de hojalata que se inició en 1945 ha llegado a cubrir las necesidades del mercado nacional para envases de productos de la pesca, así como la mayor parte de otras conservas y de envases para lubricantes y otros productos. La principal rama cuenta con tres líneas automáticas de alta velocidad y una semi-automática. Dentro de esta rama queda comprendida la fabricación de tubos comprimibles para dentífricos, cosméticos y productos medicinales, cuya alta calidad ha permitido su exportación. Durante 1964 las ventas al exterior de este producto llegaron a 71 toneladas por valor de 4.5 millones de soles. En cuanto a la fabricación de "tapas corona", ésta se desarrolló rápidamente como consecuencia de la creciente exportación del producto, principalmente al mercado boliviano y chileno. Durante el año que acaba de fenecer se exportaron 91 toneladas.

El consumo de cobre refinado por la industria nacional llegó a 1,340 toneladas métricas en 1964. (Véase cuadro N° 77). Como en años anteriores, la mayor demanda proviene de la fabricación de conductores eléctricos. Cubierta como está prácticamente la demanda en los tipos de baja tensión, la empresa productora decidió orientarse también hacia la producción de cables subterráneos, que es otra línea elaborada con materias primas del país, y por tanto, con posibilidades de competir en el exterior. Parte del consumo de cobre se ha destinado, además a la fabricación de tuberías y de perfiles, que en cierta proporción utiliza la industria mecánica nacional.

La fabricación de muebles de acero también ha tenido considerable repunte, a la par que ha mejorado, en forma notable, la calidad de la producción.

La fabricación de estructuras y la llamada carpintería metálica continuó expandiéndose. Se abastece prácticamente todo el mercado de estructuras livianas y la casi totalidad de los marcos para

puertas y ventanas, incluyéndose los de aluminio. Se arma, asimismo, estructuras pesadas importadas para edificios y puentes, principalmente.

La fabricación de marcos de aluminio y de utensilios de cocina han impulsado la instalación de plantas para el rolado y extrusión de aluminio en lingotes.

CUADRO N° 77

PERU: CONSUMO DE COBRE REFINADO POR LA INDUSTRIA NACIONAL

—Kilogramos—

Años	Consumo
1960	1'147,364
1961	1'326,003
1962	1'366,512
1963	1'325,310
1964	1'340,000

FUENTE: Dirección de Minería, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

El rápido desarrollo de la actividad pesquera ha conducido a la fabricación de embarcaciones metálicas y al desarrollo acelerado de la fabricación de tanques, conductores, elevadores, etc.

Para esta misma actividad se fabrica en el país, prensas de tornillo simple y doble, cocinadores a vapor, secadores de fuego directo e indirecto, calderos, ventiladores, ciclones, y equipos para el tratamiento de agua de cola y se arma centrífugas bajo licencia de una importante empresa de los Estados Unidos.

La fabricación de equipos para la industria minera —y especialmente de clasificadoras y celdas de flotación y, en menor escala, de molinos de bolas— ha continuado realizándose, aunque a un ritmo más bajo que el registrado en las épocas de mayor auge de la minería.

Durante el año, una de las más importantes fábricas de productos de metal anunció la expansión de sus instalaciones para la

manufactura de maquinarias para la actividad pesquera, minera e industrial.

El año trajo consigo la terminación de varias importantes plantas industriales y el anuncio de nuevos planes de inversión. Entre estos sucesos, destacan el incremento de capital de una importante fábrica productora de cocinas y refrigeradoras eléctricas y a gas con el objeto de expandir su producción; el proyecto de una firma local con inversión de 30 millones de soles para la construcción de una fábrica para el ensamblaje de bicicletas bajo licencia de una conocida firma francesa; la apertura de una planta metalúrgica a un costo de cerca de 4 millones de dólares para la producción de piezas fundidas de hierro y acero; la instalación de dos plantas para la manufactura de interruptores eléctricos; la instalación de una compañía que se dedicará a la fabricación de radiadores y cuya producción inicial será de 2,400 paneles mensuales; el anuncio de una compañía electrónica para la construcción de una planta para el ensamblaje de aparatos de radio y televisión con una inversión de 55 millones de soles; la puesta en marcha de la planta que manufacturará hojas galvanizadas —1,000 mensuales— bajo la asistencia de firmas japonesas; la de una planta dedicada a productos de acero, para aumentar la producción de alambre trefilado de 5,000 a 12,000 toneladas, cuya inversión representa alrededor de 10 millones de soles; la instalación de una fábrica para producir tubos para muebles metálicos con una inversión de 14 millones de soles; el anuncio de la construcción de una planta para la producción de baterías de pila seca; y el inicio de operaciones, con una inversión de 8 millones de soles, de una planta para producir extrusiones de aluminio, cobre, bronce y otros metales, con asistencia técnica de firmas americanas.

16. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS

Esta sección comprende la fabricación de instrumentos profesionales, musicales, de medición, etc., la reparación de relojes, la manufactura de joyas y artículos conexos, el moldeo de material plástico y la producción de un gran número de mercaderías que no podrían clasificarse con propiedad en los sectores ya descritos de la industria. Es de interés mencionar en este rubro tan heterogéneo a la industria de artículos moldeados de material plástico, que es una de las actividades que acusa el más alto ritmo de expansión en los últimos años.

De un consumo de materias primas de 43.5 millones de soles en 1960, la demanda subió a más de 115.0 millones de soles en 1964.

repartida entre las 62 empresas informantes dedicadas a los diferentes campos de aplicación de las resinas plásticas (*).

Los compuestos de mayor consumo por parte de la industria son aquellos a base de cloruro de polivinilo, los cuales representaron en 1964 el 24% de la demanda total. Le siguieron los compuestos a base de polietileno con el 23%, el poliestireno con 12% y la úrea formaldehído con 3%. Los otros compuestos que utilizó la industria apenas representaron en total, el 38% del consumo del país.

A pesar del significativo número de empresas, sólo las 7 primeras tienen importancia en el mercado de esos compuestos, pues respondieron por un 53% de la producción total.

Entre 1960 y 1964, la importación de compuestos de resinas plásticas ha tenido una extraordinaria expansión. Tomando como base las cifras de las Estadísticas del Comercio Exterior entre ese período la importación de estos compuestos se ha elevado en casi seis veces. Se observa que en el grueso de las importaciones ingresadas por la partida 776 del arancel, está incluido, el cloruro de polivinilo y sus compuestos.

Los principales proveedores son Estados Unidos y Alemania Occidental, que, en conjunto, aportan más del 63% de la importación.

Para el promedio de los años 1960-1964 el aporte de cada país en el mercado peruano de resinas y sus compuestos ha sido el que indica el cuadro N° 78.

CUADRO N° 78

PERU: PARTICIPACION RELATIVA DE LOS PAISES PROVEEDORES EN EL CONSUMO INTERNO DE COMPUESTOS PARA MOLDEAR

PAISES	PORCENTAJE
Estados Unidos	34.8
Alemania Occidental	27.0
Gran Bretaña	12.8
Italia	4.1
Otros	21.3

(*) En este estudio no se incluye a los compuestos a base de resinas plásticas utilizadas en la elaboración de pinturas, porque se trata de productos emulsionados que forman en realidad un grupo aparte de compuestos.

A las importaciones de compuestos para moldear habría que sumar las correspondientes a productos hechos de materias plásticas para apreciar así la magnitud del mercado nacional de esta actividad.

En el cuadro N° 79 se han agrupado 10 partidas del arancel que se refieren a artículos diversos de materias plásticas. Se observa en ellos que de un total de 28.2 millones de soles importados en 1964, el 75.6% está representado por juguetes de todas clases, sin cuerda ni motor y, por una serie de manufacturas que no podrían clasificarse con propiedad en las otras partidas arancelarias.

En cuanto a la manufactura nacional de productos plásticos, que abarca una variada gama de artículos, tal como se ve en el cuadro N° 80 se nota que ésta ha crecido —en soles constantes de 1960— de 105.2 millones en 1961 a 253.6 millones de soles en 1964, esto es 141.1%. Dentro de la producción ocupan lugar destacado las telas plásticas con y sin soporte, el material plástico, artículos para uso doméstico y personal, vajilla y tubería.

CUADRO N° 79

PERU: VALOR DE LA IMPORTACION DE PRODUCTOS
PLASTICOS EN LOS AÑOS 1963 - 1964
—Soles—

NOMENCLATURA	1963	1964
Flotadores y boyas para redes	4'654,898	1'047,899
Flotadores para redes	886,389	19,940
Peines, peinetas, horquillas y similares	1'704,235	1'344,506
Tubos y mangueras para uso de laboratorio	2'579,961	919,513
Manufacturas en general no comprendidas en otras partidas	6'861,280	11'507,775
Juguetes de todas clases sin cuerda ni motorcito	10'650,124	9'791,450
Otras manufacturas; no especificadas	1'745,023	3'558,878
TOTAL:	29'081,910	28'189,961

FUENTE: Estadísticas del Comercio Exterior.

CUADRO N° 80

PERU: INDUSTRIA DE PRODUCTOS PLASTICOS
PRODUCCION

—Miles de Soles—

ESPECIFICACION	1961	1962	1963	1964
Artículos para uso doméstico	12,286	16,420	27,821	25,765
Artículos para uso personal	8,752	12,278	20,203	24,307
Bolsas y envolturas	7,053	10,391	11,231	10,522
Botones	231	3,934	3,500	3,312
Diversos productos	6,651	9,560	18,707	40,879
Envases y estuches	4,376	5,695	2,948	8,189
Juguetes	7,981	11,266	14,046	14,045
Mangueras	956	1,577	1,698	5,173
Material Plástico	6,801	18,884	29,683	22,664
Peines y peinetas	2,335	4,783	3,144	3,511
Pisos vinílicos	8,651	7,429	11,130	15,212
Planchas plásticas	1,433	1,446	3,691	6,732
Tacos plásticos	296	551	2,371	91
Tapas y tapones	4,759	4,528	5,853	6,646
Tela plástica con y sin soporte	8,578	13,662	34,228	47,066
Tubería	13,810	15,949	21,910	30,523
Valor cobrado a terceros	326	909	600	1,321
Vajilla	12,936	15,707	21,318	21,384
Zócalos	736	1,067	1,058	1,133
TOTAL:	108,947	156,036	235,140	288,475

ELABORACION: BIP — INPI a base de cifras oficiales.

A la fecha operan 62 empresas, según la Estadística Industrial del Ministerio de Fomento, que dan trabajo a 575 empleados técnicos y administrativos y 1,396 obreros. (Véase cuadro Nº 81). El activo fijo total, según balances, alcanzaba a 140.9 millones de soles, de los cuales el 79.4% correspondía a maquinaria y equipo. La inversión nominal de maquinaria por obrero alcanzaba por lo tanto a 80 mil soles, cifra relativamente alta con respecto al medio, y que se explica sobre todo, por la modernidad de las instalaciones.

CUADRO Nº 81

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE MOLDEO DE PLASTICOS

— Unidades y Miles de Soles —

	1962	1963	1964
Establecimientos Informantes	43	52	62
Personal Ocupado	1,239	1,632	1,971
Empleados	261	424	575
Obreros	978	1,208	1,396
Remuneraciones	25,500	39,184	51,701
Sueldos	12,615	22,131	30,850
Salarios	12,885	17,053	20,851
Valor de la Producción	156,043	235,142	288,475
Valor del Insumo	77,785	105,671	121,237
Materias Primas	74,494	99,961	115,602
Nacionales	3,950	4,787	7,853
Extranjeras	70,544	95,174	107,749
Materiales (Envases, etiquetas, etc.)	1,066	2,198	1,772
Energía Eléctrica	1,751	2,626	2,879
Lubricantes y Combustibles	474	886	984
Valor Agregado	78,258	129,471	167,238

ELABORACION: Banco Industrial del Perú; Instituto Nacional de Promoción Industrial a base de Cifras Oficiales.

El consumo de compuestos de resinas plásticas ascendió a 107.7 millones, lo cual representó el 48% de las ventas de las empresas registradas informantes.

Se dijo que el 24% de los productos para moldear que se consumen en el país eran compuestos con cloruro de polivinilo. Del total consumido por la industria que utiliza estos productos en el país, 1,359 toneladas, correspondieron a compuestos con contenido de esa resina. Pero ese volumen de compuestos para moldear no indica precisamente el consumo de cloruro de polivinilo, porque la proporción de resina que contienen varía según el fin a que se destinan los compuestos.

Para ello se ha preparado el cuadro Nº 82 que determina el porcentaje medio de cloruro de polivinilo en los diferentes compuestos preparados para las aplicaciones más frecuentes de esa resina en el país.

CUADRO Nº 82

PORCENTAJES MEDIOS DE PVC EN LOS DIFERENTES COMPUESTOS

APLICACION DEL COMPUESTO	Porcentaje medio de resina en el compuesto	Porcentaje medio de PVC en la resina	Porcentaje medio de PVC en el compuesto
Discos fonográficos	95 (*)	85	80.5
Losetas y zócalos	30 (*)	85	25.5
Tubería rígida	93.5	100	93.5
Tubería flexible	50	100	50
Revestimiento de cables	60	100	60
Mechas para minas	50	100	50
Marroquines	50	100	50
Calzado	55	100	60
Planchas	93.5	100	93.5
Películas plásticas	60	100	60
Artículos diversos moldeados	53.5	100	53.5

(*) Copolímero de cloruro y acetato de polivinilo.

Solamente en el caso de los compuestos para discos fonográficos y para losetas y zócalos, la resina es un copolímero de cloruro y de acetato de polivinilo. En todos los otros casos es resina de PVC pura.

El consumo de cloruro de polivinilo tiende a crecer en el Perú, como en otros países, a un ritmo acelerado, debido a las especiales ventajas que ofrecen los productos manufacturados con él. En un país como el nuestro, donde un campo inmenso se abre por delante en materia de viviendas, de obras de agua y de desagüe para las poblaciones —sobre todo en regiones hasta donde el transporte de los materiales tradicionales como el hierro o el “eternit” es caro—, de obras de irrigación, de desarrollo eléctrico, de desarrollo minero; y donde una población creciente reclama cada vez más imperiosamente por un mejor nivel de vida, las aplicaciones del cloruro de polivinilo son ciertamente grandes.

El mercado de los plásticos se ha formado en los últimos años a través de un rápido proceso de sustitución de materiales tradicionales como papel, madera, metales, cuero, vidrio, etc. Parte de esta sustitución está ya consolidada, pues se acepta generalmente el empleo de los materiales sintéticos en la fabricación de juguetes, botones, envases, tubería y muchos otros usos. En estos campos, el consumo de los materiales plásticos sigue aumentando en función del número de consumidores y del nivel del ingreso. Al mismo tiempo prosigue el desplazamiento de los materiales tradicionales por los sintéticos en muchos campos productores de objetos de consumo en la construcción y para fines industriales. El constante avance tecnológico asegura un amplio campo para este proceso, que se efectúa en un ajuste continuo a las relaciones de precios entre los materiales tradicionales y los muchos materiales que vienen a desplazarlos. El mismo proceso tecnológico promueve además el abaratamiento de los materiales sintéticos.

Para resumir el mecanismo de formación y crecimiento del mercado, debe notarse que el consumo de plásticos se desarrolla en función de tres variables principales: las muchas sustituciones de materiales tradicionales; el crecimiento de la población; y, el crecimiento del ingreso por habitante. Puede decirse que hasta la fecha la más importante de las tres variables ha sido la primera. Sin embargo, las muchas sustituciones de los materiales tradicionales han venido efectuándose con más celeridad en países generalmente con niveles de ingresos superiores al nuestro.

En la fase inicial de creación de la industria de plásticos, el consumo de dicho producto puede incrementarse a un ritmo muy

acelerado, para aminorar luego gradualmente en la medida en que se vayan estrechando las posibilidades de nuevas sustituciones de los materiales tradicionales. La rapidez con que disminuirá el ritmo de crecimiento de ese mercado dependerá ante todo de los costos de la industria manufacturera de objetos de plástico y especialmente del costo de las resinas puras. En efecto, mientras más elevados sean los precios de los objetos de plástico, más lentamente se irán desplazando los materiales tradicionales.

Entre los factores que impiden en el Perú un mayor desarrollo del mercado de plásticos, pueden enumerarse los siguientes: gran desigualdad en la distribución de ingresos, lo que restringe el número de consumidores de plásticos; falta de disponibilidad local de las resinas; desarrollo insatisfactorio de la propaganda y comercialización de los objetos de plástico; y, un nivel tecnológico inferior en diversos campos de la producción.

Con relación a proyectos industriales se ha anunciado la existencia de un proyecto de construcción de una fábrica de cloruro de polivinilo de 5,000 a 6,000 toneladas anuales de capacidad, cuya producción se destinará parcialmente a la exportación. Este proyecto, a cargo de una empresa internacional, se estima requerirá una inversión de unos 5 millones de dólares.



28 MAYO 1981

P
338.45

B21

1964

ph.

Para mayor información dirigirse al
INSTITUTO NACIONAL DE
PROMOCION INDUSTRIAL
(INPI)
Edificio del
Banco Industrial del Perú,
Plaza G. Gastañeta
Lima - Perú